

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA LEÓN

ESTUDIOS CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL POR DECRETO PRESIDENCIAL DEL 27 DE ABRIL DE 1981



APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO EN MUJERES JÓVENES EN SITUACIÓN DE POBREZA EN LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

**DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES, COMPLEJIDAD E
INTERDISCIPLINARIEDAD**

PRESENTA

IVONNE JANNETTE PÉREZ WILSON

ASESOR

DR. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GÓMEZ

Índice de contenido

Introducción	08
Planteamiento del problema	11
Problema de investigación	19
Objeto de estudio	20
Pregunta de investigación.....	20
Hipótesis.....	20
Objetivos del proyecto	21
Justificación o relevancia del problema	21

Capítulo 1 Marco teórico

Introducción	25
1.1. Ciencias de la complejidad	26
1.1.1. Diferencias entre pensamiento complejo y ciencias de la complejidad	27
1.1.2. Sistemas adaptativos complejos	28
1.1.3. Auto organización	29
1.2. Espacio y ciudad	32
1.2.1. Teoría social de la ciudad y el espacio	33
1.2.2. Tipos de espacio: social, privado y público	39
1.2.3. Espacio y su relación con el género	44
1.2.4. Ciudadanía y derechos humanos	51
1.2.5. Derecho a la ciudad	54
1.3. Pobreza	58
1.3.1. Definiciones de pobreza	59
1.3.2. Causas de la pobreza	62
1.3.3. Tipos de pobreza	63
1.3.4. Periferias urbanas y asentamientos irregulares	66

1.3.5. Desigualdad, exclusión y discriminación	71
1.4. ¿De qué jóvenes hablamos?	76
1.4.1. Contexto histórico	76
1.4.2. Jóvenes urbanas y contexto sociocultural	78
1.5. Apropiación del espacio	80
1.5.1. Triplicidad del espacio	81
1.5.2. Para llegar al concepto de apropiación	82
1.5.3. Apropiación, identidad y apego	87

Capítulo 2 Marco contextual

Introducción	91
2.1. Delimitación espacial y morfogénesis	92
2.1.1. Delimitación espacial	92
2.1.2. Morfogénesis	92
2.2. Estudio topo-social	98
2.2.1. Investigación estadística	100
2.2.2. Investigación documental	108

Capítulo 3 Marco metodológico y proceso instrumental

3.1. Definición de técnicas e instrumentos	118
3.2. Categorías y variables	120
3.3. Diseño de Instrumentos	122
3.4. Procesamiento de información	127
3.5. Proceso instrumental	129

Capítulo 4 Resultados y discusión

4.1. Presentación de resultados	142
4.1.1. Observación del espacio urbano mediante registro etnográfico	142

4.1.2	Análisis estadístico de las encuestas	159
4.1.3.	Análisis cualitativo de las entrevistas	177
4.2.	Análisis del sistema	188
4.2.1.	Modelo del sistema de condicionantes para la apropiación del espacio público urbano	190
4.2.2.	Matriz de impactos cruzados	193
4.3.	Hallazgos y discusión	199
4.3.1.	Empobrecimiento urbano y apropiación	200
4.3.2.	Exclusión social	202
4.3.3.	Discriminación y violencia de género	206
4.3.4.	Pobreza y reconfiguración familiar: perfiles de las jóvenes del estudio	209
4.3.5.	Apropiación o adaptación	214
4.3.6.	Reconocimiento de su ciudadanía	219
	Conclusiones y recomendaciones	221
	Referencias Bibliográficas	228
	ANEXO 1 Guía de entrevista en profundidad	240
	ANEXO 2 Encuesta - Cuestionario A	243
	ANEXO 3 Encuesta – Cuestionario B	246
	ANEXO 4. Hoja de cálculo de análisis estadístico	digital
	ANEXO 5. Hoja de análisis cualitativo	digital
	ANEXO 6. Matriz de Impactos Cruzados	digital

Índice de Tablas, Mapas, Fotografías y Gráficas

Tablas

1. Evolución urbanística y del apoyo social por décadas en zona poniente de La Joya	96
2. Instituciones presentes en La Joya.....	97
3. Indicadores de Marginación y Rezago Social, por colonia y AGEB, 2010	100
4. Datos poblacionales de la zona de estudio (incluye las 4 AGEB)	101
5. Datos poblacionales comparativos censales 1995 a 2010, total en zona de estudio	101
6. Datos poblacionales comparativos censales 1995 a 2010, zona de estudio por AGEB	102
7. Crecimiento poblacional y proyección, 2005 – 2018	102
8. Datos del nivel educativo, en la zona de estudio, 2010	103
9. Grado de escolaridad y asistencia a la escuela de jóvenes en zona de estudio	103
10. Derechohabiencia en zona de estudio, 2000-2010	104
11. Datos de la jefatura masculina y femenina en los hogares, 2000 – 2010	105
12. Datos de la situación de las viviendas, 2000 – 2010	106
13. Datos de la situación de los servicios en las viviendas, 2000 – 2010	106
14. Datos de la situación de los bienes en las viviendas, 2000 – 2010	107
15. Datos de la situación de los activos de comunicación en las viviendas, 2000-2010	107
16. Resultados preliminares de entrevistas con informantes Institucionales	114
16 a Opinión de informantes institucionales sobre situación de las colonias.....	115
16 b Opinión de informantes institucionales sobre situación de las jóvenes	116
17. Categorías, variables e instrumentos concretos para la investigación	120

18. Estimación de la muestra para la realización de encuestas.....	126
19. Registro de campo: infraestructura y servicios (1)	143
20. Registro de campo: infraestructura y servicios (2).....	144
21. Registro de campo: mobiliario, equipamiento, seguridad y espacios públicos (1)	145
22. Registro de campo: mobiliario, equipamiento, seguridad y espacios públicos (2)	146
23. Registro de campo: movilidad y accesibilidad	147
24. Registro de campo: vegetación, residuos y dinámica sociocultural (1).....	148
25. Registro de campo: vegetación, residuos y dinámica sociocultural (2).....	149
26. Registro de campo: regularización y nivel de rezago.....	150
27. Edad de las encuestadas.....	159
28. Estado civil de las encuestadas	160
29. Número y porcentaje de jóvenes encuestadas, con hijos	160
30. Número y porcentaje de encuestadas que estudian	161
31. Nivel de escolaridad de las encuestadas	162
32. Municipio de origen de las jóvenes encuestadas	162
33. Colonia donde viven las encuestadas	163
34. Tiempo de residencia en la zona, de las jóvenes encuestadas	163
35. Situación laboral de las encuestadas	164
36. Rango de ingresos de las jóvenes encuestadas	165
37. Propiedad habitacional y tenencia de la tierra	165
38. Características de la vivienda de las encuestadas	166
39. Servicios en la vivienda	166
40. Derechohabiencia en servicios de salud	167
41. Activos para la comunicación, socialización y recreación en la vivienda	167
42. Frecuencia de salida al espacio público urbano.....	168

43. Motivo de salida al espacio público urbano	168
44. Experiencias negativas en el uso de los espacios públicos	169
45. Obstáculos para el uso de los espacios públicos	169
46. Espacios públicos urbanos más identificados por las encuestadas	170
47. Acceso seguro para las jóvenes a espacios públicos significativos	170
48. Medios para la movilidad de las jóvenes encuestadas	171
49. Experiencia en su movilidad hacia el exterior	171
50. Compañía en su movilidad hacia el exterior	172
51. Aspectos que las jóvenes toman en cuenta para los recorridos	172
52. Actividades que las jóvenes hacen cuando no pueden salir	173
53. Aspectos que les gustan de la calle donde viven	174
54. Aspectos que no les gustan de la calle donde viven	174
55. Pertenencia de las jóvenes a grupos	175
56. Asistencia a reuniones para temas de su colonia o propio beneficio	176
57. Maneras de mantenerse informadas	176
58. Situación sociodemográfica de informantes	180
59. Modelo del sistema para la apropiación del espacio público urbano	192
60. Ubicación de condicionantes por cuadrante	194
61. Concentrado de datos estadísticos: edad, escolaridad, hijos, trabajo e ingreso.....	209

Mapas

1. Delimitación del polígono de estudio de zona poniente de La Joya	92
2. Ubicación de La Joya en plano de 1971 de León	93
3. Primeros asentamientos en la zona de La Joya, en 1971	94
4. Ubicación de la zona de La Joya, 1994	95
5. Ubicación de secciones de La Joya	98
6. Zona de estudio, con la ubicación de AGEBS y colonias	99

7. Ubicación del equipamiento urbano, 2018	112
8. Ubicación de comercio al por menor, 2018	113
9. Ubicación de la prevalencia territorial de las jóvenes de 15 a 24 años	134
10. Delimitación de zona para la observación del espacio urbano	142
11. Rezago social y ubicación de problemática social (Pandillas)	159

Fotografías

1. Realización de encuestas en Centro Impulso Social	133
2. Presencia de operativo anti huachicol, por autoridades de seguridad	135
3. Ubicación de puntos de mayor densidad de presencia de jóvenes	136
4. Aplicación de encuestas en Centro Impulso Social, 2ª. Sesión	136
5. Supervisión del trabajo del equipo de encuestadores	137
6. Acceso a entrevistas en profundidad	140
7. Registro fotográfico de la zona de estudio	151

Gráficas

1. Representación del sistema de condicionantes de la apropiación del espacio público	189
2. Matriz de Cuadrantes	193
3. Red general de influencias del sistema	197
4. Red desplegada de principales influencias	198

Introducción

Esta investigación surge debido a la enorme problemática que viven las mujeres jóvenes urbanas en contextos de pobreza, al no poder contar con libertad, seguridad e inclusión para poder apropiarse de los espacios públicos en un ejercicio pleno de su ciudadanía y respetando sus derechos humanos.

Lo que trae como consecuencias un debilitamiento de su autonomía, menor acceso a la educación, a la salud, a trabajos de calidad y mejor remunerados, en general una mejor inserción de las mujeres en la vida social.

La investigación está centrada en la forma en que los procesos de empobrecimiento urbano, exclusión social y discriminación de género determinan la apropiación del espacio público por parte de las mujeres jóvenes, desde un enfoque fenomenológico a partir de su propia voz.

Para entrar al desarrollo de la investigación se parte de un análisis teórico de los diferentes aspectos que conforman el fenómeno incluyendo nuevas líneas de conocimiento que como menciona Dogan (1997), permitan avanzar, sin hacer caso de las fronteras disciplinarias, pero siendo conscientes de cuándo, por qué y para qué, en un contexto histórico determinado, se formaron éstas.

Se considera importante en esta introducción, hacer un acercamiento al conjunto de elementos e ideas que brindan un panorama general del pensamiento occidental sobre estos temas, hasta llegar a la focalización del objeto de estudio.

El mundo que vivimos ha sido una construcción organizada por diferentes momentos o etapas históricas que han buscado dar orden a la vida social. Un ejemplo de ello es la modernidad mediante su discurso homologador, asociada a la búsqueda del conocimiento a través de la razón, el conocimiento como una vía para buscar el progreso y la verdad. La base de la modernidad se ha ligado a varios procesos, estructuras y formas que han regido el orden económico, social y político del planeta. Primero se habló de la civilización, luego del progreso y éste ligado posteriormente al desarrollo. No obstante, pareciera que las promesas que acompañaban estas ideas de modernidad, no se cumplen del todo, en algunos casos la aspiración fue salir del feudalismo (que no se dio como tal en México) y llegar a la industrialización, este sí fue el caso del país, con una estructura capitalista, pero exaltando el

individualismo y desconociendo los riesgos de la explotación a la naturaleza, los valores del ser y relacionando todo con el capital.

Uno de los elementos que trajo consigo este cambio en la dinámica social y económica fue el proceso de urbanización acelerada que deviene en la ciudad moderna industrializada, donde vastas poblaciones emigraban en busca de trabajo. La producción en lugar de dispersarse por los campos se concentraba ahora en las ciudades. Enormes y prolíficas poblaciones se comprimían en unos cuantos núcleos apretados y surgían prósperos centros industriales.

Otro de los grandes elementos ordenadores en esta dinámica social fue la del espacio - tiempo como construcciones sociales, desde la dimensión material, hasta lo que se desarrolla en él. La forma particular en que el espacio y el tiempo se determinan entre sí está íntimamente vinculada a las estructuras de poder y a las relaciones sociales, a los particulares modos de producción y consumo que existen en una sociedad dada.

Decir que algo es socialmente construido no significa que sea subjetivo y arbitrario. La elección que una sociedad hace sobre qué considera que es el espacio y el tiempo es fundamental para comprender cómo actúa y, por lo tanto, cómo opera en relación con los individuos (Harvey, 1994).

En el caso específico de las ciudades de América Latina y el Caribe, donde se encuentra México, es una región fundamentalmente urbana, casi el 80% de su población vive en ciudades, una proporción superior incluso a la del grupo de países más desarrollados, por lo que la región está considerada como la más urbanizada del mundo, sin embargo también la más desigual, según el informe del Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe (www.onuhabitat, 2012)

En este contexto urbano desigual las relaciones de género son una categoría de análisis importante, que permite evidenciar las diferencias que existen en cuanto al acceso a los recursos, a los bienes, a los servicios, así como la posibilidad que tienen las mujeres para participar en las decisiones de sus propios derechos, intereses y necesidades.

Al llegar la era industrial, se acrecentó la presencia de las mujeres en el ámbito público laboral.¹ El trabajo asalariado a través del cual las mujeres lograron autonomía, conciencia de género y derecho a la ciudadanía, creó un conjunto de tensiones porque el nuevo orden espacio-temporal de las mujeres en torno a su movilidad, y el ingreso económico entró en choque con el antiguo orden implantado, es decir, el hogar como su ámbito natural, de producción-reproducción y el hombre como jefe de familia- proveedor.

Con el desarrollo del capitalismo industrial y la creciente importancia del Estado-Nación, prevalece la supremacía de lo público sobre lo privado (Safa,1995), es decir, pareciera que se ha pasado del patriarcado privado, de las parejas y de los padres, al público, del trabajo, de los espacios y de la política.

En las sociedades en desarrollo, como las nuestras en México, las esferas de lo público y lo privado se mantienen, lo que ocasiona las diferencias de género, dinámicas y relaciones difíciles de cambiar, aún más cuando las mujeres viven en contextos de pobreza, con recursos muy limitados, en una situación de debilidad, caracterizada por la privación de medios, donde se vive al día.

En este contexto el problema que se pretende comprender tiene relación primero con un sujeto social que son las jóvenes urbanas y cómo viven el espacio público desde su dimensión material y social, entendido como un derecho que, como ciudadanas, desde el planteamiento de Marshall y Bottomore (1991) se tiene por ser miembros de una comunidad, sin embargo, la categoría de ciudadanía no la entendemos en este estudio de orden político únicamente, sino social y cultural.

Segundo con un sujeto abiótico que es la ciudad como el marco material, donde “el espacio público urbano es donde se puede evidenciar la manifestación colectiva y en consecuencia política” (Borja, 2003, p.27) que sienta las condiciones para estudiar las interrelaciones

¹ Las mujeres han enfrentado desde sus ámbitos domésticos una labor importante en cuanto a su participación en la economía familiar, no hablamos de mujeres pasivas. La experiencia del trabajo asalariado ha dado a las mujeres una nueva autoridad en sus hogares. Si bien esta nueva voz no se ha traducido en una acción política exitosa, ha brindado a las mujeres un sentido de autoestima en tiempos económicos cada vez más difíciles.

inequitativas y de exclusión. En este sentido el género como categoría de análisis será útil para delimitar con mayor claridad cómo la diferencia ubica la desigualdad, identificando las relaciones de poder, en términos de explicar la organización social (Scott,1998).

Estos dos elementos en conjunto son los que podrán mostrar el fenómeno de estudio inmerso en un sistema complejo al que pretendemos acercarnos y abonar a la reflexión sobre la existencia del espacio público, tanto material como social, así como los patrones de comportamiento de las jóvenes urbanas en cuanto a la apropiación o adaptación de este, en contextos de pobreza cuyo eje transversal es el tema de la desigualdad de género.

Planteamiento del Problema

En las últimas décadas del s. XX, la ciudad ha ido cobrando importancia como realidad espacial y como modelo de organización social. El proceso de industrialización y de modernización, que ha vivido a lo largo del tiempo fue acompañado del proceso de urbanización, siendo imprescindible para el modelo capitalista, lo cual permitió su entrada e inserción convirtiendo a la ciudad en un botín político y económico.

Este sistema económico capitalista es una forma avanzada que genera valor a partir de la especulación y que crea una ilusión de la prosperidad, lo cual arrastra a economías completas, como el caso mexicano en los noventa y el caso de Estados Unidos en 2008 del cual todavía están las secuelas tanto en la micro como en la macroeconomía.

El sistema neoliberal, como un modelo económico que muestra su claro apoyo a la liberalización en materia de economía, lo cual implica que los mercados sean totalmente abiertos y que fomentan de este modo el libre comercio, a partir de una desregulación de los mercados, la privatización y la reducción de la intervención del Estado, trae consigo varias problemáticas en el caso específico de México: a partir de su instauración como nuevo marco socioeconómico general, por ejemplo, las políticas urbanas de desarrollo detonan lo que algunos investigadores llaman “ciudades neoliberales” (Janoschka, 2014 y Monreal, 2016), modelos de ciudad que han incrementado los fenómenos de desigualdad social, aceleramiento de la privatización y mercantilización de los espacios públicos urbanos. Es decir, nuestras ciudades y sus espacios se polarizan, se convierte para unos cuantos en un

mecanismo para generar riqueza, inversión, en este caso la iniciativa privada. Y para otros representan la degradación, la segregación, donde el sentido del espacio público como lugar para observar los procesos de cohesión social, de comunidad y de identidad, por nombrar algunos, parecieran desvanecerse.

Desde sus inicios la ciudad (antigua, medieval, moderna) se comprendía como el andamiaje material real e ideal que daba sentido a la lógica de producción, intercambio de bienes y servicios y a la producción y reproducción de relaciones sociales. A partir de la industrialización, desde la perspectiva estructural funcionalista, la ciudad trató de separarse por espacios, donde cada uno cumpliría con una función. En este sentido, la ciudad, se planteaba clara, ordenada, comprensible y controlable.

La ciudad era vista como un producto, y no como un sistema viviente, interrelacionado y entrelazado. Sin embargo, Lefebvre (1973, pp. 6-7) mencionaba en aquella crítica a la Carta de Atenas, que la ciudad era una creación, que no podía ser entendida como una distribución de funciones, dado que lo que se detona, desarrolla, rompe y reconstruye es la vida urbana y donde quienes la habitan no pueden concretarse a comprar, vivir y trabajar. Por tanto, querer investigar a la ciudad desde esa perspectiva llevaría a la destrucción o a la invisibilización de la vida urbana.

El sistema económico capitalista dentro de los elementos que trajo consigo, está el cambio en la dinámica social y económica a partir del proceso de urbanización acelerada. En este punto los valores de la ciudad moderna son los mismos que se atribuyen a la sociedad moderna, lo cual tiene relación con la primera discusión de las ciencias sociales con respecto a la ciudad, vista, pensada y analizada, desde los atributos, desde la materialidad y del pensamiento moderno.

Como menciona Ziccardi (2008, p.73)

La década de los años sesenta es donde se pueden advertir los efectos negativos de los procesos de urbanización acelerada y desarrollo económico dependiente, entre los cuales resalta la presencia de un amplio contingente de la fuerza de trabajo que al no integrarse plenamente en las actividades productivas de manera estable y con remuneraciones adecuadas debe aceptar vivir en la periferia.

Las ciudades están lejos de ofrecer condiciones y oportunidades equitativas a sus habitantes. La población urbana, en su mayoría, está privada o limitada -en virtud de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad- para satisfacer sus más elementales necesidades.

La pobreza que propicia un estado de carencia que afecta y que vulnera de manera individual y colectiva el nivel de vida de los seres humanos (Boltvinik, 1994), es el contexto de los espacios que se van a estudiar, el ámbito de las mujeres y sus prácticas espaciales. La pobreza cuyo núcleo fundamental está en los términos de la necesidad, como “la falta de las cosas que son menester para la conservación de la vida, pero también a una situación a la cual es imposible sustraerse y a la acción infalible de las causas.” Boltvinik (1999, p.31).

La pobreza urbana, como consecuencia del desigual desarrollo en México, manifiesta en variadas formas: inseguridad, contaminación ambiental, condiciones precarias habitacionales, violencia, provisión insuficiente de servicios y equipamiento urbano, es un punto álgido para volver evidente las desigualdades en cuanto a los derechos que la ciudadanía tiene.

Esto fue resultado en los países de América Latina en gran medida durante las dos últimas décadas del s. XX y los primeros años del s. XXI que se ha vivido el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, al modelo neoliberal de “apertura de mercados”, moviendo los patrones de urbanización y la vida urbana que reflejan las esperadas e inesperadas consecuencias de la aplicación del nuevo modelo de desarrollo (Roberts, 1978).

Los ideólogos del “Consenso de Washington” mencionaban que el modelo de libre mercado, para el orden social y la paz ciudadana serían un reflejo directo de la reducción del desempleo, la pobreza y especialmente la desigualdad. Pero en realidad el modelo neoliberal en la mayoría de los casos pareciera un instrumento para la perpetuación o incremento de la desigualdad.

Estas reflexiones aplican para las sociedades en desarrollo en donde el crecimiento y desarrollo de espacios urbanos y rurales determina de manera significativa la calidad de vida y oportunidades para unos y otros.

Las condiciones de precariedad se acrecientan y se advierten nuevas y diferentes formas de exclusión social como en el acceso y la calidad diferenciada de los bienes y servicios de la ciudad, según el origen socioeconómico y étnico de la ciudadanía y su lugar de residencia. Precisamente este último aspecto hace del territorio una fuente de exclusión y de desigualdad y no sólo una expresión espacial de los procesos de acumulación de desventajas económicas, sociales, culturales y ambientales que caracterizan a los diferentes colectivos sociales que habitan en la ciudad.

No obstante, si bien se pensó que en la ciudad se vería la gran culminación del cambio histórico, las evidencias nos muestran que no ha sido así, en el caso de México, y específicamente en una ciudad como León, Guanajuato, por la concentración de problemáticas, insuficiencias y excesos por un impacto económico y global asimétrico.

La ciudad cumple distintos papeles en cada momento histórico y se convierte en un escenario imprescindible en la gestación del cambio y en la evolución social. Dentro de las discusiones en las ciencias sociales en lo relativo a la ciudad, podemos encontrar dos principales según lo explica Lezama (2014) “La relación de la ciudad con la sociedad moderna y la segunda, la relación de la ciudad con lo que podríamos llamar el ser social”(p17), esta segunda que no proviene en última instancia del espacio físico, sino de los procesos sociales que se dan en el territorio urbano, en cualquiera de los momentos de evolución de la sociedad moderna hasta el actual periodo global como se puede revisar en, Tönnies 1947, Simmel 1988 y Bourdieu 2008, citado en Lezama (2014).

Desde mediados del s. XX ya no es necesario afirmar lo urbano, sino de incorporar la posibilidad de ser partícipes en la transformación de la ciudad en algo distinto, en ese momento se habla de actores que reivindiquen sus derechos.

En este proyecto se habla de ciudadanía y derechos humanos que se tienen como miembros de una sociedad y que permiten el disfrute efectivo de los derechos civiles, políticos, sociales y colectivos. (Rea, 2016).

En su texto “Mujeres en el mundo, historia, retos y movimientos” (Nash, 2004), resalta el papel de la modernidad en el cambio de papel de la mujer en la sociedad. Fueron la racionalidad y la ciencia las que permitieron descubrir que la historia, la cultura y la iglesia,

de manera predominante aunque no exclusiva, reproducían la diferencia entre hombres y mujeres, privilegiando el papel de los primeros en el ejercicio de los derechos ciudadanos, aspecto sobre el que se da la lucha de los primeros movimientos de mujeres como fue el reconocimiento a la ciudadanía y el ejercicio de la misma.

Si bien los movimientos de mujeres surgidos en el s. XIX, no tuvieron la reivindicación de las mismas causas, sí estuvieron orientados a reivindicar las condiciones de ciudadanas de las mismas mujeres a partir de la escolaridad y de la educación que permitieron dar respuesta a la diversidad de desigualdades que la mujer afrontaba, especialmente para ocupar el espacio público y dejar el privado, el de la familia, las labores domésticas y la cotidianidad, negándole sus derechos políticos. (Nash, 2004, p.50).

Como menciona Touraine (2007):

...Las mujeres y sus movimientos, a través de la generación y difusión de conocimientos y el desarrollo de acciones, articuladas entre mujeres de la comunidad de distintos sectores sociales, sus organizaciones y redes: académicas, políticas, han protagonizado uno de los cambios culturales mayores del último siglo”. Han aportado una nueva interpretación del mundo y la sociedad al cuestionar la subordinación de las mujeres como sustento de las relaciones sociales y otorgar así nuevos contenidos a conceptos como democracia, ciudadanía y participación (50-54).

El derecho a la ciudad y el acceso a los bienes y servicios de la misma es uno de esos derechos. La ciudad actualmente desafía a la mujer a desempeñar múltiples roles y a buscar satisfacer los derechos que no terminan de ser efectivos como el de la educación, la salud, la vivienda, la seguridad y el libre tránsito en su colonia, entre otros causas por el acoso sexual y la violencia, creando barreras invisibles y temor, que evitan que puedan ejercer su derecho a la libertad de movimiento. Esta realidad no permite que las mujeres como agentes activos de la construcción del hábitat ejerzan su ciudadanía plenamente y tengan derecho como ciudadanas a espacios seguros, agradables e incluyentes, como lo registran los acuerdos en el documento “derecho a la ciudad” ([www.onuhabitat](http://www.onuhabitat.org)).

En este sentido el derecho a la ciudad surge desde la cotidianidad, desde las calles, los barrios, y desde aquellos lugares donde la gente vive en situaciones precarias, en tiempos

desesperados y con una serie de particularidades o prácticas que reproducen el sentido y los roles asignados social y culturalmente.

“El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que ésta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos” (Harvey, 2013, p.20), y agregaría, con una nueva fuerza democratizadora del espacio público, tanto físico como social, empoderando actores sociales y ejerciendo prácticas de contrapoder en el territorio urbano.

Un paso fundamental en la construcción del derecho a la ciudad ha sido la elaboración de la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad donde a partir del I Foro Social Mundial (2001), un amplio número de organizaciones sociales, activistas, académicos articulados por Habitat International Coalition (HIC), han recogido y promovido los compromisos y medidas que deben ser asumidos por la sociedad civil, los gobiernos locales y nacionales, parlamentarios y organismos internacionales para que todas las personas vivan con dignidad en las ciudades.

El derecho a la ciudad es un derecho colectivo de los(as) habitantes de las ciudades, en especial de los grupos empobrecidos y vulnerables, una condición per se de las ciudades.

El espacio público urbano tendría que ser un lugar para que todos(as) pudieran estar, transitar y vivir; no obstante, en la actualidad muchos de esos espacios no son de libre acceso, no son seguros, son excluyentes y violentos. Aunado a esto, el acoso sexual a las mujeres crea barreras invisibles y temor, que evitan que puedan ejercer su derecho a la libertad de movimiento.

Como se puede observar, definir el espacio público, ciertamente es una tarea compleja, porque engloba varias dimensiones. Se ha definido como espacio físico, espacio social, espacio político, espacio sociocultural, entre otros.

Primero habría que comprender que lo público se asocia con lo que es de interés de todos o lo que beneficia a los que pertenecen a una colectividad y por otro lado a la autoridad que surge de ella, así entendido lo público se convierte en político (Bolos, 2008, p.12). Sin embargo, como dice Arditi (1995), las fronteras de lo público y privado, de lo político y no político han cambiado.

El estado como lugar de lo público y lo político está en crisis y el desplazamiento de estos espacios se ha ido a la sociedad. El espacio público en este sentido es un espacio de aparición y puede ser visto y oído por otros. Es la posibilidad de inclusión, de hacer surgir la acción conjunta donde se presentan realidades distintas en un espacio construido socialmente (Bolos, 2008, pp.13-16).

El espacio público, desde la parte jurídica, se puede entender como aquel que está sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, que es propietaria o posee la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades.

A partir que se da la separación formal entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública es lo que podemos entender como espacio público moderno, donde se destinan o reservan usos de suelo libre de construcciones, al menos que sean equipamientos colectivos y servicios públicos que tengan como destino usos sociales de la vida urbana.

Pero también el espacio público, es un lugar de relación, de encuentro y desencuentro, de identificación, de manifestación colectiva que detona la vida urbana. Esta dimensión se puede definir como una dimensión sociocultural del espacio. (Borja, 2013, pp.101-327)

Desde la sociología urbana se pueden identificar algunos elementos que apoyan en el entendimiento de lo público: los procesos sociales, el entorno construido y la vida pública. Aquí radica la importancia de pensar el espacio, de estudiarlo como sede de formas de expresión ciudadana y de formas distintas de apropiación colectiva de la ciudad, en un marco donde la libertad es el elemento fundamental que puede ejercer la ciudadanía.

En un contexto histórico el espacio público se pensó a partir de ciertos atributos:

De libre acceso (sea irrestricto como en el caso de los parques y las calles), sea sujeto a la satisfacción de ciertas condiciones como el pago de una cuota de entrada, donde los copresentes son anónimos, comparten un lugar, transitan e impera la condición de iguales en la diferencia y tienen derecho a estar presentes y a ser respetados en su integridad, no importando, clase, etnia, nivel socioeconómico y raza...” (Duhau y Giglia, 2008, p.46).

Es decir, eran espacios pensados, desde el pensamiento moderno, en los ciudadanos podían vivir la experiencia de convivir pacíficamente, en igualdad de circunstancias y disfrutar con los extraños de lo que se presentara planeado o no. Este tipo de espacios pudieron ser posibles a partir de la ciudad industrial, donde la sociedad, ya dentro de una institucionalidad, mediante la afiliación laboral, y con la idea de que la clase obrera contara con los servicios necesarios y ya no vivir en situación de pobreza, se creyó que podían ser posible, un ideal a seguir, sin embargo, no ha sido posible vivirla y articularla de esa manera.

No obstante, el espacio público no solo es un cúmulo de atributos, sino de posibilidades para la construcción de relaciones sociales. La revaloración de lo público urbano contribuye a la revisión actual de la ciudad y de la ciudadanía a la luz de los procesos urbanos que se producen en los lugares que habita y usa la gente (Ramírez, 2008, p.125).

La ciudad de hoy es el efecto de los cambios sociales y económicos presentes en la historia, sus nunca estáticos espacios públicos son constantemente reinventados por las experiencias, las ideas, las frustraciones y las ambiciones de la vida social, la apropiación colectiva y privada de los espacios es un proceso esculpido por fuerzas dominantes, donde se muestran las relaciones de poder, la cultura y las relaciones sociales que conforman las prácticas cotidianas (Cordera, 2008, p.11)

En América Latina nos hemos caracterizado por ser, a lo largo de la historia, patriarcales,² término que es útil para comprender que en nuestras sociedades mediante discursos y prácticas establecidos desde una lógica masculina, ha conllevado a relegar a la mujer a un segundo plano en los espacios sociales y políticos, que tradicionalmente han sido ocupados por hombres, lo cual refleja las relaciones de poder (Foucault, 1975), que permean los temas de espacio público y privado asociados a los roles de mujeres y hombres.

El espacio, tanto en su dimensión territorial como social, es donde los(as) ciudadanos(as) debieran sentirse libres e iguales, situación que no ha sido posible a lo largo del tiempo; el grado de desigualdad se va agudizando conforme llega la impronta de los escenarios de pobreza y marginación donde se vuelve crítico el sobrevivir.

² Término cuestionado en los trabajos de Joan Scott, dado que determina la explicación de los géneros a partir de la figura de un patriarca, lo cual repite la jerarquía que se intenta contrarrestar desde el feminismo.

Una gran parte de la población queda excluida, marginada de estos beneficios y de la posibilidad de contar con espacios “dignos” sin violencia, con equipamiento urbano, con provisión suficiente de servicios (salud, educación), con fácil movilidad, calidad ambiental, con espacios para socialización y recreación que facilite el desarrollo de la comunidad. En las zonas de pobreza el derecho a la ciudad³ no se vive en la práctica, sino en el discurso.

“La ciudad es ante todo el espacio público, el espacio público es la ciudad. Es a la vez condición y expresión de la ciudadanía” (Borja, 2013, p.101). La idea de ciudadanía remite a un conjunto de derechos y responsabilidades reconocidos socialmente y en algunos casos regulados por un orden político institucional, pero adquiere sentido y contenido en el marco de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil.

El ejercicio de una ciudadanía plena requiere entonces igualdad de derechos para los(as) ciudadanos, lo que supone fundamentalmente condiciones de no discriminación. Los ciudadanos no son sujetos abstractos, sino hombres y mujeres con diversos roles y ubicación en la sociedad y en el espacio y, por tanto, sujetos a distintos intereses y necesidades. Así como los derechos ciudadanos no se refieren a entes abstractos, sino a hombres y mujeres valorados de manera diferenciada en la sociedad, la ciudadanía se ejerce y se expresa hoy en los espacios urbanos y se negocia en los espacios públicos de interacción.

Una forma de manifestar y ejercer la ciudadanía es mediante la oportunidad de contar con estos espacios públicos urbanos, pero también con la posibilidad en libertad de construirlos socialmente y de apropiarlos.

Problema de investigación

Se concentra en reconocer que las condiciones del entorno como el empobrecimiento urbano, la exclusión y la discriminación de género, así como el contexto sociocultural (ingresos, educación, información y dinámica familiar), de las jóvenes urbanas, son factores que pueden

³ El derecho a la ciudad es el derecho de toda persona a crear ciudades que respondan a las necesidades humanas. Todo el mundo debería tener los mismos derechos para construir los diferentes tipos de ciudades que queremos. El derecho a la ciudad parafraseando a David Harvey (2009), no es simplemente el derecho a lo que ya está en la ciudad, sino el derecho a transformar la ciudad en algo radicalmente distinto.

estar incidiendo en la apropiación del espacio público urbano en León Guanajuato. Esta realidad no les permite ejercer su ciudadanía plenamente lo que puede traer como consecuencia el debilitamiento del tejido social.

Objeto de Estudio

La apropiación del espacio público urbano por las jóvenes en contextos de pobreza en una zona de la periferia de León, Gto y las formas en que el empobrecimiento urbano, la exclusión social, la discriminación de género y el contexto sociocultural la determinan.

Para el mejor entendimiento de este fenómeno dinámico y complejo se requiere identificar no solo los determinantes relacionados con la evolución de los procesos sociales, sino sus múltiples interacciones y los patrones de respuesta que se presentan en este segmento poblacional que les permite sobrevivir y en su caso ejercer su ciudadanía.

Pregunta de investigación

¿De qué manera el empobrecimiento urbano, la exclusión social y la discriminación de género, aunado al contexto sociocultural de las jóvenes, están relacionados con los patrones de comportamiento en la apropiación del espacio público en contraste con los mecanismos de adaptación que ellas ejercen para la sobrevivencia?

Hipótesis

1. Los procesos sociales de empobrecimiento urbano, progresiva exclusión y discriminación de género, así como su contexto sociocultural inciden en la apropiación del espacio público en mujeres jóvenes urbanas en pobreza, a través de vulnerar sus derechos humanos y su dignidad y por consecuencia impiden el ejercicio de una ciudadanía plena.
2. Ante las situaciones de desigualdad social y discriminación de género se da una forma de autoorganización de las mujeres jóvenes que les permite adaptarse para sobrevivir a su entorno urbano y contexto social.

Objetivos del proyecto

Objetivo general. Analizar las formas mediante las cuales el empobrecimiento urbano, la exclusión social y la discriminación de género, así como el contexto sociocultural inciden en los patrones de comportamiento para la apropiación, o adaptación de las jóvenes en el espacio público urbano, lo que repercute en el ejercicio de su ciudadanía.

Objetivo específico 1. Caracterizar la zona de estudio en su dinámica temporal para comprender las causas y/o determinantes que influyen en las situaciones actuales del fenómeno de estudio.

Objetivo específico 2. Analizar las características del empobrecimiento urbano, la exclusión social y la discriminación de género en la zona de estudio y en el segmento poblacional.

Objetivo específico 3. Identificar la correlación entre las condiciones del entorno y el contexto sociocultural, con la apropiación del espacio y el tipo de ciudadanía que esto posibilita en las jóvenes.

Objetivo específico 4. Identificar de qué formas las jóvenes se adaptan al espacio público urbano, como un mecanismo de supervivencia en la zona de estudio.

Justificación o relevancia del problema

En las ciudades mexicanas la transformación de los espacios públicos está ligada a períodos en donde quien dirige establece posiciones que determinan aspectos de índole social hasta urbanos que impactan en la forma de hacer ciudad. En el caso de México se pueden identificar algunos momentos clave en este sentido: época de Porfirio Díaz, la promoción de las obras monumentales, las grandes avenidas, las Alamedas y desarrollos habitacionales entre otros elementos que le dieron impulso a los espacios públicos (Montero, 2002).

En la época de transición, posterior a la revolución, los espacios públicos son utilizados para reforzar la identidad nacional, como ejemplo, las explanadas públicas y la nomenclatura de las calles con “héroes de la Independencia, la Reforma y la Revolución” y el sistema de símbolos identificado con la ideología de la clase política emergente, el cual transmite nuevos significados al espacio construido.

Conforme avanza el tiempo, el desarrollo de las ciudades en México se ha dado de una manera desordenada y como eje rector la especulación del suelo. La planeación de las colonias en muchos casos ya no contempló espacios recreativos a pesar de que en el artículo 115 de la Constitución Mexicana se destaca que debe haber parques y jardines. Ahora los fraccionamientos a lo que están obligados es a colocar las llamadas zonas de donación, que en muchas ocasiones no son utilizadas como espacios públicos para los propios habitantes⁴

Actualmente con el desarrollo de las grandes ciudades, de la polarización de las mismas en grandes centros económicos y de amplias zonas marginales, pareciera que si bien no hemos superado, ni concretado los espacios públicos que se pensaron en la modernidad, ahora nos enfrentamos a nuevos espacios, con nuevos órdenes que detonan otras prácticas urbanas en un espacio creado y construido a partir de las relaciones interpersonales (centros comerciales en general), tenga o no la forma de lo que hasta hoy entendemos por espacio público.

En estos contextos urbanos con características desiguales, servicios precarios e inseguridad ubicamos el segmento etario de interés para este proyecto, que son las mujeres jóvenes entre 15 a 24 años. Grupo que presenta altos grados de vulnerabilidad en cuanto a los temas de pobreza, educación, trabajo, oportunidades de capacitación y aunado a esto temas como el acoso y la violencia de género, por citar algunos elementos.

Este grupo podemos ubicarlo o definirlo en el límite de lo que conceptualizamos como jóvenes, quienes se enfrentan a una ruptura en las prácticas sociales y por ende en el tejido social, lo que los ha llevado a vivir en una sociedad sin sentido y que sólo den por cierta la incertidumbre. En cuanto a las mujeres, en muchos casos, ante estas circunstancias, con pocas posibilidades de movilidad social, son gestoras de la repetición de prácticas de subordinación, de aceptación de roles, con un desconocimiento de sus propios derechos, por tanto, si no conoces como defiendes.

⁴ No obstante, en 1992 con la creación de la SEDESOL y el programa de Rescate de Espacios Públicos que surge como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se tiene como objetivo contribuir en el rescate de espacios públicos que presenten problemas de deterioro, abandono e inseguridad, promover la construcción, ampliación y rehabilitación física de los espacios públicos para que se conviertan en lugares seguros en donde se realicen actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y de esparcimiento, y con ello detonar la cohesión social e identidad comunitaria (SEDESOL, 2010).

Este contexto favorece el surgimiento de temas como el que se pretende desarrollar.

Identificar qué sucede en estos “territorios, espacios socialmente valorizados y por lo tanto culturalmente construidos” (Giménez, 1996, p.118) y la manera en la cual se usa y/o apropia el espacio, es parte fundamental del trabajo, mediante el cual se puedan develar elementos significativos acerca del sentido de comunidad y la experiencia colectiva, donde la percepción ciudadana del espacio social está determinada en gran medida por la condición de género, edad y de acceso a los recursos y a la calidad de vida.

En este sentido se ubican dos ejes que dan relevancia a este estudio desde el ámbito de lo social:

Eje de pobreza y exclusión

La ciudad de León Guanajuato, según estimaciones del 2015 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)⁵, contaba con una población de 1'578,626 habitantes, que reflejaban índices importantes de rezago social, de los cuales se destacan los siguientes; en materia de Analfabetismo (3.91%), Educación básica incompleta (35.51%), Población que no tiene derecho a los servicios de salud (16.43%) y viviendas que no disponen de agua potable en la red (3.8%).

En un estudio realizado en 2012, por el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) sobre espacios públicos en la ciudad de León, Guanajuato, a partir de lo jurídico, de lo que es propiedad municipal, solo el 13.31% tiene características identificadas como buenas (equipamiento urbano y control vecinal) el resto o son baldíos o no son accesibles a la población, son malos o regulares y en ese mismo estudio se obtuvo que el número de la superficie por habitante de espacio público municipal es sólo de 1.08 m²/hab. Es decir, casi inexistentes espacios públicos y los que pueden encontrarse no están en las mejores condiciones.

Según un análisis presentado en el 2018 por el Observatorio Ciudadano de León (OCL)⁶:

⁵ Índice de Rezago Social 2015 en León, Guanajuato. Consultado en: www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guanajuato/Paginas/Indice-de-Rezago-Social-2015.aspx. Consultado el 01 de septiembre de 2019.

⁶ Encuesta nacional de victimización y percepción de inseguridad en el municipio de León, Guanajuato. en: <https://leon.gob.mx/leon/publicaciones/encuesta-seguridad-leon.pdf>, consultado el 01 de septiembre de 2019.

Más de la mitad de los leoneses (54%) opina que la inseguridad en su colonia ha aumentado en algún grado. El hecho delictivo que se considera más frecuente en la colonia de los encuestados es el asalto en vía pública, seguido del robo a casa habitación. La mayoría de los encuestados dijeron haber cambiado su comportamiento por temor a ser víctimas de algún delito. De éstos, la principal medida fue dejar de salir de noche, donde el 67% de los encuestados dijo haberlo hecho.

Ejes teóricos

En términos teóricos es un tema vigente que permite la integración de diferentes disciplinas y áreas de conocimiento como la sociología urbana, la teoría feminista, la psicología social y los estudios sobre la pobreza. Se requerirá primeramente contar con elementos que den cuenta de la conformación del pensamiento moderno (Touraine, 2002; Bauman, 2004) que fue configurando el orden social, económico y político, a la luz de la razón, en nuestro mundo occidental. Y de la postmodernidad y su aceptación de lo efímero, de la fragmentación, de la discontinuidad y lo caótico (Harvey, 1990), ejes que permitirán claves orientadoras para ubicar desde la teoría del espacio características y elementos sobre la construcción y ordenamiento de las ciudades, sus espacios, la participación de los sujetos sociales y el papel que han desempeñado a lo largo del tiempo, en esta relación, predominantemente las mujeres.

La aportación al campo teórico, de un proyecto como el que se presenta, es el enfoque interdisciplinar, y los postulados que desde las ciencias de la complejidad se pueden articular en el estudio sobre el espacio público urbano, a partir de dos categorías como la autoorganización y la adaptación, las cuales permiten dar cuenta del comportamiento de los sistemas complejos (Maldonado, 2010). Este tipo de conocimiento proporciona información de patrones no visibles (patrones de organización), de acontecimientos que ahí ocurren pero que les permiten a los sistemas vivos generar una serie de dinámicas de interacción únicas para cada contexto social; dichas dinámicas generan por ejemplo una serie de posibilidades en la apropiación de los espacios por parte de las mujeres.

Capítulo 1 Marco Teórico

Introducción

Este capítulo explora y desarrolla los conceptos teóricos fundamentales, para entender y sustentar el proyecto de investigación.

Se parte de un marco general de las ciencias de la complejidad para poder acercarnos desde otros enfoques a comprender el fenómeno de estudio como un sistema adaptativo complejo, en el cual se pueden identificar una serie de componentes, agentes y factores del entorno y sus múltiples interacciones, para finalmente identificar otros comportamientos emergentes en la apropiación del espacio público urbano por parte de las mujeres jóvenes en contextos de pobreza. Un énfasis particular se hace a la discusión sobre las diferencias entre el pensamiento complejo y lo que proponen las ciencias de la complejidad, como conceptos complementarios más que opuestos, que en definitiva están aportando herramientas y enfoques sustanciales para lidiar con problemas sociales que se incrementan y agravan de formas muy rápidas.

Posteriormente se trabaja el concepto de espacio y ciudad, iniciando con un recorrido histórico sobre las formas en las que se les ha concebido y donde se dan los fenómenos sociales, los cuales no se disocian de los espacios donde se realizan o se llevan a cabo. Se continúa con una revisión de los conceptos y tipos de espacio, social, público y privado, para relacionarlos con el género como categoría de análisis.

Esto permite delimitar con mayor claridad cómo la diferencia en el uso del espacio es una muestra de la desigualdad hacia las mujeres, identificando las relaciones de poder y la limitación que esto causa en el ejercicio del derecho a la ciudad, no solo formal, sino real, que como ciudadanas se tiene. Es decir que se analiza al espacio público como construcción social y sede de formas de expresión ciudadana.

En un marco donde la libertad es el elemento fundamental que permite ejercer la ciudadanía y que va armonizada con los derechos humanos, en este mismo apartado se desarrollan las definiciones de ciudadanía, desde el ámbito político, electoral, hasta el cultural y social; así como el derecho a la ciudad, como las formas básicas donde se puede manifestar la igualdad en la sociedad.

En un tercer apartado se trata de definir el concepto de pobreza, para ubicar los distintos procesos sociales como el empobrecimiento urbano, la exclusión social y la discriminación de género, en donde están inmersas las jóvenes urbanas. Se exploran sus causas y sus tipos, para dar un énfasis sustancial a la pobreza urbana femenina, así como los entornos en los cuales habitan estas mujeres, lo que se llama periferias urbanas y el surgimiento de los asentamientos irregulares, ya que en estos contextos la situación de degradación generalizada (económica, nutricional, educativa, sanitaria) las afecta tanto física, como psicológicamente, y pareciera que solo les permite condiciones mínimas de sobrevivencia.

Un cuarto apartado revisa el tema de jóvenes, tanto desde la sociología como la antropología, que la definen como una construcción histórico-social, producto del conjunto de relaciones instituidas en una sociedad, donde interactúan categorías como la de género, etnia y clase social.

Finalmente, la apropiación del espacio público se explora y define también, desde la multiplicidad de enfoques en que ha sido concebida y las aportaciones desde otras disciplinas donde aparecen conceptos relacionados como la identidad y apego. No se trata de reafirmar la apropiación del espacio sólo desde su uso físico, sino todas aquellas formas en que la ciudadanía y en particular las jóvenes, pueden construir su relación e identificación con él, a partir de formas distintas tanto individual como colectiva.

Si en el espacio público confluyen las dimensiones físicas, sociales, culturales, administrativas y simbólicas, entonces la apropiación puede verse como un proceso dialéctico, en el cual se vinculan las personas y los espacios, dentro de un contexto sociocultural, desde los niveles tanto individual como comunitario. En este sentido, las prácticas espaciales serán una parte fundamental a partir de la cual podremos dar cuenta de dicho proceso.

1.1. Ciencias de la complejidad

Uno de los puntos importantes en torno a la noción de complejidad es identificar que viene a tomar un camino distinto respecto de una forma de pensamiento y racionalidad heredada de la modernidad. El paradigma científico newtoniano contiene, a partir de una concepción

mecanicista del mundo y la naturaleza, una ciencia clásica, donde los fenómenos aparecen regidos por leyes deterministas; una ciencia del orden, donde la complejidad ha sido una cuestión marginal para este tipo de pensamiento.

La articulación del género con otras categorías como lo urbano se ha utilizado para comprender una variedad de procesos colectivos y requiere como respuesta generar mecanismos de integración multidisciplinaria que no sea la mera adición de temáticas y teorías, sino más bien que impliquen la elaboración de otras. En este sentido, la emergencia de las ciencias de la complejidad abre una posibilidad para que, a partir de principios, preguntas y rutas diferentes, reconociendo un camino incompleto y de incertidumbre, se pueda generar conocimiento de lo social.

1.1.1. Diferencias entre pensamiento complejo y ciencias de la complejidad

Uno de los primeros autores en elaborar una lectura crítica del campo de la complejidad fue Maldonado (2001), del cual retomo dos reflexiones en cuanto a su comprensión: como método y como ciencia o ciencias de la complejidad.

En este sentido, habría que decir que las ciencias de la complejidad no son lo mismo que el pensamiento complejo que ha desarrollado ampliamente Morin (1990), donde se habla de la reconfiguración transdisciplinar y un cuestionamiento a la construcción hegemónica de conocimiento. La propuesta de Morin está orientada a construir una forma de pensamiento, un paradigma de la complejidad que brinde otras opciones a los principios de simplificación, reducción y disyunción (Luengo, 2016).

Es decir, el “método” de la complejidad de Morin, no es un método científico, sino un método de pensamiento, y si bien permite llegar a una categoría de “ejercicio, práctica y acción”, lo cual comprenderlo no significa ya estarlo haciendo; Maldonado (2001) comenta que más bien se reduce a una filosofía del sujeto y que la complejidad no es un método, es una actitud

general hacia el mundo, la naturaleza, la vida y el conocimiento mismo⁷ (Rodríguez y Rodríguez, 2014).

1.1.2. Sistemas adaptativos complejos

Las ciencias de la complejidad trabajan con los sistemas adaptativos complejos, relacionados con dinámicas evolutivas y no –lineales. En las ciencias de la complejidad no se habla de los principios de un conocimiento reduccionista, se habla de auto organización; no se habla de causalidad sino de emergencia, es decir explicar el mundo en términos de niveles y escalas y ya no en un solo contexto (Maldonado, 2010) y trabaja con argumentos, demostraciones, lógica(s), rigor, experimentos y aún más, con nuevas metodologías de análisis como las modelaciones y simulaciones.

En este sentido, lo que se puede observar en el fondo es una disputa epistémico-metodológica, a la cual se integran los señalamientos de García, (2005) donde menciona que si bien Morin contribuyó en evidenciar y mover las bases del racionalismo tradicional del conocimiento, no ofreció una formulación precisa de los problemas. Y en el caso de las ciencias de la complejidad considera que no todos los problemas fundamentales pueden ser matematizables y formalizables (Rodríguez y Rodríguez, 2014)⁸.

Ante este panorama, el proyecto que se desarrolla en este doctorado se decanta por pensar en acercarse a las ciencias de la complejidad y los conceptos de auto organización y adaptación como emergencia, para abrir otros caminos y llegadas en cuanto a la reflexión de la teoría del espacio y de la apropiación en contextos de pobreza. Pero sobre todo ver la posibilidad del uso de herramientas o técnicas como motores de búsqueda de otros datos, tratando de cuidar, no acentuar, los aspectos técnicos o instrumentales en el estudio de los fenómenos.

Dicho lo cual, se retoma a las ciencias de la complejidad y los sistemas complejos. Cabe entonces definir qué entendemos por sistema: es un conjunto de elementos o partes que

⁷ Aquí se puede ampliar más el tema en cuanto a lo que se nombra como complejidad restringida y abierta. En la primera no se interroga necesariamente sobre la forma de pensar, la segunda hace de esa interrogación constante el acto central, el objeto de su reflexión, propuesta de Morin (2007).

⁸ En la propuesta de Rolando García en cuanto a los temas de la complejidad es el reconocer el componente social, ético, valorativo y político como piezas claves de la investigación

interaccionan entre sí dentro de un medio o entorno. Es decir, existe una influencia mutua entre sus elementos, de forma que el cambio experimentado en uno de ellos repercute y afecta al resto.

Dentro de los sistemas encontramos aquellos que son abiertos y que reaccionan y se adaptan al entorno, llamados adaptativos y los sistemas complejos de los cuales se pueden referir algunas características:

Está compuesto por una gran cantidad de elementos relativamente idénticos. Por ejemplo, las personas en una sociedad. La interacción entre sus elementos es local y origina un comportamiento emergente que no puede explicarse a partir de dichos elementos tomados aisladamente. La auto organización se erige como parte esencial de cualquier sistema complejo (Sancho, 2015).

De esta forma llegamos a ubicar que las ciencias de la complejidad trabajan con sistemas adaptativos complejos, que son dinámicos, abiertos y que tienden a una complejidad creciente; tal es el caso del fenómeno que se presenta en este trabajo, el cual manifiesta múltiples problemas alrededor (espacios construidos física y socialmente, objetivados y subjetivados, en contextos de pobreza, violentos e inseguros donde se reproducen las estructuras de poder y los roles de género) donde pareciera que las condiciones del sistema no cambian, más bien se replican pero el sistema sigue vivo porque se adapta, evoluciona y codepende con su entorno (Johnson, 2004).

1.1.3. Auto organización

La auto organización se entiende como la forma a través de la cual el sistema recupera el equilibrio, modificándose y adaptándose al entorno que lo rodea y contiene. Las interrelaciones entre los elementos de un nivel originan nuevos tipos de elementos en otro nivel. De este modo, el sistema auto organizado se va construyendo como resultado de un orden incremental espacio-temporal que se crea en diferentes niveles, por estratos, uno por encima del otro.

En su clásico libro “¿Cómo sobreviven los marginados?” Lomnitz (1989) retoma el tema de la sobrevivencia y la adaptación, a partir de las redes domésticas de intercambio en el barrio,

si bien no habla desde lo sistémico, ya proporcionaba elementos para entender las condiciones de los espacios empobrecidos; o González de la Rocha (2001,2006) y sus estudios de los grupos domésticos urbanos con respecto a los pobres de las ciudades latinoamericanas, hablaba de una u otra forma de “adaptación”, a la escasez económica, al deterioro de los mercados laborales en torno a la pobreza femenina, a la difícil libertad y seguridad en la movilidad y tránsito en determinados espacios públicos urbanos, entre otros.

Adaptarse desde la biología es una característica de un organismo que le permite estar más y mejor capacitado para sobrevivir al ambiente particular que enfrenta, lleva un proceso y se puede transmitir este conocimiento generacionalmente; en sociología y psicología, se entiende como el proceso por el cual un grupo o un individuo modifica sus patrones de comportamiento para ajustarse a las normas imperantes en el medio social en el que se mueve.

Pero, ¿esa capacidad de dónde la obtiene?, ese proceso para que un agente – mujeres jóvenes- modifique sus patrones, ¿cómo se detona?; por ejemplo, una mujer que por generaciones vive en la pobreza, en la desigualdad, que se le discrimina y no tiene libertad para expresarse, para salir en diferentes horas del día, para transitar libre en la calle ¿de dónde aprende y qué aprende, qué condiciones introyecta?, ¿cómo es su habitus? (Bourdieu,1990), es decir, ¿cómo percibe el mundo como evidente y lo acepta como natural, y no se revela, sino que aprende a ser y vivir en él?

Pareciera que el uso constante y la vivencia presente es lo que le permite aprender y reaprender, a voluntad propia, estrategias, acciones, disposiciones y prácticas que le permitan sobrevivir al contexto en el que se encuentra.

Hacer visible la auto organización, como emergencia de los sistemas adaptativos complejos, permite identificar los patrones correlacionados por una parte de los espacios empobrecidos, desiguales y violentos y por otra de las mujeres que los asimilan, no necesariamente para mejorar, sino para sobrevivir en estos contextos, que llevan años agravándose. En la auto organización no necesariamente existe una conciencia como tal, tan evidente dentro del sistema de elementos (físicos, materiales, sociales) que intervienen en esta problemática.

Un ejemplo serían las ciudades y aún más, sus espacios públicos y semipúblicos como las calles, los parques, los equipamientos comunitarios semi cerrados, entendidos como sistemas vivos y materiales al mismo tiempo, donde confluye la gente, donde se dan interacciones en diversos puntos de encuentro y donde se comparte todo tipo de información, energía y materia en los flujos de la vida cotidiana como método de sobrevivencia.

En el ejemplo anterior, lo importante no sería únicamente el análisis del contexto urbano, de las relaciones de poder entre los géneros y de la distinción en cuanto a la apropiación, si no el análisis desde el comportamiento general del sistema y no de una forma estática sino dinámica. Es decir, el mapa no es el territorio y el nombre no es la cosa nombrada (Bateson, 1982). Sin embargo, habría que dar cuenta que, si los componentes en el sistema se determinan mutuamente, no serían aislables y no podrían estudiarse de forma separada (García, 2005), eso será uno de los elementos a ir identificando con el trabajo empírico.

Los sistemas vivos, (se comprende en éstos a las personas, los espacios y las ciudades), son vistos como componentes de un sistema complejo adaptativo que son comúnmente definidos como agentes. Esto es, sistemas individuales que interactúan sobre su ambiente en respuesta a eventos que estos experimentan y viceversa. Para este caso, los agentes serían por un lado las jóvenes y su contexto sociocultural y por el otro, el espacio físico empobrecido, con sus múltiples agentes (Johnson, 2004).

En este sentido, la auto organización, que puede ser definida como una emergencia de una estructura global, a partir de interacciones locales, significa que ningún agente interno y externo está en el control del proceso.

La emergencia se podría observar si en el comportamiento de estas jóvenes, ante entornos urbanos empobrecidos y muchas veces violentos, existe algún patrón o pauta que les permite sobrevivir y adelantar una posible situación crítica. Es observar en su comportamiento, cuáles nuevas interacciones emergen en esos encuentros diarios en la calle, vislumbrando algo totalmente ignorado y que podría catalogarse como patrones de organización que harían posible la auto organización, pero ante todo su supervivencia.

Actualmente se pueden ubicar algunos ejemplos que se están trabajando desde la complejidad, con temas relacionados al objetivo de la presente investigación. Tal es el caso

de las reflexiones con respecto a las visiones alternas de ciudad, cuyo objetivo es trazar horizontes posibles para un mundo urbano sostenible donde se reconcilian los conocimientos científicos sobre la ciudad, con las prácticas cotidianas de los(as) habitantes que en ellas viven (Hernández, Hernández y Niño, 2012).

En contraste con los impulsores de las ciencias de la complejidad, que mencionan que éstas se erigen en la ciencia contemporánea, como una mirada estrictamente científica sobre un nuevo tipo de problemas y objetos de estudio como los sistemas complejos, otros autores mencionan que “este modo de entender la complejidad parece seguir anclado en los problemas epistemológicos heredados de concepciones científicas, como puede ser el positivismo lógico en el siglo XX (Chaparro, Fernández y Capela, 2014).

No obstante que existen diferentes maneras de construir el conocimiento de lo social, este proyecto se orienta por considerar que las ciencias de la complejidad son pertinentes para abordar los problemas sociales complejos y seguir el diálogo (instrumental y metodológico) que permita el acercamiento epistemológico entre ciencias naturales y sociales.

1.2. Espacio y Ciudad

Iniciamos con los temas de espacio y ciudad como ejes teóricos fundamentales del marco particular que da cuerpo al proyecto de investigación que se desarrolla.

Se retoma la reflexión en cuanto a que el sistema económico capitalista trajo consigo varios fenómenos como el cambio en la dinámica social y económica derivado del proceso de urbanización acelerada. Este cambio tuvo un gran impacto en la forma como se vivía el espacio-tiempo; una relación que va más allá de lo material y que incluye lo que se desarrollará en él. Dicho de otra forma, la nueva dinámica social modificó el uso del espacio condicionado ahora por horarios laborales estrictos y una reorganización del tiempo de la sociedad, en función de la producción.

La forma particular en que el espacio y el tiempo se determinan entre sí está íntimamente vinculada a las estructuras de poder y a las relaciones sociales, así como a los particulares modos de producción y consumo que existen en una sociedad dada.

La elección que una sociedad hace sobre qué considera que es el espacio y el tiempo es fundamental para comprender cómo actúa y, por lo tanto, cómo opera en relación con los individuos (Harvey, 1994).

1.2.1. Teoría social de la ciudad y el espacio

Tomando en cuenta lo anterior, dentro de las discusiones en las ciencias sociales relativas a la ciudad, podemos encontrar dos de las más relevantes, según lo explica Lezama (2014): “la relación de la ciudad con la sociedad moderna y la segunda, la relación de la ciudad con lo que podríamos llamar el ser social” (p.17).

Los valores de la ciudad moderna son los mismos que se atribuyen a la sociedad moderna, lo cual tiene relación con la primera discusión de las ciencias sociales con respecto a la ciudad. Y la segunda discusión versa sobre los atributos que se asignan a la ciudad, que no provienen en última instancia del espacio físico, sino de los procesos sociales que se dan en el territorio urbano, en cualquiera de los momentos de evolución de la sociedad moderna hasta el actual periodo global; como se puede revisar en: Tönnies 1947, Simmel 1978 y Bourdieu 2008, citado en Lezama (2014).

En gran parte de las explicaciones de la vida social, de la segunda mitad del s. XIX en adelante, sobre todo en aquella que se remite a la sociedad industrial, "aparece la ciudad, como forma territorial de lo urbano" (Lezama, 2014, p.137), aunque algunos pensadores clásicos de la época lo atribuyan a las fuerzas que ordenan la sociedad. En este sentido, la ciudad industrializada la concibe Marx (1975) a partir de varios elementos que se enuncian a continuación: 1.-Desde la perspectiva de la división del trabajo. 2.- La ciudad como producto del desarrollo de la sociedad burguesa. 3.- En lo positivo, la ciudad donde se puede dar el cambio social. 4.- La ciudad es el territorio que simboliza el poder. 5.- La ciudad como fábrica del obrero individual al tránsito del obrero colectivo. Cabe mencionar estos elementos en Marx, nunca son producto de lo urbano sino del desigual orden social capitalista.

La ciudad cumple distintos papeles en cada momento histórico y se convierte en un escenario imprescindible en la gestación del cambio y en la evolución social, y por tanto susceptible de investigaciones, estudios y análisis desde distintas escuelas.

Se presentan en este capítulo los elementos más significativos de las principales escuelas de la teoría social, que han abordado el tema de la ciudad, nombradas por Lezama (2014).

Escuela culturalista

Para los culturalistas los valores en los que se expresa la sociedad moderna que se despliega en la ciudad son de acuerdo a Lezama (2014) los siguientes:

1.-La sustitución de las relaciones frontales; 2) Sustitución de las relaciones de parentesco por relaciones contractuales; 3) Sustitución de las formas de cohesión social; 4) Sustitución de las relaciones afectivas por utilitarias; 5) Pérdida del sentido de pertenencia y compromiso con el grupo (p.157).

En el caso de Tönnies, él muestra la diferenciación entre comunidad y sociedad como tipos distinguibles de organización social y pareciera presentarse una especie de nostalgia hacia el término de comunidad, lo cual lleva consigo el rechazo inconsciente a lo urbano. En su caso, afirma que el mundo moderno sólo puede funcionar mediante la racionalización de todos los ámbitos de la vida social.

Por su parte Simmel (1988) ve dos lados en la conformación de la personalidad de los habitantes de la ciudad. En el pesimista, las grandes ciudades y metrópolis provocan alienación en la sociedad, el cual es un proceso desintegrador de la personalidad humana y por el lado optimista, se observa a las grandes ciudades como la reconstitución y liberación del hombre. La ciudad es considerada como el punto culminante de la evolución social, quedando como la obra más acabada de la racionalidad capitalista (Bassols, Aonoso, Massolo y Méndez, 1988).

Por su parte Redfield (1941) concibe que las sociedades al entrar en contacto con la sociedad moderna que la ciudad representa tienden a evolucionar en sentido opuesto a las sociedades tradicionales, representadas por el tipo de sociedad que nombra como “folk”. Sociedades que al acercarse más a lo urbano se vuelven más heterogéneas, más mercantiles, más seculares, pero también permiten a sus miembros mayor capacidad de acción y elección (Lezama, 2014, p.196).

En el caso de Whirt, alumno de Park, él construye una propuesta de interpretación sociológica para un conjunto de conductas sociales cuyo escenario es la ciudad. La diferencia con su maestro radica en que rescata una dimensión sociológica de lo urbano. Sin embargo, no descarta la postura ecologista humana, sino que le agrega la necesidad de la psicología y la teoría social para comprender la explicación del urbanismo.

En síntesis, lo común de todos estos representantes de la escuela culturalista en palabras de Lezama, (2014) es: asociar la degradación de lo individual al predominio de la civilización sobre la cultura, que es lo que parece haber ocurrido en el mundo occidental, sobre todo a partir de la consolidación capitalista. En lo que no todos coinciden es en los grados de eficacia explicativa asignados a lo territorial y a la organización social, en relación con las llamadas conductas urbanas (p.197).

La ciudad en estos trabajos no es objeto de estudio, sino la construcción de una reflexión sociológica sobre el modo de ser urbano y el esfuerzo crítico de los valores de la sociedad moderna que la ciudad personificó. Es la sociedad que vivía en el medio rural, que ha pasado al ámbito urbano, el objeto de estudio.

Ecología humana, la escuela de Chicago

Es una corriente ubicada al final del s. XIX, y principios del s. XX, en la sociología estadounidense, sus representantes, Robert E. Park, Roderick Mackenzie y Ernest Burgess, se interesan por el estudio de aquellos problemas de carácter personal y social generados por la desorganización social y por ello también desde la perspectiva moral, exigían un compromiso con su realidad social.

La escuela de Chicago lleva a cabo un esfuerzo por armar teóricamente una explicación sobre los efectos sociológicos del proceso de urbanización capitalista. Aquí iniciarían los primeros estudios de sociología de la ciudad. El campo de estudio de los ecologistas humanos era de fenómenos concretos, aquellos problemas o enfermedades sociales que emergían de lo urbano (violencia, inseguridad, segregación). Pretendían explicar los fenómenos urbanos en el marco de una doble problemática: “¿cuál es el proceso mediante el cual surgen y se

desarrollan las ciudades? y ¿de qué manera se adaptan los seres humanos a su ambiente?” (Lezama, 2014, p.248).

En el caso de los ecologistas no proponen una sociología urbana y se confunde el objeto empírico con el teórico lo cual no lleva a una construcción de objeto teórico sociológico.

Escuela Francesa de sociología urbana

Ubicada en la Francia de finales del s. XIX, la cual coincide con el surgimiento de un nuevo modelo de ciudad: el París que se industrializaba. Sus aportaciones consistieron en explicar los principales problemas sociales propios de la sociedad moderna, teniendo como ámbito de expresión territorial a la ciudad.

Entre sus representantes Lefebvre será uno de los más citados pensadores de esta escuela, vigente en nuestros días. Destaca que los análisis marxistas por explicar la realidad urbana, a partir de los desarrollos del capital y de la industria, descuidaron la pertinencia de los sujetos sociales y los análisis de la vida cotidiana.

La propuesta de Lefebvre por tanto “es de un marxismo antidogmático, donde incluye lo económico, lo político y lo ideológico y añade el análisis de la vida cotidiana como constitutivo del espacio social en el cual se hace posible tanto la alienación como la liberación” (Lezama, 2014, p.315).

Insiste que entre lo urbano y la ciudad no existe una equivalencia, por lo tanto, será necesario que se distinga entre morfología social y material. Es decir, “la ciudad es realidad presente, inmediata, dato práctico sensible, arquitectónico y lo urbano es realidad social compuesta por relaciones a concebir, a construir o reconstruir por el pensamiento” (Lefebvre, 1973, p.67).

Pero será Castells, otro de los grandes representantes de esta escuela, quien formaliza un cuerpo teórico desde el materialismo histórico y considera que la teoría social marxista es la que tiene mayores capacidades explicativas para dar cuenta de la sociedad capitalista; donde la infraestructura es la base material de la sociedad que determina la estructura social, el desarrollo y el cambio social. Incluye las fuerzas productivas y las relaciones de producción

Los aspectos estructurales se refieren a la organización misma de la sociedad, las reglas que vinculan a sus miembros, y el modo de organizar la producción de bienes.

Cabe destacar que se puede leer a Castells en dos momentos: a partir de “La Cuestión Urbana” y la aplicación del modelo marxista, donde sistematiza y somete a crítica toda la producción teórica que le antecedió. Sus propuestas iniciales desechan toda irrupción del espacio en la conducta social y todo lo rige la lógica y modo de producción capitalista (Lezama, 2014). Y segundo a partir de los ochenta cuando lleva a cabo algunas reconsideraciones en las cuales menciona que el espacio puede ser considerado como expresión de los intereses y valores en pugna, es decir, que en la estructuración del espacio se expresan, por tanto, no solo las clases e intereses dominantes sino también las propias alternativas de quienes viven la dominación

Castells logra una síntesis imaginativa de la teoría marxista para su aplicación al estudio de lo urbano y abre la ciudad a la expresión de las diversas manifestaciones de la acción humana, donde el espacio se entiende como escenario de lucha, por el rompimiento con la alienación de la vida cotidiana.

El último periodo de este movimiento teórico pone en el escenario a la ciudad como producto y productora de una gran pluralidad de actores y también es considerada como causa y efecto de los distintos aspectos que integran la vida y la acción individual. No podemos entender la ciudad sin comprender que tiene lo social, lo material y la coyuntura política.

Aporte de la sociología latinoamericana

La reflexión sociológica sobre la ciudad en América Latina mostraba que había similitudes, pero también diferencias entre nuestras ciudades, las americanas y las europeas. En este sentido la gran aportación a la reflexión de la ciudad desde América Latina, está asociada al tema de la marginalidad como menciona Lezama (2014, p.321) “La sociedad latinoamericana contemporánea es producto de una forma específica del capitalismo, o como síntesis singular de los valores de la sociedad moderna”. El estudio de la marginalidad es una primera aproximación al fenómeno y una de las características que adquiere la condición urbana en América Latina es el desorden y la pobreza.

Al término de la segunda guerra mundial el tema del desarrollo se vuelve central en las ciencias sociales en América Latina, donde se buscan alternativas para vencer el subdesarrollo (Cardoso, 1969). En este contexto de los cuarenta se funda el Centro de Estudios para América Latina (CEPAL) que pretende leer los ámbitos diferentes de los países del centro y la periferia.

Prebisch (1976) concibe América Latina como un área periférica de un mundo cuyo centro fue ocupado primero por Inglaterra y Europa, en la actualidad por Estados Unidos de América, Europa y China. Surge entonces lo que llamamos capitalismo periférico y la teoría de la dependencia. En este caso los países que son capitalistas de manera impuesta, como América Latina y el Caribe, los cuales se integran a este sistema capitalista mundial como productores de materias primas.

Mientras que la teoría de la dependencia podemos entenderla como la relación de subordinación de naciones independientes, por medio de las relaciones de producción, convirtiéndose en naciones dependientes que aseguran la reproducción del capitalismo y el enriquecimiento de los países desarrollados.

En este sentido la ciudad aparece durante un gran periodo de la evolución del capitalismo como el escenario donde se ordenaba y capitalizaba la lógica del sistema. Los marginados como le llaman estos autores son producto de este sistema. Pero la propuesta de Touraine (2006) es que se puedan trabajar como objeto de estudio desde la sociología latinoamericana donde se habla de las conductas y actitudes colectivas, propias de un sector de los pobres, de las periferias en América Latina, ubicándonos fuera de la tradición marxista.

Una vez mostrado este recorrido de las formas de tratar de entender y definir a la ciudad, como producto mismo de la evolución del capitalismo, pero con ciertas particularidades en distintos continentes, se puede mencionar que la modernidad, bajo la perspectiva marxista, estudia a la ciudad a partir de sus atributos, pero en la actualidad autores como Touraine (2006), Borja (2013), y el mismo Castells (1983), habla del estudio de la sociedad a partir de sus actores.

Este es el planteamiento al que se adhiere el proyecto, desde la perspectiva de la sociología urbana, la ciudad como forma social y espacial, existe a partir de quiénes la han pensado y

han tratado de ordenarla o de mostrarla como el ejemplo supremo del desarrollo, pero sobre todo, de quienes la viven; por eso no se disocian los fenómenos sociales de los espacios donde se realizan o se llevan a cabo, sino que se hace de lo social y lo espacial la condición y el eje de este análisis en voz de los propios actores.

En este sentido, es necesario encontrar el o los significados sobre espacio, sin embargo, la preocupación por encontrarlos a partir de la modernidad y del dominio del capitalismo global ha complejizado su definición. Por un lado, el interés modernista por la reevaluación y recuperación del espacio público han traído consigo distintas discusiones relacionadas con espacio y lugar. Y por otro, desde la inquietud postmodernista por revalorar lugar y espacio como conceptos que no pueden ser achacados a realidades concretas y tangibles, sino como experiencias que involucran a la psique humana y que, por tanto, se vuelven áreas completamente maleables, aunque constituidas por materiales concretos.

Lograr una definición sobre el espacio, ciertamente es una tarea compleja; quizás una de las acotaciones más tradicionales provenientes de la geografía es remitir la definición a un lugar de localización, como un conjunto de coordenadas situadas en un mapa y que fijan un territorio bien definido. Sin embargo, la conceptualización del mismo dependerá, como se verá a continuación, en gran medida de las corrientes de pensamiento y la demarcación del objeto de estudio.

1.2.2. Tipos de espacio: social, privado y público

Retomamos de la sociología urbana las reflexiones en cuanto al análisis de la dinámica socio espacial, para identificar dos corrientes de pensamiento:

La primera tiene relación con aquellos planteamientos de lo urbano en los cuales el objeto de estudio está constituido por lo espacial. Es decir, lo espacial como estructura física, como elemento estructurante de lo social, como escenario de lo social, como realidad socialmente producida (Giddens, 1984 y 1985; Lefebvre, 1972-1976; Harvey, 1982 y Massey, 1984).

La segunda perspectiva tiene su principal característica en la parte sociológica, desde los planteamientos clásicos de Marx, Weber y Durkheim en la cual su objeto de estudio es lo

social, más que lo espacial y los procesos urbanos, más que la ciudad (Castells,1972; Touraine,1977).

El espacio como construcción social

A partir de estas dos corrientes de pensamiento, la discusión que se lleva a cabo dentro de la teoría social, con base en los nuevos planteamientos de la realidad social y aun cuando el espacio se presenta de nuevo en la estructuración de determinados procesos sociales, ya no está subordinado a la lógica física o del espacio natural. Ya no se está en la búsqueda únicamente de responder el carácter social de la producción del espacio, en este caso urbano, sino la manera específica en que éste participa, no solo como contenedor o soporte material de los procesos sociales, sino como un elemento activo que influye en la reestructuración misma de un sinnúmero de realidades (Lezama, 2014, pp.397-399).

Es así que el espacio es social, porque es producto de todo lo que hacemos los seres humanos como parte de la multiplicidad de agentes que lo producen. En este sentido, Bourdieu (1997) ya mencionaba el análisis relacional y generativo de las diferencias entre posiciones que ocupan los agentes en el espacio social.

El espacio social, es el espacio de las diferencias, de las luchas entre unos y otros, no existe como algo dado, acabado, sino como construcción que hacen los propios actores sociales. Existir en un espacio implica no estar de acuerdo, ser diferente y cuando esas diferencias son percibidas en las prácticas, en las opiniones, en los bienes se convierten en diferencias simbólicas Bourdieu (2002)

El espacio social tendrá distintos significados a partir de la edad, el nivel socioeconómico, el género, la etnia y las construcciones sociales que se han generado a lo largo de la vida, muchas veces generacionalmente de quienes los conforman. Por ejemplo, una deportiva de la ciudad, para algunos es un espacio de liberación, de ejercicio, de socialización, pero resulta para otros temible o peligroso y para unos más, lugar emblema del desarrollo de su colonia o barrio.

En esta investigación se retoma este planteamiento de revaloración sociológica del espacio, donde se permite pensar que los procesos sociales no devienen de una casualidad natural,

sino más bien se quiere identificar cómo dichos procesos sociales son mediados por la espacialidad social, producto de coyunturas o de la misma historia y no necesariamente de una espacialidad física.

En este análisis también es importante diferenciar el espacio privado del público aun cuando en el primero no se hará un desarrollo amplio, dado que el objetivo del trabajo está enmarcado en el espacio público, es relevante entender que el espacio privado también es una construcción social, y que gran parte de lo que se vive, se limita, se desarrolla en él, se verá reflejado en las dinámicas, roles y determinaciones que se llevan a cabo en el espacio público.

Espacio privado

Primero habría que distinguir cómo se llegó a ubicar estos dos grandes ámbitos en la sociedad. La distinción entre lo privado y lo público es producto de factores sociales, económicos y políticos. Como se puede revisar, en las culturas occidentales, en la greco-romana, el origen de la máxima expresión de la división sexual del espacio se puede identificar en el “ágora” espacio destinado para los hombres, lugares donde se encontraban las asambleas públicas, la casa municipal, entre otros elementos de la vida pública, así como el “stoa”, espacio para las relaciones del comercio. Mientras que, para la mujer, el espacio privado la “oikia”, era su lugar (Ramírez J.L, 1996).

Más avanzado el tiempo, desde la lógica de las sociedades modernas se puede ubicar que el fondo de la distinción entre ambos parece ubicarse en la teoría del contrato social, lo cual posibilita la constitución de la democracia burguesa, del individuo libre, ciudadano en quien descansa la soberanía de la nación y del Estado moderno. Aquí se divide la sociedad civil el espacio público ubicado, identificado con lo político, con lo que sucede fuera del “hogar”, es decir, todas aquellas relaciones que no están asociadas por parentesco, y lo privado referido como el ámbito de lo doméstico, todo aquello que transcurre dentro del “hogar”.

Lo público y lo privado son representaciones de la sociedad que han acompañado el desarrollo del capitalismo y el proceso más global de la modernidad. Con base en la dicotomía imaginaria se recrearon y organizaron los sistemas sociales y las formulaciones

normativas, se definieron espacios de competencia para las actividades económicas, políticas y culturales” (Barbieri, 1996, p.128).

En este sentido, el trabajo desde la antropología, la sociología, y la geografía feminista (Barbieri, 1991,1999; Folguera, 1982 y Loyd, 1975; Saegert y Winkel, 1980), han querido volver evidente las representaciones dominantes sobre lo público y lo privado que deja en entredicho la identificación de roles masculinos y femeninos, así como la asignación del espacio público a los hombres y de la marginación de la mujer a los espacios privados o interiores.

Algunas de las evidencias sobre los cambios en cuanto a las dinámicas de los espacios se pueden ubicar con la entrada de las mujeres en el mercado laboral, que en forma masiva creó el nuevo orden espaciotemporal de las mujeres y entró en choque con el antiguo orden implantado en el ambiente construido. Sin embargo sigue siendo muy difícil de cambiar esta lógica en todos los contextos y ámbitos de la sociedad mexicana, aún más cuando las mujeres viven en contextos de pobreza, con recursos muy limitados, en una situación de debilidad, caracterizada por la privación de medios, donde se vive al día.

Espacio Público

En este sentido, en los inicios de la ciudad moderna se pretendía diferenciar los espacios de acuerdo con su “función”, espacios para habitar, para trabajar y para recreación. De igual forma se pensó en espacios de libre acceso, es decir públicos o semi públicos donde se compartiera en condiciones mayoritariamente de igualdad (un ideal que no se concretó), desde la idea que la clase obrera y trabajadora contara con éstos para paliar de cierta forma carencias en otros sentidos. No obstante, fue una forma de buscar el control y el orden mismo del espacio urbano (Duhau y Giglia, 2008).

Sin embargo, también lo público se ha ido transformando, como espacio de conocimiento y reflexión de la sociedad sobre sí misma y de las propuestas y acciones colectivas, en donde no sólo es el escenario de lo real, sino también como un artífice de esta realidad. Como menciona Saunders (1986:284) es el lugar donde la estructura social y la acción humana se encuentran. Y ¿dónde se pueden encontrar?: en lo público. El espacio como integrador y

como articulador de lo social, donde lo público⁹, - que si bien es un concepto propio del urbanismo, a veces se confunde con una serie de cuestiones como equipamientos, espacios verdes o sistema vial. No obstante, desde la filosofía política es utilizado como lugar de representación y de expresión colectiva de la sociedad (Borja, 2003).

Lo público se asocia con lo que es de interés de todos o lo que beneficia a los que pertenecen a una colectividad y por otro lado a la autoridad que surge de ella; así entendido lo público se convierte en político (Bolos, 2008: 12). Sin embargo, como dice Arditi (1995) las fronteras de lo público y privado, de lo político y no político han cambiado.

El Estado como lugar de lo público y lo político está en crisis y el desplazamiento de estos espacios se ha ido a la sociedad. El espacio público en este sentido es un espacio de aparición y puede ser visto y oído por otros. Es la posibilidad de inclusión, de hacer surgir la acción conjunta donde se presentan realidades distintas en un espacio construido socialmente (Bolos, 2008: 13-16)

El espacio público es uno de los ámbitos sociales donde se pueden observar los procesos de cohesión social, de creación de identidad comunitaria, de solidaridad, los rituales y la memoria colectiva, pero también es un ámbito donde se legitima el poder y la dominación, así como la resistencia y la lucha contra ese poder.

Desde la sociología urbana se podrían ubicar algunos elementos que apoyan en el entendimiento de lo público: los procesos sociales, el entorno construido y la vida pública. Y es aquí donde radica la importancia de pensar el espacio público, y de estudiarlo, como sede de formas tanto de expresión ciudadana y de maneras distintas de apropiación colectiva de la ciudad, ésta entendida como una realidad- histórico-geográfico, sociocultural e incluso política. Una concentración humana, que es ante todo un espacio público, un espacio abierto

⁹ Ahora bien, desde la propiedad pública, a partir que se da la separación formal entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública se puede comprender al espacio público moderno, donde se destinan o reservan usos de suelo libre de construcciones, al menos que sean equipamientos colectivos y servicios públicos que tengan como destino usos sociales de la vida urbana. Desde la parte jurídica el espacio público se puede entender como aquel que está sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, que es propietaria o posee la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades.

y significativo donde confluyen todo tipo de flujos, donde la libertad es el elemento fundamental que puede ejercer la ciudadanía¹⁰.

1.2.3. Espacio y su relación con el género

Si bien se parte en la reflexión aquí planteada de que el espacio es una construcción social y vivimos en una sociedad estructurada en torno a sistemas de dominación de género, etnicidad, clase, edad y orientación sexual, todas estas relaciones de desigualdad también aparecen en ese producto social que es el espacio público.

En este sentido, el estado del arte y la literatura sobre las mujeres y el espacio es amplia: Del Valle, 1997 reflexiona acerca de las generalizaciones que se hacen de la mujer tanto para situarla dentro del espacio público como del privado se muestra que siguen generando estereotipos que invisibilizan su movilidad social. Páramo & Burbano, 2007, en un estudio con mujeres de distintas profesiones y edades en su uso del espacio público, en el que concluyen que el rol social dentro de éste tiene incidencia en la manera como es percibido y usado por las mujeres. y Bolos, 2008, con su reflexión sobre lo público donde cobra vida la legitimidad democrática y la posibilidad e inclusión de las mujeres, pero para que el espacio público no sea únicamente definido discursivamente y sea “real”, es necesario poder vivirlo. En estos trabajos las constantes son las relaciones de poder, la exclusión y desigualdad de las mujeres en dichos espacios.

Grosso modo se puede ver que en el caso de los estudios donde la categoría de lo urbano y de género se han cruzado, la apropiación, el empoderamiento, los roles y las prácticas que las mujeres han conquistado en el ámbito de lo público, han sido muy útiles para identificar los distintos factores culturales, espaciales, económicos y políticos, que condicionan su relación con el espacio público, así como las razones por las cuales se observan estas formas de comportamiento diferenciadas.

¹⁰ Se puede hablar de una ciudadanía formal, es decir, del simple reconocimiento legal de pertenencia a un Estado, hasta la ciudadanía sustantiva, que permite el disfrute efectivo de los derechos civiles, políticos, sociales y colectivos (Rea, 2016). Esta es la definición que retoma en el fenómeno de estudio.

Como menciona Touraine “Las mujeres y sus movimientos, a través de la generación y difusión de conocimientos y el desarrollo de acciones, articuladas entre mujeres de la comunidad de distintos sectores sociales, sus organizaciones y redes: académicas, políticas, han protagonizado uno de los cambios culturales mayores del último siglo...” (2007: 50-54).

Desde este contexto, pareciera que ya mucho se ha dicho, se ha estudiado y analizado, no obstante, falta camino por recorrer o bien trazar otros caminos para entender e intentar cambiar los problemas sociales del país en los cuales se siguen replicando la pobreza, la exclusión y las desigualdades y que ha traído como consecuencia el resquebrajamiento del tejido social, acompañado entre otras cosas de la violencia, la inseguridad y el miedo.

La articulación del género con otras categorías como lo urbano o la ciudad que se están utilizando para comprender una variedad de procesos colectivos, requiere como respuesta generar mecanismos de integración multidisciplinaria que no sea la mera adición de temáticas y teorías; sino más bien que impliquen la elaboración de otras más acordes con la complejidad del mundo social.

Por tal motivo considero importante traer a la reflexión los estudios del espacio urbano desde un enfoque feminista, estudios que intencionan la demostración de que la construcción y el significado de la diferenciación sexual constituyen principios organizadores fundamentales y ejes del poder social, así como una parte decisiva de la constitución del sujeto y del sentido individual de la identidad, en tanto que persona con sexo y género (McDowell, 2000).

Indagar cómo se constituyen las relaciones de género y las diferencias sexuales y cómo forman una base de poder, es lo que distingue los estudios feministas. Pretender primero identificar y posteriormente cambiar las relaciones entre el sexo, el género y el poder implicará compromiso político. Porque lo que pide en su esencia el trabajo feminista es el desmantelamiento de las bases que sostienen las relaciones sociales cotidianas y la mayoría de las instituciones y estructuras de poder, así como de los fundamentos teóricos de las divisiones convencionales de género.

Feminismo: antecedentes

El feminismo occidental nace en el s.XVII y se manifiesta como movimiento colectivo de lucha de las mujeres en la segunda mitad del siglo XIX. Se podría decir que el feminismo empieza en el momento en que se articulan reivindicaciones, en las cuales las mujeres se organizan para conseguir las, conscientes de la existencia de la discriminación sexual.

A partir de esto se pueden ubicar 3 grandes momentos del feminismo, del ilustrado al contemporáneo, de las cuales se mencionarán algunos elementos siguiendo la obra que compone la amplísima obra “teoría feminista: de la ilustración a la globalización”, en la que colaboran 17 autoras y de las que son editoras Celia Amorós y Ana de Miguel Álvarez (2005).

El primer momento o primera ola del feminismo reivindica la ciudadanía de las mujeres. Se extiende desde la Revolución Francesa hasta mediados del siglo XIX. El debate se centra en la igualdad de la inteligencia y la reivindicación de la educación y fundamenta sus reivindicaciones en el pensamiento del Siglo de las Luces, a pesar de que muchos autores como Rousseau desplazasen a la mujer a un segundo plano dentro del estado liberal.

Algunos de los autores clave en este momento son: Poullain de Barre, Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft, pero sobre todo las ciudadanas que presentaron en 1789 a la Asamblea Francesa su "cuaderno de reformas", que incluía ya el derecho al voto, la reforma de la institución del matrimonio y la custodia de los hijos, además del acceso a la instrucción. Los derechos de la mujer comienzan a estar presentes en las tribunas políticas e intelectuales.

Por otra parte, el feminismo liberal sufragista reivindicaba principalmente el derecho al voto de las mujeres. Se extiende desde mediados del siglo XIX hasta la década de los cincuenta del siglo XX (final de la Segunda Guerra Mundial). Comienza con la Declaración de Seneca Falls, de 1848, donde mujeres y hombres que pertenecían a movimientos sociales y organizaciones, lideradas por Elisabeth Cady Stanton y Lucrecia Mott, se reúnen en el Seneca Falls (EE.UU) y, tomando como base la declaración de Independencia norteamericana, reclaman la independencia de la mujer de las decisiones de padres y maridos así como el derecho al trabajo, al que daban prioridad por encima del derecho al voto. Los doce principios formulados exigen cambios en las costumbres y moral de la época y en la consecución de la plena ciudadanía de las mujeres.

Socialmente, el activismo se extiende a las clases media y baja. También se vincula a otras causas de derechos civiles, como la abolición de la esclavitud en Estados Unidos. Continúan, en paralelo al derecho al voto, las reivindicaciones sobre el acceso a la educación y, a partir de 1880, algunas universidades comienzan a admitir mujeres en las aulas universitarias, aunque todavía es algo excepcional. Antes, la mujer fue logrando acceso a la educación primaria y secundaria, con la justificación de ser buen madre y esposa.

El feminismo contemporáneo comienza con las revoluciones de los años 60, los sesenta y setenta reflexionan acerca de los modelos de la mujer como estereotipo sexual, así como el tipo de femineidad donde los medios de comunicación son partícipes.

Algunas teóricas marcan el punto final en los años 80. Reivindica un cambio de valores y que la justicia legisle aspectos considerados antes como "privados". Sus obras de referencia son "El segundo sexo" de Simone de Beauvoir y "La mística de la femineidad" de Betty Friedan.

Se pide la abolición del patriarcado, como la forma de organización social, política, económica y religiosa que se basa en la autoridad del varón y en la dominación masculina sobre la mujer. Se toma consciencia de que es la estructura social la que provoca desigualdades y sigue estableciendo jerarquías que benefician a los varones.

Desde los años ochenta, adquieren especial importancia las diversidades femeninas, el multiculturalismo, la solidaridad femenina y el debate, cada vez más intenso, entre diferentes corrientes del feminismo. En este feminismo contemporáneo la multiculturalidad, las nuevas tecnologías, los fundamentalismos, la feminización de la pobreza y las relaciones entre género y desarrollo, toman fuerza y pugnan por romper la concepción genérica de mujer para llegar a la conceptualización de las mujeres como individuos diferenciados, con destinos varios y no previamente definidos en función del género.

La tercera ola se podría decir que supone la redefinición de las fronteras de lo público y privado y la articulación de la diversidad. Analiza la persistencia de las posiciones de poder político y social de los hombres frente a las mujeres en las sociedades occidentales contemporáneas. En esta tercera ola se pueden identificar diferentes feminismos los cuales, pueden también tener posturas enfrentadas. El feminismo de la diferencia que aceptan y

apuestan por reforzar una visión dicotómica de la realidad y sus políticas se centran en potenciar las relaciones entre mujeres y la transmutación simbólica de la valoración de las identidades y los espacios. Esta corriente ha criticado con dureza el feminismo reivindicativo al que consideran victimista.

Los feminismos de la igualdad ponen el énfasis en lo que une a las mujeres para introducir las reivindicaciones y la agenda del género en el proyecto común de la sociedad. Su aspiración final es poner fin a la imposición coactiva de las identidades y redefinir y subvertir la sociedad patriarcal en su lógica binaria de dominación. Por último, los feminismos posmodernos y postcoloniales o del tercer mundo, que ponen en primer plano los temas de la fragmentación del sujeto mujer (los primeros) y de la diversidad de las mujeres (los segundos).

En este último punto vale la pena detenerse, para comentar que desde la postura postcolonial del feminismo, Mohanty (2008) hay una crítica a la universalización de la “mujer” desde el feminismo blanco de occidente. Propone una forma diferente de pensar a las mujeres, rompiendo con el universalismo etnocéntrico. Dado que los análisis sobre la “diferencia sexual” desde una noción monolítica, singular y transcultural del patriarcado o de la dominación masculina lleva a la concepción reduccionista y homogénea sobre lo que la autora denomina “la diferencia del Tercer Mundo”, inhibiendo la complejidad constitutiva que caracteriza la vida de las mujeres de estos países.

En este sentido, se coincide con la antropóloga argentina Rita Segato (2003), quien retoma el cuestionamiento de Mohanty que no se trata de la crítica a la universalidad de la estructura, de los términos abstractos que darían origen a la categoría “mujer”, sino la crítica va hacia la observabilidad y comparabilidad de la situación de las mujeres en su concreción; sin problematizar el pasaje de la mujer genérica, de la posición de lo femenino como categoría, a las entidades concretas que representan el género mujer a través de las culturas y a partir del principio de una anatomía común.

Género como categoría

La construcción de género, que emana del feminismo, queda enmarcada en este desarrollo histórico de sus movimientos y reivindicaciones: desde el feminismo ilustrado, refiriendo la crítica a la razón patriarcal¹¹ y la crítica a las inconsecuencias de la democracia donde encontramos a las posturas sufragistas. Pasando por la crítica al biologicismo y la pregunta sobre los orígenes de la subordinación de Simone de Beauvoir (1949), la antropología feminista: la construcción del sistema sexo-género (Rubyn,1975) y muchos otros análisis y propuestas como las de Judith Butler (1990) y su obra “el género en disputa” donde propone desnaturalizar los conceptos de sexo, género y deseo, y entenderlos como construcciones que establecen normas culturales que violan la voluntad de todos los sujetos que no se ajusten a ellos.

Como se puede observar, la mayoría de las referencias del estado del arte en teorías de género se remiten a la producción de países del ‘primer mundo’, específicamente de Inglaterra, Estados Unidos, Francia e Italia. Sin embargo en Latinoamérica, específicamente en México, varias investigadoras como Mercedes Barquet (2016), Marcela Lagarde (2016), Teresita de Barbieri (1996) y Martha Lamas (2008), por mencionar algunas, proporcionan un amplio estado de la cuestión.

Reflexiones en cuanto a los estudios de género, desde los temas de la diferencia entre sexo y género y la decisión de las mujeres en cuanto su cuerpo, hasta la solidaridad entre las mujeres son algunos de los elementos que se articulan con lo desarrollado en líneas anteriores y que dan una plataforma para ir ubicando en dónde está situado el presente proyecto.

El feminismo fue adquiriendo fuerza y relevancia a través del tiempo. Durante la Primera Ola la preocupación era articular las luchas de las mujeres contra el imperialismo. Un rasgo distintivo es la coincidencia con importantes movimientos de mujeres que se organizan en torno a objetivos y demandas diversas, algunas más puntuales o sectoriales -lucha contra la carestía y la desocupación, por el agua, guarderías, etc.- y otras más generales, como las de

¹¹ Sylvia Walby (1990) sustituye el término patriarcado por el concepto de régimen de género y distingue dos regímenes principales en las sociedades industriales avanzadas: el régimen doméstico, caracterizado por relaciones patriarcales de índole privada; y el régimen público, dominado por las relaciones patriarcales en ese ámbito.

militantes de partidos y movimientos revolucionarios, que relacionan sus reivindicaciones con los cambios necesarios en la sociedad global.

La primera ola, busca el reconocimiento como ciudadanas, con derechos a la educación, al empleo, era una búsqueda de la igualdad por la sobrevivencia.

Más allá de las múltiples diferencias y matices entre las corrientes internas (en las cuáles están presentes los debates expuestos) puede esquematizarse un feminismo más institucionalizado –en donde las mujeres se agrupan dentro de distintas organizaciones de la sociedad civil y en los partidos políticos–, y un feminismo más autónomo y radicalizado.

El primero es heredero del feminismo de la igualdad de la década anterior y cree necesaria la negociación política. El segundo sostiene las banderas del feminismo radical y cuestionan severamente la institucionalización del movimiento. Por otro lado, existen también amplios grupos y/o movimientos de feministas denominadas populares, que tienen como prioridad la militancia, recogiendo demandas e intentando nuevos liderazgos (Vargas, 1998).

Este amplio recorrido en el desarrollo del feminismo y la evolución misma de la categoría de género, ha permitido a las feministas criticar la “naturalidad” de las divisiones de género y teorizarlas como hechos susceptibles de cambio. Y ha permitido también plantear las igualdades y las diferencias entre hombres y mujeres.

En el caso, por ejemplo, de la geografía feminista ayudó a demostrar que las características de género no sólo varían de un país a otro y de una época a otra, sino también en los espacios y las relaciones de la vida cotidiana. Para esta corriente los espacios “...surgen de las relaciones de poder, las relaciones de poder establecen normas, las normas definen los límites que son tanto sociales como espaciales porque determinan quien pertenece a un lugar o queda excluido...” (McDowell, 2000, p.15)

En este punto, el trabajo desarrollado por la geografía feminista es muy ilustrador y pertinente para esta investigación, porque se ha enfocado en mostrar la relación que hay entre las divisiones de género y las divisiones espaciales y para descubrir si se constituyen mutuamente y mostrar esas dinámicas, muchas veces ocultas a simple vista, porque se han naturalizado en la vida cotidiana, cuando son una construcción social.

Por tanto, en los estudios del espacio urbano, una categoría de análisis pertinente es la de género, "... como una categoría ordenadora de las estructuras sociales y explicativa de un tipo de desigualdad específica, se refiere, por tanto, a una práctica política y discursiva" (Barquet, 2002: 9). Una desigualdad donde las relaciones de género son un aspecto importante. Se pueden ver muchas manifestaciones de estas desigualdades, pero se identifican al menos dos: la primera que tiene relación con el acceso a los recursos, a los bienes y a los servicios y la segunda, la capacidad que tienen las mujeres para participar en las decisiones de sus propios derechos, intereses y necesidades.

Es así que los estudios del espacio urbano y el género permiten hacer visibles a las mujeres, analizar las diferencias, no biológicas, sino sociales y culturales, así como las relaciones de poder entre los géneros. Diferencias que se traducen en formas de uso distintos y en apropiaciones diferenciadas.

Si bien pareciera que en esta complejidad de la sociedad, el desarrollo de los ámbitos en los cuales se ubican lo público y lo privado, así como el género como categoría de análisis no permiten contener todos los elementos de la dinámica social, siguen posibilitando hacer evidentes condiciones de desigualdad; por tanto es relevante su articulación para entender tanto la acción individual como colectiva, para identificar la doble reproducción del sistema patriarcal, dentro y fuera de las personas, en el espacio público y en el privado, y romper la dinámica de refuerzo mutuo que se da entre las prácticas de la vida cotidiana y las macro estructuras económicas, políticas e ideológicas.

1.2.4. Ciudadanía y derechos humanos

Al revisar la evolución de las olas del feminismo, se puede comprender lo lenta que fue la obtención de los derechos de ciudadanía, para las mujeres y todas las dificultades que debieron enfrentar en el camino. En la teoría política, actualmente, la descripción general más aceptada al referirse al concepto es la entregada por T. H. Marshall en 1950 definiéndola "como el estatus legal que garantiza derechos civiles, políticos y sociales". Por tanto, la ciudadanía consiste esencialmente en asegurar que cada cual sea tratado como un miembro

pleno de la sociedad de iguales. La manera de asegurar este tipo de pertenencia consiste en otorgar a los individuos un número creciente de derechos de ciudadanía.

A partir de un recorrido histórico enunciaba la conformación de la ciudadanía civil ubicada en el s.XIX, donde protegían la seguridad del ciudadano y le permitían ser autónomo respecto del Estado. La ciudadanía social en la cual los derechos sociales garantizaban las condiciones mínimas de supervivencia y dignidad para todos los miembros de una comunidad en condiciones de igualdad. En el siglo XX los proyectos del Estados de Bienestar y los derechos políticos están referidos a la capacidad de estos sujetos para elegir a quienes han de gobernarlos (Marshall y Bottomore, 1991: 20-22).

Marshall establece que los derechos de ciudadanía están conformados por los derechos civiles, que son los necesarios para la libertad individual; los derechos políticos, vinculados a la participación política y los derechos sociales, que implican no solo el derecho a un mínimo de seguridad económica, sino que también derechos de mayor alcance, esto es vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares predominantes en la sociedad. De esta forma, con el reconocimiento de los derechos sociales al ciudadano, se alcanzaba la última fase de evolución del concepto, considerando esto como pertenencia plena a una comunidad y consecuentemente, de ciudadanía plena.

A partir de los rasgos comunes y la concepción liberal de ciudadanía de T. H. Marshall, se evidencia que las mujeres han estado ausentes en esos espacios e invisibles en el debate y la construcción democrática, al no tener influencia en las decisiones públicas ni poder y capacidad de decisión en los espacios públicos, consecuentemente, excluidas de toda posibilidad de acceder a los derechos, como se revisó en las olas del feminismo. De esta forma, cualquiera que sea la perspectiva desde la cual se aborde, la ciudadanía remite a un conjunto de derechos y responsabilidades de los individuos (en masculino, puesto que así es consagrado en la práctica y en la teoría) reconocidos socialmente y regulados por un orden político institucional.

Si bien Marshall es una de las referencias obligadas para hablar del tema de ciudadanía, no necesariamente su visión historicista sobre el desarrollo de la misma, “vinculada al desarrollo del capitalismo en Inglaterra, es aplicable a los contextos latinoamericanos” (Rea, 2016, p.

43), donde no ha sido algo progresivo y lineal, ni un tema homogéneo y en cuanto a construcción social, varía de un lugar a otro.

En México, en el umbral del s.XXI, el tema de la ciudadanía no se relaciona únicamente con el concepto de “ciudadanía formal (del simple reconocimiento legal de pertenencia a un Estado), sino con el de ciudadanía sustantiva, que permite el disfrute efectivo de los derechos civiles, políticos, sociales y colectivos” (Rea, 2016, p. 45), que es por cierto a la que nos remitimos en la presente investigación, y que se tiene como miembros de una sociedad la cual armoniza con los derechos humanos, que a partir de junio de 2011 se enmarcan en la Constitución Mexicana.

Me detengo en este punto para clarificar, desde lo que la Comisión de Derechos Humanos suscribe del tema (www.cndh.org.mx,2018): son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes.

De igual manera, la aplicación de los derechos humanos a la que se encuentran obligadas todas las autoridades se rige por los principios de: universalidad, los derechos humanos corresponden a todas las personas por igual; interdependencia: consiste en que los derechos humanos se encuentran ligados unos a otros, de tal manera que el reconocimiento de uno de ellos, así como su ejercicio, implica necesariamente que se respeten y protejan múltiples derechos que se encuentran vinculados; indivisibilidad: se da en función a que poseen un carácter indivisible pues todos ellos son inherentes al ser humano y derivan de su dignidad; y por último principio de progresividad: constituye una obligación del Estado asegurar el progreso en el desarrollo constructivo de los derechos humanos, al mismo tiempo, implica una prohibición para el Estado respecto a cualquier retroceso de los mismos.

El Estado por tanto debe proveer las condiciones óptimas de disfrute de los derechos y no disminuir ese nivel logrado. El poder público debe hacer todo lo necesario para que sean superadas la desigualdad, la pobreza y la discriminación.

Cabe mencionar que los derechos humanos a los cuales nos estamos refiriendo en esta investigación corresponden tanto al ámbito civil, donde toda persona tiene derecho a la vida,

a la libertad y la seguridad jurídica y donde hombres y mujeres poseen iguales derechos, como los económicos, sociales y culturales (al trabajo, al bienestar, al nivel de vida adecuado, a la educación, a la salud mental y física, a la ciudad, entre otros)

A partir de las definiciones anteriores, de ciudadanía sustantiva y derechos humanos, podemos llegar en este documento a ubicar que la ciudadanía es un conjunto de derechos que se adquieren como persona dentro de una sociedad. Por lo cual es importante reflexionar sobre el disfrute efectivo de todos estos derechos por parte de este segmento de población, que viven en condiciones vulnerables.

En el caso de las jóvenes urbanas, la ciudadanía juvenil (Uran, 2002) no se restringe a la relación con el Estado, sino que incluye todas las acciones que inciden o transforman la realidad social y política aun por fuera de aquel (Boaventura, 1998). Un ejemplo de ello, sobre todo en sectores populares, es que para expresarse e incidir socialmente, dicha ciudadanía se centra en sus micro entornos, en sus espacialidades más cercanas y vitales. Sin embargo, por el bajo capital social, económico y cultural de las jóvenes la posibilidad de lograr un desarrollo autónomo se ve limitado.

Por eso como señala Katz (1998) “el crecimiento y desarrollo de la gente joven depende fuertemente de ambientes que le provean estimulación, le permitan autonomía y ofrezcan posibilidades de aprendizaje y socialización, entre otras”. De esta manera, la espacialidad es un asunto relevante en cuanto al ejercicio de una ciudadanía sustantiva que permita los espacios-tiempos necesarios para el sostenimiento social de las jóvenes, es decir la ciudadanía tiene entonces que ver con el poder ejercer sus derechos.

1.2.5. El derecho a la ciudad

En las últimas décadas del s. XX la ciudad ha ido cobrando interés como realidad espacial y como modelo de organización social. El proceso de industrialización, de modernización, que ha vivido a lo largo del tiempo fue acompañado del proceso de urbanización, siendo imprescindible para el modelo capitalista, lo cual permitió su entrada e inserción del mismo, convirtiendo a la ciudad en un botín político y económico.

En este contexto, Lefebvre (1973) anticipaba, que la ciudad ya no era de quien la construía, es decir, de la gente, porque la modernización de la ciudad, donde el capitalismo terminaba definiendo a la ciudad como un producto mercantil, veía a la misma como una conversión, una mercancía al servicio exclusivo de los intereses de la acumulación del capital.

El sistema neoliberal causa la privatización de los espacios urbanos, donde la industria y las grandes empresas han sido un elemento predominante en el uso mercantil de la ciudad y sus espacios. En este contexto, el derecho a la ciudad surge como una propuesta, no como un concepto, sino como política que parte de la propia ciudad para darle la posibilidad a la gente de recuperarla.

Es decir, que el hombre sea el elemento principal, el protagonista de la ciudad. Estas propuestas restauran el sentido de la ciudad, el derecho de los intereses no solo del proletariado sino de todos los seres humanos; como el lugar donde se dé la posibilidad del encuentro, del vivir y de la colectividad.

Lo que construyen los primeros postulados del Derecho a la Ciudad, a partir de Lefebvre se resumen en la afirmación de lo urbano, como nueva realidad social a la mitad del s. XX. Son una propuesta política porque interpela al Estado, a los intereses de unos cuantos; contraviene a los principios ideales del sistema capitalista, para proponer la posibilidad de construir una ciudad en la que se pueda vivir con libertad, reconocerse como parte de ella, y donde se posibilite la distribución equitativa de diferentes tipos de recursos: trabajo, salud, educación y vivienda, por citar algunos.

En un primer momento en el proceso de la modernidad se habla de la ciudad desde la materialidad, desde el pensamiento moderno, una ciudad vista, pensada y analizada, desde los atributos. Sin embargo, el derecho a la ciudad avanza en sus postulados y varios años después viviendo el mismo sistema de producción capitalista, donde se transforman los espacios, la arquitectura, los centros y las periferias y se privatizan los bienes públicos de la ciudad, viene la resignificación de dicho derecho (Harvey, 2013).

Es decir, no es necesario afirmar lo urbano como se pretendía a mediados de los sesenta, ya que no solo no se habla de atributos, sino que incorpora la posibilidad de ser partícipes en la

transformación de la ciudad como algo distinto, se mencionan entonces actores que reivindiquen sus derechos.

En el sentido del derecho a la ciudad y la reivindicación de los derechos, Castells (2013, 2014; citado en Ziccardi, 2016) pone en el escenario a los movimientos con capacidad transformadora y para él son los movimientos sociales en red. Ellos hacen uso de las modernas tecnologías de la comunicación potenciando la comunicación e interacción entre los actores sociales para desafiar al poder político y económico, reclamando la incorporación de sus intereses y valores en la construcción de las instituciones.

También Borja (2011) señala que los movimientos ciudadanos de los últimos treinta años han tenido grandes aportaciones en la gestión de la ciudad y del urbanismo, revalorizando el espacio público, exigiendo la democratización de los planes y proyectos urbanos integrales y recuperando el protagonismo de los gobiernos locales en la política urbana. Pero, sobre todo, identificando a la ciudadanía como aquella que interviene en la construcción y gestión de la ciudad. El derecho a la ciudad surge desde la cotidianidad, desde las calles, los barrios, desde aquellos lugares donde la gente vive en situaciones precarias, en tiempos desesperados.

“El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que ésta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos”. (Harvey, 2013, p. 20), agregaría, y necesidades.

La reivindicación del derecho a la ciudad es “una estación intermedia en la ruta de cambiar las prácticas dominantes, los sistemas de producción capitalistas, las desigualdades, pero no es un objetivo en sí misma sino una vía propicia para evidenciar estas situaciones en la dinámica urbana” (Harvey, 2013, p.16).

Sin duda, se trata de una nueva fuerza democratizadora del espacio público, tanto físico como social, empoderando actores sociales y ejerciendo prácticas de contrapoder en el territorio urbano.

Un paso fundamental en la construcción del derecho a la ciudad ha sido la elaboración de la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad donde a partir del I Foro Social Mundial (2001), un amplio número de organizaciones sociales, activistas y académicos articulados por Habitat International Coalition (HIC), han recogido y promovido los compromisos y medidas que

deben ser asumidos por la sociedad civil, los gobiernos locales y nacionales, parlamentarios y organismos internacionales para que todas las personas vivan con dignidad en las ciudades.

De acuerdo con Enrique Ortiz (2008, p.20), la hechura y difusión de esta Carta, originalmente en América Latina, se concibió como un documento político para movilizar a amplios sectores sociales, pero posteriormente se ha ido impulsando como un instrumento jurídico que pueda ser adoptado tanto por gobiernos nacionales y locales, como por organismos internacionales, para que se asuman compromisos y tomen medidas para construir “ciudades justas, democráticas, humanas y sustentables”, donde las personas puedan vivir con dignidad.

El derecho a la ciudad se refiere a la búsqueda de acceder a los mecanismos de igualdad de posibilidades en el acceso a los satisfactores urbanos y sustentables para todos (Ortiz, 2008).

Específicamente en el aspecto urbano, la Carta se sustenta en los siguientes principios:

1.Ejercicio pleno de la ciudadanía: la ciudad como ámbito de realización de todos los derechos humanos.

2.Función social de la ciudad y de la propiedad urbana: equidad distributiva y usufructo pleno por parte de todos los habitantes de los recursos y bienes y servicios que la ciudad ofrece, prevaleciendo el interés colectivo por encima del derecho individual de propiedad y de los intereses especulativos.

3.Gestión democrática de la ciudad: papel determinante de la participación ciudadana en la gestión urbana a través de formas directas y representativas.

4.Otros temas que sustentarían la determinación de principios específicos fundamentales pero que aún es necesario debatir se refieren a: la producción democrática de la ciudad y sus espacios habitables:

- Derecho de todos a participar directamente en la planeación y producción de los espacios, tanto públicos como privados, en los que se desarrolla la vida cotidiana mediante mecanismos de planeación participativa y producción social del hábitat;
- Manejo sustentable y responsable de los recursos naturales y energéticos en la ciudad y su entorno: condiciones que impiden que su desarrollo se haga a costa de otras ciudades y del campo y el disfrute democrático de la ciudad;

- La ciudad como espacio abierto al intercambio, el encuentro, el ocio, la recreación y la creatividad colectiva.

Todos los derechos humanos y la democracia en sus diversas modalidades y expresiones están inextricablemente unidos en la ciudad, en tanto la expresión más elevada, compleja y plural de la interacción humana en el territorio. No habrá democracia, en su sentido más profundo, en tanto prevalezcan la pobreza, la desigualdad, la exclusión y la injusticia. No hay ciudad sin ciudadanos capaces de incidir con libertad en las decisiones que afectan su vida. (Ortiz, 2008, pp. 21-30).

El derecho a la ciudad enfatiza la necesidad de reestructurar las relaciones de poder, que subyacen en el espacio urbano Lefebvre (1996); en este sentido la perspectiva de género es una demanda también por el derecho a la ciudad (Massolo, 2004), no sólo en términos de seguridad, sino en accesibilidad, autonomía, sociabilidad y habitabilidad, ya que no se tienen los mismos recursos materiales y simbólicos para que los(as) ciudadanas puedan apropiarse de la ciudad, de sus espacios, sobre todo aquellos grupos en condiciones de vulnerabilidad social, como las mujeres de la periferia (Falú, 2009 citado en Fuentes, Cervera, Monárrez, et al 2011).

1.3. Pobreza

Ahora bien, no es lo mismo el ejercicio de la ciudadanía en cualquier contexto a si éste presenta múltiples carencias. Si bien este proyecto de investigación no es en sí un estudio de la pobreza, sí es el contexto o la plataforma donde estaremos observando el fenómeno de estudio. Por eso la importancia de comprender algunos de los planteamientos que se han desarrollado a lo largo del tiempo.

A partir de la adopción de las políticas neoliberales económicas en México y de las crisis que han estado presentes a lo largo de varios sexenios en nuestro país, es evidente que el ritmo de crecimiento y disminución de la pobreza no ha sido significativo. Esto lo reflejan los últimos datos del índice de pobreza 2016-2018, donde se menciona que ésta bajó de 53 millones 418 mil 151, a 52 millones 425,887 lo que representa un 1.86%, (CONEVAL, 2019)

Si bien a partir de los años ochenta se implementaron políticas económicas y sociales para abatir dicha situación, pareciera que no se ha logrado este objetivo de una forma más contundente y temas como el ritmo de crecimiento económico elevado y sostenido, el ejercicio pleno de los derechos sociales, abatimiento de las desigualdades regionales y entre grupos de población, por mencionar algunos, siguen siendo los retos presentes en el combate a la pobreza.

En este sentido, el mapa de su estudio es amplio, tanto conceptual como metodológico, dado que abordarlo es identificar varios temas asociados o relacionados con la misma, como el bienestar, las restricciones sociales, el acceso a recursos, la sobrevivencia y las necesidades humanas por citar algunos. Es decir, el tema de la pobreza no se limita a una dimensión de la vida social, atraviesa todos los estadios del ser humano.

En este contexto se han desarrollado diferentes enfoques sobre el tema y si bien es difícil llegar a una definición absoluta, o bien a una medición única, es necesario tomar una postura desde la cual partir en este proyecto de investigación.

1.3.1. Definiciones de pobreza

Una de las discusiones que le han dado la vuelta al mundo es acerca de si la pobreza es absoluta o relativa. Polémica que tiene su origen en Inglaterra y la lidera el economista Amartya Sen (1984) con su postura de la pobreza absoluta y qué en su discusión sobre nivel de vida, ha distinguido los conceptos de capacidades, realizaciones y bienes y servicios, rechazando los de posesión y acceso como criterio para definir o determinar el nivel de vida.

En contraposición se encuentra la pobreza relativa desde los planteamientos de Peter Townsend (1979) donde menciona que “las necesidades de la vida no son fijas, y que cualquier conceptualización rigurosa de la determinación social de las necesidades, refuta la idea de necesidades absolutas”, dado que continuamente por los cambios que sufre la sociedad están siendo adaptadas.

En el caso de Sen (1981) a partir de estos debates, él ha mencionado que el enfoque de privación relativa complementa y no suplanta el análisis en términos de privación absoluta, pero destaca que existe un núcleo irreductible de privación absoluta en la idea de pobreza,

que se traduce en manifestaciones de muerte, hambre, desnutrición... a simple vista, sin pasar por el diagnóstico relativo.

De esta forma se puede mencionar que en el caso de Townsend lo que no distingue es precisamente el espacio de las necesidades, del de los bienes y servicios, entendidos como satisfactores. De tal forma que siguiendo a Sen, la pobreza es un concepto absoluto en el espacio de capacidades y realizaciones, y un concepto relativo en el espacio de bienes y servicios (Boltvinik,1999).

En este sentido es rescatable una reflexión que parece vigente con respecto a este debate sobre pobreza relativa versus absoluta, desarrollada por Altimir (1979):

...La norma absoluta, que nos sirve para definir este núcleo irreductible, de privación absoluta, cualquiera que sea la situación nacional que le sirve de contexto, nace de nuestra noción actual de dignidad humana y de la universalidad que le otorgamos a los derechos humanos básicos, cuyo cumplimiento no debería depender de escasez local de recursos, ni de la resignación culturalmente incorporada a lo largo de siglos de miseria y opresión (p.17).

La investigación bien puede suscribirse a la definición de que la pobreza es una carencia de los elementos primordiales para el desarrollo de los seres humanos en el ámbito social, físico, y psicológico. Quien no come, no vive y aquí no existe relatividad alguna, es un estado de carencia que afecta y que vulnera de manera individual y colectiva el nivel de vida de los seres humanos (Boltvinik, 1994). El núcleo fundamental para poder entenderla está en los términos de la necesidad, entendida como “la falta de las cosas que son menester para la conservación de la vida, pero también a una situación a la cual es imposible sustraerse y a la acción infalible de las causas.” Boltvinik (1999: p31).

La pobreza confronta a las personas con una multiplicidad de carencias materiales y sociales que imposibilitan la satisfacción de las necesidades básicas (Mora, 2010, p.14). En este sentido, se puede entender como un fenómeno social, de carácter permanente y con diferentes grados de intensidad (Parra, 2008).

En este contexto, específicamente hacia la primera década del s.XXI se impulsa el enfoque multidimensional (Boltvinik, 2010; Hernández Cid y Soto de la Rosa, 2010) Ya no es una

visión unidimensional de las carencias, a partir del ingreso, que se sigue utilizando por los economistas tradicionales, sino que se coloca en el escenario que la pobreza es un proceso social conformada por lo material, lo inmaterial y abarca dimensiones objetivas, subjetivas y culturales.

Muchos son los rostros de esta problemática y ha sido una permanente compañera de aquellos grupos sociales con atraso y marginación. La pobreza tiene historia y podemos dar cuenta de ésta, desde la organización tribal, pasando por el esclavismo, la industrialización, con la aparición del proletariado, hasta nuestros días. En el libro “Pobres, humildes y miserables en la Edad Media” de Michel Mollat (1988), el concepto de pobre, engloba las particularidades que lo definieron desde los primeros siglos de la Edad Media y que se fueron perfilando por el mundo cristiano de Oriente y Occidente.

Para Mollat (1988) pobre es:

...Aquel que, de manera permanente o temporal, se encuentra en una situación de debilidad, de dependencia, de humillación, caracterizada por estar privado de los medios, variables según las épocas y las sociedades, de potencia y de consideración social: dinero, relaciones, influencia, poder, ciencia, calificación técnica, honorabilidad del nacimiento, vigor físico, capacidad intelectual, libertad y dignidad personales (p. 12).

Es así que dentro de esta problemática se pueden encontrar condiciones extremas y moderadas. La pobreza extrema se refiere a la imposibilidad de poder allegarse los suficientes recursos para alimentarse o pagar por una canasta básica; las personas viven en condiciones de desnutrición, insalubres, sin educación y no tienen una vivienda digna. Por lo regular son personas o grupos de personas que dependen del apoyo de las políticas del Estado. Aquí se ubicarían los hogares que tienen el ingreso total de magnitud tan ínfima que aun colocándolo totalmente al rubro de alimentación no pueden acceder a la canasta básica.

Mientras que la pobreza moderada incluirá aquellos hogares que tienen un ingreso total insuficiente para satisfacer el conjunto de las necesidades básicas. Es aquella que le permite a quien la vive, las posibilidades de alimentación, pero no suficientes y no se cuenta con

recursos para otro tipo de necesidades como educación, salud, servicios, entre otros. (Román y Aguirre, 1998)

1.3.2. Causas de la pobreza

Si bien la pobreza es un fenómeno de múltiples factores, el modo de producción capitalista como sistema económico predominante en el planeta, al que se integró México, es tal vez una de las principales causas. Se caracteriza por un conjunto de relaciones estructurales y económicas mediante las cuales están organizados los procesos económicos, la lógica del mercado y de las mercancías que prometía en su ideal el desarrollo y la prosperidad, pero que ha generado pobreza, exclusión y desigualdad.

Ampliando más este tema en los años cuarenta aparece desde la teoría económica, el concepto de desarrollo que veía por las situaciones de los países con bajos ingresos y la necesidad de su crecimiento. Dentro de las ciencias sociales lo ubicamos en 3 líneas: la teoría de la modernización en las décadas de los cincuenta y sesenta, con sus teorías aliadas de crecimiento y desarrollo, vinculadas al capital (paradigma liberal); la teoría de la dependencia en los años sesenta y setenta donde el problema parecía no ser el desarrollo, sino el capitalismo (desde la lógica del marxismo); y finalmente las aproximaciones críticas al desarrollo como discurso cultural, en la segunda mitad de la década de los ochenta y los noventa, que podemos ubicar al post estructuralismo (Escobar, 2005, p.18).

En este contexto, el apego al modelo neoliberal que se dio a finales de los años setenta impulsado principalmente por Margaret Thatcher primera ministra inglesa y Ronald Reagan el entonces presidente estadounidense, propusieron una serie de políticas que se consideraban innovadoras y revolucionarias las cuales cambiarían económicamente al mundo, lo que se llamó el consenso de Washington (Preciado y Uc, 2012); en el fondo lo que buscaba era que las decisiones sobre política económica se tomen en el mercado y que sea éste el que controle la dinámica social, política y económica de los países, por lo regular en vías de desarrollo pero con grandes y bastos recursos naturales, lo que después se llamaría el consenso de las commodities.

El desarrollo convencional, del tipo neoliberal sigue vigente y ha detonado una serie de problemas sobre todo en América Latina y el Caribe como el caso del extractivismo, entendido como una forma de organizar la economía a partir de una alta dependencia de la extracción en grandes volúmenes de los recursos naturales de un país a un muy bajo procesamiento y destinado para su venta en el exterior. Así como el despojo por desposesión (Harvey, 2004) de bienes materiales o recursos naturales, apoyado en gran medida por el consenso de las commodities (basado en la exportación de bienes primarios a gran escala) impulsado por el capitalismo.

Los planes desarrollistas no terminan de satisfacer las necesidades presentadas en los países y tampoco incluyen una serie de temas fundamentales como la pobreza y la desigualdad, el deterioro ambiental, la equidad de género, el respeto a la libertad y los derechos humanos. A partir de esto es que se vuelve evidente que existe un mal desarrollo, entendido como el fracaso global de los programas de desarrollo y en gran medida el principio que permite la repetición de la explotación, la desigualdad y la injusticia. (Svampa y Viale, 2014), donde el Estado no está atento a que se vulnere el propio derecho natural, así como los derechos individuales y colectivos.

Aunado a esto, la equivocada distribución de la riqueza, la concentración del poder económico y político en unos cuantos ha ensanchado la brecha entre los que son pobres y unos cuantos que tienen la riqueza en el país o del país.

1.3.3. Tipos de pobreza

Si bien se ha podido hacer una revisión para acercarnos a una definición de pobreza, ubicar sus niveles e identificar las causas de la misma, el tema se torna más complejo cuando le agregamos el adjetivo de urbana.

Difundida a partir del s. XIX la revolución Industrial, como producto de la modernidad, vio el paso desde una economía rural basada fundamentalmente en la agricultura y el comercio a una economía de carácter urbano, industrializada y mecanizada.

Trajo cambios en distintos ámbitos en la parte demográfica: el traspaso de la población del campo a la ciudad (éxodo rural), migraciones internacionales, crecimiento sostenido de la población y grandes diferencias entre los pueblos.

En parte como resultado de la revolución industrial, una gran cantidad de personas del siglo XIX y XX fueron desarraigadas de su entorno rural y trasladadas a emplazamientos urbanos. Esta emigración en gran parte se debió a los empleos que creó el sistema industrial en las zonas urbanas. Pero la expansión de las ciudades produjo una lista interminable de problemas: masificación, contaminación, entre otros (Ritzel, 2011).

Las ciudades son territorios históricamente privilegiados para el análisis de la pobreza en tanto condensan, incluso visualmente, por sus concreciones en el paisaje urbano, tres lógicas o sentidos: la de la acumulación del capital, la de la acumulación del poder político y la de la reproducción de la vida humana (Coraggio, 1997:37). Estas lógicas de reproducción de la ciudad modelan el sistema de diferencias en la disposición espacial de las actividades urbanas.

En el caso específico de las ciudades de América Latina y el Caribe, donde se encuentra México y que es una región fundamentalmente urbana, más del 80% de su población vive actualmente en ciudades. Es una proporción superior incluso a la del grupo de países más desarrollados, por lo que la región está considerada como la más urbanizada del mundo, sin embargo también la más desigual, según el informe del Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe (www.onuhabitat, 2012).

Si bien desde la modernidad se pensó que en la ciudad se vería la gran culminación del cambio histórico, las evidencias nos muestran que no ha sido así, las ciudades están lejos de ofrecer condiciones y oportunidades equitativas a sus habitantes.

La población urbana, en su mayoría, está privada o limitada -en virtud de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad- para satisfacer sus más elementales necesidades. La pobreza urbana, manifiesta en variadas formas: condiciones precarias habitacionales provisión insuficiente de servicios y equipamiento urbano, inseguridad y contaminación ambiental, es un punto álgido para volver evidente las profundas desigualdades sociales en medio de una urbanidad fragmentada por el desempleo

y el desplazamiento de sus habitantes, en la mayoría de las ciudades latinoamericanas y entre estas las mexicanas.

Pobreza Rural y Urbana

La pobreza es un fenómeno que afecta tanto a las poblaciones urbanas como a las rurales, pero que se manifiesta de manera diferente. Tanto la urbana como la rural se originan por procesos distintos pero relacionados. Ejemplo de esto, en el ámbito rural la gente depende en gran medida de la agricultura para su trabajo e ingresos, sin embargo, no todos poseen tierra, o sus parcelas son demasiado pequeñas para proporcionar un ingreso adecuado. Atraídos por la perspectiva de alimentos, empleos, servicios y oportunidades, un número creciente emigra a pueblos más grandes y por supuesto a las ciudades. La pobreza rural, alimenta por decirlo de alguna manera a la urbana.

Mientras que en las ciudades el incremento de la población, la expulsión de la clase trabajadora por la entrada de la tecnología y los reducidos salarios, entre otros factores que no permiten la nutrición básica, los requisitos de cobijo, la seguridad y una calidad de vida, han causado una tensión considerable, no sólo en la infraestructura y vivienda urbanas, sino también en la vida cotidiana del entorno urbano.

La precariedad urbana hace referencia a un desbalance entre la demanda y la oferta de servicios básicos que existe en una ciudad o parte de ella, destacando la dimensión de limitación en el acceso a los servicios sociales básicos que tienen los pobres urbanos. Así, la precariedad urbana se presenta como un indicador directo de vulnerabilidad social de sus habitantes (Jordán y Martínez, 2009, p.17), de la fragilidad que como ciudadanos(as) tienen¹².

Se puede ubicar en este sentido un sistema de diferencias que se estructura en torno a cuestiones que son propias de la vida en la ciudad y que contribuyen en la definición de la especificidad de la pobreza urbana, pueden mencionarse, entre otras, las siguientes: riesgos ambientales y de salud, la falta de acceso a los servicios públicos, la mercantilización de los servicios urbanos, la falta de equipamiento. Cuando no existen incentivos para la extensión

¹² Entendiendo a la ciudadanía como un derecho por ser miembros de una comunidad, no la entendemos en este estudio de orden político únicamente, sino social y cultural (Marshall y Bottomore, 1991).

de las redes ni políticas que faciliten el acceso efectivo a los servicios urbanos básicos, las posibilidades de asegurar niveles mínimos de calidad de vida se tornan inexistentes. (Jordán y Martínez, 2009).

1.3.4. Periferias urbanas y asentamientos irregulares

En el caso de México el proceso de urbanización que se ha dado en gran medida tiene relación con el desarrollo económico y de modernización del país. En el caso de las ciudades, la industrialización, las actividades laborales y de producción se ubican principalmente en éstas, lo cual provoca desplazamientos y reubicación de la población. El país pasó de ser primordialmente rural y se transformó espacialmente en uno urbano, en la década de los setentas la mayoría de la población comenzó a habitar en ciudades, lo cual se ha venido intensificando; en la encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del 2015, se reportaba que el 23% de la población era rural contra el 77% en las zonas urbanas.

En el Municipio de León, la población rural no rebasa el 10%, lo cual nos deja un porcentaje de casi el 90% de población urbana (INEGI, 2010). Este crecimiento de la población urbana en las últimas décadas en el país ha traído una serie de transformaciones en diversos aspectos, uno de éstos, es la organización del espacio. Debido al crecimiento demográfico, crecimiento poblacional, elevada tasa de movilidad rural a lo urbano, la concentración de infraestructura, inversión industrial y equipamiento en las ciudades, han detonado cambios en las condiciones de habitabilidad para la mayoría de la población urbana (Bazant, 2001).

En este desarrollo y reubicación de las actividades económicas y crecimiento poblacional, producto del éxodo del campo a la ciudad. Muchas ciudades no estuvieron, ni están preparadas para las crecientes demandas de vivienda, de servicios, etc. Ante la imposibilidad del propio estado de contar con lo necesario para ofrecer opciones de calidad de vida, la población se asentó desordenadamente en zonas periféricas, estos asentamientos dejaron desarticulados a sus habitantes de los llamados centros urbanos.

Al no contar con un control en estos espacios, de uso de suelo, al ser terrenos en algunos casos ejidales, destinados a la siembra, se detona la irregularidad, el sistema de mercado inmobiliario y su ley de oferta y demanda se desbordó de forma ilegal.

Había dificultad para procurar lotes y viviendas dentro del fondo legal, a precios accesibles a la población de bajos ingresos, es así que las parcelas próximas y todo terreno factible para habitar se convierten en producto de especulación, vendidos ilegal e irregularmente, dando origen a los ejidatarios y coyotes que abrían la posibilidad de venta de terrenos en un sistema abierto, ilegal, pero con precios accesibles para todos (Bazant, 2001).

Un asentamiento irregular se puede definir como la ocupación de un espacio(lote) por una familia de bajos ingresos adquirido de manera ilegal, lo cual implica que no tendrá documentos de propiedad, ni cumple con las normas de dotación de servicios, pero como es ilegal, tampoco tiene forma de exigir esos servicios, sino hasta que como dice el Código agrario, dentro de la tenencia de la tierra, en el artículo 48, después de 5 años de buena fe y 10 de mala fe de un lote, posibilita a las familias de bajos ingresos a ser propietarias. Es decir, el gobierno está obligado a dotar de servicios, pero está imposibilitado para cobrarlos, porque no está protocolizado dentro del Registro Público de la Propiedad.

Los asentamientos irregulares, normalmente tienen un proceso, Bazant (2001-2004) lo desarrolla en tres etapas, las cuales se retoman en este estudio, sin embargo, se incluyen elementos que el trabajo en campo proporciona y puede variar de los análisis que en su momento se llevaron a cabo.

Encontramos la etapa inicial que es un proceso de expansión urbana donde la familia a núcleo de habitantes que vivirán en ese espacio construye un cuarto primeramente, el cual les puede llevar varios años, donde si el recurso, predominantemente del salario¹³, lo permite inician la preparación de las ampliaciones. En esta etapa se pueden identificar varios elementos: La familia base es la que predomina, es decir, padres e hijos, las viviendas aparecen aisladas, tiene un gran costo la movilidad, dado que se encuentran en la periferia, algunos servicios

¹³ Los mecanismos de sobrevivencia tradicionalmente instrumentados por los pobres urbanos -al interior de la familia y en sus redes de apoyo-requieren de insumos provenientes del salario (González de la Rocha 1999). Es decir, la capacidad de los pobres urbanos en cuanto a su vivienda, y autoaprovisionamiento, aunque cuenten con redes de apoyo, todo esto es complementario y no sustituido por el salario.

como el de la luz lo toman clandestinamente y en muchas ocasiones los miembros duermen en un mismo cuarto.

La siguiente etapa de expansión se le denomina intermedia. Uno de los grandes factores para que se dé una ampliación es la dinámica en cuanto a la unidad doméstica. Si el padre o la madre de familia, además de alguno de los hijos(as) participa con el ingreso familiar, se llevan a cabo las ampliaciones de cuartos, donde se construye lo que será la recámara principal y la distribución de los hijos por edad y género en las demás habitaciones. Esta etapa es por lo general donde se presenta una intervención moderada por parte de las autoridades locales para el equipamiento urbano como escuelas, clínicas de salud o también sobre el contexto urbano inmediato, es decir, calles, accesos, banquetas entre otros.

Y por último la etapa de consolidación que puede llevar más de 20 años de asentamiento, aquí la familia nuclear se convierte en plurifamiliar, al incorporar a otros parientes como sobrinos(as), cuñados(as), yernos(as) y abuelos(as), esto empuja un cambio en la construcción de la vivienda, por el tiempo que ha transcurrido muy probablemente el asentamiento cuenta con servicios municipales.

De esta manera crecen los asentamientos irregulares, es decir de forma espontánea en algunos casos y de forma un tanto cuanto incontrolada, con ausencia de planeación y de visión de integración. En el caso del lugar de estudio además de presentar en la mayoría de las colonias asentamientos irregulares, prácticamente en todas están los patrones reticulares (Bazant, 2004, p.16) sin embargo, no en todos los casos las calles de unas y otras embonan lo cual genera a mediano plazo problemas en la introducción de la infraestructura, la movilidad y propicia la inseguridad.

Pobreza femenina urbana

Esta investigación ubicada en un contexto de pobreza urbana donde se habla de ésta como un fenómeno estructural y que de acuerdo con la medición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2019), de los 52.4 millones de mexicanos que se encuentran en esta situación y que padecen alguna carencia social, 35.4

millones se encuentran en zonas urbanas, ponen en el escenario contextos que rompen con las posibilidades de vida y desarrollo para individuos y comunidades.

Si bien este proyecto no es un estudio sobre la feminización de la pobreza, se considera fundamental entender el tema de la actividad económica de las mujeres en estas condiciones para identificar los tres ejes (género, pobreza, jóvenes) que se cruzan en esta investigación y que puede agudizar la problemática en cuanto a la apropiación del espacio público urbano.

Si bien los estudios en América Latina en los años setenta se enfocaron en las mujeres pobres, el tema de la pobreza como tal se estudia hasta finales de los ochenta, y se ponía en el escenario de la discusión y análisis de que ésta se experimenta de forma diferente en hombres y mujeres.

Es así, que conforme avanzan los estudios se da cuenta clara que la medición de la pobreza no es la única forma de acercarse a este fenómeno estructural y se proponen analizar las alternativas que los miembros de los hogares tienen para enfrentarla, lo cual está en estrecha relación con la unidad doméstica.

Como menciona González de la Rocha (2001):

Los grupos domésticos urbanos y los pobres de las ciudades latinoamericanas se han “adaptado” a la escasez económica y al deterioro de los mercados laborales, es insuficiente para entender los efectos que los cambios económicos y sociales más amplios han gestado en los espacios familiares y domésticos (p.220).

En cuanto al conocimiento de las prácticas generadoras de ingresos, desde la sociología y la antropología se han desarrollado diversos estudios en el ámbito de los grupos o unidades domésticas. En este sentido González de la Rocha (2006, p.47) define al grupo doméstico como “la unidad social que combina la residencia compartida y las actividades, también compartidas de sobrevivencia (generación de ingresos, consumo, tareas domésticas y producción doméstica de bienes y servicios)”. En este caso el estudio se ha enfocado en la participación de los miembros en actividades económicas, a partir de datos sociodemográficos o factores económicos que pueden influir en esa participación.

Las reflexiones que se han desarrollado en este punto muestran que lo que sucede dentro de las unidades domésticas en cuanto a las actividades, ingreso al mercado laboral y distribución

de los ingresos no es homogéneo, sino que tiene relación con temas de poder, situaciones culturales y de género, por mencionar algunos elementos que influyen al interior de las mismas. Es decir, como menciona Tepichín (2011, p.16), se habla de una pobreza diferencial entre los miembros de la misma unidad doméstica, donde sobresalen las mujeres y los ancianos en esta desigualdad de la distribución de los recursos intradomésticos.

Estudios sobre grupos domésticos y sobre hogares (González de la Rocha, 1986, 1988; Benería y Roldán, 1992; Chant, 1991;) indagan en la manera que el trabajo de las mujeres sea asalariado, formal, informal, remunerado o no, es un recurso utilizado por los grupos domésticos para hacer frente a la pobreza y sobrevivir. Pero también muestran los cambios que se dan en las dinámicas familiares y condiciones de vida de las mujeres en particular.

Como menciona Tepichín (2013):

La participación económica femenina ha mostrado que ésta ha ido en constante aumento debido fundamentalmente a dos necesidades: Por un lado, a la que tienen los hogares de aumentar los ingresos y, por otro lado, a la que tienen los empleadores para contratar mano de obra barata. Respecto a esta participación económica femenina se ha encontrado que son las mujeres unidas en pareja, con bajos niveles de escolaridad y fuertes responsabilidades domésticas derivadas de hijos dependientes quienes mayormente se han insertado como asalariadas y lo hacen recibiendo remuneraciones muy bajas (p.151).

Y en este sentido las dinámicas de los “roles” establecidos se van transformando, "los hombres se ven abocados a mayores dificultades para conservar su rol de proveedores" (González de la Rocha, 2006, p.63).

Sin embargo, si el trabajo es doméstico no significa un avance o reconocimiento al trabajo femenino y sus aportaciones en las dinámicas familiares; al contrario, pareciera que trabajan más y con mayor intensidad, sin observar ningún cambio significativo positivo en su estatus al interior del hogar. No obstante, cuando el trabajo es extra doméstico, y que se ve como un proyecto individual, personal, las mujeres van tomando más el control de sus recursos y el sentido de sus vidas (García y Oliveira, 2004).

Las y los pobres urbanos son aquellos que sufren en su vida deterioro en los niveles materiales y sociales (Enríquez, 2003) y desde una perspectiva de género donde retomamos que hombres y mujeres son realidades distintas, nos interesa detectar las condiciones en que las desigualdades de género se enlazan o no con la escasez propia de la pobreza y cómo estos procesos pueden estar determinando la apropiación de los espacios.

En este contexto social urbano existe un interés en las particularidades que las mujeres jóvenes enfrentan identificando que México es un país urbano y que se calcula que un poco más de la mitad de la población que reside en localidades urbanas son mujeres, (en el año 2010 era el 51.4%), según los datos reportados por el INEGI.

Parfraseando a Massolo (1994) es sumamente importante saber cómo viven, qué problemas enfrentan en sus espacios de la vida social urbana y cómo se organizan para resolverlos, considerando que las mujeres urbanas, son uno de los grupos más vulnerables, con menos posibilidades de empleo, de educación y sin protección de salud, de esta forma sigue siendo pertinente el cuestionamiento sobre ¿qué sabemos hoy, en la ciudad neoliberal¹⁴, sobre las jóvenes urbanas pobres y sus interrelaciones con los espacios?

En este sentido con los estudios de las geografías feministas (Mackenzie, 1983, Little, 1988; McDowell, 2000 y Massey, 1994 por citar algunas), se puede intentar comprender las interrelaciones que se dan entre el género y el espacio urbano socialmente construido en el cual se observa que la forma de usar, apropiar, y percibir la ciudad son diferentes entre hombres y mujeres, reproduciendo en muchas ocasiones las relaciones de poder que se da entre los géneros.

1.3.5. Desigualdad, exclusión y discriminación

Hablar de pobreza es identificar patrones de desigualdad social que han sido resultado de procesos históricos y mecanismos de discriminación que la reproducen; sin embargo, pobreza y desigualdad no pueden ser entendidas como sinónimos,

¹⁴ De la cual se pueden identificar procesos de privatización y mercantilización, de individualización, de estigmatización y de inseguridad y algunas posturas se preguntan si los espacios públicos desaparecerán. Sennet, 1977, Duhau y Giglia, 2008, Caldeira, 2007 y 2010, son algunos autores que han descrito estos procesos.

La desigualdad social la podemos referir a ese conjunto de diferencias sociales, político-jurídicas, religiosas, por razones de sexo, edad o raza, y económicas que se vive en un espacio urbano.

En el caso de México, como menciona Cordera (1984), tanto la economía, la política, y la cultura han sido de desigualdad. Si bien desde lo que suscribe la constitución vigente desde 1917, con todo y las enmiendas que se han registrado a lo largo de los años, incorporaba los derechos de los trabajadores, la propiedad privada y el estado asumía la rectoría del proceso de desarrollo y se responsabilizaba en promover el mejoramiento de las condiciones de vida de las mayorías populares, subsiste en México una gran desigualdad en el ingreso, en las condiciones de vida de sus habitantes, en el acceso a las cuestiones lúdicas y culturales o de recreación, entre otros temas.

A la par de los niveles tan elevados de pobreza en México, la desigualdad no ha sufrido cambios en el país. Está presente entre los ingresos de la población de los estratos más altos de ingreso y los más bajos; entre los géneros y entre los territorios del país. El coeficiente de Gini, que mide la desigualdad entre los ingresos de la población en el 2018 es de 0.469, cuatro puntos, menor al que prevalecía a inicios de los años noventa (CONEVAL, 2019).

Algunas características históricas permiten entender cómo se ha producido, entre ellas se mencionan:

Las relaciones sociales y culturales que se desarrollan en México a partir de la conquista y la forma que se adoptó; el carácter tardío y dependiente de la incorporación de México al capitalismo mundial; La también tardía, desigual y aún no terminada integración física y cultural del país; la organización y forma de funcionamiento de los servicios, programas e instituciones que propician el bienestar social; las formas de organización de los trabajadores (Cordera, 1984, p.10).

Si bien no es un documento que pretende un tratado sobre la desigualdad, era importante identificar qué se entiende por pobreza y desigualdad, ya que es la base en la cual se encuentra el fenómeno de estudio.

Y sí además se habla de desigualdad de género es importante clarificar que no es lo mismo que pobreza femenina o que uno detona el otro. Es decir, carencias en ingreso, educación,

alimentación, acceso a servicios de salud y seguridad social, pueden ser indicadores de ésta, pero no necesariamente lo son de desigualdad. y sí se habla de desigualdad de género tampoco es un elemento constitutivo de la pobreza, como menciona Ana María Tepichín (2013):

Cifras diferenciales entre hombres y mujeres respecto a analfabetismo, remuneraciones, participación laboral en el trabajo remunerado en donde las mujeres están en actividades de bajos ingresos y menor "prestigio social", dobles y triples jornadas laborales, baja participación de mujeres en puestos de decisión puede dar cuenta de desigualdad de género, pero no necesariamente de pobreza (p146).

Por lo tanto, la desigualdad de género no es la causa de la pobreza femenina, ni se considera que ésta genera la desigualdad de género. No obstante, en situaciones donde la escolaridad es muy baja, existe analfabetismo, donde el trabajo se circunscribe a lo doméstico, se devalúa y no existe coparticipación de los varones, donde se presenta la violencia en muchas y variadas formas y la generación de ingresos es reducida, por no decir que nula en ocasiones, todo lo cual da forma a la pobreza que viven las mujeres; al reducir sus alternativas o posibilidades para enfrentarla o superarla lo cual las relega e impide una participación plena en la sociedad.

Comprender que los patrones de desigualdad están en la base de los procesos de exclusión social, cobra también importancia en este estudio, por lo tanto, es necesario aclarar cómo se define en este proyecto la "exclusión social". Partiendo de la historia se puede ubicar el término con el adjetivo de lo social, a mediados de los ochenta y finales de los noventa, que concierne a los fundamentos de la existencia tanto individual como colectiva y reviste un carácter social, por tanto, es un fenómeno de sociedad (Karsz, 2004).

Parafraseando el término de exclusión social presentado en el Informe "Inclusión social" que presentó la comisión europea (2003), se puede definir como un proceso que relega a personas al margen de la sociedad y les impide participar plenamente o integrarse debido a su pobreza, a la falta de competencias básicas y oportunidades de aprendizaje permanente, o por motivos de discriminación...".

Es decir, la exclusión social es resultado de una acumulación, muchas veces, creciente de desventajas en las que se pueden incorporar dimensiones socioculturales asociadas a situaciones de pobreza, desventajas que se retroalimentan mutuamente (Saraví, 2006). Entre las desventajas se pueden ubicar falta de empleo, percepción de ingresos y educación. Tienen poco acceso a los organismos de poder y decisión y, por ello, se sienten indefensos e incapaces de asumir el control de las decisiones que les afectan en su vida cotidiana

Ahora bien, más allá del énfasis que se le dé a diferentes componentes del concepto de exclusión social todos los enfoques acentúan ciertas características del mismo, en particular el tratarse supuestamente de un fenómeno multidimensional y acumulativo, es decir, en el que coincidirían, reforzándose mutuamente, una serie de procesos y situaciones de privación y exclusión que empujan a individuos y grupos “al margen de la sociedad”, amenazando así el lazo o la vinculación que los une con el resto de la comunidad. Además, la gran mayoría de los autores hacen de la pobreza y la falta de acceso al trabajo el elemento central de esta “multidimensionalidad acumulativa”.

Se puede hablar de una exclusión social profunda (Rojas, 2006) que es colectiva donde abrumadoramente las personas de ese grupo comparten situaciones de precariedad, acceso nulo o limitado a una serie de recursos básicos para vivir. Sin embargo, es importante no perder de vista que de ese grupo de personas, están presentes las individualidades donde el proceso de exclusión y desigualdad ha sido histórico y de largo plazo, donde se conjunta el mundo interior del individuo y el exterior de la sociedad.

Si bien se pueden identificar segmentos excluidos en diferentes contextos. En el caso de este proyecto se identifica en particular a las mujeres urbanas, jóvenes en contextos de pobreza, dado que existen amplias desigualdades en la participación económica de la población, en detrimento de las mujeres y jóvenes. Mientras que 76% de los hombres participan económicamente, sólo lo hacen 42% de las mujeres, y 43.5% de los jóvenes. La tasa de desocupación entre los jóvenes es de 9.2%, prácticamente el doble que la de la población general (INMUJERES, 2015).

Aunado a la situación precaria, de pobreza, de exclusión, se presenta además la discriminación, la cual propicia o somete a una persona a un trato desigual y si bien se considera a México como un país democrático, donde por ley, este tipo de situaciones se

sancionaría, la realidad es que la misma dinámica social la propicia. Por eso, no basta con que lo castigue la ley, es necesario que la dinámica social la impida.

En este proyecto hablamos de la discriminación de género y se refiere esencialmente a la que vive la mujer en la sociedad. Si bien tanto la legislación como los comportamientos colectivos han ido impulsando cada vez más que se reconozcan los derechos de las mujeres en todos los ámbitos, en lo laboral, en la salud, en la política, todavía hay aspectos que deben mejorar.

Se pueden ubicar a continuación algunos ejemplos de situaciones de discriminación de género, que siguen presentándose en la actualidad: actividades deportivas pensadas para la participación masculina única o predominantemente, actividades laborales que tradicionalmente han sido realizadas por hombres y la incorporación de una mujer supone la ruptura de esta tradición. Otro ejemplo directamente relacionado con este proyecto es el que nos habla de los espacios, que, si bien es un tema a desarrollar ampliamente en otro apartado del marco teórico, lo esbozamos articulado a todos los elementos que están relacionados con lo que sucede en la dinámica social.

Tradicionalmente las mujeres han ocupado el espacio privado -las tareas domésticas, el cuidado, la atención a los miembros de la familia y la comunidad- y los hombres el espacio público -actividades políticas, económicas y sociales-. La división entre el espacio público y el espacio privado sitúa a las mujeres en conflicto con el pleno ejercicio de la ciudadanía y la participación social, así como para acceder en igualdad a los bienes y los recursos. En ese mismo sentido, en cuanto al diseño de los espacios en el ámbito de lo público urbano y sus acondicionamientos, en la mayoría de los casos no presenta un pensamiento inclusivo, seguro e integrador, desde su planeación, situación que se agudiza en las periferias urbanas de pobreza (Volio, 2008).

En el reverso de la palabra igualdad se encuentra el término discriminación que explica las razones por las que todavía en estos tiempos, cuando se está en el siglo XXI, hombres y mujeres no disfrutan de las mismas oportunidades. Siguen presentes mecanismos estructurales y culturales que actúan en el proceso de socialización que logran que se interiorice y se naturalice la idea de que hombres y mujeres realicen distintas funciones, ocupen, se apropien o vivan diferentes espacios a partir de determinados estereotipos y roles de género en el ámbito urbano.

1.4. ¿De qué jóvenes hablamos?

Cuando se desarrolla un proyecto de investigación con un grupo en particular, como en este caso que son jóvenes urbanas, es importante tomar en cuenta los elementos particulares de dicho grupo, es decir, tener en cuenta características sociales, contextuales y situacionales.

Es relevante por tanto un acercamiento, al desarrollo conceptual que se ha llevado a cabo entorno a los(as) jóvenes. En las sociedades que se pueden nombrar como tradicionales, no existía como tal la categoría o la etapa de vida de la juventud, ya que se pasaba de la niñez a la adultez; y es hasta la sociedad moderna que la juventud aparece. Con el cambio de la sociedad agraria a la sociedad urbano-industrial en el siglo XIX se abre el concepto de juventud, que si bien como menciona Aries (1960) no fue un proceso homogéneo fue llegando de manera más tardía a las sociedades en desarrollo, se puede entender como una fase de transición, como efecto de la mayor longevidad de la población urbana, pero sin límites precisos ni demarcado por ningún ritual social (Catani y Gilioli, 2008, p.15).

El aumento de la expectativa de vida, después de la Segunda Guerra Mundial, provoca un cambio en la estructura social, y surge una categoría social, inserta en las lógicas de mercado, como consecuencia de la industrialización y es así que la juventud se convirtió en un grupo social identificable. En este capítulo grosso modo se expondrán algunos enfoques desde los cuales se ha definido a la juventud, para posteriormente enunciar a partir de qué características se puede comprender a las jóvenes urbanas.

1.4.1. Contexto histórico

Tomando como base el estudio elaborado por Pinheiro y Henríquez (2014) se pueden ubicar los principales enfoques en el trabajo de la juventud y a partir de ellos ubicamos el desarrollo que a continuación se presenta.

Los estudios los inicia la sociología de la juventud, ubicada en Estados Unidos en particular con la escuela de Chicago, como ya fue expuesto en los estudios de la ciudad, en el tema de la juventud, igualmente se enfocaron en la investigación a las disfunciones o al estado de desorganización social, enmarcada en el contexto urbano, para entender las conductas juveniles sobre todo referidas a temas de criminalidad y vandalismo. Sin embargo, después

de la Segunda Guerra Mundial, la perspectiva cambió y se focalizaron especialmente en la participación estudiantil y sus prácticas culturales. Pero ubicar a la juventud como condición problemática no desapareció (Sposito, 2000).

Otra de las referencias en cuanto al estudio de la juventud es la perspectiva psicobiológica que ve a la juventud como una etapa universal dentro de la psicología del desarrollo y del desarrollo biológico. Es decir, todos tendríamos que pasar por esta etapa para llegar a la edad adulta, pero como se ubica a la juventud en una etapa de riesgo, estará o deberá estar presente el control, dado el descontrol que se presenta en el tema de los impulsos y la crisis de identidad, entre otras características asociadas en esta perspectiva a las o los jóvenes.

Otra posibilidad de abordaje es la que propuso Erik Erikson con sus “etapas de desarrollo psicosocial”; en ésta se ve a la juventud como transición de vida y desarrolla el concepto de moratoria social en la cual se menciona que él o la joven no tiene mayores responsabilidades económicas o familiares. Dicha propuesta fue debatida porque pareciera estar encaminada a los jóvenes de clase alta y son Margulis y Urresti (1996), quienes proponen como complemento el concepto de moratoria vital, donde se pueda considerar un tiempo excedente para los(as) jóvenes, en comparación con los adultos, para que adquieran habilidades y conocimientos antes de llegar a la adultez

Por último, retomaría en este breve panorama la perspectiva sociocultural, que pone en el escenario que existe un carácter socialmente construido, dinámico y discontinuo de este grupo social, lo cual es un planteamiento totalmente distinto del psicobiologista. Autores como Feixa, (2000, 2006) y Valenzuela, (2005), estudian a la juventud de acuerdo con los acontecimientos históricos que influyen en su conceptualización y comprensión. Es decir, aparece el enfoque generacional en articulación con la historia.

Y por otra parte, Bonavena y Milán, (2012) y Archila, (2012), ven este grupo a partir de la acción colectiva y los movimientos ciudadanos. En este sentido estamos frente a un nuevo enfoque que sería la juventud y la ciudadanía relacionado con la naturaleza jurídica y política, lo que implica la posición que ocupan los(as) jóvenes como ciudadanos. Quien ha desarrollado reflexiones en este sentido es Reguillo (2003), argumentando la situación de exclusión que viven los jóvenes en términos de ciudadanía cívica, política y social, a diferencia de la ciudadanía cultural que reconoce en la lógica modernista actual la

importancia de la cultura como fuente de generación de ciudadanía, al ser universal en el reconocimiento de la singularidad del individuo.

En consecuencia, entender a la juventud exige aproximarse a enfoques y criterios diferentes pero complementarios y tener en cuenta factores y variables que influyen en lo que significa ser joven como: la edad, la escolaridad, el género y el nivel socioeconómico, entre otros.

1.4.2. Jóvenes urbanas y contexto sociocultural

En este proyecto hablamos de mujeres urbanas, específicamente en una etapa de vida que se puede nombrar como juventud, las cuales enfrentan una serie de problemáticas, que se presentan especialmente en los países en desarrollo, y que se manifiestan en una acentuación de la pobreza, el cierre a las oportunidades educativas, laborales y culturales y una profunda exclusión social.

Por tanto, aunque la búsqueda de una definición de lo juvenil no es simple y ante la pluralidad de posiciones, Pérez (2002, citado en Fandiño, 2011) ofrece criterios que son útiles en la construcción de este proyecto de investigación, los cuales se expresan a continuación.

Se entenderá la juventud como un concepto: a) relacional que adquiere sentido en la interacción con categorías como género, edad y clase social; b) históricamente construido puesto que los contextos social, económico y político configuran características concretas sobre el vivir y percibir lo joven; c) situacional ya que responde a contextos concretos bien definidos.

Y se sitúa a las jóvenes urbanas en el enfoque sociocultural que remite a un acercamiento a para identificar, a partir de sus acciones y prácticas la redimensión que hacen de los espacios tradicionalmente instituidos, o cuáles nuevas formas de interacción, asociación y conexión están viviendo.

De esta manera, partiendo del posicionamiento de una dimensión juvenil en los estudios sobre cultura, nos aproximamos a indagar las prácticas propias y distintivas de las jóvenes en cuanto a los procesos que determinan el uso y apropiación del espacio público. Siendo para este estudio relevante entender la condición de ser jóvenes urbanas pobres como sujetos

históricos, pero también como agentes sociales para dar cuenta respecto a la constitución de su ciudadanía. Es decir, implica reconocerles su capacidad de agencia, de conciencia de aquello que las excluye, vulnera, etc. esto no significa necesariamente que las empodera, pero sí las vuelve conscientes.

Contexto sociocultural

Hablar de contexto sociocultural es pensar: a) desde lo social en un entorno determinado que puede ser físico –geográfico- pero también simbólico –histórico- en el cual se dan una serie de circunstancias que enmarcan una situación o conjunto de situaciones compartidas, producto de la existencia de instituciones estructurales y tradicionales como por ejemplo la familia, la educación, la política, la religión, la economía que son con las que interactúan de forma inmediata los seres humanos; b) desde la cultura como una “dimensión analítica de la vida social” (Giménez, 2016, p.30) y el conjunto de hechos simbólicos presentes en una sociedad; la organización social del sentido La producción de sentido se hace presente en ideas, representaciones y visiones del mundo, y se reconfigura permanentemente. Aquellos significados asignados en forma arbitraria, en muchas ocasiones, a las acciones humanas y que son compartidos por una sociedad y se convierten en una especie de red de formas y expresiones que se pueden hacer evidentes mediante el lenguaje, las costumbres y prácticas en la vida cotidiana.

El contexto sociocultural es por tanto una construcción de ida y vuelta, ya que por una parte se da a partir de los vínculos que las personas entablan en un nivel comunitario, con las estructuras que lo generaron, y a la vez, éste incide en su realidad, pero únicamente podemos comprenderlo dentro del contexto en el que vive, “yo soy yo y mis circunstancias” como mencionaría el ensayista y filósofo Ortega y Gasset (1914).

El contexto sociocultural permite comprender las circunstancias que dan pie a los procesos históricos, geográficos, económicos, religiosos, que envuelven el fenómeno de estudio. La posibilidad de acceder a la educación, el empobrecimiento urbano, las condiciones habitacionales, la libertad de movimiento en el espacio público, la posibilidad de una vida libre de violencia, la perpetuación del sistema patriarcal, entre otras circunstancias, forman

el contexto en el que están inmersas las jóvenes del estudio. Lo cual determina su presente y futuro y de aquellos(as) que en algún momento de la vida dependerán de ellas.

1.5. Apropiación del espacio

Si bien se cuenta ya con una identificación de las mujeres jóvenes urbanas, será necesario definir ahora el concepto de apropiación, como la acción concreta que llevan a cabo en el espacio público urbano, lo cual implica comprender actividades, prácticas, significados, valores y símbolos que le confieren, en este caso, las jóvenes urbanas a estos espacios como actoras del mismo.

El tipo ideal de espacio público, (de la ciudad moderna, como se mencionaba en el apartado sobre los significados de espacio), es aquel que permitía la convivencia en condiciones de igualdad, pero que tenía también funciones específicas para lo cual eran creados. Algunos de estos espacios se desarrollaron en asociación con las funciones económicas y sociales del Estado detonados por programas conocidos como Estado Benefactor¹⁵ que en conjunto con diversas instituciones de educación, salud, cultura, pretendían promover valores y hábitos mayoritariamente compartidos y de contacto, co-presencia e interacción pacífica, civilizada y, hasta cierto punto, igualitaria, de diferentes grupos y clases sociales (Duhau y Giglia, 2010).

Sin embargo, como ya se ha mencionado, el espacio público es mucho más que un contenedor o soporte material de los procesos sociales y más bien, es un elemento activo que influye en la reestructuración misma de un sinnúmero de realidades (Lezama, 2014) con ciertas funcionalidades. Como menciona Borja (2003) “los espacios públicos son también su gente y sus actividades” y “su diversidad y heterogeneidad, sus usos y apropiaciones” (Ramírez, 2003 y 2008).

¹⁵ Retomado del análisis de Esping-Andersen. El modelo dominado por la asistencia social, al que llaman liberal residual (que para tener derecho a la asistencia tiene que demostrar que está en situación de necesidad vía la prueba de medios). Modelo de seguridad social obligatoria o modelo conservador corporativista (provee de derechos amplios a los asegurados, pero dependen de las contribuciones es decir del empleo- escasa mercantilización). Y el tercer modelo social demócrata, los principios de universalismo y desmercantilización fueron extendidos también a las nuevas clases medias logrando una igualdad a nivel más alto, pero no una igualdad de necesidades (Boltvinik, 2003 p.55-56).

1.5.1. Triplicidad del espacio

Desde sus estudios de lo cotidiano, Henri Lefebvre (1991), ha brindado las bases para comprender las relaciones entre los individuos y el espacio, como elementos fundamentales de la vida. En este sentido las diferentes teorías referentes al espacio y los procesos de apropiación espacial cuentan como uno de sus principales a este teórico. Lefebvre en sus tratados sobre la vida cotidiana, señaló que ésta se encontraba compuesta por cinco elementos: el espacio, el tiempo, la pluralidad de sentidos, lo simbólico y las prácticas. Por tanto, la vida cotidiana es el encadenamiento de prácticas que mantienen relaciones entre sí y que llevan al hombre a desarrollar su día a día en medio de parámetros estables o no.

El estudio del espacio social propuesto por el autor nos aproxima a estas realidades, desde lo vivido cotidianamente. Al preguntarnos sobre la calle, la colonia, el barrio, el parque, las respuestas podrían parecer que se remiten a un espacio concreto pero es uno social, construido por cada una de las jóvenes urbanas, gracias a un uso y a una práctica espacial. (Lefebvre, 1991). La práctica espacial consiste en una representación sobre el medio de todos los aspectos, elementos y momentos de la práctica social, y es esta última la que produce ese espacio.

La teoría de la triplicidad del espacio propuesta por Lefebvre, responde a tres momentos relacionados dialécticamente en los que mencionaba que una sociedad produce su propio espacio, aunque ahora sabemos que es una construcción, pero los elementos que menciona el autor como son: 1. Prácticas espaciales “lo percibido” un espacio relativamente objetivo concreto, que las personas encuentran en su medio ambiente diario, 2. Representaciones espaciales “lo concebido” las ideas acerca del espacio, a las construcciones mentales creativas del espacio y representaciones del mismo y 3. Espacios de representación “lo vivido”, es una articulación del percibido y concebido el cual representa las experiencias de las personas en el espacio.

Las representaciones del espacio se refieren a los espacios concebidos desde lógicas particulares, saberes técnicos y racionales. Estos espacios se encuentran ligados con las instituciones dominantes que, desde su visión planificadora, designan las funciones que estos deben tener. Imponiendo este espacio como un elemento dominado desde su visión y representación normativa.

Es decir, se produce una visión particular normalizada que ignora a luchas, ambigüedades, y otras formas de ver, percibir e imaginar el mundo. El espacio concebido reproduce las relaciones de poder” (Delgado, 2012, p 2), pero es también el espacio de las luchas cuando los habitantes empiezan a ver en él otros usos y apropiaciones más acordes con sus necesidades y realidades.

Por su parte, los espacios de representación son los espacios vividos. Trascienden los espacios físicos, imponiendo sistemas simbólicos complejos, habitados por la representación y el imaginario. “el espacio de representación se vive, contiene los lugares de la pasión y de la acción, los de las situaciones vividas” (Lefebvre, 2013, p.47).

En cuanto al espacio vivido se podría afirmar que es el espacio moldeado desde la vida cotidiana; la acción social de los usuarios ordinariamente y que nuestro quehacer diario produce. Espacio es un producto que no solo resulta de la normatividad del estado y sus instituciones. No es sólo un diseño urbanístico o arquitectónico con un fin determinado, sino que son vivencias (imágenes, símbolos) cotidianos y los modos de ser del ciudadano al practicarlo y apropiarlo.

Por tanto, se podría decir que el espacio no tiene un sentido meramente funcional, pero sí puede considerarse como una recapitulación de la vida, lo cual conlleva experiencias públicas y privadas y en esta última comprendiendo la parte más íntima de los seres humanos; para que existan las experiencias se requiere de las personas y de la interacción con su entorno social. La apropiación del espacio -con toda su complejidad- aparece como uno de los núcleos centrales en esta interacción.

1.5.2. Para llegar al concepto de apropiación

Este apartado se ha podido desarrollar a partir de los trabajos que ha difundido Enric Pol (1996, 2005) sobre todo en lo referente a la construcción histórica del concepto.

Se puede ubicar que el término de apropiación surge dentro de lo que serán dos áreas de la psicología: la social y la ambiental. No obstante, al hablar de apropiación del espacio la referencia obligada es la psicología ambiental, no la de origen básicamente anglosajón donde predomina un pensamiento positivista y que básicamente trata de dar respuesta a una

demanda institucional, para revisar la influencia negativa a nivel individual que los espacios institucionales podían generar y en lo social el descontento del desarrollo habitacional, urbanístico.

Sino a partir de una perspectiva fenomenológica importante en la Europa continental, sin que sea exclusiva de ellas. Es en el contexto de la psicología social fenomenológica y de raíces marxistas y culturalistas que surge de la noción de apropiación y toma su fundamento en la celebración en 1976 de una Conferencia Internacional sobre este tema en la Universidad de Estrasburgo, organizada por la profesora Perla Korosec-Sefarty en el marco de la psicología ambiental.

Las líneas en la cuales se basaba la conferencia sobre la apropiación partían de pensadores como: Marx que la ubicaba como posesión de la naturaleza, del producto, por parte del ser humano; como proceso histórico, el individuo antes de 'apropiar' no es el mismo que después de apropiar. Conocimiento, cultura y experiencia se conjuntan lo que hace diferente una conducta primera a la actual. Heidegger en su origen, donde la relación mutua entre hombre y ser se constituye ahora como un juego de apropiación del uno con el otro. Este juego en el que ser y hombre se encuentran, intenta rescatar el sentido, no de un suceso o evento -como literalmente traduciría el término-, sino que se recoge el sentido de apropiación y de unidad entre ser y hombre. Y de la sociología urbana de Lefebvre donde el concepto se presenta como un horizonte de cambio en la vida cotidiana, el cual corresponde al nivel de la realidad social que constituye el centro real de la praxis.

En este sentido para Korosec (1976), la apropiación es un proceso complejo que enmarca varias particularidades, de las cuales retomo las siguientes:

- Es un proceso en el que el sujeto se hace a sí mismo a través de sus propias acciones.
- No es meramente dominio legal si no que es el dominio de las significaciones del objeto.
- Es un saber hacer histórico mediatizado socialmente. Por tanto, implica un proceso de socialización y las potencialidades del individuo.
- No está ligado necesariamente a la posesión material, en tanto que "saber hacer" o modo o estilo de acción.

- En tanto a su dimensión social, debe ser siempre considerada dentro del contexto sociocultural concreto.
- La cultura de cada individuo implica una apropiación diferente.
- Toda apropiación es un proceso, un fenómeno temporal. Lo que significa que habrá de considerarse el cambio del sujeto en el tiempo, no sólo el cambio del objeto, o del espacio.
- Finalmente, apropiación es un proceso dinámico de interacción del individuo (vivencia interiorizada, subjetiva) con su medio externo.

Si bien las características que se enuncian son amplias y podría considerarse que están contemplados los elementos fundamentales en cuanto al mundo de lo posible que la apropiación puede abarcar, a continuación, se retoman algunos elementos de otras disciplinas que pueden enriquecer este apartado.

Aportaciones desde otros campos disciplinares

Desde la sociología se puede ubicar a la apropiación cuando existe conocimiento, pero sobre todo identificación (Sansot,1976) en este sentido pone el ejemplo de la apropiación de la ciudad como caso paradigmático de una realidad que solo podemos apropiarla por la exposición, la implicación de uno mismo, del propio cuerpo. En este punto Sansot matizará: solo nos apropiamos de aquello con que nos identificamos. Esto implica un sentido de voluntad del sujeto. Es decir, es una re-apropiación constante, hasta del detalle más familiar, que le da a la apropiación un sentido procesual de temporalidad y cambio (Pol,1996).

Desde la psicología, Chombart de Lauwe (1976) habla sobre los procesos psicosociales de la apropiación que comprenden a la vez procesos cognitivos, afectivos, simbólicos y estéticos que dependen de la relación con otros individuos o grupos y de situaciones objetivas de dominancia ligadas a los modos de propiedad. De todo lo que implicará el placer, el gusto, la realización, pero también de aquello que se considera desagradable y que lleva a un concepto que aparece por primera ocasión en este trabajo que es la desapropiación a partir de una sensación de extrañeza, de sentirse ajeno.

Es decir que la definición de los espacios, el desarrollo de los mismos se concentra desde quienes tienen el poder de las decisiones, que no necesariamente estén cercanas a lo que se requiere o necesita quienes lo viven.

Desde la arquitectura, Barbey (1976) lleva a cabo un análisis en el que concluye que el modo de apropiación dependerá de los modelos culturales, roles sociales, formas y estilos de vida. Y que pueden intervenir en este proceso referencias a la imagen de sí mismo y del propio cuerpo. Esto remite a los enfoques psicoanalíticos del Self¹⁶, el yo se genera a partir de la interacción comunicativa con otros individuos a través de las relaciones sociales y las perspectivas que ésta tiene y generaliza.

Desde la apropiación espacial y los imaginarios urbanos, Garzón (2016, p12-53) menciona que “los espacios públicos constituyen un espejo donde se reflejan los aspectos más sensibles de una sociedad: las costumbres y normas”. Prácticas tanto positivas como negativas son fácilmente visibles en este tipo de escenarios. Los estudios urbanos realizados desde las experiencias de sus habitantes nos aproximan a realidades que sobrepasan los ámbitos físicos de la ciudad hasta su dimensión subjetiva: sentimientos de amor y odio, de paz e intranquilidad, de deseo o repulsión, hacen parte de los procesos individuales y sociales que generan la construcción de imaginarios urbanos y la apropiación simbólica de los espacios. Constituyéndose en elementos de gran importancia a la hora de experimentar dichos espacios. La apropiación que hagamos de estos espacios va más allá de su infraestructura física, hacia esferas relacionadas con el imaginario y los deseos personales de cada habitante.

Desde la sociología cualitativa, del interaccionismo simbólico de Blumer (1967) se puede rescatar que la apropiación es el significado que surge de la interacción que el lugar tiene en un sentido a priori dado por el sujeto al construirlo, pero que toma su significado final en la interacción.

¹⁶ Desde George Herbert Mead con el desarrollo del self, una persona puede tener una representación real mental de uno mismo, una “realidad basada en experiencias personales y en dados casos por juicios de otras personas. El self se basa en lo que creemos de nuestra esencia, así mismo lo que pensamos que la gente cree de nosotros... lo que los expertos han llamado autoimagen.

Por último, se puede mencionar que la teoría crítica a diferencia de la funcionalista, parte del supuesto de la diferenciación y la diversidad del uso, producción y apropiación del espacio por parte de quienes lo habitan. Es decir, en palabras de Harvey (1973) el rol y la función de hombres y mujeres en la sociedad contiene un significado tanto simbólico-cultural, como espacial.

En este sentido el autor ve a la apropiación como algo más amplio que solo el derecho de los(as) habitantes al espacio físico que ya se refiere en el derecho a la ciudad, sino que imagina en esta dinámica la posibilidad de producir el espacio por quienes lo viven, lo habitan y lo perciben, a partir de sus necesidades.

Entender las condicionantes en cuanto a las formas de apropiación que se tienen del espacio público puede evidenciar realidades sociales que afectan la vida de las jóvenes urbanas segmento de la población del fenómeno de estudio. Los espacios públicos constituyen un espejo donde se reflejan los aspectos más sensibles de una sociedad: las costumbres, normas y prácticas tanto positivas como negativas.

Por otra parte, se es consciente que los cambios generados por las políticas económicas de consumo y la inseguridad, sobre todo en zonas de la periferia, lleva a que las jóvenes urbanas pasen más tiempo en espacios privados, semicerrados, como una cancha privada, centro comunitario o en el espacio virtual o internet.

En este sentido los teóricos postmodernos (Caldeira, 2000, Davis, 1990) mencionan que los espacios públicos, urbanos y abiertos, a partir de la atomización de la ciudad (Sennet, 1990) han puesto fin a la superposición de funciones expresada por ejemplo en los múltiples usos que podemos hacer de los espacios. Lo anterior únicamente se puede desarrollar en la interacción de la gente con diversos propósitos. que los nuevos enclaves postmodernos semipúblicos tratan de controlar.

El espacio público, es el lugar de la manifestación y el encuentro social, es un escenario para la acción y quienes la llevan a cabo son los ciudadanos. El espacio público es un espacio multidimensional donde confluyen las dimensiones físicas, sociales, culturales, administrativas y simbólicas. La dimensión física es el soporte de las otras que se articulan en torno a interacciones de individuos y organizaciones públicas y privadas. El peso

simbólico de un espacio público viene determinado por estas interacciones y por elementos estructurales e históricos que se relacionan con el concepto de contexto entendiendo que a éste pertenecen también los grupos sociales y las vivencias peculiares que poseen de acuerdo con dicha dimensión social.

1.5.3. Apropiación, identidad y apego

La apropiación espacial se convierte en una manifestación de producción del espacio a partir de las acciones de los grupos humanos, las comunidades e individuos. Son el conjunto de manifestaciones sociales y a veces políticas, las que llevan a los ciudadanos a crear lazos de identidad, afecto y apego a un espacio determinado.

La apropiación continua y dinámica del espacio da al sujeto una proyección en el tiempo y garantiza la estabilidad de su propia identidad. Pero ¿cómo entender esas acciones de los grupos humanos e individuos en el tema de la apropiación? Desde las visiones fenomenológicas aportadas por la denominada psicología del espacio, del núcleo académico de la ciudad francesa de Estrasburgo, citada anteriormente, encabezada por Abraham A. Moles en la década de 1960 la apropiación pasó de lo entendido como interiorización de la praxis humana, a través de sus significados, a la apropiación del espacio.

En el caso de las ciencias sociales y humanas el término apropiación espacial guarda estrecha relación con conceptos de apego al lugar (Altman y Low, 1992; Hidalgo y Hernández, 2001), identidad de lugar, identidad social urbana (Valera y Pol, 1994) espacio simbólico (Valera, Guárdia y Pol, 1998, Bourdieu, 1997) y apropiación del espacio (Korosec-Serfaty, 1976; Pol, 1996, 2002; Vidal, Pol, Guárdia y Perú, 2004). Todos tienen en común la interacción de las personas, con los entornos y sus principales efectos sociales” (Vidal y Pol, 2005, p. 284).

El concepto de identidad social urbana (Valera, 1997; Valera y Pol, 1994), se relaciona con los procesos de apropiación del espacio y de apego al lugar, definidos como procesos dinámicos de interacción conductual y simbólica de las personas con su medio físico, por los que un espacio deviene lugar, se carga de significado y es percibido como propio por la persona o el grupo, integrándose como elemento representativo de identidad.

En cuanto al espacio simbólico urbano puede decirse que es aquel elemento de una determinada estructura urbana (entendida como una categoría social que identifica a un cierto grupo asociado a este entorno), capaz de simbolizar alguna o algunas de las dimensiones de dicha categoría, y que permite a los individuos que configuran el grupo percibirse como iguales, así como diferentes de otros grupos en relación con el propio espacio, o con las dimensiones categoriales simbolizadas por éste (Moranta y Pol, 2005, p. 286).

El significado del espacio se deriva, en definitiva, de la experiencia que en él se mantiene, lo que incluye el aspecto emocional como ha destacado José Antonio Corraliza (1987, 2000).

En cuanto al análisis del apego al lugar, fundamentalmente ha predominado la descripción del vínculo de las personas con los lugares a partir de la evaluación de los vínculos afectivos con el mismo y desde un nivel de análisis individual (Hay, 1998), pero sin olvidar el resto de patrones y niveles presentados en la propuesta explicativa de Altman y Low (1992), donde se coloca en la reflexión los diferentes patrones en que debe entenderse el apego desde los afectos, emociones, sentimientos y acciones.

Las variables en su escala¹⁷, tangibilidad y especificidad del lugar; los actores, en el sentido individual, grupal, colectivo o cultural y las relaciones sociales (interpersonales, de la comunidad o culturales, a las que las personas se vinculan a través del lugar), así como el tiempo lineal como pasado, presente y futuro además de cíclico, con significados y actividades recurrentes. Se trata de una visión colindante con la propuesta elaborada a partir del concepto de la apropiación del espacio (Vidal y Pol, 2005, p. 284).

En el contexto urbano, las prácticas espaciales se refieren a lo que ocurre generalmente en los espacios públicos y los usos que estos reciben por parte de habitantes e usuarios; pero también los sentimientos que generan en cada uno de ellos: sus formas, colores y matices, condicionan nuestra visión cotidiana. La práctica espacial está compuesta por el conjunto de acciones desarrolladas por cada uno de nosotros y los elementos significantes que nos

¹⁷ La escala ha sido adoptada en numerosos textos de la geografía, de los espacios, como un mecanismo organizador fundamental, para comprender la magnitud de los espacios o de los sentidos que tienen incorporados, sin que ello represente o implique que éstos estén formados por procesos que operan sólo a una escala espacial, sino que están cruzados por múltiples factores. (McDowell, 2000).

motivan a realizarlas, repensarlas, condicionarlas y cambiarlas constantemente (Garzón, 2016)

La apropiación, por lo tanto, en este proyecto se ve como un proceso dialéctico, en el cual se vinculan las personas y los espacios, dentro de un contexto sociocultural, desde los niveles individual, grupal y comunitario hasta el de la sociedad. Las prácticas espaciales serán una parte a partir de la cual podremos dar cuenta de estos procesos, en el entendido que el espacio responde a las diversas dimensiones del ser humano y que en él operan individuos, pero también grupos sociales e instituciones con representaciones propias y muy diversas. El espacio actual, escenario de la vida urbana, no es ocupado por el hombre, es apropiado por él.

Para propiciar el arranque de la investigación y tomando como base todo lo anteriormente desarrollado en el capítulo teórico es conveniente trabajar a partir de los siguientes paradigmas:

- a) El paradigma interpretativo, desde el nivel epistemológico donde el conocimiento está centrado en las acciones humanas y la(s) realidad(es) dependen de los significados que las personas le atribuyen. Permite estudiar el proceso de interpretación y el modo en que le asignan significado los actores sociales a las cosas, situaciones y vivencias.

Desde el nivel metodológico se habla de un paradigma cualitativo: que busca resultados a partir de la percepción de la gente y que se objetiva mediante su discurso. Son estudios de escala menor porque trabajan con el entendimiento de la realidad a partir de un proceso interpretativo. Aquí es donde la hermenéutica, como plantea Eduardo Weiss (2017), permite comprender el texto en sí mismo y en su contexto histórico y cultural donde a partir del diálogo y de la observación se generen interpretaciones y descripciones densas, en este caso, de las mujeres del estudio. Y se vuelven observables las estructuras de significación o interpretación que están inmersas en el fenómeno de estudio; lo cual no supone un observador(a) ajeno a la realidad estudiada sino, muy por el contrario, un investigador(a) inmerso en ella, a fin de que pueda comprender su significado.

- b) El paradigma hipotético deductivo el cual será necesario implementar a través de instrumentos y técnicas metodológicas cuantitativas, donde los estudios son de gran escala, con muestras representativas que se trabajan estadísticamente.
- c) Por último, el enfoque de las ciencias de la complejidad que más allá de lo cualitativo y cuantitativo, se centra en las múltiples interacciones de los elementos y componentes que intervienen en el fenómeno de estudio, lo cual permite detectar entre otras cosas, comportamientos emergentes y patrones a través de modelajes del conjunto.

Capítulo 2. Marco contextual

Introducción

Este capítulo está conformado por cuatro grandes apartados que permiten acercarse de manera más profunda y certera a la zona de estudio donde se encuentra ubicado el proyecto de investigación.

El primer apartado muestra la delimitación espacial, morfogénesis y estudio topo social de la Joya Poniente, lo cual permitió ubicar la evolución del asentamiento. El segundo contiene, por una parte, los primeros elementos de información que se obtuvieron de la dinámica de la zona en voz de informantes clave, tanto institucionales como del segmento de estudio, y los registros etnográficos relacionados con las categorías enunciadas en cuanto al empobrecimiento urbano, equipamiento, movilidad y prácticas espaciales.

El apartado tres es producto de la investigación documental y estadística que permite contar con datos poblacionales, educativos, socioeconómicos, nivel de rezago de las mujeres, así como dinámica de la zona en temas educativos, de salud, seguridad y movilidad, entre otros.

El cuarto apartado mediante la cartografía otorga visibilidad a la evolución histórica de la Joya Poniente con relación a todo el territorio de La Joya y a la ciudad de León. Permite ubicar al grupo etario del estudio, en dónde y cuántas mujeres están en la zona, así como la ubicación de grupos que han ido emergiendo desde hace años en la zona, como el caso de las bandas.

El último apartado es producto de las articulaciones que la información anterior proporcionó con la cual se va configurando el conjunto de elementos o partes que dan forma al sistema complejo que es el fenómeno de estudio que nos convoca, el cual se compone por varias partes interconectadas o entrelazadas cuyos vínculos crean información adicional no visible antes por el observador.

2.1. Delimitación espacial y morfogénesis

2.1.1. Delimitación espacial

La delimitación del área de estudio está ubicada en 4 AGEBs y 5 colonias, dentro de la Joya - poniente.

El área de estudio forma parte de la zona poniente de La Joya, que es un área ampliamente conocida en la ciudad de León, por ser fruto de un crecimiento irregular desde los años 70 del siglo XX.

Mapa 1. Delimitación del polígono de estudio de zona poniente de La Joya



Fuente: elaboración propia con base en mapa de Google Earth y fotografía satelital de diciembre, 2016.

Descripción de la delimitación

La superficie total de la zona de estudio es de 106 hectáreas con un perímetro de 5.27 kilómetros, y una población en el año 2,010 de 8,671 habitantes.

2.1.2. Morfogénesis.

Para esto se llevó a cabo un estudio en dos líneas, por una parte, reunir información técnica de la zona, identificando 5 décadas desde los primeros asentamientos rurales en los años setenta hasta la actualidad, para lo cual se recurrió a literatura académica, citada ya en el marco teórico, estudios de la zona, cartografía histórica (anexo cartográfico), documentos oficiales (del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL), IMPLAN e INEGI), fotografías satelitales de Google Earth y finalmente, desde la parte antropológica,

dos entrevistas semi estructuradas con 2 informantes clave: el ex director de desarrollo urbano de León del periodo 92-94, Arq. Rafael P. y la activista y ex dirigente de colonos en la zona de Balcones de la Joya, Marichuy R. desde hace 33 años.

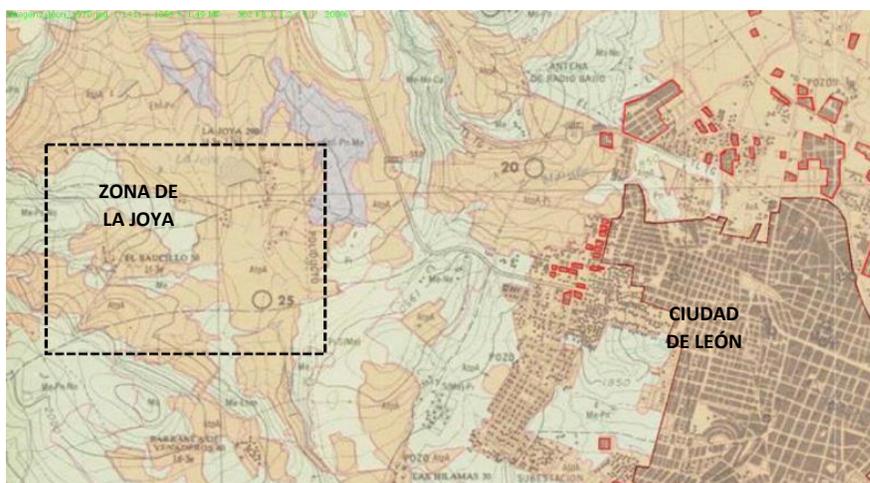
A continuación, se muestra una primera versión de del desarrollo histórico de la zona de estudio, así como la información estadística que da cuenta de los principales rasgos y problemáticas del lugar, que hacen congruencia con las entrevistas realizadas.

Historia de vida: La Joya 1ª sección poniente

La zona llamada La Joya se ubica al poniente de la ciudad de León, Guanajuato. El acceso principal es por la antigua salida a Lagos de Moreno y el boulevard Aristóteles. Fue una zona de vegetación semidesértica de huizaches y cactáceas. Se constituyó por ejidos que fueron utilizados para criar ganado y pastoreo. En su mayoría no fue un área productivamente agrícola a excepción de una franja en la parte central del valle.

A partir del asentamiento humano llamado “Centro Familiar La Soledad” se ubica históricamente el desarrollo irregular de la Joya y posteriormente se ubican nueve asentamientos más: Paseos de la Joya, Balcones de la Joya, Colinas de la Joya, Rizos de la Joya 1ª. Sección, Rizos de la Joya 2da. Sección, Rizos de la Joya 3era. Sección y Lomas de San José (ahora de la Joya 1ª. sección).

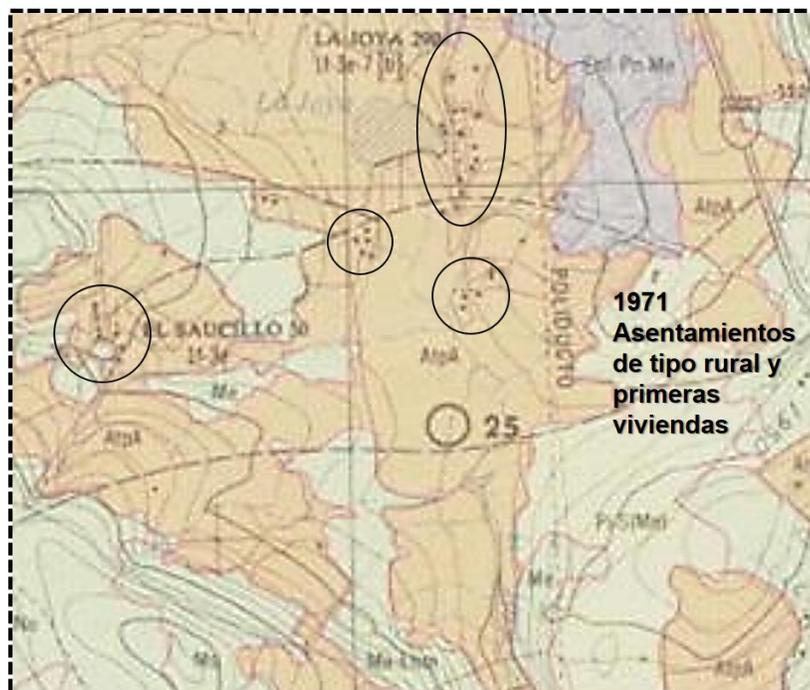
Mapa 2. Ubicación de La Joya en plano de 1971 de León.



Fuente: elaboración propia con base en Carta Topográfica 1:50,000 INEGI, 1971.

A partir de la década de los setenta, surgieron los demás asentamientos como una alternativa para atender la necesidad de vivienda de personas de muy escasos recursos que, al no tener otra alternativa de vivienda o lotes, accesibles, optaron por comprar a los vendedores de terrenos irregulares (jurídica y urbanísticamente), sin contar con la certeza de escrituras, servicios y un terreno seguro y apto para el desarrollo urbano.

Mapa 3. Primeros asentamientos en la zona de La Joya, en 1971.

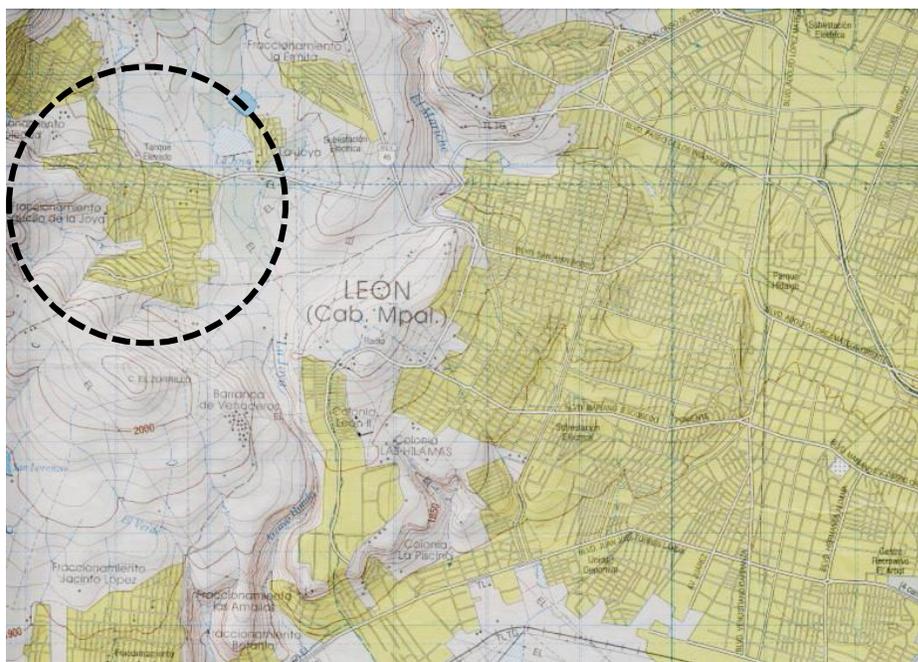


Fuente: elaboración propia con base en Carta Topográfica 1:50,000 INEGI, 1971.

A partir del estudio de los mapas del INEGI de esa época, se puede corroborar que solo existían algunos caseríos aislados en dicha zona, que respondían a la organización de tipo rural, tanto en el Ejido La Joya, como en el rancho El Saucillo.

A finales de los ochenta y principios de los noventa se llevó a cabo el programa de regularización de asentamientos, por parte de los gobiernos Estatal y Municipal, para generar la posibilidad de que los adquirentes originales tuvieran acceso a las escrituras de su terreno.

Mapa 4. Ubicación de la zona de La Joya, 1994.



Fuente: elaboración propia con base en Carta Topográfica 1:50,000 INEGI, 1994.

En los planos de la época se aprecia el crecimiento acelerado de los asentamientos para el año 1994, alrededor de Balcones de La Joya, La Soledad y La Piedad. La zona seguía alejada de la mancha urbana de la ciudad de León, pero ya se perfilaba como un nuevo núcleo de vivienda.

En la tabla siguiente se resumen las etapas durante 5 décadas de desarrollo en la zona de estudio, a partir de los análisis de mapas, entrevistas, documentos e imágenes satelitales.

Tabla 1. Evolución urbanística y del apoyo social por décadas en zona poniente de La Joya.

ETAPA	COLONIAS	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	ESPACIOS PÚBLICOS	ORGANIZACIONES DE APOYO SOCIAL
1970 - 1980. Asentamientos rurales	Ejido La Joya. Ejido El Saucillo				
1980-1990. Etapa inicial de asentamientos urbanos	Centro Fam. La Soledad Col. La Soledad Col. Balcones de la Joya Centro Fam. La Piedad Las primeras viviendas se construyen	Las colonias regularizadas se abastecen de energía eléctrica por CFE. Las demás mediante "diablitos".			Un grupo de personas alrededor de la iglesia, antes nuestra señora de Guadalupe y ahora Parroquia Cristo nuestra Pascua, comenzaron con acciones de desarrollo social. Existe un Centro Juvenil y comenzaron los cursos de Doctrina
1990-2000. Etapa de regularización de los primeros asentamientos	Saucillos de la Joya. Col. Convive	No existían redes de agua y drenaje funcionando. La gente se abastece con pipas de agua y tomas comunitarias. Las viviendas tenían una letrina en el fondo. Se amplía el servicio eléctrico en colonias regularizadas.	Se logra la donación de terrenos para el Templo y el kínder por gestiones de los Colonos (Alcalde: Carlos Medina) Centro Comunitario en El Saucillo	Fideicomiso para el Desarrollo Popular (FIDEPO), del Gobierno Municipal en Centro Familiar La Soledad	Fundación Pro-Niño (20 años en operación), aunque su acción es percibida hasta la década siguiente. Inician los "cursos de verano".
2000-2010. Consolidación de infraestructura y nuevos asentamientos	Col. Misión de la Joya Col. Frutales de la Hacienda I y II sección. Col. Lomas del Sol	Se inician las redes de agua y drenaje. Las casas cuentan con tomas domiciliarias. Primera planta de tratamiento de Agua (2008-2009). Primeras obras de pavimentación. Primeras acciones de piso firme y techo digno (Gobernador Oliva)	Centros de Salud (Balcones y La Soledad)	Áreas verdes en Centro Familiar la Soledad (jardín principal), incluida la Concha Acústica Área verde en La Soledad	

ETAPA	COLONIAS	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	ESPACIOS PÚBLICOS	ORGANIZACIONES DE APOYO SOCIAL
2010-2018. Consolidación, urbanización y pavimentación. Equipamiento comunitario	Col. Real 2000	Nueva planta de Tratamiento de Agua (2017). Se regulariza el sistema de drenaje en todas las colonias. Se construye Blvd. Aristóteles	Centro Deportivo de la Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato (CODE) Centro Impulso Social Comedores Comunitarios DIF Escuela Vanguardia La Soledad Centro de Gobierno en La Soledad Centro de Prevención contra las Adicciones (La Soledad)	Plaza de la Ciudadanía Áreas verdes en La Soledad se transforman en Plaza Pública y jardín con juegos y ejercitadores	Centro Impulso (2015) Autogestión y Educación Comunitaria a.c. (AUGE) Casa de Apoyo a la Mujer (6 años) Centro de atención y formación a niños y niñas (CIPEC) Fundación Intégrate (1 año) Fundación Plaza Mayor (7 años)

Fuente. Elaboración propia: resultado de entrevistas, registro en campo y análisis cartográfico y documental

Se puede observar que en 20 años después del primer asentamiento llegó el apoyo oficial a través de infraestructura de salud y educación. Y que es hasta la última década donde se ve mayor presencia de organizaciones de apoyo al desarrollo social como se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla 2. Instituciones presentes en La Joya.

INSTITUCIONES	TEMPORALIDAD
1. Centro Impulso Social (CIS), Gobierno del Estado	3 años
2. Autogestión y Educación Comunitaria, A.C. (AUGE)	6 años
3. Casa de Apoyo a la Mujer	6 años
4. Centro de atención y formación a niños y niñas (CIPEC)	1 año
5. Fundación Intégrate – tejiendo México	2018
6. Fundación Plaza Mayor, escuela Concepción Torres Landa	7 años
7. Casas de cuidado diario	3 años
8. DIF – Ejido de La Joya y Balcones de La Joya	10 años
9. Centro de Salud (Unidad Médica de Atención Primaria a la Salud (UMAPS))	3 y 5 años
10. Centro Nueva Vida (“Anexo” o centro para atención a la drogadicción)	3 años

INSTITUCIONES	TEMPORALIDAD
11. Fundación Pro Niño Leonés	20 años
12. Comedores comunitarios: Montaña, Risos y Balcones	Último en 2016
13. Unidad Deportiva de CODE (Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato)	3 años
14. Programa ZUMAR - FIDEPO	20 años

Fuente. Elaboración con propia con base en trabajo de campo y entrevistas.

2.2. Estudio topo-social

De acuerdo con el IMPLAN, existen dos grandes núcleos en La Joya: Joyas 1ª sección y Joyas 2ª sección. El presente trabajo se encuentra ubicado en las Joyas 1ª sección que tiene una superficie de 397.1 has. El acceso principal, como se mencionaba anteriormente es el Blvd. Aristóteles, donde se encuentran las colonias Rizos del Saucillo I y II, Cañada del Real, Sinarquista, Camino a San Juan, Centro familiar La Soledad, Paseos de la Joya, Joyas de la Loma, Balcones de la Joya, Colina de la Hacienda y Convive. (IMPLAN)¹⁸

Mapa 5. Ubicación de secciones de La Joya.



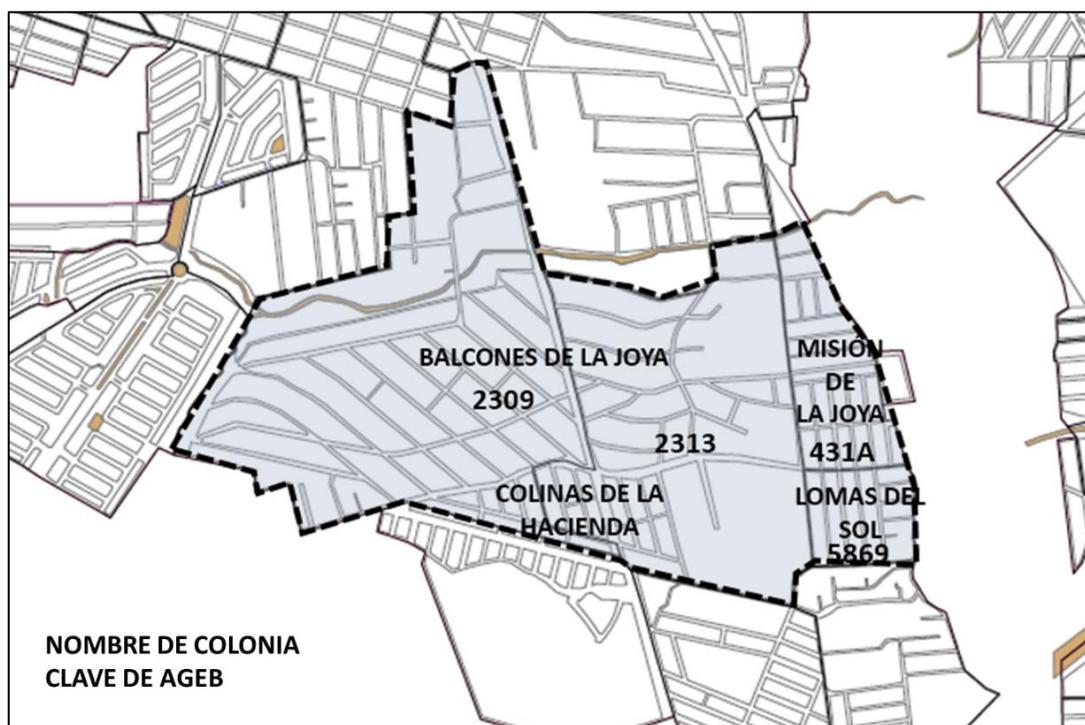
Fuente: elaboración propia con base en fotografía satelital Google Earth, 2017.

¹⁸ Datos consignados en el estudio de diagnóstico y planeación elaborado por el IMPLAN y publicado en <http://implan.gob.mx/publicaciones/poligonos-de-desarrollo/213-las-joyas/file.html>

Tenía en 2010 una población de 31,463 habitantes, de la cual, 15,800 eran hombres y 15,660 mujeres. La concentración poblacional mayor se encuentra en Paseos de la Joya, La Soledad, La Piedad, Balcones de la Joya, Colinas de la Hacienda y Convive.

Para efectos de un trabajo más efectivo, se tomó la decisión de concentrar la investigación en un polígono definido por los límites de 4 áreas geoestadísticas base (AGEB), tal como las estableció el INEGI para el Censo 2010. En el plano siguiente se muestran las colonias y AGEBS que corresponden con la zona de estudio.

Mapa 6. Zona de estudio, con la ubicación de AGEBS y colonias



Fuente: elaboración propia con base en información del Marco Geoestadístico, INEGI, 2010.

La justificación para esta delimitación es el grado de irregularidad de las colonias en cuanto a la tenencia de la tierra y el acceso a los servicios y que ésta delimitación permite contrastar **dos niveles** de rezago social (alto, medio) de acuerdo al CONEVAL, con respecto a nuestro segmento de estudio que son las jóvenes y la apropiación del espacio público urbano, otro punto para la delimitación es que la zona alrededor abarca un núcleo importante de instituciones y equipamientos urbanos, que los habitantes reconocen como espacios públicos.

Descripción de las colonias o zonas colindantes

Algo que es importante mencionar, para que se entienda mejor la dinámica de la zona de estudio, es que está inmersa en una variedad de áreas y colonias colindantes, que van cambiando el rol que antes tenía la zona, cuando estaba aislada. Tal es el caso de la colindancia poniente, donde han surgido nuevas colonias, totalmente urbanizadas, con oferta de viviendas terminadas, y no sólo de lotes con servicios. En contraste en la zona oriente se siguen presentando colonias de tipo irregular, y se conserva también el uso agrícola. En la parte sur se colinda con zonas baldías, y poco a poco se han creado equipamientos e infraestructura (Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, Vialidades Primarias), que están reconfigurando el área como una zona urbana y bien conectada con el resto de la ciudad, cuando anteriormente era el área más aislada.

2.2.1. Investigación estadística

El trabajo de investigación de información estadística se basa en los datos disponibles, sobre todo de los censos y conteos que ha realizado el INEGI en la zona. Es importante mencionar que el último Censo que proporciona información específica de la zona de estudio, fue realizado en 2010 y permite conocer los datos por AGEB y por cada manzana, lo cual facilita la comparación con otros datos censales del 2000 y 2005.

Tabla 3. Indicadores de Marginación y Rezago Social, por colonia y AGEB, 2010

AGEB (Área Geoestadística Básica)	Población Total	Grado de rezago social
2309 (Balcones de la Joya, poniente y La Soledad, sur poniente).	4,525	MEDIO
2313 (Balcones de la Joya, oriente y Colinas de la Hacienda)	3,356	MEDIO
431A Misión de la Joya y Torres de la Joya	655	ALTO
5869 Lomas del Sol III.	135	ALTO

Fuente: elaboración propia con base en información CONEVAL, 2018.

En el caso de la muestra intercensal 2015 no es posible dar seguimiento a algunos datos dado que la información fue solo a nivel localidad.

En cuanto a la información poblacional de 15-24 años se le dio seguimiento quinquenal (1995, 2000, 2005 y 2010), en algunos casos no hay datos relacionados y esto permite dar cuenta a partir de qué momento es una población que empieza a aparecer en los datos oficiales.

- **Datos poblacionales de la zona de estudio**

En las tablas siguientes se muestran datos estadísticos de 1995 a 2010 que pretenden caracterizar la situación demográfica de la zona de estudio de acuerdo con los datos censales más actualizados con los que se cuenta.

Tabla 4. Datos poblacionales de la zona de estudio (incluye las 4 AGEB)

POBLACIÓN TOTAL	8,671	
Población, hombres, total	4,325	49.88%
Población, mujeres, total	4,346	50.12%
Población, jóvenes (15 a 24 años)	2,016	22.77%
Población, jóvenes hombres (15 a 24 años)	1,006	11.60%
Población, jóvenes mujeres (15 a 24 años)	1,010	11.65%
Número de hogares	1,858	
Número de hogares con jefatura femenina	356	19.16%
Hacinamiento (promedio de ocupantes por vivienda)	4.66	

Fuente. Censo de población y vivienda, INEGI, 2010.

Tabla 5. Datos poblacionales comparativos censales 1995 a 2010, total en zona de estudio

Año	Población Total	Población Masculina	% Población Masculina con respecto al total	Población Femenina	% Población Femenina con respecto al total
1995	13,284	6,709	51	6,575	49
2000	6,959	3,465	50	3,493	50
2005	6,658	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
2010	8,671	4,325	50	4,346	50

Fuente. Elaboración propia con base en: INEGI ITER 1995, ITER 2000, ITER 2005 e ITER 2010

Tabla 6. Datos poblacionales comparativos censales 1995 a 2010, zona de estudio por AGEB

Año	AGEB	Población Total	Población Masculina	% Población Masculina	Población Femenina	% Población Femenina	Fuente INEGI
1995	Centro Familiar La Soledad	13,284	6,709	51	6,575	49	ITER por localidad 1995
2000	2309	3,992	1,975	49	2,017	51	ITER por AGEB 2000
	2313	2,967	1,490	50	1,476	50	
2005	2309	3,319	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	ITER por AGEB 2005
	2313	3,226	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	
	431A	313	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	
2010	2309	4,525	2,244	50	2,281	50	ITER por AGEB y manzana 2010
	2313	3,356	1,680	50	1,676	50	
	431A	655	337	51	318	49	
	5869	135	64	47	71	53	

Fuente. Elaboración propia con base en: INEGI ITER 1995, ITER 2000, ITER 2005 e ITER 2010

La información disponible no permite contar con series de datos suficientes para identificar tendencias en el incremento o decremento de la población. Por ejemplo, para el año 1995 no existían aún los datos por AGEB en la zona, y solo se contaba con un dato por localidad (en este caso la denominada La Soledad), posteriormente en los años 2000, 2005 y 2010, hubo algunos cambios en las dimensiones de las AGEB, y al surgimiento de nuevas colonias fueron creadas AGEB nuevas también.

Como complemento y para los fines de tener una más cercana imagen de la realidad demográfica de la Zona de Estudio, se hizo un ejercicio de proyección poblacional y el resultado se plasma en la tabla siguiente.

Tabla 7. Crecimiento poblacional y proyección, 2005 - 2018

Año	Población Total	Incremento 2005-2010	%	Tasa de crecimiento 2005-2010	Proyección 2018
2005	6,658				
2010	8,671	2,013	30.2	5.42%	13,232

Fuente. Elaboración propia con base en: INEGI ITER 2005 E ITER 2010

De acuerdo con esta proyección, la población total en la zona de estudio para el 2018 sería aproximadamente de 13,232 habitantes, y por lo tanto la población de mujeres jóvenes sería de alrededor de 1,300 (en un rango de +/- 50 jóvenes), que conforman el núcleo central de esta investigación social.

Tabla 8. Datos del nivel educativo, en la zona de estudio, 2010.

Jóvenes de 15 a 24 años que asisten a la escuela	363	18.01%
Jóvenes mujeres, de 15 a 24 años que no asisten a la escuela	813	80.50%
Nivel de escolaridad	6.00	

Fuente. Elaboración propia con base en censo de población y vivienda, INEGI, 2010.

Los datos que son más alarmantes son los relacionados con el abandono de los estudios, por los y las jóvenes, quienes, en la edad de 15 a 24 años, solo asistían el 18.01% a la escuela, en el 2010 (en gran contraste con el 35.54% a nivel municipal, y el 37.81% a nivel de la ciudad de León).

Para las jóvenes de 18 a 24 años, los datos mostraban en 2010 un muy alto porcentaje que no asistían a la escuela (92.60%), contrastando con el 66.87% a nivel municipal, y el 61.38% a nivel de la ciudad de León.

Tabla 9. Grado de escolaridad y asistencia a la escuela de jóvenes en zona de estudio.

Indicador	Municipio de León	Ciudad de León	Zona de estudio
Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 respecto al total de la población	19.45%	19.37%	23.25%
Grado de escolaridad	8.54	8.86	6.00
Porcentaje de jóvenes de 15 a 17 que asisten a la escuela	60.37%	63.02%	37.87%
Porcentaje de jóvenes de 18 a 24 que asisten a la escuela	23.76%	26.00%	7.14%
Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que asisten a la escuela	35.54%	37.81%	18.01%

Fuente. Elaboración propia con base en censo de población y vivienda, INEGI, 2010.

En la tabla anterior se muestra que la zona en el 2010 tenía muy bajo nivel de escolaridad, mayor a 2 años en promedio menos que la ciudad y el municipio de León. Para la edad de 15 a 17 años, que corresponden al nivel de preparatoria, el porcentaje de mujeres jóvenes que la estudiaban (37.87%), es muy contrastante con el nivel que se tenía en la ciudad de León (63.02%).

Finalmente, para las edades que corresponden con los estudios universitarios, el porcentaje que estudiaba en la zona de estudio es de sólo el 18.01%, que es menos de la mitad del 37.81% que estudiaba en la ciudad de León.

- **Datos de la cobertura de salud, en la zona de estudio**

De acuerdo con los censos 2000 y 2010, en la tabla siguiente se muestra la situación de Derechohabiencia, que se presentaba en la zona de estudio. Se han separado los datos de 2010 en dos grupos, para diferenciar los AGEB ya que el 431A y el 5869 son colonias que iniciaban su proceso de asentamiento y regularización, y contrastaban de manera importante con las colonias Balcones de la Joya y Colinas de la Hacienda, con más de 20 años en proceso de desarrollo.

Tabla 10. Derechohabiencia en zona de estudio, 2000-2010.

Año	AGEB	Población Total	Población sin derechohabiencia a los servicios de salud	% Población sin derechohabiencia a los servicios de salud	Población derechohabiente a los servicios de salud	% Población derechohabiente a los servicios de salud	Población derechohabiente a los servicios de salud del Seguro Popular	% Población derechohabiente a los servicios de salud del Seguro Popular
2000	2309	6,959	4,270	61.36	2,602	37.39	SIN DATO	SIN DATO
	2313							
2010	2309	7881	3276	41.57	4605	58.43	2209	28.03
	2313							
2010 irregular	431A	790	322	40.76	468	59.24	313	39.62
	5869							

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, ITER 1995, ITER 2010, ITER 2005, ITER 2010

Para el año 2017, la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, tenía registrado un Centro de Consulta Externa en la zona, cuyos datos se muestran a continuación:

TIPO DE UNIDAD	CE – Centro de consulta externa
Ubicación:	Privada Balcón de los Ruiseñores #104, Col. Balcones de La Joya, C.P. 37355
Recursos De Salud	3 Consultorios, 6 Médicos en contacto con Pacientes, 3 Médicos Generales, 3 Enfermeras en contacto con Pacientes, 3 Enfermeras Auxiliares y 2 Odontólogos

FUENTE: Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, 2017 .

Con los datos anteriores, puede concluirse que se han mejorado las condiciones en el acceso a los servicios de salud, por un lado, mediante un incremento en la Derechohabiencia, al pasar del 37.9% al 59.4% en un periodo de 10 años; y por otro por la cercanía del Centro de Consulta Externa dentro de la zona de estudio. No obstante, la capacidad es insuficiente para la demanda, según el diagnóstico de 2017 del CIS La Joya. Y por otra parte, el porcentaje de la población que no cuenta con derechohabiencia es aún considerable, ya que representa más del 40% de la población.

- **Datos de los hogares y las viviendas**

Tabla 11. Datos de la jefatura masculina y femenina en los hogares, 2000 - 2010.

Año	AGEB	Población Total	Total de hogares	% de hogares con jefe masculino	% de hogares con jefa femenina
2000	2309	6,959	1,353	85	15
	2313				
2010	2309	7,881	1,686	80	20
	2313				
2010 irregular	431A	790	172	83	17
	5869				

Fuente. Elaboración propia con base en: INEGI, ITER 1995, ITER 2010, ITER 2005, ITER 2010

Como se puede observar uno de cada 5 hogares, en la zona de Balcones y Colinas de la Hacienda es de jefatura femenina, destacando que en las colonias irregulares la jefatura

femenina disminuye un poco. Este dato nos remite al diagnóstico de 2017 del CIS, donde una de las problemáticas es que los hijos menores se quedan solos o los más grandes, adolescentes quedan a cargo de la casa, lo cual les impide en muchas ocasiones tener una dinámica cotidiana para su desarrollo personal (ir a la escuela, socializar, salir de casa).

Tabla 12. Datos de la situación de las viviendas, 2000 - 2010

Año	AGEB	Población Total	Total de viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	% Viviendas particulares habitadas con 1 dormitorio
2000	2309	6959	1229	26.04	46.95
	2313				
2010	2309	7881	1686	13.88	41.70
	2313				
2010 irregular	431A	790	172	22.67	48.84
	5869				

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, ITER 1995, ITER 2010, ITER 2005, ITER 2010

Tabla 13. Datos de la situación de los servicios en las viviendas, 2000 - 2010.

Año	AGEB	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	% Viviendas particulares habitadas sin agua entubada	% Viviendas particulares habitadas sin drenaje
2000	2309	2.20	95.77	80.96
	2313			
2010	2309	1.01	12.10	6.35
	2313			
2010 irregulares	431A	18.02	94.19	35.47
	5869			

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, ITER 1995, ITER 2010, ITER 2005, ITER 2010

En los datos anteriores se puede observar una mejoría en la zona de Balcones y Colinas de la Hacienda en la dotación de servicios para las viviendas, no obstante, sigue presentándose un grado de carencia importante con respecto al tema de agua potable, sobre todo en las colonias

irregulares. Cabe aclarar que se optó por comparar los AGEB que ya tenían datos para el año 2000 entre sí, y de todas formas mostrar los datos para las colonias irregulares que corresponden con los AGEB 431A y 5869 para contrastar con la mejoría que han logrado las otras colonias en ese periodo de 10 años. Se puede destacar que a pesar de la enorme marginación y precariedad de los servicios, es claro que han mejorado década tras década.

Tabla 14. Datos de la situación de los bienes en las viviendas, 2000 - 2010.

Año	AGEB	Población Total	Total de viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con radio	% Viviendas particulares habitadas con TV	% Viviendas particulares habitadas con Refrigerador	% Viviendas particulares habitadas con Lavadora	% Viviendas particulares habitadas con automóvil
2000	2309	6959	1229	87.14	94.71	54.35	58.01	8.95
	2313							
2010	2309	7881	1686	84.05	96.26	76.57	70.58	26.45
	2313							
2010 irregular	431A	790	172	79.07	96.51	52.91	50.58	18.60
	5869							

Fuente. Elaboración propia con base en: INEGI, ITER 1995, ITER 2010, ITER 2005, ITER 2010

Esta gráfica muestra que la televisión sigue siendo un bien que las familias de escasos recursos prefieren tener, porque es de las pocas formas de diversión a las que tienen acceso, sobre todo, como nos han referido en la zona, a partir de las 7:00pm la gente ya no sale de casa.

Tabla 15. Datos de la situación de los activos de comunicación en las viviendas, 2000-2010.

Año	AGEB	Población Total	Total de viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con PC	% Viviendas particulares habitadas con Teléfono	% Viviendas particulares habitadas con Teléfono Celular	% Viviendas particulares habitadas con Internet
2000	2309	6959	1229	-	8.62	SIN DATO	SIN DATO
	2313						
2010	2309	7881	1686	8.13	30.31	61.57	3.74
	2313						
2010 irregular	431A	790	172	1.74	1.16	61.63	0.58
	5869						

Fuente. Elaboración propia con base en: INEGI, ITER 2000, ITER 2010, CENSO 2010

El dato que arroja un elemento diferenciador de la dinámica en la zona de estudio es el alto porcentaje de teléfonos celulares, sobre todo en las zonas irregulares donde pareciera que el nivel de rezago no se correlaciona con la posibilidad de contar con este medio que les permite probablemente estar en comunicación ante cualquier eventualidad.

2.2.2. Investigación documental

En este apartado se presenta una síntesis de la información proporcionada por diversas instituciones que fueron consultadas para obtener datos complementarios y más actualizados de las distintas temáticas relativas con la razón de ser de dichas instituciones.

- **Recopilación de investigaciones institucionales públicas (vivienda, tenencia de la tierra, seguridad, desarrollo social, movilidad, jóvenes, etc.)**

IMUVI (Instituto Municipal de Vivienda)

En entrevistas con funcionarios del área social y jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de León, se solicitaron los datos de la tenencia de la tierra y de los avances en el proceso de regularización y prestación de servicios públicos.

Se recibieron tres documentos que contienen monografías que corresponden con las siguientes colonias:

- Balcones de la Joya, 1^a y 2^a sección.
- Lomas del Sol III
- Misión de la Joya I y II, Torres de la Joya y San Matías.

El contenido de las monografías se puede clasificar en los siguientes rubros:

1. Delimitación y dimensiones
2. Dinámica histórica (inicios, proceso de regularización, población)
3. Dinámica social-comunitaria (organización social, servicios, vivienda, equipamiento, transporte y problemática social)
4. Dinámica económica (principales actividades, empleo)
5. Dinámica cultural (festividades, manifestaciones artísticas)

Los principales elementos que aportan estos datos pueden sintetizarse en lo siguiente:

- Las colonias han surgido por procesos irregulares de venta de lotes, que datan de los ochenta y continúan hasta la fecha, ya que aún están por regularizarse jurídicamente las colonias Misión de la Joya, San Matías y Torres de la Joya.
- La regularización jurídica es la que permite que se introduzcan los servicios, aunque hay algunas soluciones paliativas como son las tomas comunitarias de agua potable y los tableros de CFE.
- Durante el proceso de regularización e introducción de servicios se fortalece la participación ciudadana, en los comités de colonos que se crean exprofeso.
- Los límites de las colonias no son claros, porque la irregularidad no lo permite, lo cual dificulta el actuar de las dependencias gubernamentales.
- La problemática social ronda alrededor de los graves temas de inseguridad (robos a casa habitación, asaltos, pandillerismo, vandalismo y drogadicción)
- Los equipamientos públicos se han creado a través del tiempo, como parte de los procesos de regularización, sin embargo no se cuenta con un número suficiente de áreas de donación en la traza de los fraccionamientos.

IMPLAN (Instituto Municipal de Planeación)

Para contar con una visión más amplia de los procesos de desarrollo urbano en la zona de estudio y en su contexto, se solicitó la información disponible en el IMPLAN (Instituto Municipal de Planeación), y se obtuvo un conjunto de datos sobre los siguientes temas:

- Antecedentes
- Ubicación
- Análisis Sociodemográfico
- Población
- Salud
- Educación
- Vivienda
- Medio físico natural
- Infraestructura

Cabe mencionar que esta información corresponde con un diagnóstico realizado dentro del marco del programa de Polígonos de Pobreza (2010-2015), y que trata la temática para zonas más amplias a la del área de estudio de la presente investigación.

Los datos que nos fueron proporcionados corresponden con los Polígonos La Joya I y la Joya II, y es dentro del primero, en la zona sur donde se localiza el área de estudio.

Como información complementaria se recibió un paquete de datos para ser consultados mediante un Sistema de Información Geográfica (SIG), con las siguientes capas de información:

- AGEBs
- Diagnóstico de pavimentos
- Equipamiento
- Sistema vial
- Uso del suelo
- Situación hidrológica

Instituto Municipal de la Juventud (IMJU)

Para complementar la información de la problemática social, se solicitó al IMJU un diagnóstico lo más reciente posible, acerca de las bandas de jóvenes y adultos, y de preferencia en la zona de estudio.

Se nos entregó un documento denominado “Censo de Bandas, 2018”, que plasma un estudio de campo sobre las denominadas “bandas”

(Desde una perspectiva teórica, “la banda representa un modelo de sociabilidad que organiza el espacio y el tiempo de la vida cotidiana. Es percibida por sus miembros como una segunda familia o la escuela de la vida. Se ubica principalmente en la periferia de las grandes ciudades y mantiene vínculos profundos con el territorio, cuya defensa es el motivo de conflictos endémicos con otras bandas” (INGUJ / IMJU-León, 2017 cit. Pámpols E., 2012).

El documento contiene:

- Censo de bandas
- Mapeo de bandas

- Entrevistas a profundidad
- Conclusiones

Para la zona de estudio, se tienen registradas 6 bandas, en Balcones de la Joya y otras 5 bandas, en la colonia colindante llamada “La Soledad”, y ambas están clasificadas como de las más conflictivas y de mayor número de integrantes.

Centro Impulso Social (CIS), Balcones de la Joya

Como parte del trabajo de mejoramiento de los programas y proyectos llevados a cabo por el CIS, se elaboró un Diagnóstico Social Participativo, con fecha diciembre 2017, el cual es un documento “adscrito a una metodología de “Investigación Acción Comunitaria” que haciendo uso de diversas técnicas participativas identificó las principales necesidades y problemáticas colectivas de la ciudadanía y sus territorios...”

Contiene los siguientes elementos:

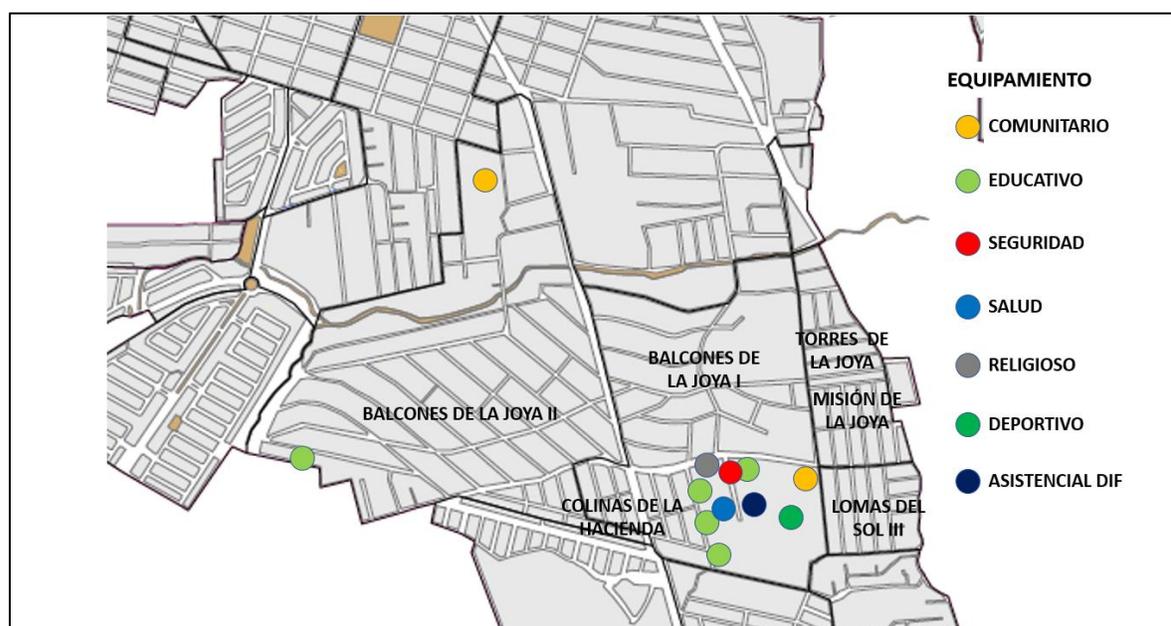
- Mapeo Geo referencia de ubicación de territorios del Centro de Impulso Social
 - Estudio monográfico de las colonias (Balcones de la Joya, Lomas del Sol, Misión de la Joya, Torres de la Joya y San Matías, entre otras).
 - Guías de observación
 - Grupos focales / cartografía social (identificación de problemáticas sociales y comunitarias por segmento de población)
 - Propuestas de proyectos integrales y acciones comunitarias por segmento de población para atención en el DIS
 - Conclusiones y agradecimientos.
- **Análisis cartográfico: fotografías satelitales y mapas temáticos**

Como parte de la investigación documental se ha trabajado en la conformación de mapas que sirvan para comprender mejor los patrones de movilidad, accesibilidad y ubicación de los distintos elementos del equipamiento urbano que existe en la zona.

Conforme avance la investigación será posible el armado de una cartografía integral que muestre no solamente los elementos aislados de un aspecto específico de la zona de estudio, sino la conformación de información cruzada con elementos multivariable, más acordes a la descripción y explicación de un sistema adaptativo complejo.

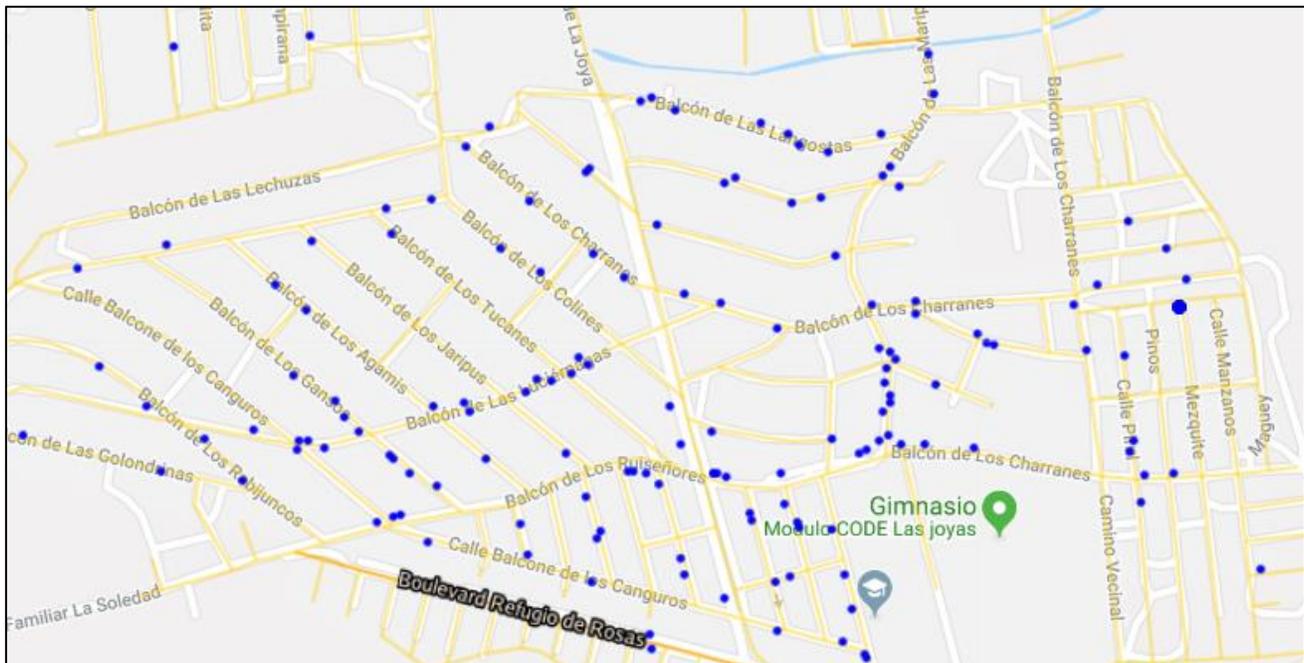
Los mapas que a continuación se muestran corresponden, el primero, a la ubicación de los principales equipamientos urbanos dentro de la zona de estudio, y el segundo, a la localización del comercio al por menor, de acuerdo con la cartografía del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE, 2018). Ambos mapas permiten conocer los principales destinos de los viajes y recorridos que hacen las jóvenes cotidianamente, y que a través de las encuestas han manifestado como sus puntos de encuentro en la dinámica social tan restringida que están viviendo para su socialización.

Mapa 7. Ubicación del equipamiento urbano, 2018.



Fuente. Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el registro de campo, de octubre a noviembre de 2018

Mapa 8. Ubicación de comercio al por menor, 2018.



Fuente. DENE, INEGI 2018

- **Entrevistas focalizadas: informantes institucionales y del segmento.**

De acuerdo con la estrategia definida para esta etapa de la investigación, se procedió a entrevistar a un conjunto de informantes de las instituciones que prestan apoyo social de algún tipo en la zona de Las Joyas, y que se concentran en equipamientos ubicados dentro de la zona de estudio.

Las entrevistas se centraron en obtener información para comprender la evolución histórica de las condiciones del entorno (seguridad, infraestructura, legalidad, etc.), y la situación de las jóvenes, con base en la experiencia que sus instituciones tienen con ellas. Los servicios que allí se ofrecen van desde los relacionados con la educación, la formación artística, la capacitación para el trabajo, la atención psicológica, el deporte y la recreación, hasta la gestión de mejoras y la religión. Por lo que la información que tienen definitivamente es muy valiosa por la riqueza de miradas diversas y enfoques en distintas problemáticas de las jóvenes.

La tabla 16 muestra un resumen del perfil de los informantes institucionales que fueron entrevistados.

Tabla 16. Relación de informantes institucionales entrevistadas.

Nombre	Cargo	Institución u Organización	Información sobre su trabajo en Las Joyas
Juana B.	Profesora	Fundación Pro-Niño Leonés Las Joyas primaria y secundaria Educación para adultos	50 años en la fundación, 30 años de trabajo en Las Joyas Imparte clases en los distintos niveles. Realiza estudios socioeconómicos a los estudiantes que tiene en clase para poder canalizar apoyos, “además de alfabetizar, la fundación es un apoyo moral y económico, pero muchas mamás han abusado, no canalizan a los hijos el apoyo, prefieren ellas comprarse celulares, ponerse uñas, tenemos mamás muy jóvenes, recién egresaron de secundaria y al año ya son mamás”
Lucero	Profesora	Fundación Pro Niño Leonés	8 años en la fundación y viviendo en las joyas alfabetizar, educación primaria, secundaria
Padre Alejandro D.	Sacerdote de la orden de los Josefinos	Parroquia de la Inmaculada concepción de la Joya	Trabajó 8 años en la zona. Se llegó con la idea de hacer un trabajo diferente, utilizando la confesión para que la gente pudiera expresar sus problemas, temores y necesidades. Es cuando damos cuenta del grado de violencia que se vivía, de 10 mujeres que se confesaban la mayoría sufría algún tipo de maltrato y violencia
Silvia	Profesora	Fundación Pro Niño Leonés	9 años en la fundación, 15 años viviendo en Las Joyas
Lic. Mayra	Coordinadora	Casa apoyo a la mujer	5 años en las Joyas. Llega por solicitud del padre Alejandro Daza que estaba trabajando en la zona y vio la problemática de violencia que había en las mujeres. Se trabaja en un proceso con las mujeres de sensibilización sobre lo qué es la violencia y tiene diferentes manifestaciones, lo cual les permita reconocer su situación y posición de vulnerabilidad para que puedan empoderarse y tratar de cambiar su realidad <i>“El padre les ponía a las mujeres que acudieran a casa de apoyo a la mujer”</i>
Karla H.	Coordinadora	Centro Impulso	2 años en el centro, coordinando Talleres de capacitación en diversas actividades que les permita a las personas ser productivas
Ing. José Luis H.	Jefatura	Centro Impulso	1 año como director del Centro Impulso en Las Joyas
David H.	Coordinador	AUGE	Agenda social de necesidades y se les presenta a los candidatos, con una cobertura aproximada de 20-30 colonias, para que la gente hablara de sus necesidades y prioridades para lograr incidir con los cambios en el lugar

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en las entrevistas realizadas, febrero a mayo de 2017

Para sintetizar y organizar los resultados de las entrevistas se muestran en las tablas 16-a y 16-b las principales categorías en que se ubican los enunciados que dieron los informantes institucionales para describir las condiciones de la zona de estudio, y la situación de las jóvenes.

Tabla 16 a. Opinión de informantes institucionales sobre situación de las colonias

INSEGURIDAD	PARTICIPACIÓN	EMPOBRECIMIENTO URBANO	DINÁMICA FAMILIAR
Se volvió insegura la zona, antes no era tanto”	Poco compromiso comunitario (Balcones	Venta de terrenos irregulares y regulares mezclados	Libertinaje, aquí hay mucho adulterio
Pandillerismo	No hay cohesión social	Los servicios tardan en llegar 20 años a partir del primer asentamiento	Discriminación de género
Drogadicción	No hay identidad en la zona, algo que los agrupe, que los concentre como comunidad	Los servicios están, pero se van seguido, la luz y el agua	Parejas muy jóvenes
Riñas campales, “matadera”	Personas más reacias a participar Balcones, la zona más difícil para trabajar,	Pocos lugares para divertirse, para socializar, por la inseguridad	El tema de la culpa, de estar en el matrimonio a costa de todo. La iglesia hemos tenido mucho que ver
Violencia naturalizada	Conformismo	Falta de equipamiento educativo a nivel medio superior	Tienen un pensamiento, desde una parte cultural, que viene de generaciones
Violencia naturalizada (física, psicológica) sobre todo de hombres a mujeres		Movilidad “no hay rutas que te lleven a colonias de la misma zona,	Violencia de género
Inseguridad, presencia del crimen organizado (sicarios)			Los problemas aquí inician en casa, violencia, maltrato, la figura de la mamá está diluida
			Acostumbrados a recibir apoyos

Tabla 16 b. Opinión sobre situación de las jóvenes

VIDA SEXUAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	AFECTIVIDAD Y MOTIVACIÓN	INSEGURIDAD	POBREZA FAMILIAR	DISCRIMINACIÓN
Entrada a muy temprana edad a la vida sexual. Embarazos muy jóvenes	Violencia en casa, salen a buscar donde estar,	Pérdida de sentido, no tienen claro que van a hacer en la vida Pocas siguen estudiando después de la secundaria	En la mayoría de los casos a las 6:00pm están en sus casas sin poder salir por la inseguridad	No hubo durante mucho tiempo oportunidades de nada	Pocos espacios seguros para ellas (deportes, vida social)
Tienen muchas parejas	Violaciones al interior de la familia	No hay constancia en procesos de atención y psicológicos	Poca movilidad y participación en los centros porque las parejas no las dejan o por inseguridad	En variados casos el cuerpo de las mujeres es el medio de intercambio para contar con recursos	Poca movilidad y participación en los centros porque las parejas no las dejan o por inseguridad
No tienen educación sexual	Expulsión del espacio privado	Se repite el patrón de aceptación de la violencia, del alcoholismo y la drogadicción Se van de casa con sus parejas muy jóvenes.	Pandillerismo	Carencias materiales y de recursos. Bajo nivel educativo	Predominan actividades asignadas a los roles tradicionales
Libertad sexual	Violencia de género (no las dejan vestir como ellas quieren, no las dejen ir a trabajar	Escasa afectividad Falta de autonomía, de empoderamiento.	Drogadicción	Hacinamiento en las casas	
	Hombres en casa sin hacer nada o con vicios	Niños, jóvenes sueltos sin atención de los papás o mamás por estar trabajando	Mermada la movilidad por la inseguridad	Dependencia de los apoyos. Los hijos en edad escolar son clave para lograrlos. Clientelismo político	
	Se repite el patrón del alcoholismo y la drogadicción	Las redes sociales y dispositivos tecnológicos son su posibilidad de socialización y protección		Trabajo mal pagado y en horarios que perjudica a la familia	

En ambas tablas se vertió la información que aportaron los(as) informantes, la cual aparece agrupada en categorías que visibilizan las problemáticas y que permiten, a partir del número de menciones, evidenciar la importancia que le dan a cada una de estas.

Con respecto a la situación de las colonias, los problemas relativos a la vida sexual fueron los más mencionados, seguidos por el empobrecimiento urbano y, finalmente, los problemas relacionados con la participación.

Para el caso de la situación de las jóvenes, las informantes opinaron que las dos categorías de mayor relevancia son la violencia intrafamiliar, afectividad y pobreza familiar, seguidas muy de cerca por la inseguridad y la dinámica familiar. Esto implica un situación multifactorial, tanto de temas del entorno, como de su propio contexto cultural.

Haciendo un ejercicio de interacción entre los distintos fenómenos o factores mencionados por los informantes, puede decirse que las problemáticas son: el machismo, la vida sexual a muy temprana edad, los hijos como moneda de canje para poder contar con apoyos, la violencia en general y de género en particular (física y psicológica) que se naturaliza; la gran presencia de los(as) jóvenes en las bandas y la dependencia de la gente en cuanto a los apoyos varios, que genera clientelismo político. Las causas que se identifican son la pérdida de sentido de la vida misma de jóvenes y adultos, patrones y roles arraigados culturalmente desde la dinámica familiar y religiosa, todo lo cual dificulta un cambio más rápido en la zona, donde se pueda contar con una comunidad fortalecida y cohesionada, y con una mejor calidad de vida.

Capítulo 3. Marco metodológico y proceso instrumental

El problema que se pretende investigar tiene dos componentes: El sujeto social y el espacio abiótico. En el primero se busca conocer si existe una apropiación del espacio público urbano por parte de las mujeres jóvenes en contextos de pobreza y las principales determinantes como el empobrecimiento urbano, la exclusión social y la discriminación de género que pueden estar incidiendo.

En el segundo con un sujeto abiótico que es la ciudad como el marco material, donde en el espacio público urbano se pueden evidenciar las interrelaciones inequitativas y exclusión.

Estos dos elementos en conjunto son los que podrán mostrar el fenómeno complejo al que pretendemos acercarnos y abonar a la reflexión sobre la existencia del espacio público, tanto material como social y el derecho no solo formal, sino real de la apropiación del mismo en estos contextos de pobreza cuyo eje transversal es el tema de la discriminación de género. En este sentido el género como categoría de análisis será útil para delimitar con mayor claridad cómo la diferencia ubica la desigualdad, identificando las relaciones de poder, en términos de explicar la organización social (Scott,1998).

Dado que estamos ante un fenómeno complejo, implicará un trabajo metodológico construido ad hoc, que permita tanto acercarnos desde las informantes a la realidad que viven y desde el contexto histórico en la conformación de estos espacios, así como desde la complejidad de la interacción de agentes, componentes y factores emergentes en esta reciprocidad de sentido.

3.1. Definición de técnicas e instrumentos

Estudio cualitativo, a partir de:

- Dos tipos de entrevista. La primera, entrevista semi estructurada con informantes clave que proporcione información del contexto a partir de la experiencia de trabajo en el mismo, en este caso directivos de instituciones y/o organizaciones asentadas en la zona de estudio que nos permita dar cuenta de la historia del lugar, de los

asentamientos, las dificultades de sus habitantes, entre otros temas que forman parte de la morfogénesis del lugar. A la par esta técnica permitirá detonar el efecto dominó en la selección de entrevistadas del segmento, así como las mejores decisiones para llevar a cabo la continuación del trabajo de campo, dado que el contexto presenta una serie de inconvenientes dado que la zona de estudio presenta una serie de dinámicas que favorece la inseguridad como el robo a transeúntes, la presencia de bandas y pandillas por calle, poca vigilancia y zonas de asentamientos irregulares.

- La segunda técnica, entrevista en profundidad que nos refiere “encuentros cara a cara entre el investigador y en este caso las informantes” (Sierra, 1998: 277-341) respecto de: su trayectoria de vida en el espacio, es decir, la forma en que la vida de las jóvenes, a través del tiempo, está organizada y entrelazada por diferentes dimensiones de carácter interdependiente, familiar, educativa ocupacional, afectiva y de movilidad geográfica entre otras (Sepúlveda, 2010), el reconocimiento de su ciudadanía, la autovaloración, autonomía y empoderamiento (que son condicionamientos para la apropiación del espacio público urbano), así como sus formas de adaptación para la supervivencia en el mismo.
- Observación del espacio urbano, mediante registro etnográfico en campo. Donde “el objeto general del trabajo es la descripción, para comprensión de la vida social” (Galindo, 1998: 187) es decir, que el espacio-territorio urbano puede ser descrito, a través de focalizar la mirada en el espacio, las personas en él y sus prácticas. En este caso se llevará a cabo un análisis de sitio que permita contar con un registro de las condiciones del entorno urbano delimitado en este proyecto y las prácticas espaciales en la zona.

Estudio cuantitativo, a partir de:

- La técnica de la encuesta, que trabaja con la interpretación de la realidad expresando sus resultados predominantemente a partir de datos estadísticos (López, 1998:33-73) pretende acercarse a un universo centrado, no abierto, a partir de una población específica, mujeres de 15-24 años ubicadas en las seis colonias del estudio distribuyendo el universo en las zonas de más alto rezago social. Este instrumento permitirá abordar el segmento demográfico del estudio para afinar datos estadísticos del entorno, así como

patrones de comportamiento en el espacio público, su movilidad y participación social, entre otros elementos que forman parte de las prácticas espaciales.

Todo lo anterior permitirá identificar los componentes, agentes y posibles relaciones del fenómeno de estudio como un sistema complejo que otorgue una mirada más integral y cercana a la realidad que se investiga.

3.2. Categorías y variables

A continuación, se presentan de manera esquemática la estructura de categorías, variables e instrumentos con los cuales se desarrollará la investigación.

Tabla 17. Categorías, variables e instrumentos concretos para la investigación.

Categorías	Variables	Instrumentos concretos
Empobrecimiento urbano –Espacio público	Calidad del espacio: Nivel de alumbrado, pavimentación, mobiliario, accesibilidad, movilidad, vegetación, seguridad, limpieza Regularización de los asentamientos	Observación etnográfica Datos estadísticos
Pobreza urbana femenina	Carencias materiales: Servicios (agua, electricidad, drenaje, internet, teléfono). tipo de vivienda, enseres domésticos. Nivel de ingresos y empleo: situación de los ingresos en cada hogar y la situación laboral de la familia. Nivel educativo: alcanzado por las jóvenes. Acceso a la información: disponibilidad de espacios informativos, ya sea impresos o digitales. Acceso a la salud: capacidad de la familia, grupos e individuos para acceder a estos servicios en la zona.	Encuesta Análisis estadísticos de datos censales Entrevista en profundidad

Categorías	Variables	Instrumentos concretos
Exclusión	Limitantes para la vida y el trabajo comunitario en las colonias. Carencias en el diseño del equipamiento urbano Fuentes de trabajo cercanas Equipamiento educativo y acceso a la educación formal y no formal Equipamiento deportivo y recreativo Equipamiento de seguridad pública Espacios no inclusivos	Observación de campo y datos estadísticos
Discriminación de género	Trato hacia hombres y mujeres en los espacios públicos Oportunidades de empleo Actividades en el ámbito laboral Estereotipos y roles de género Roles de las mujeres en el espacio privado versus el público Dinámica en el hogar Violencia en el hogar Violencia en el espacio público	Entrevista en profundidad Datos estadísticos
Apropiación	Frecuencia de uso: tiempo y veces que las jóvenes están en un espacio público urbano. Tipo de actividades que realizan las jóvenes en cada espacio. Libertad: seguridad para que las jóvenes permanezcan en los espacios públicos y que pueden ir solas. Reconocimiento de su entorno: capacidad de saber los espacios que existen. Accesibilidad: posibilidad de acceder a cada espacio por distintos medios. Horarios y género: días y horas en que los espacios son utilizados por las mujeres o solo por hombres. Socialización: las jóvenes pueden interactuar entre ellas y con otros jóvenes, ya sea en el propio espacio o en eventos sociales en general. Reconfiguración de la apropiación-socialización	Encuesta-origen destino Entrevista en profundidad y observación de campo
Ciudadanía y derechos humanos	Autonomía Defensa de derechos: (denuncias, instancias de apoyo, respuesta) Participación social: (Grado en que participan al menos en una organización social, número de jóvenes que han participado al menos en un mitin, marcha o sesión de solicitud de obra o espacio público. Opciones de participación democrática	Entrevista en profundidad Encuesta

Categorías	VARIABLES	Instrumentos concretos
Sistema adaptativo complejo	Autoorganización (identificación de patrones) Co-dependencias entre Componentes – mujeres jóvenes Subsistemas (hombres, iglesia, gobierno, OSC, delincuencia, familia) Medio-espacio público	Entrevista semiestructurada Entrevistas en profundidad

3.3. Diseño de instrumentos

Entrevista semiestructurada

En esta técnica el entrevistador despliega una estrategia mixta, alternando preguntas estructuradas, con preguntas espontáneas. Se compone de dos partes: preguntas cerradas a partir de un cuestionario, el cual permite respuestas dicotómicas, que a su vez permiten explorar más en un diálogo abierto con el informante.

Objetivo general: Conocer información de contexto de la zona de estudio a partir de la experiencia de las instituciones que han trabajado en La Joya Poniente.

Guía de tópicos

¿Cómo llega la institución/fundación, a La Joya?

¿Cuál es el objetivo de la institución en este lugar?

¿Cuánto tiempo lleva trabajando en La Joya?

¿Cuál es el segmento que atiende y ¿por qué?

¿Cuáles son las problemáticas que identifican en La Joya y en las jóvenes en particular?

¿A qué atribuyes estas problemáticas?

¿Cómo ha sido la experiencia en la zona desde la parte humana y desde la profesional?

Entrevista en profundidad – Biográfica-

Lo que se buscó con las entrevistas en profundidad fue complementar los resultados de la encuesta a partir de profundizar en los significados que en su vida cotidiana le otorgan las mujeres del segmento de estudio a sus experiencias en los espacios tanto públicos urbanos como privados.

Se trabajó a partir de la selección de informantes con el siguiente perfil: por edades (grupo de 15 a 17 años, grupo de 18 a 21 años y grupo de 22 a 24 años), situación laboral, educativa, maternidad y de pareja; además de considerar el tiempo de vivir en la colonia, en correspondencia con los segmentos establecidos en los instrumentos estadísticos normados, en las edades escolares y en el rango de lo que se entiende por juventud. La forma de encontrar a las informantes fue a través del método bola de nieve donde una informante te lleva a otra. No se buscó la representatividad en este caso, sino unidades de observación donde lo importante es el potencial de cada entrevista para apoyar a la investigación en el desarrollo de comprensiones sobre el fenómeno estudiado.

En un primer planteamiento se consideró un acercamiento a 6 informantes que permitiera contar con al menos una joven entrevistada por rango de edad con una distribución de las distintas colonias de la zona de estudio. Al final se lograron 8 entrevistas lo que permitió constatar la identificación de constantes en la información que se recabó.

La entrevista se diseñó en dos grandes apartados, lo que se puede llamar Sistema de Información Abierto, que conforma el primer bloque sobre datos del contexto de las informantes y el Sistema de Información Cerrado que conjunta del bloque 2 al 4 de la guía donde se focalizaron las variables del estudio, cruzando el sentido y percepción de su historia de vida en el lugar.

Objetivos de la entrevista en profundidad:

Objetivo general: Explorar los significados que las mujeres de 15 a 24 años, a partir de las condiciones y contexto sociocultural en el que han vivido, tienen de sus experiencias en el espacio público urbano.

Objetivos particulares:

- Identificar los componentes que dan forma al sistema en la dinámica de apropiación o adaptación de las mujeres al lugar donde viven.
- Describir los patrones de comportamiento y auto organización de las mujeres con el espacio público urbano a partir de sus percepciones y trayectorias de vida.
- Profundizar en las condicionantes que, a partir del empobrecimiento urbano, la exclusión social y la discriminación de género, pueden coartar el ejercicio de su derecho al espacio público urbano.¹⁹

Observación del espacio urbano mediante registro etnográfico

Objetivo: Registro de las características físico-espaciales de la zona de estudio así como de las condiciones y prácticas más evidentes.

Instrumento:

Guía

- Registro de infraestructura y servicios
- Registro de mobiliario, equipamiento y espacios públicos recreativos
- Registro de la movilidad y accesibilidad
- Registro de vegetación y residuos
- Registro de la dinámica sociocultural en el espacio público urbano

Encuesta

Se trabajó en un universo centrado en una población específica y no abierta; se llevó a cabo un levantamiento de 72 encuestas, a partir de la viabilidad para acceder a la zona y de los recursos de la propia investigación, sin perjudicar la calidad de la información, ya que se trata de un sondeo que proporciona un lenguaje de tendencias y que permite entender la realidad a la que nos acercamos. Dicho sondeo representa aproximadamente el 5% de la población

¹⁹ Para consultar guía de entrevista revisar **anexo 1**

del segmento de estudio²⁰. Se trabaja con perfiles de mujeres (laborales, educativos, de estado civil y de maternidad) en tres rangos de edad: 15 a 17 años, 18 a 21 años y 22 a 24 años, en correspondencia con los segmentos establecidos en los instrumentos estadísticos establecidos, en las edades escolares y en el rango de lo que se entiende por juventud.

Dado que el fenómeno de estudio se ubica en un perímetro de 6 colonias con una población de 1010 mujeres del segmento, según lo reportado en los datos de INEGI en 2010, haciendo una proyección de crecimiento anual del 5.42% (estimado con los datos previos de crecimiento poblacional), se puede inferir que habrá 1400 en el 2018.

Los objetivos de la encuesta son:

Objetivo general:

Obtener información sobre los patrones de comportamiento que las jóvenes en condición de pobreza presentan en el espacio público urbano (en un área representativa de la zona poniente de La Joya), considerando distintos grados de empobrecimiento urbano, la movilidad, la exclusión, y la participación social, así como sus posibles mecanismos de adaptación.

Objetivos particulares:

- Identificar la forma en la cual las jóvenes relacionan los espacios públicos y privados con su vida cotidiana.
- Identificar motivos, duración y experiencias en su movilidad tanto interna como externa al lugar donde habitan.
- Explorar posibles mecanismos de adaptación ante las dificultades en el uso del espacio público urbano.
- Relacionar las características sociodemográficas del universo de estudio con respecto a la movilidad, la seguridad y la participación en los espacios públicos.

²⁰ Cabe señalar que la viabilidad de ampliar el sondeo se restringió por los temas de inseguridad en la zona, agravados por los acontecimientos sobre el robo de combustible. Es una zona propicia a este tipo de problemas por su cercanía a los ductos de PEMEX (uno de éstos cruza por la mitad de la zona de estudio).

En la zona se presentan diversos niveles de rezago social, lo cual lleva a dividir el territorio en 4 AGEBs* distribuyendo las encuestas de tal forma que haya más información de las zonas de mayor rezago.

Tabla 18. Estimación de la muestra para la realización de encuestas.

AGEB	Colonia	Población mujeres jóvenes 15 a 24 años (2010)		Número de jóvenes mujeres en la muestra	Porcentaje respecto al total de encuestas
		2010	2018		
				mínimo	
2309	La Soledad suroriental	533	739	30	42.9%
	Balcones de la Joya oriente				
2313	Balcones de la Joya poniente	397	550	24	34.3%
	Colinas de la Hacienda				
5869	Lomas del Sol	10	14	4	5.7%
431A	Misión de la Joya y Torres de la Joya	70	97	12	17.1%
	Totales	1,010	1,400	70	100%

Fuente. Elaboración propia con base en: INEGI, CENSO 2010

A la luz de la época actual la zona de Misión y Torres de la Joya sigue siendo la de mayor rezago, al igual que Lomas del Sol III, por lo tanto, una parte significativa de las encuestas, un 20% de las aplicaciones fueron en esta zona, mientras que un 34.3% en Balcones y Colinas de la Hacienda que cuentan con todos los servicios y calles pavimentadas y el otro 42.9% en la Soledad suroriental y Balcones de la Joya Oriente que tiene servicios, aunque sin pavimento y con difícil acceso.²¹

²¹ Para consultar cuestionario A, revisar **anexo 2**

3.4. Procesamiento de información

En cuanto al análisis de los datos cualitativos, se toman en cuenta las propuestas de Julio Mejía (2011): utilizar, según la pertinencia, hojas de cálculo con filtros para llevar a cabo los siguientes pasos: vaciado de las transcripciones, desarrollo de categorías pre establecidas y calificar y agrupar la información.

Posteriormente, vía los filtros, se agrupa la información que permite sistematizar los discursos arrojados en las entrevistas a profundidad, una vez realizados estos pasos se está en condiciones para que, con la categorización y clasificación de los datos, se lleve a cabo el análisis e interpretación producto de la confrontación entre la investigación social en campo y los supuestos teóricos que permitan explicar el fenómeno de estudio.

En cuanto al registro etnográfico, se capta la información de campo del sitio de estudio y se correlaciona territorialmente a través de mapas, la información queda plasmada en tablas, cartografías de la zona y evidencia fotográfica con los datos integrados del equipamiento, la infraestructura, mobiliario urbano, movilidad y servicios, lo cual permita de manera visual comprender las condiciones de empobrecimiento y exclusión.

En cuanto a los datos arrojados por la encuesta, dado que es un universo centrado en una población específica no abierta se utiliza un procesador estadístico con el uso de fórmulas que permite resultados porcentuales, la construcción de gráficas, correlaciones y proyecciones.

Una vez que se lleva a cabo el análisis de los resultados arrojados por la encuesta, las entrevistas y el registro etnográfico se procede a realizar una **matriz de impactos cruzados**, la relevancia se centra en valorar la interacción entre los componentes, mediante análisis multivariable a partir del grado de influencia de uno sobre otro. Este grado de influencia se determina a partir de niveles de probabilidad de ocurrencia. Así, se dice que existe impacto cruzado entre dos componentes cuando la probabilidad de que ocurra uno de ellos varía en función de que acontezca o no el otro (Gordon y Stover, 1978).

El sentido del impacto determina el tipo de relación que existe entre dos componentes (muy significativa, significativa o indirecta).

Los valores para ubicar el grado de influencia son los siguientes:

3 - Cuando la influencia es muy significativa, esto es, que prácticamente es la causa principal o única entre un factor y otro.

2 - Cuando la influencia existe, pero no es determinante y convive con otros factores que influyen.

1 - Cuando la influencia es indirecta, es decir que se da a través de otro factor o es muy poco significativa.

0 – Cuando no existe una influencia significativa.

La pregunta fundamental para este análisis de conjunto es: ¿el factor A ha influido significativamente en el factor B para el tipo de apropiación de las jóvenes en el espacio público urbano de la zona poniente de La Joya?

En la matriz se colocan de manera horizontal y vertical dichos componentes de tal forma que se puedan comparar entre sí, para identificar el grado de influencia entre unos y otros.

Una vez realizada la matriz, los resultados se expresan mediante una gráfica de cuatro cuadrantes donde la medida horizontal es el grado en que los factores influyen en los demás y medida vertical es el grado en que los factores son influidos por los otros (Gordon y Stover, 1978).

De esta forma el cuadrante inferior derecho contiene aquellos factores que muestran mayor influencia en los demás y son influidos de menor manera, a este cuadrante se le denomina activo.

El cuadrante superior derecho contiene los factores que influyen en mayor medida en los demás, pero que también son altamente influidos de tal manera que no son independientes, por lo cual se le denomina a este cuadrante crítico.

El siguiente cuadrante es el superior izquierdo que contiene los factores que influyen poco en los demás pero que es muy influido y se le denomina pasivo.

Por último, el cuadrante inferior izquierdo que contiene factores que influyen poco en los demás y son poco influidos. Se le denomina neutro porque comúnmente contiene factores poco relacionados con el resto del sistema.

3.5. Proceso instrumental

En el transcurso de una investigación particular hay puntos de llegada que se transforman en el arranque de nuevos senderos investigativos, los cuales habitualmente plantean retos al investigador que entrañan mayores niveles de complejidad, este esquema se puede entender alternativamente como un helicoide y no como una recta (Aibar, Cortés, Martínez y Zarenberg, 2013).

El presente trabajo de investigación parte de un método predominantemente fenomenológico, empírico que a partir de varias técnicas otorgan la posibilidad del conocimiento de las diversas realidades que convergían en la zona de estudio.

A lo largo de la práctica social en campo se presentaron algunas decisiones y puntos de colocación que fueron modificando la forma de realizar el trabajo, lo que implicó avanzar, regresar y replantear el camino en varias ocasiones, a continuación el proceso instrumental.

En el marco de una estigmatización de la zona, que desde su nombre conlleva un sentido peyorativo “polígono de pobreza, polígono en desarrollo”, y dados los comentarios en general de una zona insegura, los temores que operaban en la propia investigadora determinaron en un primer momento la dirección del abordaje en campo; se pensó en un acercamiento mucho más delimitado y privado en la recopilación de información.

Es decir, el acercamiento a la zona fue a través de instituciones “Fundación Pro niño leonés, Casa de Apoyo a la Mujer, Centro de Impulso Social, Centro Comunitario de la Parroquia Cristo Nuestra Pascua y AUGÉ”, imaginando que dado su perfil de trabajo social permitiría contar con una buena parte del segmento de estudio.

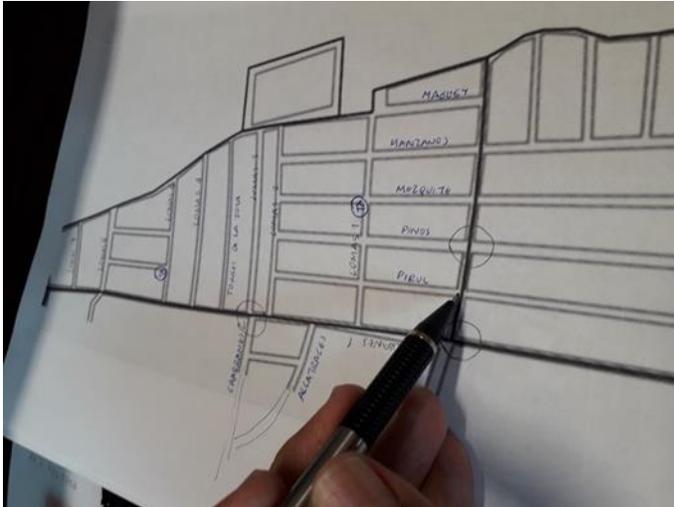
No obstante, y como la propia investigación lo fue haciendo evidente, no estaban dadas totalmente las condiciones para captar al segmento de estudio en dichos lugares. Si bien mediante entrevistas semiestructuradas de quienes están a cargo de estas instituciones y con base en solicitud de información a IMUVI, IMPLAN, IMJUV se obtuvieron datos de contexto, reseñas de la zona, percepciones de las colonias e información histórica, nuestro segmento de estudio seguía predominantemente inaccesible²².

Dada la situación y que el tiempo se iba limitando en cuanto a la recopilación de información se tomaron decisiones para aplicar cada técnica, salimos de lo privado institucional a lo público, a los espacios de las mujeres, que paradójicamente no eran públicos sino privados predominantemente se vivía en carne propia la dificultad de vivir lo público urbano en estos contextos.

Observación etnográfica

Se construyó una guía preliminar orientadora de la observación con base en las categorías y variables relacionadas con el entorno urbano y la exclusión social para el registro del equipamiento urbano, en los primeros recorridos la sensación ante el paisaje de la zona nos llevó a hacer ajustes. Se intensificaron los recorridos, se llevó a cabo una programación sistemática de visitas a la zona en distintos horarios, se delimitó el número de colonias a observar que correspondieran a distintos niveles de rezago, se tuvo que hacer una investigación cartográfica, lo cual dio cuenta de disparidades en la información de las

²² Cabe mencionar que se solicitó información al Instituto Municipal de las Mujeres, dado el objeto de estudio de este proyecto y fue la única dependencia de la cual no obtuvimos respuesta.



dependencias en cuanto a calles, nomenclaturas y límites de AGEB's, por tanto, se requirió construir nuestros propios mapas, imprimirlos por zona, por calle y se transitaba por las mismas para verificar la información, se tomaban fotografías y se hacía el vaciado de la información posteriormente.

Esta decisión impactó en el número de aspectos a observar; se inició con 5 elementos a registrar: mobiliario, lugares, alumbrado, instalaciones y prácticas espaciales; se concluyó con una matriz de 12 componentes que integraron: movilidad, accesibilidad, residuos, flora y fauna, seguridad, nivel de rezago y tenencia de la tierra, además de comprender que algunas prácticas espaciales únicamente dejaban evidencia aunque no estuvieran presentes los flujos humanos.

Es así como fueron haciéndose evidentes huellas simbólicas de grupos que difícilmente puedes observar en el momento, algunos ejemplos: las pintas guadalupanas, las marcas de las pandillas para delimitación de su territorio, el vandalismo a la señalización de los ductos de Pemex, así como la cultura musical que flota en el ambiente. Cabe señalar que para este momento del trabajo se contaba con información sobre la presencia de grupos criminales, de venta de droga al menudeo, de los códigos en casa donde se distribuye, de la violencia e inseguridad en la zona, pero no aparecía claramente el tema del “huachicol” que emergería más adelante a partir de la cruzada nacional contra el robo de combustible impulsada por el Gobierno federal y que repercutiría en el proceso de investigación.

Encuesta.

Si bien ya se contaba con información en términos visuales de la zona, se quería contar con información estadística que pudiera proporcionar algunas tendencias en cuanto a dinámicas

particulares de los perfiles del segmento de estudio, como movilidad, apropiación y participación.

Las principales características metodológicas de la encuesta fueron:

- Población objetivo: Mujeres de 15-24 años
- Esquema de muestreo: Sondeo
- Tamaño de muestra: 72
- Cobertura geográfica: La Joya poniente
- Periodo de levantamiento: 3 días
- Duración: 15 minutos
- Método de recolección: Encuesta directa (cara a cara) con un cuestionario.
- Instrumentos de captación: Cuestionario que constó de IV apartados

Se buscó que las 72 encuestas aplicadas tuvieran los porcentajes más amplios en las colonias de mayor rezago. La decisión era realizar un sondeo y no una muestra amplia representativa, dado que contábamos con un universo pequeño del segmento en la zona de estudio y por la poca viabilidad de llevar a cabo un estudio a mayor escala como se verá líneas abajo en el proceso de implementación del campo.

Se diseñó un instrumento previo para el acopio de la información cuantitativa. Como es recomendable en cualquier investigación, antes de entrar de lleno en el trabajo de campo, es necesario “pilotear” los instrumentos, así que nos dimos a la tarea de monitorear las 4 secciones que se habían desarrollado en la encuesta con las cuales se pretendía obtener información de datos demográficos, nivel de vida, apropiación de espacios públicos y participación, para saber si eran comprendidas por el segmento de estudio. Para afinar el diseño del instrumento, se aplicaron siete encuestas piloto, apoyándonos con la estrategia “bola de nieve” donde una invitada nos recomienda a otra, y además se contó con una activista social de la zona, lo cual permitió que se lograra llevar a cabo dicho piloteo, en el Centro de Impulso Social, por la seguridad de las informantes.

Como resultado se obtuvieron ideas para mejorar el instrumento, distinguiéndose los siguientes rubros:

- Se añadió la colonia Torres de la Joya al conocerse su existencia como un asentamiento independiente de Lomas del Sol y Misión de la Joya.
- Se reconfiguró la pregunta 21 para mejorar la claridad.
-



Foto 1. Realización de encuestas en Centro Impulso Social (archivo fotográfico personal, 2018).

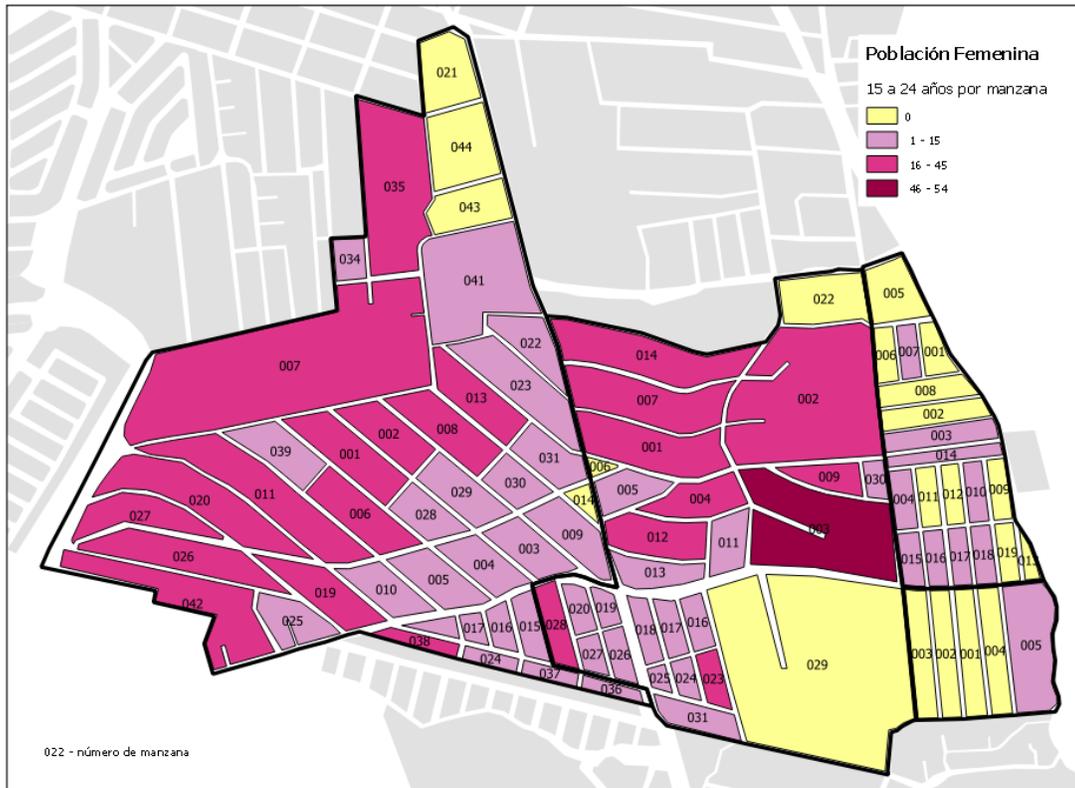
- Las jóvenes no ubicaban el concepto o término de espacio, y usan la palabra lugar, por lo que en las encuestas habría que estar atentos para sugerir esa palabra y mejorar el entendimiento de la encuesta.
- En la pregunta 22 se incluyen opciones específicas como son: ¿Tienes celular con datos?, ¿hay internet en tu casa?, esto a partir de querer comprender el tema de las opciones cuando no hay acceso o apropiación del espacio público.
- Siguiendo los criterios de las secciones de la encuesta, se tituló una nueva sección como “Participación”, dándole un peso específico a este tema vinculado con la construcción de ciudadanía.

- La pregunta 24 se reconfiguró para conocer las razones detrás de la participación o la no participación, y de esta forma poder relacionar con el uso de espacio público.
- Y por último la pregunta 26. ¿De qué manera te enteras de lo que sucede en tu colonia? Se añadió porque en el tema de la apropiación, el manejo de la información, el conocimiento del lugar donde vives es relevante y los medios específicos.

De tal forma realizados los ajustes se implementó cuestionario B, para consultarlo revisar **anexo 3**.

Una vez con el instrumento afinado, nos dimos a la tarea de construir un mapa con la posible ubicación de la población femenina por manzana para planear la aplicación, que permite ubicar dónde prevalecían las mujeres de 15-24 años en el 2010. Considerando el crecimiento poblacional del 5% se puede inferir que alrededor de 1400 mujeres están en esta zona de estudio.

Mapa 9. Ubicación de la prevalencia territorial de las jóvenes de 15 a 24 años.



Fuente: elaboración propia con datos INEGI, 2010.

Ya listos para la implementación de las encuestas el contexto social y la inseguridad en la zona se agravó, como se mencionó anteriormente la política frontal del gobierno federal contra el robo de combustible hizo emerger la problemática en la cual estaba situada la delimitación del trabajo, si bien ya en el registro etnográfico aparecía la presencia de los ductos de Pemex, fue hasta el tema del desabasto de combustible, que afectó por casi un mes a la localidad, que se conocía la gravedad del problema, estábamos ubicados en una de las zonas más grandes del “huachicol” en el municipio de León y del que nadie hablaba por temor.



Foto 2. Presencia de operativo anti huachicol, por autoridades de seguridad (archivo fotográfico personal, 2019).

Esto inhabilitó por semanas el trabajo de campo, no se contaba con gasolina, era difícil acceder a la zona, dada la presencia del ejército y de la policía municipal, había tensión en el ambiente, era un riesgo encuestar en ese momento.

Ante la dificultad de realizar encuestas domiciliarias y dada la diversidad en ubicación diaria de las jóvenes y que la zona seguía con operativos policiales, la estrategia operativa para avanzar fue la siguiente: primero conformar un equipo para hacer el levantamiento lo más

pronto posible, presencia en el lugar 16 2 días y retirarse; segundo, buscar puntos estratégicos para hacer el levantamiento los cuales fueron: guarderías, preescolar, paradas de camión, centros de salud, preparatorias y espacios de convivencia.



Foto 3. Ubicación de puntos de mayor densidad de presencia de jóvenes (archivo fotográfico personal, 2019)

Al iniciar el levantamiento se hizo un reconocimiento en terreno, por la mañana, a fin de **Foto**



4. Aplicación de encuestas en Centro Impulso Social, 2ª. Sesión (archivo fotográfico personal, 2018)

ubicar los territorios considerados para la aplicación. Esta actividad permitió ubicar los puntos más convenientes. Ese mismo día hicimos la capacitación al equipo de encuestadoras (primeramente, nos apoyamos con dos encuestadoras) y con el coordinador en campo para checar toda la logística, teniendo un resultado positivo robustecido por la empatía hacia la investigación y el tema de la encuesta.



Foto 5. Supervisión del trabajo del equipo de encuestadores (archivo fotográfico personal, 2019)

Se inició el levantamiento el primer día a partir de las 9:15 am al Centro Impulso Social, para iniciar aplicaciones y movernos por el polígono en un punto de afluencia en Balcones de la Joya, para luego ubicarnos a la salida de las tres escuelas de la zona: preescolar, primaria y secundaria. Continuamos en el punto de levantamiento en el Centro de Salud de La Soledad, y finalmente en la zona sur de esta colonia.

Se reforzó el equipo para tener a tres encuestadoras, se iniciaba el trabajo por la mañana desplazándose hacia las colonias del oriente de la zona de estudio, todas estas irregulares. Fue significativo que en esta zona algunas mujeres insistían en que las encuestáramos, aunque no estuvieran en el rango de edad. Por tal motivo aplicamos dos encuestas más que

las señaladas en la muestra atendiendo la inquietud de participación. Se cerraba el levantamiento por la tarde.

Algunas observaciones de este proceso:

Varias mujeres se acercaban para preguntarnos si estábamos apuntando para algún programa. Y en algunos casos, mujeres en el rango de la encuesta accedieron a contestarla aún luego de explicarles que no era para algún programa de Gobierno pero el tema les parecía relevante.

A diferencia de otros estudios, en este caso tuvimos una tasa de no respuesta muy baja, alrededor del 8%. El tema enganchó a las encuestadas en forma positiva, incluso tuvimos el caso de una joven que declinó contestar, pero su mamá quien la acompañaba, la convenció sobre la importancia de su participación y finalmente sí accedió.

No se tuvieron incidentes reales de riesgo. Incluso en la zona de Misión y Torre de las Joyas, y Loma del Sol, con presencia de chavos banda y otros chavos en conducta de drogarse, respetaron nuestro trabajo.

Finalmente se depuró la información y se generó la plantilla de captura.

Entrevista en profundidad

Si en el espacio público confluyen las dimensiones físicas, sociales, culturales, administrativas y simbólicas, entonces la apropiación puede verse como un proceso dialéctico, en el cual se vinculan las personas y los espacios, dentro de un contexto sociocultural, desde los niveles individual como comunitario.

En este sentido la entrevista en profundidad permite contar con unidades de observación que a partir del discurso, exploran los aspectos socioculturales y las biografías personales de las jóvenes del segmento para poder entender las formas en las cuales pueden o no construir su relación con el espacio público.

Se pensó en 6 entrevistas en profundidad que permitieran cubrir los siguientes perfiles, rangos de edad, condiciones educativas, laborales, colonia de procedencia y tiempo de vivir en la misma, de tal forma que se cubriera la zona de estudio y su trayectoria de vida en el espacio. Se integró un perfil más que fue haciendo presente a las jóvenes que pertenecen a las bandas y su relación con el espacio público dado que por lo regular son grupos que se “apropian de una esquina o una calle en su dinámica cotidiana”.

Igual que en el caso de la encuesta, se llevó a cabo una prueba piloto de la guía y se tomaron en cuenta sugerencias para que el instrumento funcionara de la mejor manera en el trabajo de campo.

Los cambios fundamentales fueron: utilizar como sinónimo espacio público y lugar según las referencias semánticas del segmento y no conjuntar dos o más preguntas en un mismo enunciado.

Se implementaron varias estrategias para poder acceder a las jóvenes entrevistadas, la que más funcionó fue la configuración de una red de contactos para poder llegar a ellas, esta red se conformó por contactos con instituciones, activistas en la zona y grupo lobo, dado que las dificultades para esta parte del trabajo de campo radicaban en generar la confianza de las informantes, buscar el espacio idóneo para la entrevista y que permitieran un mínimo de 45 minutos de su tiempo; dado que la entrevista en profundidad pueden ser encuentros reiterados cara a cara, sabíamos que por las condiciones de la zona, muy posiblemente veríamos una sola vez a las informantes, era necesario obtener toda la información posible.

Se concretaron 8 entrevistas con la siguiente distribución:

- 3 en el rango de 15 años estudiantes y trabajadoras
- 1 en el rango de edad de 17 años que trabaja
- 4 en el rango de 20-24 años amas de casa, trabaja comercio informal, trabaja formalmente y con estudios de licenciatura.

Nos percatamos qué a más educación, hay posibilidad de ampliar la duración de la entrevista. A menor educación, pero no necesariamente a menor edad, el discurso se recorta. Es decir,

la educación formal escolarizada, sin importar la edad les permite una ampliación discursiva para poder entender y nombrar las cosas que les suceden en su vida cotidiana.

La mayor parte de las entrevistas se ubicaron en las zonas de alto y medio rezago.



Foto 6. Acceso a entrevista en profundidad, (archivo fotográfico personal, 2019).

La ubicación de las entrevistas quedó de la siguiente forma: tres se llevaron a cabo en el Centro Impulso Social, dos en Pro Niño Leonés, una en Casa de Apoyo a la Mujer y dos en casa particular; estas últimas fueron en la casa de uno de los jóvenes perteneciente a la banda “Los Rockers”, de apodo “el Mosca” quien dio autorización para entrevistar a su pareja, que fue parte de la banda. Esta fue una de las entrevistas más difíciles de realizar por las condiciones que se vivían al interior de la casa, eran 4 familias viviendo en 3 cuartos, el lenguaje con palabras altisonantes, golpes a los hijos en una de las habitaciones, el hostigamiento hacia la informante por parte de la pareja y la presencia de droga en el lugar.

Ante este contexto cabe mencionar que al estar llevando la entrevista sentí temor e impotencia, los cuales se intentaron dejar al margen para lograr rescatar la información.

En medio del trabajo de campo nos encontramos con operativos de seguridad del ejército, lo que implica que estar en la zona es exponerse a distintas situaciones de riesgo, algo que viven en la cotidianidad las personas que habitan en estos lugares.

Finalmente el vaciado de la información se llevó a cabo en una hoja de programación donde se realizó posteriormente el análisis vía las categorías y subcategorías con las que se trabaja en el proyecto de investigación.

Capítulo 4. Resultados y Discusión

4.1. Presentación de resultados

4.1.1. Observación del espacio urbano mediante registro etnográfico

El trabajo de campo se realizó mediante una zonificación del área de estudio, que facilitara la recopilación de la información, a la vez que define áreas relativamente homogéneas en cuanto a las características del entorno urbano.

En el mapa siguiente se muestran las 8 zonas que agrupan a colonias completas o algunas secciones de ellas, divididas por vialidades importantes, que son límites claramente distinguibles.

Mapa 10. Delimitación de zona para la observación del espacio urbano.



Fuente. Elaboración propia con base en cartografía de Google Maps, 2017

Los temas o aspectos observados fueron los siguientes:

1. Infraestructura y servicios
2. Mobiliario, equipamiento, seguridad y espacios públicos
3. Movilidad y accesibilidad
4. Vegetación, residuos y dinámica sociocultural
5. Regularización y nivel de rezago

Tabla 19. Registro de campo: infraestructura y servicios (1)

COLONIA	TIPO DE PAVIMENTO Y ESTADO	ALUMBRADO	ELECTRICIDAD	AGUA POTABLE Y DRENAJE
Lomas del Sol (Calles: Ruiseñores, Pirul, Pino, Mezquite, Manzanos, Maguey y Charranes I)	Tierra, irregular	No hay	No hay, Se usan diablitos	Poca presencia de tinacos en las azoteas, no tienen agua, se las llevan en pipas. Existen tomas colectivas (al menos 2). No hay sistema de drenaje
Balcones de La Joya Oriente I (Calles: Charranes II, Alcatraces, Balcón de las Mariposas)	Concreto, regular	Sí hay	Sí hay	Hay tinacos en azoteas. Hay servicio de agua potable. Hay sistema de drenaje
Balcones de la Joya Oriente II (Langostas, Azores, Gaviotas, Charranes II, Abejas, Zorzales y Cormoranes)	Concreto, regular, y quedan zonas sin pavimentos y son irregulares	Sí hay	Si hay	Hay tinacos en azoteas. Hay servicio de agua potable. Hay sistema de drenaje
Colinas de la Hacienda Poniente (Chorlitejos, Turacos, Maquis, Cardenales y Colimbos)	Predomina concreto Regular lo que está pavimentado. Irregular las zonas sin pavimentación	Sí hay	Sí hay	Hay tinacos en azoteas. Hay servicio de agua potable. Hay sistema de drenaje

Fuente. Elaboración propia a partir de los registros del trabajo de campo, realizado de octubre a noviembre de 2018

Tabla 20. Registro de campo: infraestructura y servicios (2)

COLONIA	TIPO DE PAVIMENTO Y ESTADO	ALUMBRADO	ELECTRICIDAD	AGUA POTABLE Y DRENAJE
Colinas de la Hacienda Oriente (Pardillos, Frailecillos, Estorninos y Perdices)	Con pavimento	Sí hay	Sí hay	Hay tinacos en azoteas. Hay servicio de agua potable. Hay sistema de drenaje
Balcones de la Joya Poniente (Balcón de los Colines, Pinzones, Tucanes, Jaripus, Agamis, Gansos, Canguros, Rabijuncos, Golondrinas, Luciérnagas)	Aproximadamente un 50% de pavimentación, El resto muy irregular	Sí hay	Si hay	Hay tinacos en azoteas. Hay servicio de agua potable. Hay sistema de drenaje
Misión de la Joya (Pirul, Pinos, Maguey, Torres de la Joya, Manzanos, Mezquite y Charranes I)	Tierra, Irregular	No hay	No hay, mediante diablitos	No se cuenta con servicios
La Soledad Sur Poniente (Citadina, Montañesa, Isleña, Platón, Engels, Sartre, Provinciana, Pueblerina y un tramo de Balcón de las Palomas)	Con pavimento una parte, Regular lo que está pavimentado. Irregular las zonas sin pavimentación	No hay, únicamente en la calle Montañesa	No hay en la mayor parte, únicamente en la calle Montañesa, Citadina y Platón	Únicamente en la zona de la Montañesa, Platón, Sartre y Engels

Fuente. Elaboración propia a partir de los registros del trabajo de campo, realizado de octubre a noviembre de 2018

Tabla 21. Registro de campo: mobiliario, equipamiento, seguridad y espacios públicos (1)

COLONIA	MOBILIARIO URBANO	EQUIPAMIENTO URBANO	SEGURIDAD	ESPACIOS PÚBLICOS
Lomas del Sol (Calles: Ruisseñores, Pirul, Pino, Mezquite, Manzanos, Maguey y Charranes I)	No hay	Equipamiento de salud clínica a 450mts. Equipamiento educativo (kínder, primaria y secundaria aproximadamente a 600mts, y la preparatoria del politécnico 1.5km. Mientras que el SABES a 2.2km. Equipamiento deportivo a 250mts. Equipamiento Religioso católico a 450mts. Centro de Desarrollo comunitario 200mts. Equipamiento de asistencia social (DIF-comedores-guardería) 450km	Nula (no hay cámaras, la comandancia a 350mts.)	Plaza pública kiosco (Marcel esq. con Unamuno y Aristóteles) a 1.9km. Plaza de la Ciudadanía 2.1km
Balcones de la Joya Oriente I (Calles: Charranes II, Alcatraces, Balcón de las Mariposas)	No hay	Equipamiento de salud más próximo a 750mts. Equipamiento educativo (kínder, primaria y secundaria aproximadamente a 500mts, y la preparatoria del politécnico 1.8km. y el Sabes a 1.6km. Equipamiento deportivo CODE a 300mts. Equipamiento Religioso católico más próximo 350mts. Centro de Desarrollo comunitario 300mts. Equipamiento de asistencia social (DIF-comedores-guardería) 300km	Nula (no hay cámara, la comandancia a 420km).	Plaza pública kiosco (Marcel esq. con Unamuno y Aristóteles) a 1.6km. Plaza de la Ciudadanía 1.9km
Balcones de la Joya Oriente II (Langostas, Azores, Gaviotas, Charranes II, Abejas, Zorzales y Cormoranes)	No hay	Equipamiento de salud más próximo a 400mts. Equipamiento educativo (kínder, primaria y secundaria aproximadamente a 400mts, y la preparatoria del politécnico 1.9km. y el Sabes a 1.5km. Equipamiento deportivo CODE a 600mts. Equipamiento Religioso católico más próximo 300mts. Centro de Desarrollo comunitario 450mts. Equipamiento de asistencia social (DIF-comedores-guardería) 400km	Instalación de una comandancia y una torre con cámara en el cruce de Balcones de la Joya Oriente I y II y Colinas de la Hacienda	Plaza pública kiosco (Marcel esq. con Unamuno y Aristóteles) a 1.3km. Plaza de la Ciudadanía 1.4km
Colinas de la Hacienda Poniente (Chorlitejos, Turacos, Maquis, Cardenales y Colimbos)	No hay	Equipamiento de salud más próximo a 500mts. Equipamiento educativo (kínder, primaria y secundaria aproximadamente a 450mts, y la preparatoria del politécnico 2km. y el Sabes a 1.7km. Equipamiento deportivo CODE a 650mts. Equipamiento Religioso católico más próximo 430mts. Centro de Desarrollo comunitario 700mts. Equipamiento de asistencia social (DIF-comedores-guardería) 550km	Nula (no hay cámara ni comandancia). La más próxima 500mts.	Plaza pública kiosco (Marcel esq. con Unamuno y Aristóteles) a 1.6km. Plaza de la Ciudadanía 1.7km
Colinas de la Hacienda Oriente (Pardillos, Frailecillos, Estorninos y Perdices)	No hay	Equipamiento de salud más próximo a 340mts. Equipamiento educativo (kínder, primaria y secundaria aproximadamente a 75mts, y la preparatoria del politécnico 1.9km. y el Sabes a 1.7km. Equipamiento deportivo CODE a 450mts. Equipamiento Religioso católico más próximo 200mts. Centro de Desarrollo comunitario 500mts. Equipamiento de asistencia social (DIF-comedores-guardería) 370km	Instalación de una comandancia y una torre con cámara en el cruce de Balcones de la Joya Oriente I y II y Colinas de la Hacienda	Plaza pública kiosco (Marcel esq. con Unamuno y Aristóteles) a 1.7km. Plaza de la Ciudadanía 1.7km

Fuente. Elaboración propia a partir de los registros del trabajo de campo, realizado de octubre a noviembre de 2018

Tabla 22. Registro de campo: mobiliario, equipamiento, seguridad y espacios públicos (2)

COLONIA	MOBILIARIO URBANO	EQUIPAMIENTO URBANO	SEGURIDAD	ESPACIOS PÚBLICOS
Balcones de la Joya Poniente (Balcón de los Colines, Pinzones, Tucanes, Jaripus, Agamis, Gansos, Canguros, Rabijuncos, Golondrinas, Luciérnagas)	No hay	Equipamiento de salud más próximo a 800mtrs. Equipamiento educativo (kínder, primaria y secundaria aproximadamente a 700mts, y la preparatoria del politécnico 2.5km. y el Sabes a 1.6km. Equipamiento deportivo CODE a 800mts. Equipamiento Religioso católico más próximo 630mts. Centro de Desarrollo comunitario 900mts. Equipamiento de asistencia social (DIF-comedores-guardería) 800km	Nula (no hay cámara ni comandancia). La más próxima 750mts.	Plaza pública kiosco (Marcel esq. con Unamuno y Aristóteles) a 1.6km. Plaza de la Ciudadanía 1.7km
Misión de la Joya (Pirul, Pinos, Maguey, Torres de la Joya, Manzanos, Mezquite y Charranes I)	No hay	Equipamiento de salud más próximo a 500mtrs. Equipamiento educativo (kínder, primaria y secundaria aproximadamente a 650mts, y la preparatoria del politécnico 1.4km. y el Sabes a 2km. Equipamiento deportivo CODE a 300mts. Equipamiento Religioso católico más próximo 480mts. Centro de Desarrollo comunitario 200mts. Equipamiento de asistencia social (DIF-comedores-guardería) 500mts.	Instalación de una comandancia a 500mts.	Plaza pública kiosco (Marcel esq. con Unamuno y Aristóteles) a 1.8km. Plaza de la Ciudadanía 2km
La Soledad Sur Poniente (Citadina, Montañesa, Isleña, Platón, Engels, Sartre, Provinciana, pueblerina y un tramo de Balcón de las Palomas)	No hay	Equipamiento de salud más próximo a 750mtrs. Equipamiento educativo (kínder, primaria y secundaria aproximadamente a 700mts, y la preparatoria del politécnico 3.2km. y el Sabes a 670mts. Equipamiento deportivo CODE a 1.4km. Equipamiento Religioso católico más próximo 870mts. Centro de Desarrollo comunitario 1.5km. Equipamiento de asistencia social (DIF-comedores-guardería) 1.2km	Nula (no hay cámara ni comandancia). La más próxima 1.2km.	Plaza pública kiosco (Marcel esq. con Unamuno y Aristóteles) a 950mts. Plaza de la Ciudadanía 760mts

Fuente. Elaboración propia a partir de los registros del trabajo de campo, realizado de octubre a noviembre de 2018

Tabla 23. Registro de campo: movilidad y accesibilidad

COLONIA	MOVILIDAD URBANA	ACCESO A LA COLONIA	ACCESIBILIDAD /BANQUETAS Y RAMPAS
Lomas del Sol (Calles: Ruiseñores, Pirul, Pino, Mezquite, Manzanos, Maguey y Charranes I)	Los medios para transportarse, ausencia de autos, pocas motos, algunas bicicletas (en su mayoría estos medios de transporte de segunda y tercera mano). Una ruta de camión calle Ruiseñores	Nulo	No hay
Balcones de la Joya Oriente I (Calles: Charranes II, Alcatraces, Balcón de las Mariposas)	Medios de transporte, más presencia de automóviles, bicicletas, motos, pero de segunda o tercera mano, pocos de modelos actuales. Dos rutas de camión por Ruiseñores y Mariposas	Suficiente	No hay rampas, hay banquetas, pero no en todos los tramos
Balcones de la Joya Oriente II (Langostas, Azores, Gaviotas, Charranes II, Abejas, Zorzales y Cormoranes)	Medios de transporte, más presencia de automóviles, bicicletas, motos, modelos más actuales. Dos rutas de camión por Ruiseñores y Mariposas	Suficiente	No hay rampas, hay banquetas, pero no en todos los tramos
Colinas de la Hacienda Poniente (Chorlitejos, Turacos, Maquis, Cardenales y Colimbos)	Medios de transporte, más presencia de automóviles, bicicletas, motos. Una ruta de camión en Canguros	Suficiente	No hay rampas, hay banquetas, pero no en todos los tramos
Colinas de la Hacienda Oriente (Pardillos, Frailecillos, Estorninos y Perdices)	Medios de transporte, más presencia de automóviles, bicicletas, motos, modelos más actuales. Una Ruta por Ruiseñores	Suficiente	Banquetas, pavimentado, pero no hay rampas
Balcones de la Joya Poniente (Balcón de los Colines, Pinzones, Tucanes, Jaripus, Agamis, Gansos, Canguros, Rabijuncos, Golondrinas, Luciérnagas)	Medios de transporte, mayor presencia de automóviles, bicicletas, motos y dos rutas de camión Luciérnaga y Canguros	Suficiente	Banquetas en un porcentaje menor al 50%, no hay rampas
Misión De La Joya (Pirul, Pinos, Maguey, Torres De La Joya, Manzanos, Mezquite Y Charranes I)	Medios de transporte, muy irregular, una ruta de transporte, pero pasa muy espaciada, casi nula presencia de automóviles, algunas motos y bicicletas. Una ruta por Ruiseñores	Insuficiente	No hay
La Soledad Sur Poniente (Citadina, Montañesa, Isleña, Platón, Engels, Sartre, Provinciana, Pueblerina y un tramo de Balcón de las Palomas)	Son escasos los medios para transportarse, ausencia de autos, pocas motos, algunas bicicletas (en su mayoría estos medios de transporte de segunda y tercera mano). Una ruta por el boulevard Balcones de la Joya	Insuficiente	No hay

Fuente. Elaboración propia a partir de los registros del trabajo de campo, realizado de octubre a noviembre de 2018

Tabla 24. Registro de campo: vegetación, residuos y dinámica sociocultural (1)

COLONIA	VEGETACIÓN	RESIDUOS	DINÁMICA SOCIOCULTURAL
Lomas del Sol (calles: Ruiseñores, Pirul, Pino, Mezquite, Manzanos, Maguey y Charranes I)	Escasa	Acumulación en esquinas. Esporádico servicio de limpieza. Presencia de animales-perros, ratas	Auto construcción de viviendas, inacabadas, abandonadas. Poca gente en las calles, casi nula presencia de tiendas. Presencia de automóviles abandonados en mal estado.
Balcones de la Joya Oriente I (calles: Charranes II, Alcatraces, Balcón de las Mariposas)	Suficiente	Presencia de bolsas fuera de casa, paso del servicio de limpieza	Auto construcción, espacios más amplios, segundos y terceros pisos, Flujo de personas, en horas matutinas entrada a escuelas mucho más mujeres y niños(as). Presencia de tiendas de diversos productos sobre las calles pavimentadas.
Balcones de la Joya Oriente II (Langostas, Azores, Gaviotas, Charranes II, Abejas, Zorzales y Cormoranes)	Suficiente	Limpio en general, pero presencia de algunos desechos sobre todo en calles no pavimentadas paso del camión de basura	Auto construcción, espacios más amplios, segundos y terceros pisos, Flujo de personas, en horas matutinas entrada a escuelas mucho más mujeres y niños(as). Se vio presencia masculina en las esquinas, albañiles, herreros, chavos jóvenes en las esquinas, niños con uniforme de secundaria en la calle, pero su horario de entrada era por la tarde. Presencia de tiendas de diversos productos sobre las calles pavimentadas. Es una zona con presencia de grafiti por calle que marca: la territorialidad de las bandas y pandillas, el apego a la pinta Guadalupana dentro de sus manifestaciones de Fe y protección, pero también el vandalismo. Presencia abundante de perros callejeros. Un accesorio que utilizan las mujeres en esta zona y que no se ve en la dinámica urbana en general, son las sombrillas, dado los tramos largos que caminan lo cual les sirve para protegerse del sol, la lluvia, etc. Presencia constante de letreros ofreciendo empleo, mecanismos de reclutamiento de diversas empresas. Se detectaron comercios en casa, de corte de calzado. La vestimenta de las jóvenes en su mayoría es pegada, corta (mallas, shorts, ombliagueras...)
Colinas de la Hacienda Poniente (chorlitejos, Turacos, Maquis, Cardenales y Colimbos)	Suficiente	Limpio en general, pero presencia de algunos desechos sobre todo en calles no pavimentadas paso del camión de basura	Auto construcción, espacios más amplios, segundos y terceros pisos, poco flujo de personas, dado que no es zona comercial, ni con equipamiento. Es una zona con presencia de grafiti por calle que marca: la territorialidad de las bandas y pandillas, vandalismo. Presencia abundante de perros callejeros. Se hace evidente las antenas de los servicios de cable para televisión

Fuente. Elaboración propia a partir de los registros del trabajo de campo, realizado de octubre a noviembre de 2018

Tabla 25. Registro de campo: vegetación, residuos y dinámica sociocultural (2)

COLONIA	VEGETACIÓN	RESIDUOS	DINÁMICA SOCIOCULTURAL
Colinas de la Hacienda Oriente (Pardillos, Frailecillos, Estorninos y Perdices)	Suficiente, en algunos casos como en las zonas de equipamiento más escasa	Limpio en general, pero presencia de algunos desechos sobre todo en calles no pavimentadas paso del camión de basura	Auto construcción, espacios más amplios, segundos y terceros pisos. Presencia de antenas de servicio de cable. Flujo de personas, en horas matutinas entrada a escuelas mucho más mujeres y niños(as). poca presencia masculina en las calles, pero se les ve atendiendo en las tiendas de abarrotes. Presencia de tiendas de diversos productos sobre las calles pavimentadas, verdulería, carnicería, tortillería, abarrotes. Se escucha música volumen alto (reguetón) que sale de los locales. Presencia de avisos y letreros en el templo, ofreciendo empleo.
Balcones de la Joya Poniente (Balcón de los Colines, Pinzones, Tucanes, Jaripus, Agamis, Gansos, Canguros, Rabijuncos, Golondrinas, Luciérnagas)	Suficiente	Limpio en general, presencia de bolsas fuera de casa, paso más constante del servicio de limpieza	Auto construcción, espacios más amplios, constante de segundos pisos. Se ve en espacios más consolidados, el servicio de Cable, y cableado de teléfono. Presencia de Flujo de personas, predominantemente mujeres con niños en horas matutinas entrada a escuelas mucho. poca presencia masculina en las calles. Poca presencia de tiendas de diversos productos varios (miscelánea, más básicos). Abundan los perros callejeros. Presencia de pintas guadalupanas, de letreros con números de emergencia (066)
Misión de la Joya (Pirul, Pinos, Maguey, Torres de la Joya, Manzanos, Mezquite y Charranes I)	Escasa	Acumulación en esquinas. Esporádico servicio de limpieza. Presencia de animales-perros, ratas	Se presenta auto construcción de viviendas, inacabadas, abandonadas, vivienda humilde construida con palos, plásticos, algunas viviendas de dos pisos. Poca gente en las calles, un par de tiendas cercanas a la ruta de camión.
La Soledad Sur Poniente (Citadina, Montañesa, Isleña, Platón, Engels, Sartre, Provinciana, Pueblerina y un tramo de Balcón de las Palomas)	Suficiente	Acumulación en el acceso a la calle Platón, tiradero del tianguis de los miércoles Esporádico servicio de limpieza. Presencia de animales-perros, ratas	En la zona irregular de este sector, se presenta la auto construcción de viviendas, inacabadas, abandonadas. Poca gente en las calles, algunas mujeres dialogando entre vecinas, casi nula presencia de tiendas. Se pudo escuchar música rap de producción casera. Se tiene conocimiento que en la zona existe presencia de algunos estudios que se dedican a grabar música rap de los propios jóvenes del lugar, un ejemplo es "bastardos desterrados". Se tiene ubicado un anexo para tratar las adicciones y se encuentra casa de apoyo a la mujer ubicado en esta zona

Fuente. Elaboración propia a partir de los registros del trabajo de campo, realizado de octubre a noviembre de 2018

Tabla 26. Registro de campo: regularización y nivel de rezago

COLONIA	REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO (LEGAL)	NIVEL DE REZAGO- A PARTIR DEL APRECIADO DEL INVESTIGADOR EN CAMPO
Lomas del Sol (calles: Ruiseñores, Pirul, Pino, Mezquite, Manzanos, Maguey y Charranes I)	Dado que no hay electricidad por cada lote, se puede asegurar que no existen aún escrituras por predio	Identificado como alto rezago coincidente con los documentos de CONEVAL
Balcones de la Joya Oriente I (Calles: Charranes II, Alcatraces, Balcón de las Mariposas)	Es una zona regularizada	Rezago medio según CONEVAL. Sin embargo, podemos hacer una reclasificación por calle según los servicios. En este caso Alcatraces quedaría como índice de rezago medio alto, al no contar con pavimentación al igual que una parte de la calle de Ruiseñores entre Mariposas y Charranes.
Balcones de la Joya Oriente II (Langostas, Azores, Gaviotas, Charranes II, Abejas, Zorzales y Cormoranes)	Es una zona regularizada	Según CONEVAL, es un rezago medio, sin embargo, se identifican algunas excepciones que se colocarían en rezago medio alto: calle Zorzales y Balcón de las Luciérnagas sin pavimentación, al igual que Cormoranes.
Colinas de la Hacienda Poniente (Chorlitejos, Turacos, Maquis, Cardenales y Colimbos)	Es una zona regularizada	Identificado como rezago medio, sin embargo se identifican algunas excepciones que se colocarían en rezago medio alto: calle Balcón de los Cardenales, de los Colimbos, de los Mirlos y Ruiseñores que es el acceso.
Colinas de la Hacienda Oriente (Pardillos, Frailecillos, Estorninos y Perdices)	Es una zona regularizada	Identificado como rezago medio por CONEVAL, sin embargo se pudo constatar en campo que es Rezago bajo porque tiene todos los servicios, tiene los equipamientos, buen acceso, etc.
Balcones de la Joya Poniente (Balcón de los Colines, Pinzones, Tucanes, Jaripus, Agamis, Gansos, Canguros, Rabijuncos, Golondrinas, Luciérnagas)	Es una zona regularizada, casi a un 90% de consolidación	Identificado como rezago medio, si bien algunas calles no están pavimentadas, es una zona que cuenta con todos los servicios
Misión de la Joya (Pirul, Pinos, Maguey, Torres de la Joya, Manzanos, Mezquite y Charranes I)	Zona sin regularización	Identificado como alto rezago coincidente con los documentos de CONEVAL
La Soledad Sur Poniente (Citadina, Montañesa, Isleña, Platón, Engels, Sartre, Provinciana, Pueblerina y un tramo de Balcón de las Palomas)	Aproximadamente 40% de regularización a partir de lo revisado en campo	En el CONEVAL se identifica como rezago medio. En campo la clasificación de este documento se Identifica como rezago medio alto, en los casos del acceso a la calle Platón, la Citadina y la Isleña, no están pavimentadas en su totalidad, no cuentan con los servicios de agua, drenaje y electricidad, lo que se podría suponer es que no están regularizadas. En el caso de 2 cuadras de Balcón de las Palomas, es totalmente irregular y rezago alto, no cuenta con servicios, ni trazos de urbanización, se encuentra cercano al Río (Arroyo de las Langostas)

Fuente. Elaboración propia a partir de los registros del trabajo de campo, realizado de octubre a noviembre de 2018

Registro fotográfico de la zona de estudio

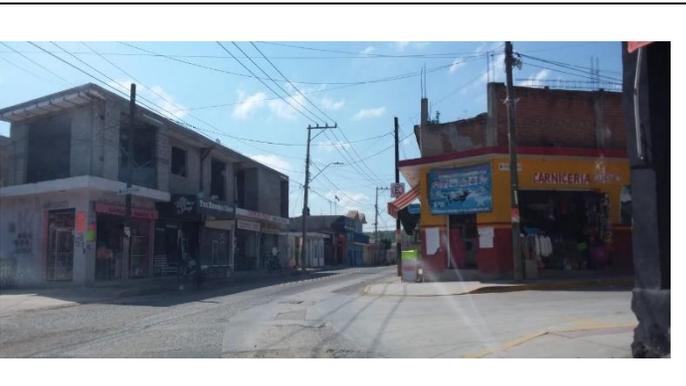


Fuente: Archivo fotográfico personal, a partir del registro de campo en 2018

BALCONES DE LA JOYA, ORIENTE I



BALCONES DE LA JOYA, ORIENTE II

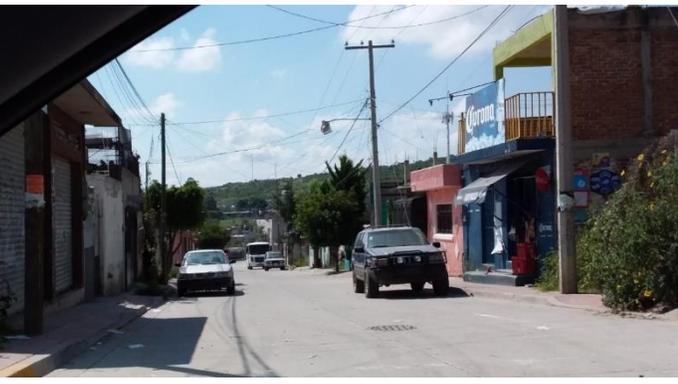


Fuente: Archivo fotográfico personal, a partir del registro de campo en 2018

COLINAS DE LA HACIENDA, PONIENTE



COLINAS DE LA HACIENDA, ORIENTE



Fuente: Archivo fotográfico personal, a partir del registro de campo en 2018

BALCONES DE LA JOYA, PONIENTE



LA SOLEDAD, SURPONIENTE



Fuente: Archivo fotográfico personal, a partir del registro de campo en 2018

A partir del registro en campo se pueden realizar las siguientes inferencias:

Se puede identificar un tipo de rezago intermedio entre el alto y el medio planteado por CONEVAL por las condiciones específicas de las calles y los servicios en las colonias, en este caso en el estudio se nombra como rezago medio alto, las calles donde se encuentran servicios e infraestructura, pero con deficiencia y en algunos puntos con ausencias (pavimentación, agua, alumbrado público) dentro de la misma colonia.

La mayor parte de la zona de estudio se encuentra regularizada (IMUVI, 2017-18) sin embargo, coexisten de una calle a otra, en las colonias, separada por unos cuantos metros, zonas irregulares donde el empobrecimiento urbano referido principalmente a la falta de servicios básicos y a las constantes riñas y campales por parte de las “bandas” convierten predominantemente a las calles en lugares con un grado de inseguridad mayor.

En el caso del equipamiento urbano pareciera que por la cantidad de instituciones y espacios de apoyo social, se “cumple” la política pública de atención y cobertura (SEDESOL, 1992). No obstante, el tema no es únicamente la cantidad, sino la movilidad y el acceso. En los mapas correspondientes se puede ver que si bien existen las escuelas, la zona deportiva, el Centro Impulso Social, la Plaza de la Ciudadanía para actividades varias que permiten la vida en comunidad y la cohesión social, las distancias y los lugares por donde se tiene que transitar para llegar son de condiciones precarias e inseguros.

A pesar de lo anterior en esta zona se refleja un alto grado de exclusión en contraste con otras de la ciudad en los siguientes aspectos: no se da el mismo trato, ni aún en las colonias regularizadas, con respecto a los servicios municipales, como son limpieza, mantenimiento de calles, vigilancia, entre otros. Aunado a lo anterior la falta de vegetación, el descuido en los baldíos, los drenajes al aire libre, las calles sin pavimentar, la proliferación de perros callejeros seguramente provoca una mala calidad del aire aunado a la imagen sucia y caótica del entorno.

No existen elementos urbanos inclusivos como, por ejemplo, rampas, banquetas completas, señalización y mobiliario.

Por último, con respecto a la dinámica sociocultural, algo a destacar en este registro es que la interacción que se pudo observar de las mujeres en el entorno urbano se da en los horarios escolares, al llevar a los hijos a la escuela o en una práctica común en esta zona, al llevarles su refrigerio a sus hijos(as) y quedarse con ellos(as) hasta que terminan, ellos por dentro de la escuela y ellas por fuera, en las compras matutinas en las tiendas cercanas a sus viviendas y en las misas predominantemente en las dominicales. A partir del trabajo de observación etnográfica en distintos horarios, se pudo constatar que fuera de los horarios escolares, las predominantemente están solas.

- **Orígenes y desarrollo de las colonias de estudio**

La siguiente información es producto de las diversas técnicas de investigación implementadas y enriquecida con una síntesis del “Diagnóstico participativo” elaborado por el Centro de Impulso Social, de Balcones de la Joya (2017).

Colonias Balcones de la Joya I y II.

Los primeros asentamientos se dieron en 1985, y de los primeros articuladores sociales de la zona se menciona a la líder María de Jesús Ramírez “Doña Chuy” y a la Iglesia Católica.

A medida que se fueron vendiendo los terrenos del ejido Las Joyas se empezaron a formar varias colonias, una de estas es Balcones, la cual tiene entre 25 y 30 años de existencia según los relatos de los primeros habitantes con mayor antigüedad en la colonia, quienes señalan que en un inicio solo había entre 5 y 7 casitas. El único camino de acceso en ese momento se llamaba Rizos, hoy calle Hegel, en la colonia La Soledad, no había más que servicio de luz; todo el terreno estaba salpicado por huizacheras, mezquites, nopaleras, pastos y nunca se les avisó a los habitantes que por ahí pasaba el oleoducto de Pemex, poco a poco se fue vendiendo cada parte hasta que se fraccionó y se formó la colonia, aunque actualmente hay terrenos sin escriturar.

En los siguientes nueve años la colonia de Balcones empezó a contar con servicios municipales de luz, agua, drenaje y con equipamiento urbano, como kínder, fundación Pro Niño Leonés, el DIF y la concha acústica.

En 1992 se organizó el primer comité de colonos que permitió la gestión para la donación de un terreno y se pudiera construir un centro comunitario.

Se observa la existencia de establecimientos con diversos servicios, destacando las ventas de abarrotes, papelerías, farmacias y carnicerías, en particular sobre la vía pavimentada, además de que los hombres de la comunidad se desempeñan en una amplia gama de oficios, siendo el de mayor frecuencia la albañilería y de ahí otros como carpintería, electricidad, fontanería; además de emplearse dentro del ramo del calzado o bien como guardias de seguridad (véase Diagnóstico Participativo).

Colonia Lomas del Sol III

Es un asentamiento con 14 años de existencia aproximadamente, es una colonia irregular, en proceso de regularización con el IMUVI, pero ha sido un proceso lento, por ejemplo, de 2011 al 2013 no hubo mucho movimiento en este sentido. Proliferan los baldíos. Se llega a la colonia por la calle Balcón de los Ruiseñores, entrando por Balcón de la Mariposas.

No cuenta con servicios municipales, pero sí con tomas comunitarias de agua que también abastecen a Misión de la Joya, Torres de la Joya. En cuanto a la energía eléctrica se estableció un convenio con la CFE y quien paga su cuota cuenta con luz en su casa, a través de “diablitos” autorizados.

En cuanto a los temas de educación, los niños(as) y/o adolescentes que asisten a la escuela lo hacen a instituciones educativas que tienen otras colonias, pero también al Centro Impulso Social que abrió sus puertas en 2016.

En cuanto a los temas de salud asisten al centro de salud de Balcones de la Joya primera sección, al dispensario médico de la Parroquia Cristo Nuestra Pascua o bien al DIF.

Han sido beneficiados por programas sociales como: Leche Diconsa, Prospera, Despensas, Pinta tu entorno, entre otros.

Poca actividad económica, tiendas de abarrotes, carnicería y una tienda de ropa.

Desafortunadamente por la escasez de recursos, de empleos y de preparación, uno de los medios para poderse proveer de recursos es la prostitución, predominantemente en mujeres. Sin embargo, también se ha detectado que es ejercida por menores de edad que su propio círculo inmediato propicia.

Colonias Misión de la Joya y Torres de la Joya

Son asentamientos irregulares, no se cuentan con registros de propiedad, con más de 15 años en estas condiciones, se observa una cantidad enorme de baldíos.

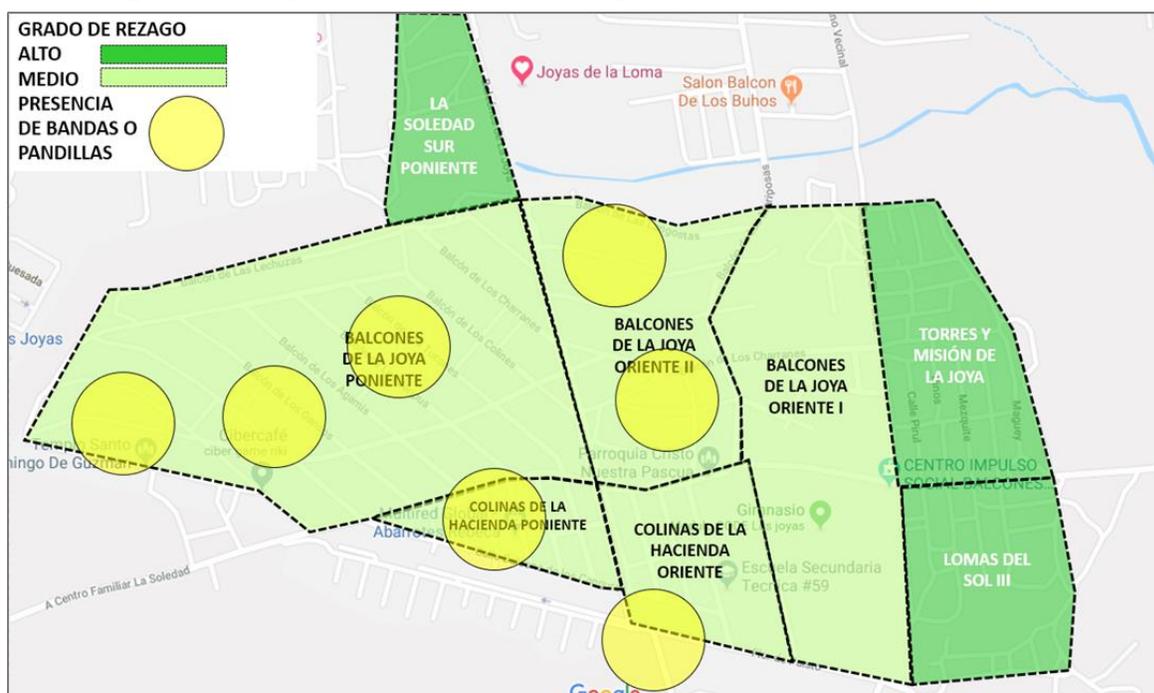
No se cuenta con servicios municipales, aunque sí con electricidad, igual que la anterior colonia por convenio con CFE. Tienen una toma comunitaria de agua que comparten con Lomas del Sol.

Para asistir a la escuela se desplazan a otras colonias. Existe una nula actividad económica.

En cuanto a los temas de salud asisten al centro de salud de Balcones de la Joya primera sección, al dispensario médico de la Parroquia Cristo nuestra Pascua o bien al DIF. Han sido beneficiados por programas sociales como: Leche Diconsa, Prospera, Despensas, Pinta tu entorno, entre otros.

En estas colonias se presentan problemas como el hacinamiento, la mala calidad de las viviendas que son de lámina y de cartón, se han detectado casos de prostitución, existe una presencia considerable de pandillas o bandas cuyos integrantes van desde los 10 años en adelante, predominantemente masculinas, aunque aisladamente llegan a contar con mujeres. Las llamadas “campales” que son riñas entre las bandas es constante.

Mapa 11. Rezago social y ubicación de problemática social (Pandillas)



Fuente: elaboración propia con información de Diagnóstico Social Participativo, CIS/SEDESHU, 2017; Instituto Municipal de la Juventud de León (IMJU), 2018.

4.1.2. Análisis estadístico de las Encuestas

En este apartado se presentan los resultados analíticos de los resultados de la aplicación de las encuestas, siguiendo los métodos de la estadística descriptiva más pertinentes para cada uno de los temas (promedios, frecuencia, porcentajes y rangos). En el caso de las preguntas abiertas se procedió a la codificación de las respuestas para posteriormente obtener la moda de los datos agrupados.

Tabla 27. Edad de las encuestadas

EDAD	FRECUENCIA	%
De 15 a 17	24	33.3
De 18 a 21	21	29.2
De 22 a 24	27	37.5

Se puede observar en el cuadro anterior, que en la distribución de las encuestas existe un porcentaje equilibrado, que representara a los distintos rangos de edad del segmento de estudio.

Tabla 28. Estado civil de las encuestadas

ESTADO CIVIL	FRECUENCIA	%
Soltera	37	51.4
Casada	12	16.7
Separada	2	2.8
Divorciada	0	0.0
Unión libre	21	29.2

En la tabla anterior, se aprecia que, dado el rango de edad del segmento, predominan las mujeres solteras. Estos indicadores nos muestran que existe un porcentaje elevado que mencionan vivir en unión libre y que es probable que no exista una formalidad civil que proteja sus derechos. Esto es interesante y puede deberse a tres cosas: la informalidad y lo efímero de las relaciones que viven o bien que no consideran la unión como equivalente al matrimonio o que no cuentan con la formalidad de documentos (civiles, religiosos) para llevar a cabo este proceso.

Era importante para el estudio, asegurar que hubiera jóvenes encuestadas en los distintos tipos de relación de pareja, dadas las dinámicas y roles de género existentes.

Tabla 29. Número y porcentaje de jóvenes encuestadas, con hijos.

Promedio	1.16 hijos	
Sin hijos:	25	34.72%
Con hijos:	47	65.28%

En este cuadro se pone de manifiesto que existe un porcentaje mayor en este segmento de mujeres que son madres de familia (65.28%), en comparación con el número de mujeres solteras (51.4%). Es decir que hay casi un 17% de madres solteras, que además de la situación

precaria, se enfrentan como menciona Cuevas (2013) al estigma social (rechazo, críticas, etiquetas), – *es muy suelta, la dejaron, se dejó-* lo cual conlleva en muchas ocasiones a una doble vulnerabilidad.

Estos datos también reflejan el alto índice de maternidad a muy temprana edad, que se vive en esta zona. Si bien los hijos representan un factor importante en la movilidad de estas mujeres para poder satisfacerles sus necesidades básicas, también es una realidad que por las condiciones en las que viven, y dado que no siempre tienen apoyos complementarios, (familiares, pareja, económicos), dicha movilidad se ve reducida.

Tabla 30. Número y porcentaje de encuestadas que estudian

ESTUDIA ACTUALMENTE	FRECUENCIA	%
Sí	9	12.5
No	63	87.5

Dentro del ámbito educativo el cuadro anterior nos presenta un porcentaje muy amplio (87.5%) de jóvenes que no están estudiando cuando por su rango de edad podrían estar en la escuela. Es decir que si bien la cobertura que presenta la zona en cuanto a instalaciones educativas pudiera cumplir con la norma establecida, esa infraestructura parece no estar impactando en la atracción de las jóvenes al estudio. Como se verá en los capítulos posteriores, existe una red de condicionantes, entre ellos la inseguridad y la pobreza, que estarían limitando su incorporación al sistema educativo.

De las 9 jóvenes que están estudiando, 5 de ellas lo hacen en sistemas educativos flexibles, en cuanto a los horarios, modalidades educativas no presenciales y en espacios que no son escolares (INAEBA, Centro Impulso, SABES, Templo de la Cruz).

Tabla 31. Nivel de escolaridad de las encuestadas.

ESTUDIOS	FRECUENCIA	%
Sin estudios	0	0.0
Primaria trunca	10	13.9
Primaria	15	20.8
Secundaria trunca	11	15.3
Secundaria	19	26.4
Bachillerato trunco	11	15.3
Bachillerato	6	8.3
Carrera trunca	0	0.0
Licenciatura	0	0.0

Estos números en comparación con el ámbito municipal y urbano reflejan de manera fractal los datos del bajo nivel educativo prevaleciente. En la zona de estudio, para el año 2010 el nivel de asistencia a la escuela era prácticamente de la mitad del nivel en la ciudad de León (18.01% vs 37.81%)

Sólo el 8.3% manifestó tener el bachillerato concluido y por la edad, deberían ser el 66.7%, y ninguna de las jóvenes ha estado en el nivel profesional. De igual manera el porcentaje de jóvenes con secundaria y primaria son menores que los que prevalecen entre jóvenes de su edad en la ciudad de León, lo que reafirma el grado de desigualdad educativa que allí se vive.

Tabla 32. Municipio de origen de las jóvenes encuestadas

LUGAR	FRECUENCIA	%
León	69	95.8
Otro	3	4.2

La gran mayoría son originarias de León, y el 4.2% son inmigrantes.

Tabla 33. Colonia donde viven las encuestadas

COLONIA	FRECUENCIA	%
La Soledad	4	5.6
Lomas del Sol	6	8.3
Misión/Torres de la Joya	14	19.4
Balcones de La Joya poniente	26	36.1
Balcones de La Joya oriente	9	12.5
Colinas de la Hacienda	13	18.1

En el cuadro anterior se muestran las colonias donde viven las jóvenes encuestadas, y la forma en que se determinó que hubiera una distribución mayoritaria en las de alto nivel de rezago, como es el caso de Lomas del Sol III, Misión y Torres de la Joya (20 encuestadas), a pesar de que el número de habitantes es menor en proporción al resto de la zona de estudio.

Tabla 34. Tiempo de residencia de las jóvenes encuestadas en la colonia.

LUGAR	FRECUENCIA	%
Siempre aquí	34	47.2
No siempre	38	52.8

Los datos anteriores muestran que casi la mitad de las encuestadas han vivido siempre allí, y por lo tanto, la otra mitad son de otro lugar. Aunado a esto se conoce que un porcentaje alto vivían antes en colonias cercanas (el 34.21% en la misma zona de estudio, y el 28.95% en el Polígono de Piletas), lo cual habla de una similitud de condiciones de marginación y alto rezago.

Las que no nacieron allí, tienen 6.2 años en promedio viviendo en la zona, lo cual permite monitorear su biografía en ese espacio, para dar cuenta de la apropiación o desapropiación en el tiempo.

Tabla 35. Situación laboral de las encuestadas.

TRABAJA	FRECUENCIA	%
Sí	30	41.7
No	42	58.3

Dentro de los datos proporcionados por las encuestadas, respecto al lugar donde laboran, los resultados arrojan lo siguiente:

- 10 trabajan para fábricas principalmente en el sector calzado, haciendo labores manuales (33.33%), algunas de ellas lo hacen desde su casa. Dos trabajan en una empresa de cables para automóviles donde realizan labores manuales de gran sensibilidad.
- 11 trabajan en actividades relacionadas con ventas y comercio, en locales establecidos y cercanos, de distinto giro (tortillerías, bares, tienda de abarrotes)

Relacionando esta estadística con los datos del DENU, 2018, se confirma que existen en la zona los establecimientos comerciales e industriales en la cercanía:

- En Colinas de la Hacienda, Balcones de la Joya (oriente y poniente), y Soledad surponiente, existe de 2 y hasta 7 comercios al por menor por calle.
- En el caso de las colonias irregulares, como Lomas del Sol III, Torres de la Joya y Misión de la Joya existen únicamente 13 comercios al por menor en total, lo cual implica un mayor esfuerzo de desplazamiento para ir a trabajar.
- Asimismo dentro de la zona de estudio, y ampliando un límite de 500 metros más allá de sus límites, que es un recorrido razonable para nuestras encuestadas, existen 11 fábricas del sector cuero-calzado.

Otro dato relevante es que únicamente 6 jóvenes mencionan trabajar en actividades de servicios (servicio doméstico, instructora, asistente médico)

Si bien es posible que el trabajo les brinde movilidad, lo cierto es que la mayor parte del empleo lo siguen teniendo dentro de su misma zona, y en muchas ocasiones en su espacio doméstico. También esto es indicativo de que por el hecho de tener hijos o por la inseguridad en el entorno, se buscan trabajos cercanos o en la misma casa o colonia, para no tener que salir mucho tiempo del hogar.

Se confirma nuevamente que se ve mermada su presencia en el espacio público urbano.

Tabla 36. Rango de ingresos de las jóvenes encuestadas.

RANGO DE INGRESOS	NO. DE JÓVENES
\$ 5,000 a \$6,000	4
\$ 3,000 a \$ 5,000	10
\$ 1,000 a \$ 3,000	15

Ingreso semanal promedio de las que sí trabajan: \$ 3010.00, lo que significa un ingreso promedio diario de \$100, y considerando que más de la mitad de la muestra mencionó tener hijos, este bajo nivel de ingresos se vuelve una situación muy crítica.

Tabla 37. Propiedad habitacional y tenencia de la tierra.

PROPIEDAD DE CASA	FRECUENCIA	%
Propia	44	61.1
Rentada	18	25.0
Prestada	10	13.9
ESCRITURAS	FRECUENCIA	%
Sí	48	66.7
No	10	13.9
No sabe o no contesta	14	19.4

La finalidad de la pregunta era identificar algunos indicadores de empobrecimiento que viven las jóvenes en su dinámica doméstica.

En el cuadro anterior se muestra que el porcentaje de casas propias es mayoritario, sin embargo, sigue existiendo un 38.9% que son rentadas o prestadas. Lo que representa que casi la mitad de las encuestadas no cuentan con un inmueble propio. Lo anterior aunado a que la tercera parte no tienen un lote escriturado aún, sino que dependen del proceso de regularización.

Además de lo anterior, los datos estadísticos del Censo 2010, INEGI, mostraban que había un promedio de 4.63 ocupantes por vivienda, y 1.68 habitantes por cuarto, que contrasta con los datos para toda la ciudad de León que eran 4.31 ocupantes por vivienda y 1.02 habitantes por cuarto, respectivamente, lo que significa un 68.7% más de hacinamiento en la zona de estudio para el caso de los ocupantes por cuarto.

Tabla 38. Características de la vivienda de las encuestadas.

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	FRECUENCIA	%
Viviendas precarias (con piso de tierra, techo de lámina, y máximo 2 habitaciones)	11	15.5%
Viviendas en proceso de construcción (piso firme, techo de lámina o “colado”, máximo 2 habitaciones, con baño interior o exterior)	38	53.5%
Viviendas consolidadas (piso firme, techo de colado, baño, cocina y más de 2 habitaciones)	22	31.0%
Total de respuestas	71	100

De manera consistente este cuadro muestra que existe un porcentaje mayoritario (casi el 70%), de las encuestadas que habitan en una vivienda en condiciones precarias o en proceso de construcción, lo cual implica que se propicia la vulnerabilidad para sus condiciones de vida (ya sea por seguridad, condiciones de salud e higiene, riesgos).

Aunado a esto, los datos estadísticos censales indican que en la mayor parte de estas viviendas cohabitan varios núcleos de la familia extendida.

Tabla 39. Servicios en la vivienda.

SERVICIOS	FRECUENCIA	%
Electricidad	70	97.2
Agua potable	55	76.4
Drenaje	53	73.6
Gas	67	93.1

Dentro de las precariedades que se viven en esta zona, y a pesar de que tienen un lugar dónde vivir, un porcentaje significativo de las jóvenes no tiene agua y drenaje en sus hogares, y un 3% no cuenta con electricidad y un 7% no tiene posibilidad de comprar gas.

Tabla 40. Derechohabiencia en servicios de salud.

SERVICIOS	FRECUENCIA	%
IMSS	17	26.6
ISSSTE	0	0.0
Seguro popular	41	64.1
Otro	1	1.6

Estos porcentajes reafirman dos elementos: el primero la falta de una economía estable y de un trabajo con prestaciones, en el segmento de las mujeres encuestadas, lo cual reproduce las condiciones de desigualdad; y el segundo, que el Seguro Popular se convierte en la principal alternativa para atender sus urgencias y situación de salud. Lo anterior es más grave por el alto índice de jóvenes que tienen hijos.

Tabla 41. Activos para la comunicación, socialización y recreación en la vivienda.

ACTIVOS PARA LA COMUNICACIÓN-SOCIALIZACIÓN-RECREACIÓN	FRECUENCIA	%
TV de paga	37	51.4
Internet	22	30.6
Tel. fijo	15	20.8
Tel. celular	58	80.6

En contraparte, en cuanto a los activos para la comunicación y dado que estos no dependen de la regularización de la tenencia de la tierra, sino predominantemente del servicio de electricidad, es significativo el número de hogares que cuentan con televisión de paga

(51.4%), internet (30.6%) y celular (80.6%); lo anterior puede deberse a que actualmente se ofrecen servicios integrados de telefonía, internet y televisión por cable o antena.

El celular es además de medio de socialización y recreación, un activo de seguridad en casos de emergencia. El alto porcentaje (80.6%), de uso de celulares vs el teléfono fijo en casa, responde a la economía flexible que ellas viven, dado que el celular se puede pagar cuando tengan el recurso para hacerlo, mientras que el servicio del teléfono en casa implica mayor estabilidad económica (pago de contrato, fechas de corte, etc.)

Tablas 42 y 43. Frecuencia y motivo de salida al espacio público urbano.

FRECUENCIA DE SALIDA	FRECUENCIA	%
1	10	13.9
2	16	22.2
3	10	13.9
4	11	15.3
5	8	11.1
6	8	11.1
7	0	0.0
8	1	1.4
9	0	0.0
10	6	8.3
11	0	0.0
12	0	0.0
13	2	2.8

ACTIVIDADES	FRECUENCIA	%
Compras	64	88.9
Actividad física	11	15.3
Llevar niños	21	29.2
Pasear mascota	8	11.1
Otras	10	13.9

En las tablas anteriores la información sobresaliente del segmento de estudio es que existe una frecuencia muy baja de salidas al espacio público urbano. Y los motivos fundamentales reafirman los roles de un sistema patriarcal donde el cuidado de los hijos y el mantenimiento del hogar están a cargo de las mujeres.

Trayendo los datos estadísticos del DENU, 2018, cobra una mayor relevancia la presencia de comercios y establecimientos al por menor en la cercanía de cada encuestada.

- En Colinas de la Hacienda, Balcones de la Joya (oriente y poniente), y Soledad surponiente, existe de 2 y hasta 7 comercios al por menor por calle.
- No obstante, en el caso de las colonias irregulares, como Lomas del Sol III, Torres de la Joya y Misión de la Joya existen únicamente 13 comercios al por menor en total, lo cual genera limitantes en estas zonas de mayor vulnerabilidad, por las distancias mayores que se recorre, además que no existe pavimento ni alumbrado público.

Sin embargo, aparecen algunos porcentajes que dan cuenta de otros intereses por parte de las jóvenes, por atender actividades para su propio desarrollo.

Tabla 44. Experiencias negativas en el uso de los espacios públicos.

EXPERIENCIAS NEGATIVAS	FRECUENCIA	%
Sí	19	26.4
No	53	73.6

Es preocupante que además de la poca frecuencia con que las jóvenes salen a lugares públicos un porcentaje (26.4%), haya sufrido algún acoso o maltrato (*“viejos maniacos”*²³). Si bien no es un porcentaje mayoritario, sí es lamentable que 19 de las encuestadas hayan pasado por una experiencia tan negativa en trayectos usualmente cortos, dentro de las colonias donde viven.

Tabla 45. Obstáculos para el uso de los espacios públicos.

OBSTÁCULOS	FRECUENCIA	%
Sí	32	44.4
No	40	55.6
Principales obstáculos	Falta de alumbrado Calles sin pavimentar Arroyos o aguas negras	

²³ Estos comentarios textuales se pueden consultar en las respuestas abiertas de la encuesta, Anexo 4

El cuadro anterior corrobora que el entorno urbano empobrecido es un obstáculo muy importante para que las jóvenes puedan estar con mayor frecuencia en el espacio público. Se distinguen la falta de alumbrado y el pavimento, así como la presencia de arroyos o canales de aguas negras dentro de la zona de estudio.

Tabla 46. Espacios públicos urbanos más identificados por las encuestadas.

ESPACIOS	FRECUENCIA	%
Iglesia	66	91.7
Parque	44	61.1
Canchas	48	66.7
Centro Impulso	60	83.3
Otro	25	34.7

Existe un reconocimiento por parte del segmento, de varios lugares que consideran públicos, donde lo público está directamente asociado a la presencia de mucha gente, que son de libre o casi libre, acceso y seguros (véanse Tablas 46 y 47). Si bien existe un reconocimiento de tales lugares, en comparación con la Tabla 43, no son a los que más acuden, con excepción de las escuelas y los Centros de Salud (que están ubicados dentro del rubro “Otro”).

Cabe mencionar que un espacio público por excelencia, como sería la calle, no es una referencia como lugar de identidad, sino de paso, donde el tema de la inseguridad y el miedo al libre tránsito, consideramos que coarta esta identificación.

Tabla 47. Acceso seguro para las jóvenes a espacios públicos significativos.

ACCESO SEGURO	FRECUENCIA	%
Sí	65	90.3
No	7	9.7

Tabla 48. Medios para la movilidad de las jóvenes encuestadas.

MEDIOS PARA LA MOVILIDAD	FRECUENCIA	%
Automóvil	8	11.1
Camión/SIT	58	80.6
Taxi	2	2.8
Bicicleta	0	0.0
Motocicleta	5	6.9
Aventón	0	0.0
Otro	3	4.2

En los datos del cuadro anterior se puede ver la baja incidencia que tiene el automóvil para los desplazamientos de las jóvenes encuestadas. Tampoco la bicicleta es una alternativa para su movilidad, y el medio más usado es el camión (80.6%). Este uso del transporte público obliga a las jóvenes a convertirse en peatones cada vez que hacen un viaje para llegar y regresar de las paradas del camión.

Tabla 49. Experiencia en su movilidad hacia el exterior.

EXPERIENCIA	FRECUENCIA	%
Buena	54	75.0
Mala	9	12.5
Algún accidente	3	4.2
Alguna agresión	0	0.0
Inseguridad	3	4.2
Otro (tiempo de espera y recorrido)	3	4.2

Si bien el 75% de las encuestadas reconoce una buena experiencia en este medio de transporte, existe un 20.9% que remite a una experiencia negativa (véase tabla 49); aunado a estas experiencias aparece el tiempo de espera y de recorrido dentro de los aspectos negativos. Es de entenderse que un tiempo de espera en la llegada del camión, puede ser un factor de miedo en un entorno urbano tan inseguro para las jóvenes. La experiencia buena, es cuando no tuvieron alguna de las otras experiencias (mala en general, alguna agresión, inseguridad, u otra)

Tabla 50. Compañía en su movilidad hacia el exterior.

SOLA O ACOMPAÑADA	FRECUENCIA	%
Sola	44	61.1
¿A qué lugares?	Lugares cercanos, la tienda, el templo, las escuelas, el Centro Impulso, las canchas	
Acompañada	28	38.9
¿A qué lugares?	En la noche o lugares oscuros, a tomar el camión, fuera de la colonia, a los campos.	

Los datos anteriores muestran aparentemente que la mayor parte de las encuestadas sí pueden salir solas a los lugares más frecuentados, pero solo sucede para espacios cercanos a sus viviendas, o bien lugares que hemos llamados semipúblicos, ya que guardan un cierto nivel de control y seguridad (Templo, Escuelas, Centro Impulso).

Por otra parte una parte sustancial (38.9%), manifiestan que sólo visitan lugares en la noche, oscuros o fuera de la colonia, cuando van acompañadas. Es decir que existe una restricción en el entorno para el libre tránsito de las jóvenes en la zona de estudio.

Tabla 51. Aspectos que las jóvenes toman en cuenta para los recorridos.

ASPECTOS	FRECUENCIA	%
Vestimenta	42	58.3
Visten de forma discreta, normal, sin escotes, no provocativas, por acoso, inseguridad, “se llevan a las mujeres”, “para no faltar al respeto”.		
Horario	51	70.8
Se restringen a horarios diurnos, por inseguridad, acoso, y falta de permiso de sus papás o sus esposos.		
Compañía	52	72.2
Salen con familiares o amigos, por la inseguridad y el acoso, principalmente. Algunas mencionan que ni acompañadas salen en la noche.		
Recorrido	49	68.1
Evitan circular por calles solas u oscuras, y cambian de recorridos.		
Otras	8	11.1
“Encomendarme a Dios”, reiteran los mismos cuidados de no salir de noche o solas.		

Las respuestas enunciadas por las encuestadas dan cuenta de una responsabilidad asumida y/o adjudicada social y culturalmente donde la no agresión en su movilidad en el espacio público depende de su propia vestimenta y no de las condiciones de ese espacio y de las actitudes de quienes las agreden o acosan.

Por otra parte, los datos de esta pregunta apuntan a que definitivamente hay patrones de comportamiento que se modifican por las condiciones e inseguridad en el entorno: no vestir provocativas, no salir solas, ni de noche, no recorrer calles muy solas u oscuras, avisar y pedir permiso siempre al salir.

Las menciones son mayoritarias en todos los casos.

Tabla 52. Actividades que las jóvenes hacen cuando no pueden salir.

ACTIVIDADES CUANDO NO SALEN	FRECUENCIA (sobre 70 respuestas)	%
Labores en el hogar	31	44.3%
Ver televisión	25	35.7%
Cuidar a los hijos	17	24.3%
Ver redes sociales/celular	16	22.9%
Leer, hacer tareas	10	14.3%
Dormir	7	10.0%
Convivir, jugar	7	10.0%

La reducida posibilidad de las jóvenes de acceder al espacio público urbano las constriñe a un espacio privado donde predominantemente se repiten las dinámicas adjudicadas socialmente a las mujeres, a partir de una organización doméstico-patriarcal.

Sus únicas posibilidades para conectarse con otros u otras en un espacio público son las redes sociales.

Tabla 53. Aspectos que les gustan de la calle donde viven.

¿QUÉ TE GUSTA DE LA CALLE DONDE VIVES?	FRECUENCIA	%
Nada	32	44.4%
Tranquila	16	22.2%
Los vecinos, buen ambiente, hay niños	14	19.4%
Servicios, equipamiento	5	6.9%
El parque, hacer deporte	2	2.8%
Pasa el camión, accesibilidad	1	1.4%

Una primera lectura de los datos anteriores tiene que ver con la falta de identificación y gusto por la calle donde habitan, ya que el 44.4% dice que no le gusta nada. Una segunda lectura, en contraste, es que el gusto y la identificación sí se da en algunas calles dónde existe un ambiente comunitario y tranquilo (sin conflicto de pandillas, y vecinos solidarios), aunque esto solo fue mencionado por pocas de las encuestadas (aproximadamente el 20%).

Es de señalarse que aspectos positivos del entorno físico (servicios, equipamiento, accesibilidad, transporte público), no son tan importantes para definir si la calle les gusta, comparando con la tranquilidad y la convivencia entre vecinos.

Tabla 54. Aspectos que no les gustan de la calle donde viven.

¿QUÉ NO TE GUSTA DE LA CALLE DONDE VIVES?	FRECUENCIA	%
Falta de pavimento, drenaje, agua	16	23.5%
Todo me disgusta	15	22.1%
Vecinos, Cholos, Drogadictos, Comerciantes ambulantes	13	19.1%
Peleas, Pandillas	12	17.6%
Secuestros, robos, está muy solo	10	14.7%
Fealdad, suciedad	8	11.8%
Oscuridad, falta de electricidad	6	8.8%
Paso de camiones, inseguridad vial	4	5.9%
Animales	1	1.5%

En el cuadro anterior surge en primera instancia el disgusto por la precariedad en la infraestructura y los servicios públicos, asociados con la falta de higiene y de estética en el entorno, lo que complica sus trayectos.

Aunado a lo anterior, aparecen los problemas asociados con la delincuencia y con un ambiente de intranquilidad y miedo, muy presente en las jóvenes. Este tipo de problemática es mencionado por la mayor parte de las encuestadas en sus calles, y referidos predominantemente a sujetos masculinos.

Tabla 55. Pertenencia de las jóvenes a grupos.

PERTENENCIA A GRUPOS	FRECUENCIA	%	RAZONES
Religioso	15	20.8	Participan por su catolicismo, por convivencia y por salir No participan por falta de tiempo y de interés.
Deportivo	5	6.9	Participan por el gusto al deporte No participan por falta de tiempo, por atender a sus hijos, por falta de interés. Algunas menciones son por falta de permiso
Banda	3	4.2	Participan por convivir y escuchar música. No participan por falta de interés, por no tener problemas, por no querer salir y por falta de tiempo. Algunas menciones son por falta de permiso
Artístico	2	2.8	Participan por el gusto musical No participan por falta de tiempo, falta de interés o gusto, y una mención por “no estar cerca”. Algunas menciones son por falta de permiso
Político	0	0.0	No participan por falta de tiempo y falta de interés; y una mención “por corruptos”. Algunas menciones son por falta de permiso

En total, 10 jóvenes participan en algún grupo religioso, deportivo, banda o artístico. Esto significa que 62 de 72 no participan en ninguno de estos grupos, lo cual tiene serias implicaciones en su propio desarrollo, en la construcción del ejercicio de sus capacidades como ciudadanas, y para el interés de la presente investigación, en la falta de apropiación del espacio público urbano.

En el caso de las 3 jóvenes que participan en bandas, coincide en la proporción que nos ofrece el Instituto Municipal de la Juventud (IMJU, 2018), donde se reportan 6 bandas en la zona de Balcones de la Joya, con 19 integrantes que son mujeres, de 12 años en adelante.

Tabla 56. Asistencia a reuniones para temas de su colonia o propio beneficio.

ASISTENCIA A REUNIONES PARA TEMAS DE SU COLONIA O SU PROPIO BENEFICIO	FRECUENCIA	%	DÓNDE
Sí han asistido	24	33.3	En distintos lugares de la colonia, sobre todo en la calle, kínder o en casas de los colonos.

Los datos proporcionados por las encuestadas dicen que participan principalmente para temas relacionados con su vida cotidiana y sus necesidades básicas, como la inauguración de la toma de agua colectiva en la colonia, asuntos del kínder de sus hijos, y mejoras en general. Cabe señalar que en estos temas toma relevancia el espacio público urbano (“en el mezquite”, “en el bulevar”, “en la esquina de la calle”), que es el punto donde mayoritariamente se reúnen y que representa un espacio neutral donde todos pueden estar y sentirse cómodos y seguros en colectivo.

Tabla 57. Maneras de mantenerse informadas.

MANERA DE ENTERARSE SOBRE NOTICIAS EN LA COLONIA	FRECUENCIA	%
Por vecinos, familia	45	62.5%
Carteles, avisos y volantes	13	18.1%
Representantes de colonos, juntas	11	15.3%
Noticias en radio y periódico	8	11.1%
Redes sociales	4	5.6%

En el cuadro anterior puede verse reflejado que las jóvenes no están relacionadas con medios de comunicación más formales, y recurren a los comentarios de boca en boca y a los rumores mayoritariamente para mantenerse informadas de lo que sucede en su entorno; lo cual puede mermar su conocimiento sobre los temas importantes que les atañen, y como poder

protegerse o aprovechar los beneficios según sea el caso. Existe una subcultura de la información, que genera mitos, manipulación e inseguridad lo cual no les facilita el empoderamiento en los distintos ámbitos de su vida.

Uno de esos ámbitos que puede ser significativo en su calidad de vida, tiene que ver con su participación en el diseño y la mejora de los espacios públicos urbanos, y por ende, con la apropiación que ellas tengan de los mismos.

4.1.3. Análisis cualitativo de las Entrevistas

En este apartado se presentan los resultados de la aplicación de las entrevistas, siguiendo el método cualitativo fenomenológico, que permite por una parte, construir las categorías para clasificar la información, a partir del discurso de las propias informantes, y por otra, hacer evidentes los temas que para ellas tienen sentido con respecto a la apropiación del espacio público urbano.

Se presentan los resultados de las entrevistas, de la siguiente manera:

1. Síntesis sobre el perfil que se desarrolló previamente de cada una de las informantes (edad, tiempo de residencia, situación de pareja y familia, educación, situación laboral y condición de rezago social)
2. Interpretación de los resultados del conjunto de las entrevistas, a la luz de los objetivos planteados.

4.1.3.1. Síntesis del perfil de las informantes

INFORMANTE 1

Tiene 24 años de edad, vive en la calle Balcón de los Azores, vive en pareja con 4 hijos, 3 de una anterior relación y 1 con la actual, hija de migrantes de Michoacán, su madre los dejó a cargo de su abuela y nunca ha estado a cargo de ellos. Son tres hermanos, no terminó la escuela primaria y batalla para leer y escribir. Su pareja actual pertenece a la banda Los Rockers.

En su casa viven 12 personas, de tres familias diferentes, en 3 cuartos y un baño. Si bien el cuarto donde viven con sus 4 hijos tiene firme y techo de concreto, únicamente tiene una base para cama y un colchón, y su ropa la tienen en bolsas.

Tiene ingresos prácticamente nulos, se auto emplea vendiendo churros afuera de su casa, y vende ropa en los tianguis de la zona, que le regala el DIF

INFORMANTE 2

Tiene 20 años de edad, vive en la calle Balcón de los Azores, vive en pareja con una hija; vienen de la colonia San José de Durán de donde salieron hace 3 años. Terminó la escuela secundaria en modalidad abierta.

Trabajó en una fábrica de zapatos hasta que nació su hija, y en este momento depende del recurso que su pareja le proporciona, de su trabajo en una fábrica de calzado.

Viven con su suegro y un cuñado, en un cuarto. Su casa es angosta y está en construcción.

INFORMANTE 3

Tiene 15 años de edad, vienen de la colonia Piletas. Hace más de 10 años que viven en Las Joyas, y los últimos 3 en Torres de la Joya. Es soltera, estudiante de secundaria abierta en el Centro Comunitario Impulso Social, vive con su mamá, dos hermanos (su papá se separó de ellas y ya no lo ve), y dos primos hijos de un tío, a quienes abandonó su mamá.

Depende económicamente de su mamá, que trabaja en el aseo doméstico (antes vendía calzado por catálogo, pero después de un robo, ya no pudo seguir), y de su abuela materna.

Viven en un terreno irregular en una casa de dos cuartos y una cocina, y está en obra negra. Antes la casa era toda de madera.

INFORMANTE 4

Tiene 18 años de edad, vive en Balcones de los Frailecillos, y toda su vida ha estado allí. Vive con sus papás, los cuales están separados pero habitan en la misma casa, y otros 4 hermanos.

Estudió hasta 1ro de secundaria y trabaja en una tienda de abarrotes, de 7 am a 9 pm. De su ingreso se mantiene ella y apoya a su mamá.

En total viven 8 personas en su casa incluyendo a su cuñada (de 15 años) a quien “se robó” su hermano. La casa tiene 3 cuartos, que están terminados y con techo de colado.

INFORMANTE 5

Tiene 17 años de edad y vive en la colonia Balcones de la Joya desde hace 8 años. Nació en la colonia León II, y se mudaron a Las Joyas a raíz del divorcio de sus papás, quienes después se reconciliaron, y ahora vive con sus dos hermanos y sus papás.

Estudió la secundaria, pero no continuó sus estudios. Actualmente trabaja en algunas actividades del Centro Comunitario Impulso Social, para que “no se descarrilara”, según lo mencionó.

Depende económicamente de su papá, que tiene un local de tacos en León II.

En la casa viven 5 personas, y es una vivienda terminada en buen estado, con todos los servicios.

INFORMANTE 6

Tiene 15 años de edad y vive en la colonia Balcones de la Joya, desde hace 10 años. Antes vivían en la colonia Oriental. Son 5 de familia, incluyendo sus papás y otros dos hermanos. Todos los hermanos estudian. Ella estudiante de secundaria, en la Fundación Pro Niño Leonés.

Dependen económicamente de su papá, quien trabaja en Estados Unidos y viene cada año.

En la casa viven 4 personas, y es una vivienda terminada, en buen estado con todos los servicios.

INFORMANTE 7

Tiene 15 años de edad, vive en la calle Balcones de las Mariposas. Siempre ha vivido allí. Su familia es su mamá y 2 hermanos. Su papá vive con su abuelita en otra casa de la misma colonia Balcones de la Joya. Estudia la secundaria en la Fundación Pro Niño Leonés.

Dependen económicamente de su mamá, quien labora en el servicio doméstico. Sus hermanos también trabajan y son integrantes de las bandas.

En su casa viven 8 personas, incluyendo la familia nuclear, cuñadas y sobrinos, hijos de sus hermanos. La vivienda cuenta con 3 habitaciones y con todos los servicios, incluyendo cable e internet.

INFORMANTE 8

Tiene 24 años de edad (por cumplir 25), y vive en la colonia La Soledad. Son 5 de familia, incluyendo a sus papás y dos hermanos. Tiene viviendo 18 años en Las Joyas. Es licenciada en psicología y trabaja en la Casa de Apoyo a la Mujer.

Sus papás vienen de contextos de mucha pobreza, pero su papá logró tener un negocio de venta de coches “americanos”. Ella tiene inclusive un coche propio.

La vivienda cuenta con todos los servicios, incluyendo cable e internet.

Tabla 58. Situación sociodemográfica de Informantes.

INFORMANTE	EDAD	COLONIA	SITUACION CIVIL	HIJOS	AÑOS DE VIVIR EN LA COLONIA	NIVEL EDUCATIVO	SITUACIÓN LABORAL
1	24	Balcones de la Joya	En pareja	4	18	Primaria sin concluir	Sin trabajo fijo. Se autoemplea.
2	20	Balcones de la Joya	En pareja	1	3	Secundaria	No trabaja fuera de casa
3	15	Torres de la Joya	Soltera	No	10	Estudia secundaria	No trabaja
4	18	Balcones de la Joya	Soltera	No	18	Hasta 1o. de Secundaria	Trabaja en tienda de abarrotes
5	17	Balcones de la Joya	Soltera	No	Intermitente	Secundaria	No trabaja fuera de casa
6	15	Balcones de la Joya	Soltera	No	10	Estudia secundaria	No trabaja
7	15	Balcones de la Joya	Soltera	No	15	Estudia secundaria	No trabaja
8	24	La Soledad	Soltera	No	18	Licenciatura	Trabaja en Casa de Apoyo a la Mujer

4.1.3.2. Interpretación de resultados

En seguimiento al objetivo general que se estableció para realizar las entrevistas, se llevan a cabo las siguientes interpretaciones a partir de identificar los significados que las jóvenes verbalizan, con base en sus experiencias en el espacio público urbano.

- A. Principales componentes que dan forma al sistema en la dinámica de apropiación del espacio público urbano de las jóvenes.
- B. Describir los patrones de comportamiento y autoorganización con el espacio público a partir de sus percepciones y trayectorias de vida.
- C. Profundizar en las condicionantes que a partir del empobrecimiento urbano, la discriminación de género y la exclusión social, pueden coartar el ejercicio de su derecho al espacio público urbano.

El tipo de sistema que nos interesa es un complejo de componentes-elementos relacionados directa o indirectamente en una red causal de modo que cada componente está relacionado por lo menos con varios otros de una forma más o menos estable (Buckley,1993), donde la complejidad radica no solo en la interacción de los componentes, sino en la naturaleza misma de esa interacción.

El sistema que estamos concibiendo consiste en un conjunto de condicionantes del contexto o medio socio cultural, otro conjunto de condicionantes directas de la apropiación (divididas en exógenas y endógenas), y los patrones de comportamiento, que a su vez se dividen en los relacionados con la apropiación del espacio, y en los patrones de adaptación que las jóvenes realizan para su sobrevivencia en el espacio urbano. Finalmente se presenta un último factor o componente que es la consecuencia de los patrones de comportamiento en un segundo nivel de influencia, en este caso la ciudadanía y la participación.

A. Condicionantes del contexto o del medio socio cultural

- Inseguridad: los problemas de inseguridad ciudadana en las grandes urbes presentan múltiples aspectos; si bien la pobreza juega un papel protagónico en estas causas, otros autores como Gizewsky y Horner-Dixon (1995), consideran que el crecimiento y el deterioro urbano al combinarse con factores como las crisis económicas y el debilitamiento de la acción del Estado, hacen más proclives a las periferias urbanas a actos diversos que atentan contra la integridad de las personas y sus bienes.

En este sentido las jóvenes mencionan principalmente los siguientes aspectos que definen para ellas la inseguridad: *“hay muchas pandillas en la mayoría de las calles, te molestan, pero yo creo que muchos chavos están allí porque se sienten acompañados por*

lo que no tienen en sus casas”; “hay batallas campales, drogadictos, locos, vagabundos, te dicen cosas, se esconden en los baldíos, hay robo de niños, secuestro de mujeres, aparecen los tumbones para robarte”; “Cuando salgo a la calle siempre tengo que estar cuidándome”; “Empezaron a poner las calles pavimentadas, más luz, pero el narcotráfico nos alcanzó, hay muchas narco-casas”; “Tenemos los espacios públicos como los parques, pero están tomados por los que venden, no podemos ir a correr porque te asaltan, no puedes ir a pasar un rato con tus hijos porque se juntan las pandillas y te agreden”.²⁴

- **Impunidad:** definida jurídicamente es la falta y ausencia de castigo a quien ha cometido un crimen o delito. Son acciones a las que no se les da seguimiento, en términos de los derechos humanos es no llevar a los infractores ante la justicia y es una negación en sí misma a las víctimas de su derecho a ser reparadas.

Para las jóvenes la impunidad es que *“la policía no se mete, uno les habla a los rejeros pero no llegan a la hora que uno les habla, no agarran a los delincuentes aunque saben quiénes son, no pasa nada, a la casa de mi mamá se metieron y se robaron todo, a mi hija de 7 años la tatuó mi expareja sin mi consentimiento, o denuncié hace dos años y no pasó nada”*.

B. Condicionantes del sistema de apropiación

Exógenas

- **Empobrecimiento urbano:** La pobreza urbana se manifiesta en variadas formas: condiciones precarias habitacionales, provisión insuficiente de servicios y equipamiento urbano, escasez de espacios públicos, falta de accesibilidad y contaminación ambiental y es un punto álgido para volver evidente las profundas desigualdades sociales en medio de una urbanidad fragmentada por el desempleo y el desplazamiento de sus habitantes.

Las jóvenes mencionan: *“aquí en la colonia no hay muchas, cosas, solo están las canchas pero no podemos ir solas, y solo hay de fútbol” “casi todas las calles están grafiteadas”; “no todas las calles están pavimentadas y se ve feo”; “en mi casa sí hay luz pero en mi colonia no, y me da miedo, está muy oscuro”; “hay muchos callejones y baldíos donde hay muchas yerbas y allí se esconden muchos”; “tenemos que salir a la calle por agua a las*

²⁴ A partir de este momento en el documento se hace uso de frases, enunciados y comentarios vertidos a partir del discurso directo de las Informantes; para ubicación específica de la mayoría y de qué informante está remitiendo la aseveración se puede consultar el Anexo 5.

tomas comunitarias”; “hay fosas para el drenaje”; “ya no seguí estudiando porque me quedaba muy lejos la escuela (preparatoria)”.

- Discriminación de género: las actitudes, las creencias y las prácticas que se utilizan para discriminar a las mujeres, suelen estar profundamente arraigadas con normas culturales, sociales y religiosas. En la mujer se manifiesta en todos los ámbitos, desde lo público hasta lo privado, en asuntos específicos como son el acceso a la educación, las oportunidades para generar ingresos, la libertad y decisión sobre su propio cuerpo,

Todo lo anterior se puede identificar a partir de los roles de género, de las relaciones de poder, que conllevan un dominio y una opresión que en muchos casos se convierte en violencia, y se normaliza.

Si bien tanto la legislación como los comportamientos colectivos han ido impulsando cada vez más que se reconozcan los derechos de las mujeres en todos los ámbitos, la realidad, sobre todo en estos contextos de pobreza, es que falta mucho camino por recorrer, dado que el resultado de las entrevistas nos muestra que sigue operando un fuerte machismo en la zona, a partir de un orden establecido por un sistema patriarcal, normalizado y naturalizado.

En las entrevistas las jóvenes señalaron lo siguiente: *“en mi casa somos 8 y las mujeres somos las que lavamos y atendemos todo el tiempo”; “él no hace nada, todo el día está tirado en la cama, aunque no tengamos que comer”; “yo no puedo salir de casa si no es con él”; “las mamás cuidan más de sus hijos varones que de las mujeres”; “no puedo trabajar porque él no me da permiso”; “aquí es los hijos que Dios me mande”; “yo no puedo cuidarme”; “los hombres están con otras mujeres y nos enfermamos porque no lo sabemos”; “no vamos al ginecólogo porque mi esposo no permite que nadie más me toque”; “toda la vida mi papá le ha pegado a mi mamá, y mis abuelas y tías dicen que se lo merece”; “mi papá nos pegaba con cables de la luz”; “mi cuñado -trató de abusar- de mi niña de 6 años, pero no lo denuncie porque mi suegra me lo pidió”.*

- Exclusión social: es un proceso que relega a las personas al margen de la sociedad; es resultado de una acumulación muchas veces creciente de desventajas en las cuales se pueden incorporar dimensiones socioculturales asociadas a situaciones de pobreza y se retroalimentan mutuamente. Entre las desventajas se pueden identificar

la falta de empleo cercano, de vivienda regular, de educación media superior y superior, de seguridad, poco o nulo acceso a los mecanismos de poder o decisión (por ejemplo para el diseño de sus espacios públicos urbanos y sus ambientes), y por ello es muy probable que las jóvenes enuncien sentirse indefensas e incapaces, aunque no lo son, de asumir el control de las decisiones que las afectan en su vida cotidiana.

Las jóvenes lo expresan así: *“nosotros nos venimos y eran zonas irregulares”; “cuando a mí me toca salir de la prepa, la cual tampoco hice aquí, la hice en San Jerónimo, no había universidad pública”; “hay empleo pero está lejos”; “no pude bautizar al niño en el templo, por falta de papeles y dinero para hacerlo”; “aquí nadie nos hace caso”; “hay muy pocos lugares para llevar a los niños”; “si a mí me preguntaran yo pondría pasto, flores, que hubiera respeto”; “para los niños que hubiera más espacios de juegos, aquí cercas”; “que hubiera un espacio donde pasen cosas”; “un espacio donde pueda hacer mis cosas, vender y así”; “que hubiera muchas bancas... bancas afuera de mi casa”; “más atención médica”.*

Otra característica presente en el segmento de estudio, que se detecta es la propia autoexclusión en casos específicos asociados a lo institucional, como es el sistema educativo: *“a mí no me gusta ir a la escuela tantas horas, con maestros regañones, prefiero aquí en el Centro, una o dos horas, en la computadora”; “a mí me gustan mucho las manualidades pero no me he acercado al Centro Impulso, donde sé que hay talleres, es que no tengo tiempo”.*

Endógenas

- Pobreza en su entorno familiar o personal: es una carencia de los elementos primordiales para su desarrollo en el ámbito social, físico y psicológico. Es un estado que las afecta y vulnera de manera individual y colectiva, de carácter permanente y con diversos grados de intensidad.

Las jóvenes mencionan: *“Saco 60 pesos de la ropa que me regala el DIF, los miércoles en la placita, y tengo 3 hijos en la primaria, y ahora me quieren cobrar 150 pesos para sabe qué”; “hoy en la mañana no tenía para almorzar y tuvimos que ir a sacar fiado a la tienda, porque mi papá se peleó con mi mamá y no le quiso dar dinero”; “de primero que nos cambiamos, no nos cambiamos teniendo la casa ya lista, la teníamos de madera”; “ahora ya tenemos un cuarto completo y el otro de techo de lámina”; “vivimos 8 personas*

y son dos cuartos”; “vivimos 9 personas y tenemos dos cuartos”; “yo llego a la casa y si no hay nada, mejor me duermo”; “cuando mi suegra tiene, nos esperamos a ver si nos invita a comer”; “mis amigas se casaron de 18 años, porque no había otra cosa, ni posibilidad económica para estudiar”.

- Trayectorias de vida: el peso eventual de determinados sucesos y el flujo de vida de las jóvenes en la colonia permite comprender mejor el porqué de la identificación o no con la zona, los roles al interior de la familia, la condición y dinámica de la pobreza así como los significados que sobre el espacio público urbano tienen, el conjunto de condicionantes que inciden en la apropiación de dicho espacio, y ante este panorama el surgimiento de su “agencia individual” (Sepúlveda, 2010) que se manifiesta en patrones de adaptación (las jóvenes construyen su propio curso de vida a través de la toma de decisiones y las opciones disponibles en el marco de oportunidades y restricciones impuestas por el contexto en que les toca vivir).

Las jóvenes lo expresan así: *“yo llegué desde que estaba chiquita, cuando tenía 6 años, mi papá se fue y mi mamá nos dejó con mi abuelita”; “yo nací aquí, mi papá nunca ha vivido con nosotros, mi abuelita es quien nos ayuda”; “mis papás se divorciaron y mis hermanos y yo nos venimos con mi mamá aquí”; “yo antes vivía en León II, salía con mis primos, estaba la deportiva y la familia... aquí no hay nada, no puedo salir, las calles son feas, aunque la casa ya es de nosotros”; “mi papá golpea a mi mamá y a nosotros...me gustaría vivir en otro lado”; “cuando estaba chiquita yo vivía muy a gusto, jugábamos en la calle todos los niños, nos metíamos hasta en la noche, había libertad, todos nos conocíamos”; “me gusta vivir aquí, me gusta venir a la escuela, tengo mis amigas, voy a los grupos juveniles, en casa todos ayudamos, mis papás y mis hermanos”.*

C. Patrones de comportamiento

- Apropiación del espacio público urbano: es un proceso dinámico y dialéctico de las jóvenes con el medio externo, que implica la socialización, desde el contexto sociocultural particular, lo que significa que tiene que considerarse el cambio de ellas en el tiempo, y no solo el cambio de las condiciones del espacio.

En palabras de las jóvenes: *“sí ha cambiado la colonia de cuando estaba chiquita no estaba pavimentada y faltaban servicios, pero todos nos conocíamos, salíamos a jugar hasta en la noche y no pasaba nada”*; *“ha cambiado mucho en cosas de servicios, de luz, de agua, de pavimento, pero ahora no podemos salir”*; *“la calle me da miedo”*.

Si bien la apropiación pasa por la identificación con los espacios públicos, a partir de las experiencias, las jóvenes asocian éstos predominantemente con aquellos que tienen un control de acceso, horario y una cierta seguridad. En otros casos lo público para estas jóvenes, es lo que está inmediatamente después de cruzar el umbral de la puerta de sus casas, pero sin ir más allá.

En las entrevistas las jóvenes señalaron lo siguiente: *“un lugar público es donde pudieras estar tranquila, donde la gente pueda estar y caminar, pero aquí no hay”*; *“afuera de mi casa, sentada en la banqueta”*; *“la calle debería ser un lugar público, pero solo te sirve para pasar de un lugar a otro”*; *“el gimnasio, las canchas, la iglesia son lugares públicos porque puedes estar allí, porque hay muchas personas”*.

En cuanto a su socialización, en el caso de estas jóvenes está limitada por los temas de falta de recursos, que no les permiten movilidad, por la inseguridad en la zona, por el machismo en las parejas. *“a mí me gustaría poder salir a caminar y encontrarte con gente, pero aquí no hay movimiento casi nunca, más bien pasas de una casa a otra”*; *“yo tengo que pedir permiso a mi pareja para salir”*; *“están las canchas, la Plaza de la Ciudadanía, pero hay tantas pandillas que se adueñan, que pocas veces puedes estar allí”*. Pero en el caso de las jóvenes que estudian y que trabajan fuera de casa ellas logran un mayor grado de socialización: *“a mí sí me gusta vivir aquí, tengo muchas amigas en la escuela, estoy ensayando para unos 15 años”*; *“salgo temprano a trabajar y mi novio me recoge y nos vamos a cenar por allí”*.

Los vínculos afectivos con el lugar son muy pocos y predominan en la etapa de la niñez, cuando la zona era un contexto más “rural” y sentían que había comunidad. En la actualidad los únicos momentos que hay un encuentro de los habitantes de la colonia en un lugar, son durante las dos fiestas religiosas principales: *“la fiesta del día Iro de enero, allí vas a encontrarte a toda la comunidad, de todas las colonias, allí nos reunimos, pero antes de las 8 de la noche, porque después se arman las campales”*.

- Patrones de adaptación: se refiere a un conjunto de comportamientos que son constantes e identificables dentro de la dinámica cotidiana de las jóvenes, y que surgen como un tipo específico de fenómeno emergente, para enfrentar esta relación directa con el espacio y su contexto.

En palabras de las jóvenes: *“mi recorrido más común es de la casa a la tienda, que está aquí a la vuelta de la esquina”; “cuando salgo siempre voy acompañada con alguien”; “después de las 7 de la tarde ya no salgo”; “siempre salgo con audífonos para no escuchar lo que me dicen, y camino lo más rápido posible”; “nada más me dejan salir los fines de semana, por el tipo de peligro que hay”; “no sabemos en qué momento se van a dar las peleas”; “las sombrillas aquí son por el clima y para protegernos”; “como no puedo salir me duermo”; “cuando no hay nada que hacer me conecto a las redes a escuchar música, a Instagram”; “mi mamá siempre me acompaña a la parada de autobús”.*

D. Influencia de segundo nivel

- **Ciudadanía y Participación**: hablamos de una ciudadanía que permita el ejercicio de derechos más allá de los civiles-electorales, de acciones que promuevan o transformen las realidades sociales de las jóvenes; que sobre todo en las periferias urbanas, se centran en sus micro entornos y en sus necesidades más cercanas y vitales. En este sentido la participación en diferentes escalas y niveles es un elemento básico para poder ejercer dicha ciudadanía.

La mayoría de las entrevistadas mencionan que saben que tienen derechos *“a no ser maltratadas, a tener libertad, a salir a la calle sin miedo”, “derecho a la igualdad, que no somos menos que los hombres”,* sin embargo, este conocimiento no lleva implícita la acción. Prácticamente su participación está relacionada en actividades que reflejan un beneficio inmediato o a mediano plazo, por el alto grado de carencias que viven y las dinámicas laborales, de inseguridad y de conflicto familiar: *“estaba apuntada en la leche Liconsa de acá arriba, pero me dieron de baja porque ya no pude pagar”; “yo voy al DIF por la despensa y la ropa que luego vendo en la placita, y allí nos hablan de diferentes temas que nos ayudan”; “yo empecé a ir a la Casa de Apoyo a la Mujer, porque mi anterior pareja me golpeaba mucho, pero dejé de ir porque me volví a juntar con él”; “asisto a las charlas en la escuela de mi niño para mejorar la escuela”.*

No obstante, en el caso de algunas de las jóvenes que estudian, sí se da el caso de una participación más activa en grupos juveniles y en grupos culturales y artísticos: *“yo soy danzante, nos explican la historia de la danza, ensayamos y nos presentamos en las fiestas patronales; formamos un grupo que hace cosas”*

Otro elemento que se visualiza a partir del trabajo de campo, y que está íntimamente relacionada con la posibilidad de participar o no, es el grado de información que las jóvenes tienen sobre su colonia (tanto en el sentido de lo que pasa, los problemas, como en el de los programas o acciones que se llevan a cabo). Una ciudadanía bien informada puede contar con mejores elementos para cambiar desde sus micro entornos inmediatos, hasta los ámbitos públicos urbanos.

Las jóvenes mencionan: *“casi no me entero, me entero por lo que habla la gente”*; *“a veces veo las noticias de Bajío Noticias”*; *“tengo una televisión de las de antes, cuadradas, con decodificador, y mi mamá ve las noticias, a mí no me gustan, pero termino escuchándolas”*; *“me entero por las viejas y por lo que dice la gente”*; *“me entero cuando vas por los niños afuera de la escuela, allí se escuchan bien hartas cosas”*; *“cuando dicen que le arrebataron el niño a su mamá, se escuchaban muchas cosas y que habían matado a uno”*.

Como se puede leer, existe una subcultura de la información que no les permite estar en un conocimiento “real” de lo que sucede. Una rumorología que expande los miedos de por sí ya instalados en su cotidianidad.

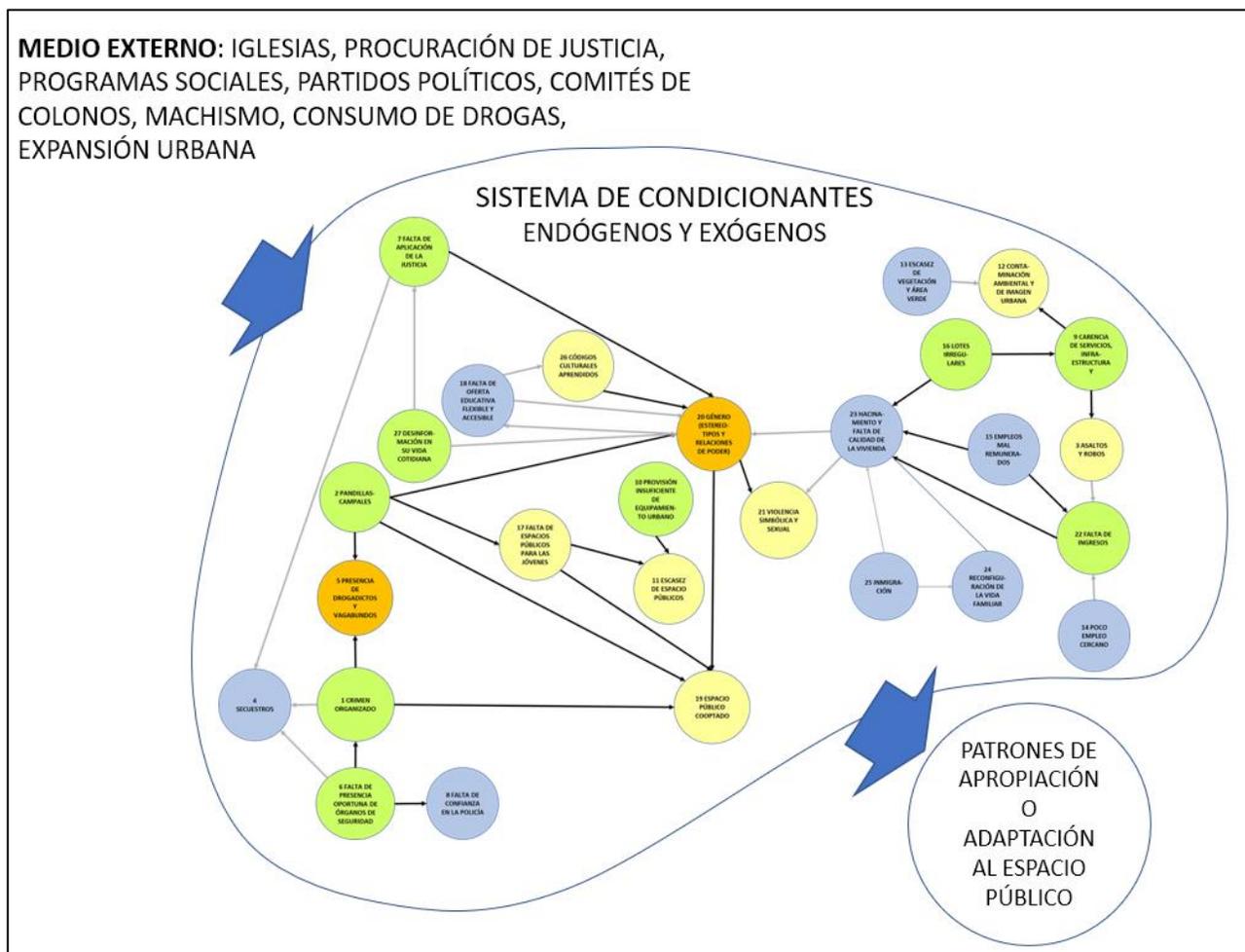
4.2. Análisis del sistema

Introducción

El análisis necesario para comprender mejor nuestro objeto de estudio se basa en el uso de las herramientas de las ciencias de la complejidad en general, y del enfoque de sistemas en particular. Por lo tanto, hemos concebido un esquema del sistema que pueda representar el conjunto de factores del medio externo, el sistema de componentes o condicionantes y las

salidas relacionadas con la apropiación y adaptación del espacio público urbano por las jóvenes. A continuación, se muestra dicha representación gráfica.

Gráfica 1. Representación del sistema de condicionantes de la apropiación del espacio público.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos arrojados por la Matriz de Impactos Cruzados

El sistema se conforma por el conjunto de condicionantes exógenas y endógenas que se ha ido adaptando a medida que los factores del medio externo han cambiado en los últimos años, incidiendo en los patrones de apropiación del espacio urbano por las jóvenes y generando en ellas nuevas conductas de adaptación para atender de manera básica sus necesidades fundamentales de desarrollo individual y colectivo.

4.2.1. Modelo del sistema de condicionantes para la apropiación del espacio público urbano

El objeto de estudio del presente documento de investigación se centra en las mujeres jóvenes urbanas en contextos de pobreza y las formas en que los procesos sociales y el contexto sociocultural determinan sus patrones de comportamiento en la apropiación del espacio público urbano, tanto en su dimensión material como social.

Con la información documental, estadística y de campo se puede vislumbrar que nos encontramos ante un fenómeno de estudio que puede entenderse y operarse como un sistema complejo cuyos elementos principales son los siguientes:

Primeramente, un sistema se caracteriza por un conjunto de componentes que interactúan de diversas formas e intensidades y lo hacen en un medio de factores externos y en convivencia con otros sistemas, es decir en una forma no lineal, que contrasta con la que prevalecía en la ciencia clásica.

La investigación ha arrojado información que permite ubicar el grupo de componentes endógenos y exógenos, que por una parte condicionan la apropiación del espacio público, por las mujeres jóvenes, pero en otra dimensión detonan comportamientos emergentes no tan evidentes para su adaptación al entorno.

El modelo del sistema de apropiación del espacio público urbano que se desarrolla consta de componentes y subcomponentes que corresponden, tanto con las categorías sugeridas en el desarrollo de la investigación, como con los resultados del avance de la investigación en campo:

- Componentes exógenos, es decir los que enmarcan el ambiente de las agentes del sistema, en este caso las jóvenes; de los cuales no se tiene control y que condicionan las formas en las que se puede dar la apropiación de dichas jóvenes al espacio público urbano. En estos factores se encuentran la inseguridad, impunidad, empobrecimiento urbano y la exclusión social.
- Componentes endógenos en el sentido que corresponden o se dan en el entorno doméstico de estas agentes, donde la diferencia es que cuentan con un cierto grado de control dentro de su vida cotidiana. En estos se encuentran la discriminación y

violencia de género, la pobreza familiar y las trayectorias de vida de las jóvenes en la zona de estudio.

- El modelo presenta también las respuestas a dichas condicionantes que se manifiestan en patrones de comportamiento, que para el caso de la investigación se han dividido en patrones de apropiación y adaptación al espacio público urbano.
- Por último se ubica el cómo esa apropiación influye en el ejercicio de su ciudadanía, a través de cómo están informadas y en conocimiento de sus derechos, de programas de apoyo, de la situación de su colonia; su participación en mejorar las condiciones de su entorno, y su pertenencia a grupos sociales para su propio desarrollo.

A continuación, se presenta el modelo del sistema de apropiación del espacio público urbano con los componentes y subcomponentes hasta ahora identificados, que permiten entender las formas de incidencia para la apropiación y eventualmente otras manifestaciones o respuestas, como se mencionó anteriormente.

En el modelo anterior se consideró que era importante resaltar (señalados con otro color) aquellos subcomponentes que están más presentes en la vida de las jóvenes al momento de investigar mediante encuestas y entrevistas las condicionantes que dan forma al sistema de apropiación del espacio público urbano. Esto puede significar que no todos los factores identificados en la matriz de condicionantes tienen el mismo nivel de incidencia.

Tabla 59. Modelo del sistema para la apropiación del espacio público urbano

COMPONENTES DEL SISTEMA DE APROPIACIÓN							FUNCIONES / SALIDAS / OUTPUT		
EXÓGENOS				ENDÓGENOS			PATRONES		INDIRECTAS
INSEGURIDAD	IMPUNIDAD	EMPOBRECIMIENTO URBANO	EXCLUSIÓN SOCIAL	DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO	POBREZA FAMILIAR	TRAYECTORIAS DE VIDA	APROPIACIÓN	ADAPTACIÓN	CIUDADANÍA
Crimen organizado Narcomenudeo	Falta presencia oportuna de los órganos de seguridad	Carencia de servicios, infraestructura y accesibilidad	Poco empleo cercano	Género (estereotipos y relaciones de poder)	Falta de ingresos	Reconfiguración de la vida familiar	Socialización en espacios semi públicos	Horario diurno	Participación
Pandillas / Campales	Falta de aplicación de la justicia	Provisión insuficiente de equipamiento urbano	Empleos mal remunerados	Violencia simbólica y sexual	Hacinamiento y falta de calidad de vivienda	Inmigración	No se puede estar en el espacio público	Vestimenta para no provocar	Pertenencia a grupos sociales
Asaltos y robos	Falta de confianza en la policía	Escasez de espacios públicos	Lotes irregulares			Códigos culturales aprendidos	Movilidad / Trayectos y frecuencia	Uso de dispositivos móviles como mecanismo de evasión del acoso	Conocimiento e Información
Secuestros		Contaminación ambiental y de imagen urbana	Falta de espacios públicos para las jóvenes			Desinformación en su vida cotidiana	No identificación con el lugar	Acompañadas para su seguridad	
Presencia de drogadictos y vagabundos		Escasez de vegetación y área verde	Falta de oferta educativa flexible y accesible					Cambio de recorridos	
			Espacios públicos cooptados					Objetos para autoprotección	

***Se resaltan en amarillo los componentes con una mayor incidencia en los demás**

4.2.2. Matriz de Impactos Cruzados

A partir del análisis del conjunto de técnicas de investigación que han dado cuerpo a este proyecto, y tomando en cuenta sus objetivos y metodología, que implica la correlación entre los distintos componentes del sistema de apropiación, y no solamente una visión unidimensional, es que se realizó la Matriz de Impactos Cruzados (MIC), que tal como se explicó en el apartado metodológico permite un análisis multivariable, a partir del grado de influencia de un componente sobre otro.

Este instrumento aplicado a la contrastación del nivel de influencia de 28 componentes contra sí mismos, produce una tabla de grandes dimensiones (véase Anexo 6), que muestra el conjunto de las influencias como puede verse con más claridad en la Matriz de Cuadrantes y las Redes de Influencias que se presentan a continuación.²⁵

Gráfica 2. Matriz de Cuadrantes.

MATRIZ DE CUADRANTES																													
CUADRANTE PASIVO															CUADRANTE CRÍTICO														
29																													
28																													
27																													
26																													
25																													
24																											20		
23																													
22																													
21																													
20																													
19																													
18																													
17																													
16	12																												
15																													
14																													
13																													
12																													
11																													
10																													
9																													
8																													
7																													
6																													
5																													
4																													
3																													
2																													
1																													
CUADRANTE PASIVO															CUADRANTE CRÍTICO														
CUADRANTE NEUTRO															CUADRANTE ACTIVO														
GRADO EN QUE LOS COMPONENTES INFLUYEN A LOS DEMÁS																													

²⁵ El método de “matriz de impactos cruzados”, fue desarrollado principalmente como parte de un esfuerzo por mejorar la visión de posibles futuros a partir de los trabajos de Theodore Gordon en 1966, y fueron ampliando sus enfoques y aplicación, hasta llegar a ser utilizados como métodos para el modelado de sistemas de múltiples variables que interactúan.

Tabla 60. Ubicación de condicionantes por cuadrante

1	19	10	Crimen organizado / Narcomenudeo	ACTIVO
2	27	13	Pandillas / Campales	ACTIVO
6	24	8	Falta de presencia oportuna de los órganos de seguridad	ACTIVO
7	23	8	Falta de aplicación de la justicia	ACTIVO
9	29	9	Carencia de servicios, infraestructura y accesibilidad	ACTIVO
10	20	3	Provisión insuficiente de equipamiento urbano	ACTIVO
16	22	6	Lotes irregulares	ACTIVO
22	24	13	Falta de ingresos	ACTIVO
27	15	14	Desinformación en su vida cotidiana	ACTIVO
5	17	16	Presencia de drogadictos y vagabundos	CRITICO
20	24	24	Género (estereotipos y relaciones de poder)	CRÍTICO
4	2	10	Secuestros	NEUTRO
8	3	11	Falta de confianza en la policía	NEUTRO
13	2	8	Escasez de Vegetación y área verde	NEUTRO
14	5	4	Poco empleo cercano	NEUTRO
15	6	5	Empleos mal remunerados	NEUTRO
23	10	13	Hacinamiento y falta de calidad de vivienda	NEUTRO
24	5	6	Reconfiguración de la vida familiar	NEUTRO
25	2	4	Inmigración	NEUTRO
18	8	5	Falta de oferta educativa flexible y accesible	NEUTRO
3	7	15	Asaltos y robos	PASIVO
11	10	15	Escasez de espacios públicos	PASIVO
12	0	16	Contaminación ambiental y de imagen urbana	PASIVO
19	10	23	Espacio público cooptado	PASIVO
21	6	18	Violencia simbólica y sexual	PASIVO
26	4	16	Códigos culturales aprendidos	PASIVO
17	14	16	Falta de espacios públicos para las jóvenes	PASIVO-CRÍTICO

Fuente: elaboración propia a partir de la Matriz de Cuadrantes

Como se puede observar en la gráfica de cuadrantes contamos con nueve componentes activos (son los factores que tienen una influencia significativa en los demás, y son poco

influidos): el crimen organizado, el narcomenudeo; las pandillas y sus campales; la falta de presencia oportuna de los órganos de seguridad; la falta de aplicación de la justicia; la provisión insuficiente de equipamiento urbano, los lotes irregulares, la falta de ingresos y finalmente la desinformación en su vida cotidiana, son los que tienen un grado importante de influencia en los demás y no son influenciados en gran medida por otros. Estos son problemas complejos que encontramos en la zona de la periferia como resultado de los procesos de urbanización periférica (García, 2010)

Estos componentes entrañan procesos de larga duración en la zona de estudio y no están al alcance de una modificación inmediata por la acción de la sociedad y mucho menos de las jóvenes. En contraste con lo anterior, sí son determinantes para la apropiación, y deberían ser considerados en políticas públicas a ser atendidas por el gobierno y la sociedad organizada.

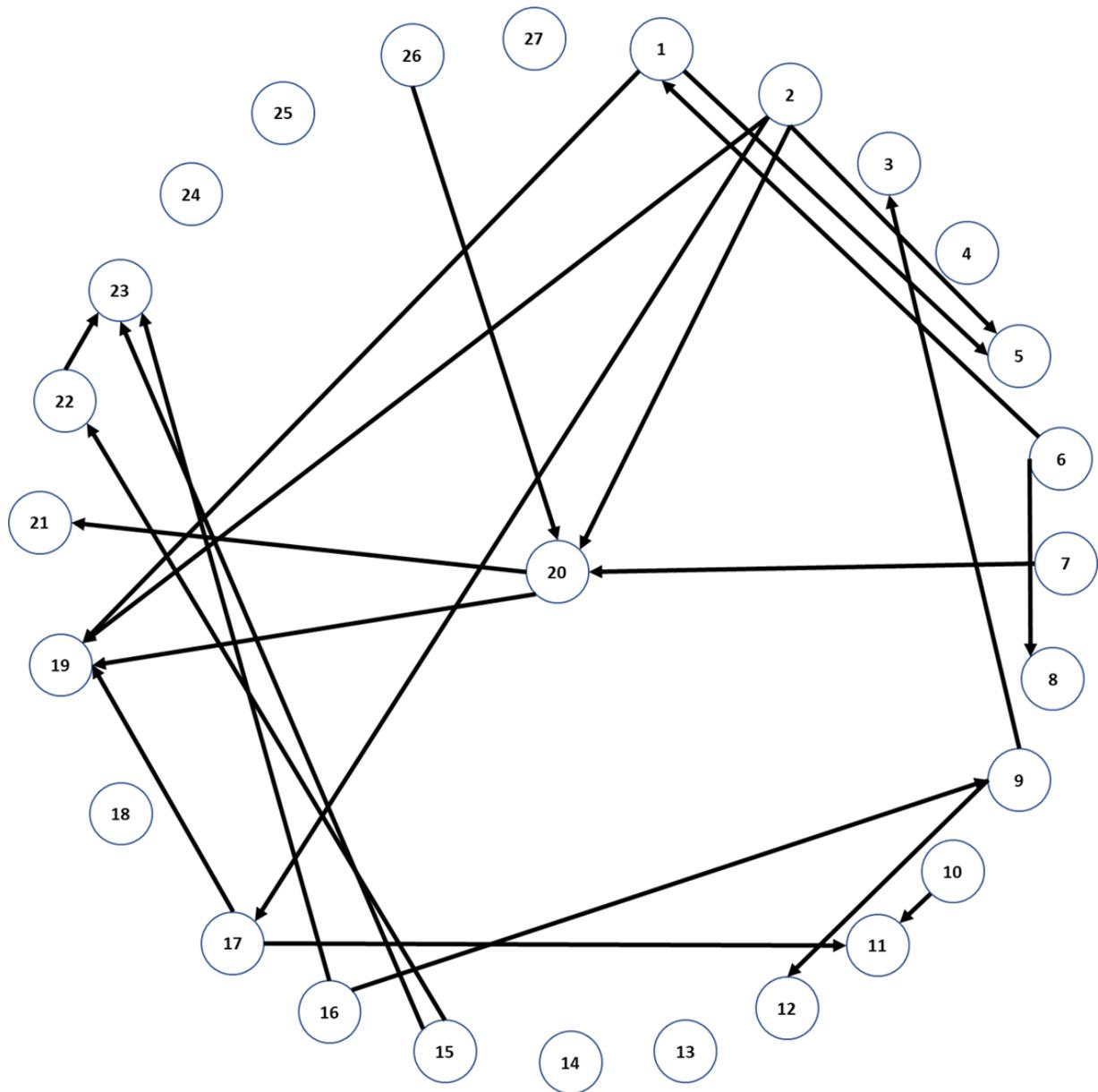
En el siguiente cuadrante denominado crítico, aparecen tres componentes, dos exactamente en el cuadrante, y otro que por el alto grado de influencia y su ubicación también se consideró como crítico: presencia de drogadictos y vagabundos, género (estereotipos y relaciones de poder) y falta de espacios públicos urbanos para las jóvenes. Están ubicados en dicho cuadrante porque son factores de alta influencia y al mismo tiempo son influidos de manera importante por otros. Como por ejemplo, los drogadictos y vagabundos son influenciados por al menos nueve factores distintos, entre ellos, el crimen organizado, las pandillas y la falta de presencia de los órganos de seguridad; pero a su vez tienen un impacto significativo en la falta de apropiación de las jóvenes desde la limitante del uso de la calle por temor a las agresiones, es decir, como mencionan Reguillo (2008) y Valle (2000), el miedo juega una doble condición, primero las limita en el disfrute en la socialización, y por otro, las responsabiliza a que si están en esos “espacios del miedo”, lo que les ocurra es bajo su propio riesgo.

En el cuadrante pasivo se ubican siete componentes: asaltos y robos, escasez de espacios públicos, contaminación ambiental y de imagen urbana; autoexclusión, espacio público cooptado, violencia simbólica y sexual y códigos culturales aprendidos. Estos componentes tienen un alto grado de influencia de los demás pero condicionan poco al resto, por lo tanto son elementos que se podrían considerar como resultado de los activos y críticos y directamente relacionados con la apropiación del espacio público de las jóvenes. Por ejemplo:

el componente 11 que es escasez de espacios públicos y el 20 espacios públicos cooptados. Es de llamar la atención, que la solución a la falta de apropiación no necesariamente pasa por un incremento en el número de espacios públicos físicos, dado que estos por sí solos no van a detonar la socialización, la cohesión social y el sentido de comunidad, sino que terminan adoptando las condiciones del propio entorno social degradado (Secchi, 2015).

Con relación al cuadrante neutro se pueden ubicar nueve componentes: secuestros, falta de confianza en la policía, escasez de vegetación y áreas verdes, poco empleo cercano, empleos mal remunerados, falta de oferta educativa flexible y accesible, hacinamiento y falta de calidad de vida, reconfiguración de la vida familiar e inmigración. En este caso los componentes influyen muy indirectamente al sistema de apropiación o lo hacen a través de otros factores. Ejemplo: el empleo mal remunerado, influye en la falta de ingresos y estos a su vez en el hacinamiento o autoexclusión.

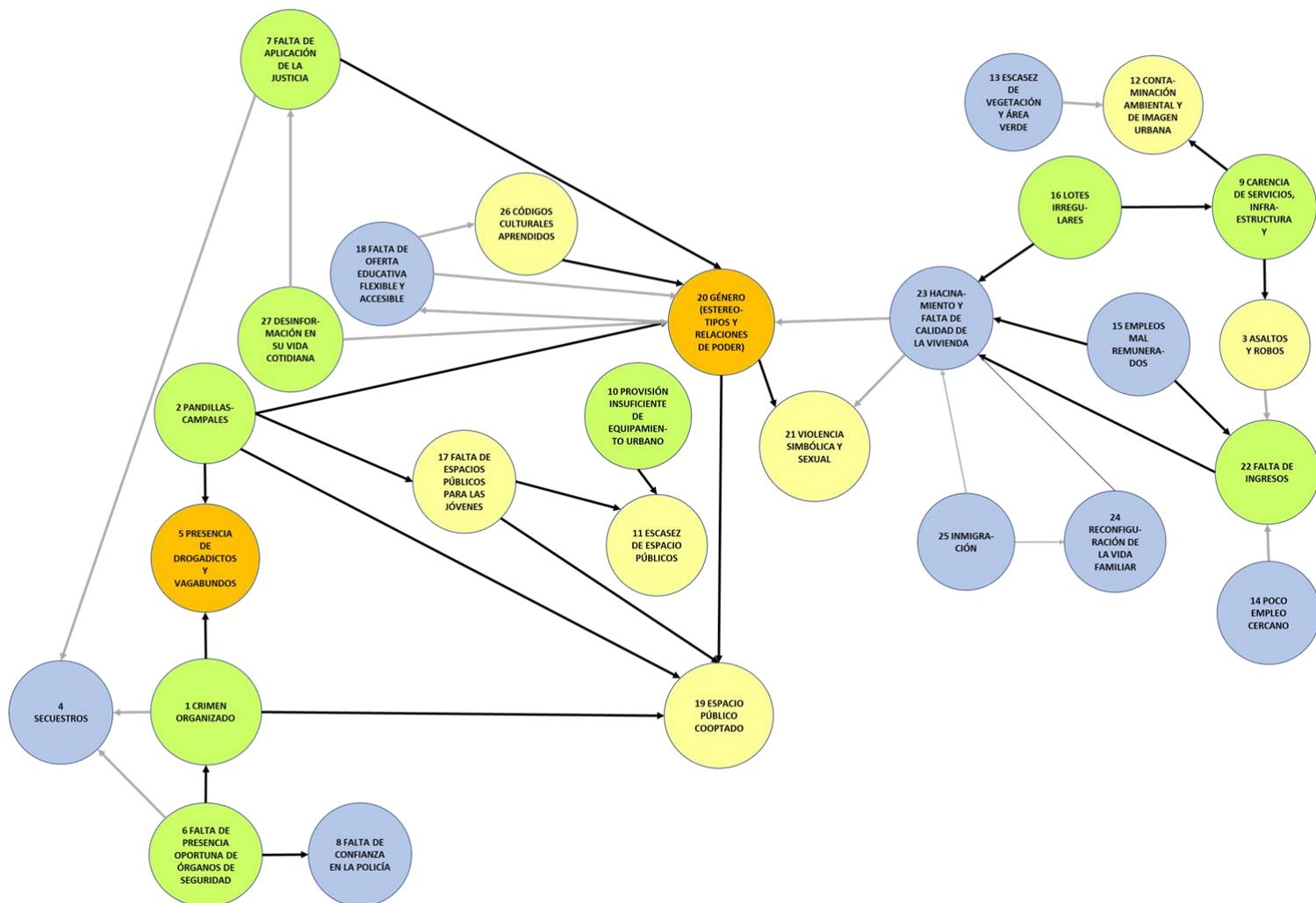
Gráfica 3. Red general de influencias del sistema



Fuente. Elaboración propia a partir del método de matriz de impactos cruzados.

La gráfica anterior muestra la red de las relaciones de influencia del nivel 3 (influencia significativa) para una mayor claridad en la interpretación. La dirección de la flecha indica la influencia de un componente con otro, de acuerdo con lo plasmado en la Matriz de Impactos Cruzados.

Gráfica 4. Red desplegada de principales influencias



Fuente. Elaboración propia a partir del método de matriz de impactos cruzados.

La red desplegada de las principales influencias se basa en la gráfica de la Red General que estaba ordenada en forma de circunferencia, y donde los componentes estaban organizados siguiendo la dirección de las manecillas del reloj. En esta versión desplegada aparecen las relaciones del nivel 3 y algunas de los niveles 2 y 1 (se distinguen por el ancho de la flecha y su color gris) que aportan a la claridad de las influencias entre los componentes, y que muestran la complejidad alrededor de la apropiación del espacio público urbano. Se han señalado en color los componentes que de acuerdo con la matriz de cuadrantes pertenecen al

cuadrante activo, y que por lo tanto, son factores que influyen significativamente en el resto, tal como se muestra en la red anterior.

En los anexos de la presente investigación aparecen las gráficas de redes de influencia en todos sus niveles (1, 2 y 3), y que fueron tomadas en cuenta para la interpretación de la Matriz de Impactos Cruzados para lograr el mejor entendimiento del objeto de estudio.

4.3. Hallazgos y discusión

El objetivo general de este proyecto tiene su meta en analizar las formas en las cuales el empobrecimiento urbano, la exclusión social, la discriminación de género y algunos otros factores que fueron apareciendo en el estudio, inciden en los patrones de comportamiento para la apropiación o adaptación de las mujeres jóvenes en el espacio público urbano. Este apartado pretende acercarse a los hallazgos obtenidos en articulación con los elementos teóricos que han dado marco y plataforma a esta investigación.

A lo largo de esta discusión se irán desarrollando los principales componentes del sistema de apropiación con algunos énfasis que permitan responder a la pregunta de investigación y a los objetivos específicos del estudio.

Partimos en estas reflexiones de un contexto que ha ido mostrando a través de los años que el modelo económico neoliberal ha propiciado si bien elementos de desarrollo para algunos ámbitos, en ese mismo sentido genera desigualdad, exclusión y uno de los escenarios que permite observar estos fenómenos es la ciudad. A partir de la implementación del modelo económico capitalista se han desarrollado en el caso de México ciudades desiguales y excluyentes que van expulsando, como mencionaría Sassen (2015) a los habitantes de estos territorios y marginándolos de variadas formas, lo que la autora llama “desplazamientos forzados”, que se dan además de por las guerras, las hambrunas y las enfermedades, también por fenómenos si bien más locales, resultado de lógicas sistémicas de una economía global.

Este ha sido el caso de la ciudad de León que en el inicio del s. XX era una ciudad de 100 mil habitantes y ya entrado este s. XXI cuenta aproximadamente con 1 millón 600 mil y que con el impacto del fenómeno urbano lo llevó de ser una comunidad más rural a una ciudad con características metropolitanas (García, 2010), con los problemas complejos que hoy la

aquejan, dentro de los cuales encontramos las zonas de la periferia con carencias de toda índole.

4.3.1. Empobrecimiento urbano y apropiación

Uno de los rasgos que caracterizan las colonias estudiadas es que han estado y siguen en proceso de urbanización y aún no han logrado la plenitud de los servicios, ni la infraestructura completa, ni la accesibilidad necesaria, lo cual es más crítico en las colonias Lomas del Sol, Misión y Torres de la Joya. Como podemos ver en la encuesta, aproximadamente una cuarta parte aún no tienen agua ni drenaje en las viviendas, lo cual contrasta con un 89% que reporta Secretaría de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAL) en la ciudad que sí cuentan con estos servicios. Un 5% no tienen electricidad, pero un 20% de quien la tiene está conectada de manera irregular (con diablitos).

De las ocho zonas en las que se dividió el área de estudio, únicamente 4 están casi en su totalidad pavimentadas y las otras 4 tienen pavimentación de tierra o porcentajes muy bajos de pavimentación (registro en campo). En cuanto al alumbrado público 5 cuentan con éste y 3 no lo tienen, es decir que casi un 30% de las calles son carentes de dicho alumbrado.

Todo lo anterior muestra la gran dificultad que implica para las jóvenes el solo hecho de poder transitar por las calles y acceder a los espacios y equipamientos públicos. Como ya lo mencionan Jordán y Martínez (2009, p17) en la precariedad urbana la dimensión de limitación en el acceso a los servicios sociales básicos que tienen los pobres urbanos es un indicador directo de vulnerabilidad social de sus habitantes. Yo agregaría que esta vulnerabilidad se refleja en que se inhibe la movilidad de las jóvenes, en sus palabras: *“no salgo en la noche, está muy oscuro, no me dejan salir después de las 7:00, la calle me da miedo”*. La movilidad, en este punto no está relacionada con el transporte, sino con el libre tránsito en los espacios de su colonia, es decir esta movilidad es concebida como una necesidad para el desarrollo de su vida social, para la participación en actividades empezando por la socialización.

Si bien en términos de las normas urbanísticas sobre el radio de cobertura (metros y kilómetros) del equipamiento urbano plasmadas en el estudio elaborado por el Instituto

Municipal de Planeación (IMPLAN) en 2013²⁶ no existe déficit en los equipamientos de salud, educativos y de recreación, la realidad es que las condiciones de la infraestructura y los servicios son factores que impiden el acceso seguro de las jóvenes a dichos equipamientos.

Por otra parte, prácticamente todos los equipamientos están concentrados en dos manzanas, en uno de los extremos en la zona de estudio, lo cual genera grandes distancias de recorridos para la mayor parte de la población.

Desde los planteamientos teóricos de Lefebvre (1991) son espacios concebidos desde las lógicas gubernamentales (canchas deportivas-CODE-, Centro Comunitario Impulso Social, Templo Cristo Nuestra Pascua, escuelas, clínica) fueron colocados en ese lugar para ciertas funciones. Sin embargo, estos “espacios concebidos” tienen para las jóvenes un significado diferente por lo que pueden vivir o realizar a partir de sus realidades, como menciona Delgado (2012) el espacio concebido reproduce las relaciones de poder, pero es también el espacio de las luchas cuando los(as) habitantes empiezan a ver en él otros usos y apropiaciones más acordes con sus necesidades.

Coincidimos, por tanto, que el espacio público es mucho más que un contenedor o soporte material de los procesos sociales y más bien, es un elemento activo que influye en la reestructuración misma de un sinnúmero de realidades con ciertas funcionalidades. (Ramírez, 2003 y 2010).

Ahora bien, como complemento a las anteriores reflexiones, damos cuenta que como mencionan los teóricos del capital social comunitario (Durston,1999)²⁷ estos espacios institucionales tienen un objetivo que es el bien común, no obstante, cabe decir que dicho capital puede llegar a no cumplir sus propósitos, y que sean subutilizados dado que la población del lugar no tiene las posibilidades económicas, de movilidad, de legalidad o de registro de documentos para aprovechar estos espacios. Es decir, el Estado da por sentado que cumplió con sus obligaciones en cuanto a los equipamientos urbanos, aunque no se estén

²⁶ Diagnóstico elaborado por IMPLAN sobre el sistema de equipamiento urbano de León.

²⁷ Se entiende como el conjunto de normas que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y en la sociedad en su conjunto.

usando y por otra parte los(as) posibles usuarias(os) sí los identifican, pero los usan muy poco.

Más allá de estos espacios institucionales, semi públicos, es casi nula la presencia en las colonias del estudio de espacios públicos urbanos (parques, plazas, calles, paradas de autobús y áreas verdes) que cumplan con los elementos básicos de calidad y seguridad, como son: vegetación, limpieza, imagen urbana, pavimentación, accesibilidad, sanidad, entre otros)²⁸. Cabe hacer una mención especial al concepto de “calle” que desde la subjetividad de la investigadora se consideraba por excelencia un espacio público y la realidad de las condiciones del lugar han demostrado que es el que menos se considera como un espacio público, por el temor a que les suceda algo en éste.

Esta situación con la espacialidad urbana estaría complicando “el crecimiento y desarrollo de las jóvenes, que depende fuertemente de ambientes que le provean estimulación, le permitan autonomía y ofrezcan posibilidades de aprendizaje y socialización, entre otras” (Katz, 1998).

4.3.2. Exclusión Social

Uno de los factores de exclusión que definitivamente marca todo lo que sucede social y urbanísticamente en la zona, es la irregularidad en la tenencia de la tierra. A través de la investigación este componente aparece desde las primeras incursiones en la morfogénesis del lugar y mantiene su relevancia tanto en las investigaciones documentales, como en el trabajo de campo.

La selección de la zona de estudio respondió precisamente a que era posible ubicar estos procesos de regularización de la tierra en distintos niveles como muestra de la imposibilidad del propio Estado y del mercado inmobiliario neoliberal que responden a las reglas del sistema del capital, y que no pueden ofrecer opciones de calidad de vida.

²⁸ Véanse tablas 19 a 24 de registro de campo.

En el caso del asentamiento humano en el ejido de la Hoya²⁹, se detonó una serie de fraccionamientos irregulares en la década de los ochenta con viviendas construidas de lámina de asbesto, madera y cartón, donde antes fueron parcelas agrícolas. El proceso de regularización y de venta irregular aún persiste, la población asentada desordenadamente en esta zona se siente desarticulada de los llamados centros urbanos, “*aquí nadie nos hace caso, ni nos ven*” y con serias dificultades para dotarse de espacios públicos dignos.

A continuación, se mencionan algunas particularidades que trae aparejada la irregularidad y que impactan en otros elementos esenciales para la convivencia como es la inseguridad y la impunidad:

1.- Una peculiaridad de un fraccionamiento irregular como el que nos ocupa, es que quienes realizan la venta, no contemplan las llamadas áreas de donación obligadas por el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato (2013) y que exigen la existencia de espacios públicos y equipamientos, las llamadas áreas de donación.

Como ya se mencionó, en la zona de estudio existen muy pocos espacios públicos; un elemento más de exclusión en esta zona es que de los pocos espacios públicos o semi públicos que pueden existir, no se presenta ningún caso de un diseño específico para las mujeres en general, menos para las jóvenes en particular. Ejemplo de esto son los siguientes: en la mayor parte de las calles no existen banquetas, ni rampas, que faciliten el paso de aquellas mujeres que son madres de familia y que utilizan las carriolas (en el estudio el 65.28% tienen hijos) para diversos usos como el traslado de los hijos, pero también de los comestibles, dadas las distancias que recorren según las pocas actividades que realizan fuera de casa. O bien en el caso de las mujeres embarazadas (factor sumamente presente en la zona) donde caminar en terracerías y terrenos irregulares es un riesgo para su salud.

La exclusión social representa desventajas que son acumulativas como menciona Saraví (2006) pero es un proceso que en este caso lleva años y generaciones, donde la pobreza, la falta de ingresos y la inseguridad deja a las jóvenes al margen de la sociedad y les impide

²⁹ Con el paso del tiempo, los habitantes de la zona cambiaron fonéticamente la H por la letra J, se cuenta con referencias cartográficas desde 1920 donde ya aparecía como “La Joya”.

participar plenamente o integrarse en la dinámica social debido a la falta de competencias básicas y oportunidades de aprendizaje permanente, o por motivos de discriminación.

2.- La irregularidad es un factor que limita la presencia oportuna y efectiva de los órganos de seguridad, tal como lo mencionan las entrevistadas: *“se les habla y nunca llegan, primero se matan y luego llegan”*, dado que además de las malas condiciones urbanísticas, La “Joya” está aproximadamente a 45 minutos de las zonas centrales, esto da pie a que se hayan incrementado los asaltos y robos, tales como lo que la gente llama los “tumbones” o los “moto ratones”, aunados a la presencia de drogadictos y vagabundos en el espacio público.

Si bien con el desarrollo urbano de la zona en los últimos trienios se han mejorado las condiciones físicas del entorno (mayor pavimentación, servicios y equipamiento) también se ha incrementado la presencia del crimen organizado (narcomenudeo, robo de combustible – huachicol-) que por las condiciones de aislamiento del resto de la ciudad tienen un medio propicio para operar, como lo dicen los testimonios: *“aquí vive un narco y sabemos cuándo están vendiendo su cochinita”*. *“llegó la urbanización y el crimen organizado nos alcanzó”*.

Otros factores relevantes en términos de la exclusión y que son muy significativos para poder romper con estas desventajas son los referidos al campo laboral y a los empleos bien remunerados. Sin embargo, en estos casos pareciera que es un círculo infinito que no termina de romperse. En el análisis cuantitativo las jóvenes de 15-17 años mencionan que sus ingresos en promedio son \$1,800 pesos mensuales, y como están en una edad fuera de la ley para poder trabajar, el abuso laboral es mayor, ya que en estos casos no llegan ni al pago del salario mínimo establecido por la ley. Mientras que, en el caso de las jóvenes de 18 a 24 años, reportan un ingreso aproximado de \$3,600 pesos en promedio, apenas por arriba del salario mínimo y trabajando la jornada obligatoria y en ocasiones hasta más.³⁰

Estos escenarios están muy relacionados con otro factor de exclusión que es la falta de oferta educativa accesible y flexible. ¿A qué nos referimos?; por la situación de la dinámica cotidiana que se vive en estas zonas como la falta de recursos, inseguridad, falta de apoyo por parte de las parejas (en el estudio el 17% son madres solteras) y el porcentaje de madres a temprana edad (20.8%), la educación clásica de horarios, presencial, etc. termina no siendo

³⁰ Esto quiere decir que las más jóvenes son las de menor ingreso, como se desglosa en el apartado referente a “pobreza y reconfiguración familiar: perfiles de las jóvenes del estudio”.

una opción en gran parte de los casos. Los porcentajes de jóvenes que no estudian va del 75% al 95% en los datos recabados.

Los datos anteriores permiten corroborar que en el caso de estas mujeres se vive una exclusión social profunda Rojas (2006) porque forman un grupo que comparten una serie de limitantes y carencias. No obstante, es relevante no perder de vista las individualidades y así tener el espectro completo tanto del mundo interior del individuo como el exterior de la sociedad, para dar cuenta del proceso de exclusión y desigualdad histórico y de largo plazo que han vivido.

Un factor más, asociado con los temas de exclusión es el relacionado con los espacios públicos urbanos que hemos denominado como cooptados, esto quiere decir que están utilizados por grupos que ejercen una relación de poder con el resto de la sociedad y en particular con los más vulnerables como son las jóvenes y los niños(as) a partir de su presencia constante en éstos. Se identifica a las pandillas o bandas como grupos que se “adueñan” de los espacios públicos urbanos, específicamente, las esquinas y los pocos jardines y placitas de la zona.

Para el caso de este estudio y dado que no se cuenta con evidencia sustantiva de que las bandas y las pandillas en la zona sean grupos diferentes, según las experiencias de las habitantes, utilizaremos el concepto como sinónimo. En la Joya, tan solo en el área de Balcones, que es prácticamente la zona de estudio se reportan 6 bandas (IMJU, 2018).

Si bien como menciona Restrepo (2007) la pandilla es una forma de habitar la ciudad, este tipo de grupos no se da desde cualquier lugar sino desde la ciudad puesta en los márgenes, entre la pobreza y la marginación y pareciera brotar de la miseria y no lo hace en ninguna otra condición social.

Estos grupos se van constituyendo como respuesta a una serie de situaciones de marginación, buscan la calle y estar con sus pares, como un proceso de búsqueda de identidad en contra de las normas y de aquello que perciben los ha excluido. Estos grupos por tanto son un resultado de un contexto social, económico y familiar resquebrajado, pero al mismo tiempo se vuelve en una condicionante del sistema de adaptación por la violencia urbana que detonan.

Y se caracterizan por una fuerte base territorial donde se apoderan del espacio público, imponiendo al orden externo de la ciudad su propia ley (Mayol, 1999); se presentan por tanto conflictos y luchas entre los diversos habitantes de la colonia, excluyendo nuevamente a quienes no pueden hacerles frente y terminan “atrincherándose”. Tal es el caso de la zona de estudio y por eso el espacio público cooptado en este trabajo es muy relevante, que si bien por una parte no existen espacios públicos al por mayor, los que existen no son libres para estar en ellos, tal como lo mencionan las entrevistadas: *“yo cuando veo a las pandillas me voy son muy groseros, te dicen muchas cosas, no podemos estar tampoco con los niños y que escuchen todo eso”*.

Estas condicionantes de inseguridad han generado un clima de miedo con mayor énfasis en las jóvenes. En relación directa con este ambiente se da la percepción de la falta de aplicación de la justicia y de confianza en la policía ya que las jóvenes enuncian múltiples experiencias de denuncias que no han sido atendidas en situaciones graves como robos a sus bienes, violaciones, agresiones a su patrimonio entre otros.

4.3.3. Discriminación y violencia de género

El espacio público es un campo donde confluyen múltiples y diversos escenarios, es un lugar de encuentro y socialización, donde la interacción de hombres y mujeres en los lugares públicos tiene significados y consecuencias diferentes para unos y otras, dependiendo del contexto social e histórico específico que los rodea.

Sin embargo, la máxima de que el espacio público es para todos, en donde se espera no existan restricciones explícitas de acceso para nadie (Valcárcel 1997, 185), está lejos de realizarse o de ser neutro.

Como observa McDowell (2000, 222), existe “todo un conjunto de individuos y de grupos sociales concretos que quedan fuera del espectro más amplio de acceso a los espacios públicos”, pero además en el caso de las mujeres, de las jóvenes implica defenderse del “trasiego de la vida pública” y de la violencia que conlleva.

La falta de condiciones y reconocimiento de las mujeres en los ámbitos laborales, de salud, políticos y públicos es lo que llamamos discriminación de género y en el conjunto de

condicionantes que se trabajan en esta investigación es un factor de alta relevancia; ya que por un lado implica su influencia en otros factores como la toma de decisiones en el espacio público y la posibilidad de habitabilidad de los lugares y por otro, está detrás de la violencia simbólica y sexual y hasta la reconfiguración de la vida familiar.

En el desarrollo de la investigación, fue una constante enunciada por las jóvenes que se sienten no tomadas en cuenta, que están en segundo plano tanto en las decisiones que enmarcan las características de los equipamientos y espacios públicos (lo que serían las políticas públicas), como en su ámbito doméstico familiar, en el cual los roles y estereotipos de género siguen construyéndose en el deber ser social de unos y otras, en sus palabras: *“mi suegra y yo nos turnamos en hacer de comer, recoger”, “él no hace nada, se la lleva todo el día echado, yo trato de vender algo para darle de comer a mis hijos”*.

Los datos de las encuestas confirman la aseveración ya que en el segmento de 18 a 24 años, menos del 50% de ellas salen a estudiar o trabajar, teniendo edad para ello. El 59.7% aproximadamente están recluidas al espacio doméstico y en actividades doméstico-reproductivas, lo cual reafirma que existe una brecha amplia en el incremento y participación en el ámbito laboral remunerado en comparación con los hombres (Arriagada, 1994).

Aunado a esto, las relaciones de género tanto en el espacio público como en el privado son relaciones de poder Scott (2008) que oprimen, que dominan y que violentan, sus testimonios son muy claros: *“Yo me siento secuestrada en mi propia casa, cuando está de malas me pega, no me deja salir más que a la tienda, porque yo soy una mujer casada”, “yo no uso escotes para no ofender a mi pareja”, “siempre que salgo le tengo que pedir permiso”, “si voy sola y veo que viene un viejo me bajo de la banqueta o le saco la vuelta”*.

Esta situación de relaciones de poder y de violencia de género se agrava cuando las jóvenes pertenecen a las bandas o se *“emparejan”* como dicen ellas con algún hombre. Son consideradas de su propiedad y ambos se dejan marcas visibles en sus cuerpos para que los demás se enteren, como *“mordidas o chupetones”*. Este tipo de manifestación de cariño más *“brusco”* se replica en las formas de demostrarlo en aquellas jóvenes que ya son madres con sus hijos.

En la mayor parte de las mujeres del estudio se reafirma su condición laboral dentro de los límites del espacio privado -las tareas domésticas, el cuidado, la atención a los miembros de la familia y la comunidad-. La superposición entre las tareas de la producción y la reproducción, y la menor diferenciación de sus ámbitos de interacción, pueden ciertamente limitar las posibilidades de independencia y autonomía, que el trabajo es capaz de proporcionar (Oliveira, 1999).

Únicamente en el caso de aquellas que trabajan fuera de casa, y que no están relacionados con el servicio doméstico como una ampliación de la vida privada, logra romperse este rol; en este caso el 68% de las jóvenes que trabajan lo hacen en fábricas o actividades de comercio, mientras que los hombres siguen mayormente ubicados en trabajos dentro del espacio público tanto en actividades económicas como sociales. Es decir, se refuerza en esta zona la división entre el espacio público y el espacio privado (Barbieri, 1996). lo que sitúa a las jóvenes en conflicto con el pleno ejercicio de la ciudadanía y la participación social, así como para acceder en igualdad a los bienes y los recursos.

En ese mismo sentido, en cuanto al diseño de los espacios en el ámbito de lo público urbano y sus acondicionamientos, en la mayoría de los casos desde su planeación no presenta un pensamiento incluyente, seguro e integrador y dicha situación se agudiza en las periferias urbanas de pobreza (Volio, 2008). *“cuando pusieron las canchas deportivas fueron de futbol, siempre son de futbol y lugares para entrenar lucha libre”*.

En adición a lo anterior, la acendrada configuración de roles y estereotipos de género en la zona sigue empujando a las jóvenes al espacio público para cumplir con las tareas “propias de su género” - llevar los niños a la escuela, hacer las compras, entre otras-, sin embargo, se sienten ajenas, en un doble sentido de visibilidad e invisibilidad (Zúñiga, 2014). Es decir, son visibles como cuerpos de “deseo” (miradas lascivas, comentarios sexuales, tocamientos) es decir son víctimas del acoso callejero (Gaytán, 2007); pero son invisibilizadas como sujetos de derechos (Zuñiga, 2014), que requieren protección y que buscan apropiarse del espacio público como lugar para el ejercicio de su libertad como ciudadanas.

Esto lo que trae como consecuencia es una congoja, una intranquilidad constante por no contar con libertad y protección en la vía pública, lo que limita su apropiación.

4.3.4. Pobreza y reconfiguración familiar: perfiles de las jóvenes del estudio

Una vez establecidas las reflexiones sobre aquellos elementos particulares del entorno que permiten entender algunas de las dinámicas que viven estas jóvenes en su relación con el espacio público urbano, se considera relevante enmarcar las particularidades de las mujeres jóvenes que han sido informantes del presente estudio y quienes viven esos contextos.

Hacemos un énfasis en este acercamiento a sus condiciones en la congruencia de estar trabajando con un enfoque fenomenológico en un sistema complejo de factores.

Se podría decir que estas jóvenes están ubicadas en una etapa de vida a partir del rango de edad en el que se encuentran que es de los 15 a los 24 años, sin embargo, viven su juventud de muy distinta forma a lo que se esperaría desde un tiempo cronológico y social. Es decir, la asociación de determinadas expectativas, normas y roles, con determinados períodos de envejecimiento biológico.

No obstante, lo que observamos es que la juventud es un producto histórico, lo cual se refiere no solo a su dependencia con respecto al contexto en el que están situadas, sino por la edad en la que se encuentran, sus trayectorias y contexto personal (Saraví, 2004). Estas jóvenes viven un proceso, donde pareciera que se vuelven adultas antes de tiempo, pero con la agravante de que la maduración psicosocial es incompleta.

Como prueba de lo anterior mostramos el siguiente concentrado de datos, donde se evidencia por cada uno de los tres segmentos de edades, la falta de condiciones óptimas de disfrute de sus derechos y que, en términos constitucionales, el Estado está obligado a proveer.

Tabla No. 61. Concentrado de datos estadísticos: edad, escolaridad, hijos, trabajo e ingreso.

EDAD	FRECUENCIA	%	CON HIJOS		ESTUDIAN		TRABAJAN		INGRESO PROMEDIO MENSUAL
De 15 a 17	24	33.3	6	25.0%	6	25.0%	9	37.5%	\$ 1,833.00
De 18 a 21	21	29.2	16	76.2%	1	4.8%	8	38.1%	\$ 3,800.00
De 22 a 24	27	37.5	23	85.2%	2	7.4%	12	44.4%	\$ 2,858.00
TOTALES	72		45	62.5%	9	12.5%	29	40.3%	\$ 2,830.33

Fuente: elaboración propia a partir de los datos arrojados por las encuestas.

Si hablamos del derecho a la educación, del segmento de 15 a 17 años que corresponde con la media superior, podemos ver que sólo una cuarta parte estudian, lo cual es un indicador, no sólo de la falta de cobertura, sino de la imposibilidad de dichas jóvenes para acceder a esto; y se vuelve más crítico conforme avanza el nivel escolar. Los datos para las jóvenes de 18 a 21 años y 22 a 24, que corresponden con la edad universitaria, muestran que solamente el 4.8% y 7.4% respectivamente, asisten a la escuela. Si consideramos que más del 60% de las jóvenes son madres, la posibilidad de que en las generaciones futuras siga truncado el componente educativo es muy alto, ya que no se ve que las condiciones económicas puedan revertirse, lo cual expulsa a una muy corta edad a los integrantes de la familia a proveerse de ingresos.

Con respecto al derecho al trabajo, a un salario justo, y a un nivel de vida adecuado, los datos que hemos recopilado nos demuestran que, en el segmento de 18 a 21 años, el ingreso promedio de las jóvenes que trabajan sí corresponde con el salario mínimo oficial, sin embargo representa apenas 126 pesos diarios para cubrir todos los gastos de manutención, salud, vivienda y educación, y el 76.2% de ellas ya tienen hijos. Para el segmento de 22 a 24 el salario promedio que reportan es aún menor (\$ 95 diarios), y sin embargo el 85.2% tienen hijos, lo cual muestra que difícilmente se cubre el derecho a un nivel de vida adecuado.

Si bien la construcción de datos se ha dado tomando distintas fuentes, una de las principales ha sido la propia voz de las informantes y es necesario acercarse a las situaciones que viven, con un énfasis sustancial a la pobreza de su entorno familiar, a las condiciones de su vivienda, así como aquellos rasgos significativos que van marcando su vida.

El acercamiento sociocultural nos permitió a partir de sus acciones y prácticas identificar la redimensión que hacen de los espacios tradicionalmente instituidos, o cuáles nuevas formas de interacción, asociación y conexión están viviendo.

Primeramente, habrá que decir que la situación económica en la mayoría de estas jóvenes es crítica, por lo que se presenta una degradación generalizada (económica, nutricional, educativa, sanitaria) que las afecta tanto física, como psicológicamente, y pareciera que solo les permite condiciones mínimas de sobrevivencia.

Si bien la pobreza es una carencia constante de los elementos primordiales para el desarrollo de los seres humanos en el ámbito social, físico, y psicológico (Boltvinik, 1994), definitivamente no son los recursos económicos la única limitante, pero en esta zona es el detonante que desencadena los demás aspectos que conforman su ser, esta limitante económica las hace sentirse débiles, dependientes y muchas veces hasta humilladas.

Lo que Maslow³¹ menciona en su jerarquía de necesidades humanas, es que en la base más amplia se encuentra la fisiológica, la de las necesidades básicas para mantener la supervivencia y de ahí en adelante, la de seguridad, la de afiliación, reconocimiento y autorrealización. Pero si la primera no está sólida es muy difícil alcanzar las demás.

En el caso de las entrevistadas, hacen alusión constante a la falta de recursos para poder hacer “*más cosas*” como parte de su dinámica de vida, incluyendo la asistencia a los espacios semi públicos porque tienen costo “*aquí todo cuesta, te dicen que es gratis, pero cuesta la entrada a las canchas, te cuesta estar en el programa de Liconsa*”.

En segundo lugar, líneas arriba se mencionaba que las condiciones de carencia degradan de manera integral a las personas que la viven, un rasgo que se puede observar tras las constantes visitas a la zona y en la plática cotidiana con estas jóvenes es que a menor grado educativo sin importar la edad, la aceptación o naturalización del cúmulo de desventajas y agraviantes que viven es más alta; es decir, existe una aceptación y tolerancia al abuso, al abandono, a la opresión y al maltrato físico, entre otros.

En este sentido, la investigación sí da cuenta de aspectos psicosociales importantes en estas jóvenes. El problema psicosocial tiene dos elementos importantes, un conflicto intersíquico, que devienen de las interacciones que se dan en el ambiente donde se desarrollan estas jóvenes, donde no solo naturalizan lo que sucede, sino que lo introyectan, quiere decir que lo aprenden y lo reproducen (Ramos y López, 2010). Es decir, viven en medio de factores de riesgo como la pobreza, la violencia, marginación, el pandillerismo, la drogadicción y tienen muy pocos factores de protección como lo sería el autocuidado, la alimentación sana, un ambiente libre de violencia.

³¹ Se puede ampliar el tema consultando el libro, Una teoría sobre la motivación humana (en inglés, A Theory of Human Motivation).

Y el conflicto intrapsíquico que se basa primordialmente en el autoconcepto que tienen estas jóvenes de sí mismas, ejemplo: no valgo tanto, debo darme a respetar, estoy siempre en un segundo plano, muchas veces el autoconcepto es rebasado por la exigencia social. Pero en la colonia, en su unidad familiar, en las relaciones de pareja al no tener de donde articularse o afianzarse, viene un vaciamiento, una pérdida de sentido que en la mayoría de los casos termina volviéndolas dependientes de una pareja, aunque la relación sea destructiva, o de un hogar donde existe maltrato y opresión, porque no consideran que pueden lograr algo más o peor aún, no sienten la fortaleza para tomar decisiones muy cortas de su micro entorno.

Este tipo de condiciones se replican generacionalmente, vienen de “hogares” donde la figura paterna o la materna no existieron y terminaron en otras viviendas con otra red familiar, en muchos casos a cargo de las abuelas o tías, donde la jefatura femenina es la imperante 19.16% y la figura masculina sigue ausente. Y aunado a esto se presenta un grado alto de hacinamiento (de acuerdo con los datos estadísticos de 4.63 habitantes por vivienda y por cuarto, el número de habitantes es 68% más alto que el promedio de la ciudad de León, INEGI, 2010).

Estas situaciones se dan en viviendas precarias, 15.5% en el caso de nuestra estadística, y un 53.5% en proceso de construcción con máximo dos cuartos, lo cual añade un grado de tensión a la convivencia diaria y termina expulsando a las jóvenes al espacio público. Sin embargo, como hemos revisado anteriormente las condiciones generales de éste no son nada favorables; el espacio público para las chicas que viven estas situaciones y que temen transitar a otros lugares, es el inmediatamente después del marco de la puerta de donde viven.

En tercer lugar, en este panorama complejo y multidimensional esta investigación encontró rasgos importantes respecto a la relación de sus niveles educativos y la información con la que cuentan para tomar decisiones en relación a la apropiación y al ejercicio de sus derechos como ciudadanas: por un lado el nivel educativo si bien ha ido mejorando en las jóvenes de 15-17 años que tienen hasta un 45.8% de estudios de primaria y secundaria (en contraste con las de 22 a 24 que solo llegan al 29.6%), solo el 25% estudia. Mientras que las de 18 a 21 solo el 4.8% estudia y las de 22 a 24 el 7.4%. Esta realidad de un nivel educativo tan bajo trae aparejadas algunas consecuencias:

1.- La capacidad de comunicarse con otros(as) para pedir ayuda disminuye porque no hay una comunidad, no hay confianza en los otros.

2.- En sus espacios privados los códigos aprendidos en cuanto a las relaciones de pareja, los propios roles de género, el tema de la sexualidad, las actividades que pueden realizar en el exterior no son reconfigurados, no son cuestionados (Barbieri,1996). Quienes tienen acceso a la educación escolarizada (que son las generaciones más jóvenes) son conscientes, porque lo nombran, que muchas cosas no deben aceptarse o repetirse, entre éstas la falta de libertad, las faltas de respeto y el cuidado de su cuerpo. Sin embargo, muy pocas consideran que se puede y debe transformar su entorno y su vida.

Las respuestas a estas situaciones muchas veces de impotencia o pérdida de sentido es tratar de salir de casa, buscando mejores posibilidades, sin embargo, en la mayoría de los casos la dinámica de la que querían salir termina replicándose.

3.- Con respecto al conocimiento de su colonia, tales como los programas de apoyo, los problemas sociales, de las instancias a las que pueden recurrir tras alguna situación de emergencia, se reduce a la información que les proporcionan los vecinos o la familia con un 62% según las encuestas y con un 33.4% quienes se informan a través de avisos, carteles o representantes de colonos y solo el 16% se informa por redes sociales, y medios de comunicación.

Esto genera que se reproduzcan los miedos sobre escenarios reales o ficticios que limitan su participación y se autoexcluyen.

Cabe mencionar que, en el análisis del sistema de condicionantes, el factor de la desinformación de las jóvenes en su vida cotidiana fue uno de los más activos, es decir que tiene un grado de influencia en varios otros factores como la falta de espacios públicos urbanos para ellas, la aplicación de la justicia, los roles de género, la violencia simbólica y sexual entre otros.

Para cerrar este apartado podemos concluir que a menor educación, menores recursos económicos, sociales y culturales y la persistencia de la violencia de género, sin un cuidado de los aspectos psicosociales de las jóvenes se seguirá coartando su seguridad y empoderamiento para poder manifestarse o participar en espacios, desde sus micro entornos,

hasta otros más amplios donde se enuncien las exigencias para mejorar tanto sus espacios privados como los públicos urbanos; y en este sentido la primicia de Harvey (1973) en cuanto al derecho a la ciudad, como la posibilidad de producir el espacio por quienes lo viven, lo habitan y lo perciben, a partir de sus necesidades, no se concretará del todo.

4.3.5. Apropiación o Adaptación

Se puede dar cuenta en este momento de la investigación que hablar de apropiación del espacio público urbano despliega una cantidad de dimensiones simbólica, físicas, sociales que distintas disciplinas desarrollan (Sansot, 1976, Barbey, 1976, Pool, 1996, Garzón, 2016) y que no son evidentes ni siquiera al momento de definirla como un proceso dialéctico donde se vinculan las personas con los espacios en un contexto sociocultural.

En este último apartado seguiremos varias de las líneas del planteamiento de (Korosec, 1976) en articulación con autores de las ciencias sociales y humanas (Valera y Pol 1994, Vidal y Pol, 2005) para afinar las particularidades que conlleva en el contexto específico de nuestra zona y segmento de estudio, la apropiación. En este sentido, se presentan las dos que consideramos esenciales, que son la identidad y el apego al lugar.

El concepto de identidad social urbana (Valera, 1997; Valera y Pol, 1994), se relaciona con los procesos de apropiación del espacio, definidos como dinámicos, de interacción conductual y simbólica de las personas con su medio físico, en este aspecto, el espacio se cargaría de significado y sería percibido como propio por las jóvenes integrándose como elemento representativo de identidad.

Es decir, que las jóvenes deben tener contactos en múltiples formas tanto físicas como simbólicas con sus espacios, sin embargo, lo que se ha podido conocer es que prácticamente es imposible que ellas interactúen de manera física y que se den prácticas que les sean significativas en el espacio público urbano, dado que no pueden estar en él, por las condiciones tanto externas como internas de vulnerabilidad.

Otro elemento que conformaría la llamada identidad social urbana, es una identificación con el lugar, es decir que sea un referente, que les sea atractivo, que les guste estéticamente, entre otras características. No obstante, la identificación que en general hacen las jóvenes de sus

espacios urbanos es de disgusto porque no hay dinámica social y económica que les sea atractiva y de impotencia ante la inseguridad que viven. Únicamente en casos aislados con las jóvenes de menor edad y que tienen actividades varias (en la escuela, en lo social) se enuncia un gusto y un vínculo emocional por el lugar *“aquí me gusta, vivo feliz, tengo muchas amigas”*.

Pareciera que la identidad social urbana en este caso no está consolidada, como tampoco lo están los asentamientos de la zona de estudio y por tanto no se puede hablar de que las jóvenes tengan un apego al lugar. Este último entendido como ese vínculo afectivo con el espacio y desde un nivel individual (Hay, 1998), a partir de los afectos, emociones, sentimientos y acciones que pueden o no experimentar en las calles, las esquinas, las paradas de los autobuses, los jardines, etc. y esto pasa por los pocos niveles de socialización que existen.

En este sentido la premisa de Borja (2003), Ramírez (2003, 2008) y otros autores que han visto en el espacio público el punto de encuentro, de representación y expresión colectiva, en esta zona no se presenta.

Los datos que arroja la investigación se pueden sintetizar en que hay muy pocas interacciones de las jóvenes con sus espacios urbanos, y ellas se concretan a cumplir las funciones y roles que se les han asignado y han asumido. Por ejemplo, los motivos para salir de su casa que expresaron en la encuesta, se concentran principalmente en las compras en “la tiendita”, y en ir a llevar a los niños a la escuela. No hay mención a ninguna interacción con otras jóvenes, de manera libre y constante, ya sea en espacios públicos, equipamientos urbanos o en la propia calle.

Sus referentes en cuanto a la socialización y la identidad con la calle, son sólo históricos, y eso únicamente para las de mayor edad, cuando la zona era “más rural” y no se percibían los graves problemas de inseguridad actuales y sus redes o entornos familiares más compactos. En este sentido puede afirmarse lo que establece Korosec (1974), que toda apropiación es un fenómeno temporal. Lo que significa que habrá de considerarse el cambio del sujeto en el tiempo, no sólo el cambio del objeto, o del espacio.

Por todo esto es que se puede reafirmar que la identidad social urbana no ha podido concretarse por el bajo nivel de socialización³² al que pueden llegar las jóvenes y que los factores múltiples que están detrás de esta situación apuntan a que esto se está agravando.

Finalmente, la apropiación del espacio público urbano tiene de manera fundamental una base de interacción, donde si no hay vivencias, prácticas y experiencias con el medio externo, no se concreta.³³

Ante este panorama, y como se enuncia al inicio del proyecto nos acercamos al concepto de adaptación al espacio público (desde las ciencias de la complejidad) como un patrón emergente que permite abonar a la explicación sobre las dinámicas y relaciones que se dan en estos contextos empobrecidos, desiguales, excluyentes e inseguros. Esto al no presentarse según nuestras conclusiones un proceso de apropiación como tal.

Habría que dar cuenta qué los componentes en el sistema tienen influencia unos y otros, por eso verlos, en el conjunto del sistema y no separados (García, 2005), es lo que ha permitido conjuntar por un lado el trabajo empírico y por otro analizar el conjunto de componentes y sus interacciones.

La adaptación en este documento la referimos a un conjunto de patrones y dinámicas que las agentes – mujeres jóvenes- llevan a cabo en su cotidianidad, no de primera instancia para relacionarse con el espacio público urbano, sino para sobrevivir en un ambiente altamente agresivo.

Los patrones de adaptación se van aprendiendo en el transcurrir de sus vidas (en las primeras narraciones de informantes hacían referencia a 20 años atrás, donde podían salir, jugar, estar, habitar los espacios) y en la actualidad no tienen en sus referentes inmediatos actividades en la vía pública, salvo aquellas relacionadas, como ya lo habíamos mencionado, a su roles (ama

³² En las reseñas sobre la evolución de los asentamientos en La Joya, algunos de los informantes comentaron que hubo mucha actividad relacionada con eventos comunitarios celebrados en las calles, afuera del templo, impulsados predominantemente por la iglesia, propiciaba la socialización, un ambiente de comunidad y por lo tanto una identidad con esos espacios.

³³ Una situación que es digna de mencionarse es que en el caso de las jóvenes encuestadas que forman parte de las pandillas de la zona (5.6%), sí existe una forma de apropiación del espacio público, ya que por su propia naturaleza la manifestación básica de estos grupos es la cooptación de un territorio. No obstante, esta posibilidad de unas cuantas implica la negación, por el temor, de que otras puedan acceder al espacio público.

de casa, estudiante, madre de familia, trabajadora), pero sí referentes de qué hacer y cómo hacer cuando salen de casa, todos asociados a mecanismos de protección.

La investigación muestra que dichos patrones cumplen o están asociados a tareas básicas, pero no necesariamente para mejorar sus condiciones, para disfrutar, ni para generar un ambiente óptimo y poder ejercer plenamente su derecho a la ciudad.

En los tres segmentos de edades que reporta este estudio (15 a 17, 18 a 21 y 22 a 24 años) en más de un 60% en promedio están presentes las siguientes dinámicas o reglas de sobrevivencia relacionadas con la adaptación:

1.- La vestimenta: Uso de prendas que cubran la mayor parte de su cuerpo, que no sean “provocativas, ni sexys” que sean cómodas, lo cual las limita en una gran cantidad al uso de pantalones. Más del 58% de las encuestadas respondió que lleva a cabo esta práctica.

2.- Horarios seguros: Básicamente los horarios en los que haya luz y movimiento de personas, lo cual se da muy temprano en la mañana y a la hora de la comida, todos éstos marcados predominantemente por la dinámica escolar (en los periodos vacacionales de pudo observar una gran soledad en las calles) y no necesariamente por la laboral; esta situación se agrava por la falta de alumbrado público en varias zonas y en aquellas donde tienen su territorio las pandillas, que son los que marcan el horario. Casi el 71% de las jóvenes que respondieron a la encuesta lo lleva a cabo cotidianamente.

3.- Cambio en los recorridos. Primero identifican los espacios donde consideran que más peligro corren, calles con mayor presencia de vagabundos, moto ratones, tumbones y pandillas, baldíos con la hierba muy alta donde podrían esconderse y asaltarlas, así como calles y paradas de autobús que estén solas. Segundo ir cambiando la ruta de desplazamiento para descontrolar a quienes pudieran seguirlas. El 68.1% de las encuestadas manifestó realizar este comportamiento.

4.- Acompañamiento: para muchas de sus salidas de casa, las jóvenes lo hacen en compañía, ya sea de otras jóvenes, de sus parejas, de sus padres o sus familiares. Implica para más del 72% un tipo de comportamiento basado en contar con alguien en su vida que pueda cumplir esta labor de acompañamiento. La observación en campo ratificó esta práctica común, para sus recorridos para ir a estudiar, para llevar a los niños a la escuela, para ir a trabajar y hasta

para ir de compras aun cuando la tienda les quede a unos pasos. Por ello, en general para estas chicas no hay vida nocturna pública, sino al interior de otras casas o alrededor de la misma cuadra.

5.- Uso de dispositivos móviles (el 80.6%) de las mujeres de este segmento utiliza este dispositivo para sentirse seguras “si me siento en peligro le llamo a mi papá”, además de poder comunicarse dado caso de requerir apoyo, es un medio que les permite abstraerse de las agresiones, dado que se colocan audífonos para no escuchar el acoso verbal en el espacio público, es su forma de adaptarse, se auto protegen, pero representa también una desventaja pues no escuchan alguna amenaza cercana.

6.- Objetos de autoprotección. En el sentido de llevar con ellas algo que pueda por una parte protegerlas y por otra dinamizar sus salidas se identifica lo siguiente. A) Las sombrillas o paraguas que se pueden ver muy cotidianamente en la zona, no sólo es para protegerse del clima (sol, lluvia, etc.) dado los recorridos amplios que en ocasiones realizan, sino como instrumento que pueda permitirles defenderse de alguna agresión. B) Sus propias bolsas o mochilas son colocadas en la parte de enfrente para que no puedan robarlas, jalarlas etc. pero también para protegerse de algún tocamiento. C) El tema de las carriolas que va más allá de quienes son mamás, el cochecito que en una lógica de mercado es considerado únicamente para transportar a un bebé o niño(a), es readecuado y viene a apoyar la carga de objetos, el mandado, etc.

Estas dinámicas para la sobrevivencia lo que muestran es que conforme las condiciones externas cambian (en este caso más inseguridad, violencia naturalizada) las jóvenes readecuan sus patrones de comportamiento, sí hay una auto organización (Johnson, 2004), una emergencia, pero de manera individual, no colectiva y no de todo el sistema de componentes.

En este caso, de manera individual, la adaptación como patrón emergente les permite a las jóvenes la plasticidad³⁴, es decir, una capacidad para ajustarse, y no limitarse de manera

³⁴ Un concepto que nos viene de la neurociencia y que es la capacidad que tiene cada individuo en su cerebro de realizar cambios en la forma, función y conexión de sus neuronas para poder adaptarse mejor al ambiente. Entre más conexiones, como por ejemplo la socialización que puede tener la persona, podrá responder de un modo más eficiente a las exigencias del medio, ya sea tanto en sus comportamientos, pensamientos e, incluso emociones.

pasiva a las condiciones que enfrentan, pero esto no significa que mejoren sus condiciones, sino que puedan operar en éstas.

4.3.6. Reconocimiento de su ciudadanía

Si bien hemos dado cuenta de los patrones de adaptación que las jóvenes van reproduciendo en algunas dinámicas de su vida cotidiana, en el caso del reconocimiento de su ciudadanía es un tema que no lo ven cercano y no les es fácil incorporarlo.

Al revisar la evolución de las olas del feminismo (Amorós y De Miguál, 2005) se puede comprender lo lenta que fue la obtención de los derechos de ciudadanía para las mujeres y todas las dificultades que debieron enfrentar en el camino a ésta. Ahora bien, la ciudadanía extendida, civil, política y social (Rea, 2016) en relación con los derechos que tienen estas jóvenes como miembros de una sociedad y que van armonizando con los derechos humanos, es lo que pretendimos visibilizar, ante las condicionantes del entorno.

Si bien existe en este grupo de mujeres jóvenes un bajo nivel educativo, sí están en conocimiento de los derechos que tienen como el libre tránsito en las calles, la no violencia y agresión hacia su persona, como lo mencionan: *“sé que el que hombres y mujeres tendrían que ser iguales”*, el derecho a vivir en un ambiente sano, el derecho a la educación y a la salud, pero los enuncian como si ellas estuvieran fuera de la posibilidad de tenerlos.

Esto limita en gran medida la posibilidad de que los hagan valer y de que puedan reconocerse como sujetas de estos derechos y aunado a esto, no identifican de manera clara las instancias a las que pueden acudir y/o exigir respuestas en dado caso de ser violentados.

Por otra parte, si bien no reconocen que son acreedoras de derechos, por el solo hecho de ser miembros de la sociedad, tampoco identifican que tendrían obligaciones o responsabilidades como ciudadanas, es decir, participar en grupos sociales, en trabajos comunitarios, en la posibilidad de formación en ámbitos psicoeducativos, familiares, económicos que les permitiera contar con mejores herramientas para mejorar, sus condiciones de vida. El espacio público en este sentido sería el espacio de aparición donde pudieran ser vistas y escuchadas. Sería una posibilidad de inclusión, de hacer surgir la acción conjunta donde se presentan las realidades que viven en un espacio construido socialmente (Bolos, 2008).

Sin embargo, en este caso, las jóvenes para expresar e incidir socialmente se centran en sus micro entornos, en sus espacialidades más cercanas y vitales, lo cual no tiene un impacto amplio y por su bajo capital social, económico y cultural la posibilidad de lograr un desarrollo autónomo se ve limitado.

En conclusión, podemos mencionar dos grandes elementos asociados al nulo ejercicio de una ciudadanía sustantiva (Rea, 2016): son vulnerados los derechos humanos de una forma frecuente con una constante exclusión, invisibilidad y violencia; y la falta de reconocimiento y empoderamiento de las jóvenes por las condiciones psicosociales, el bajo nivel educativo, la desinformación y un sistema patriarcal, machista que impone las dinámicas en la vida cotidiana.

Esto lo que produce es una cosmovisión de las jóvenes, sobre todo en aquellas con bajo o nulo nivel educativo, al ejercicio de decisiones en sus micro entornos inmediatos, más bien domésticos, o en respuesta a convocatorias muy localizadas que no necesariamente parten de ellas sino de instituciones externas para resolver necesidades que les atañen directamente.

Se puede decir que en esta zona no se cumple ninguno de los principios que aparecen en La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, en estas circunstancias la reivindicación del derecho a la ciudad es una vía propicia para evidenciar las prácticas dominantes y las desigualdades en la dinámica urbana (Harvey: 2013).

Conclusiones y recomendaciones

Este capítulo resume las conclusiones y recomendaciones que desde los ámbitos de la investigación que se llevó a cabo, permiten primero responder las preguntas de investigación y concretar los objetivos de este trabajo para abonar a un mejor entendimiento del fenómeno de estudio, enmarcado en un entorno de la periferia urbana; y en segundo lugar sugerir caminos complementarios para dar continuidad a la investigación de un tema tan complejo.

Apropiación efímera del espacio urbano

En primer lugar se reconoce a partir de los datos arrojados en esta investigación que no existe apropiación del espacio público urbano por parte de las jóvenes de forma permanente, sino efímera, es decir que se relacionan con los espacios solamente en momentos en que les resuelve alguna de sus funciones básicas (trasladarse a la escuela, llevar a los hijos, hacer compras, etc.) y una o dos veces al año, en las festividades, donde sí hay espacios de socialización más prolongados. Si bien autores como Vidal y Pol (2005) afirman que la apropiación del espacio público urbano tiene de manera fundamental una base de interacción y de socialización a partir de vivencias, prácticas y experiencias con el medio externo, en los contextos de pobreza urbana y alto rezago dichas vivencias y por lo tanto la socialización son mínimas, aspecto que no se presenta claramente desarrollado en estos planteamientos.

Efectivamente las condiciones del entorno como el empobrecimiento urbano, la exclusión social y la discriminación de género, entendidos como procesos sociales detonados y reforzados por un modelo económico capitalista neoliberal, inciden en los patrones de comportamiento para la apropiación.

La liberación de los mercados y la lógica del consumo, propicia “ciudades neoliberales” (Janoschka e Hidalgo, 2014; Monreal, 2016), es decir, modelos de ciudad que han incrementado los fenómenos de desigualdad social, exclusión, y aceleramiento de la privatización y mercantilización de los espacios públicos urbanos.

En el caso de La Joya poniente, si bien el marco económico capitalista ha persistido, también se reconoce que una intervención importante en materia de regularización de tenencia de la tierra, además del rediseño urbano, así como la inversión y equipamiento, frenaron en esta

zona la mercantilización. No así todas las demás problemáticas que al ser una zona de la periferia trae inherentes.

El empobrecimiento urbano referido principalmente a la falta de servicios básicos: calidad en el espacio, nivel de alumbrado, pavimentación, mobiliario, accesibilidad, movilidad, infraestructura verde y seguridad, incide en los patrones de comportamiento para la apropiación en las jóvenes. Si la apropiación pasa por la identificación con los lugares, desde el reconocimiento físico y estético, hasta la posibilidad de estar, convivir y sentirse parte de los mismos, el hecho de que exista un cúmulo de carencias en el entorno urbano, limita severamente una relación e identificación con estos, tanto de manera individual como colectiva, limitando por tanto la apropiación. Como ya lo mencionan Jordán y Martínez (2009, p17) “en la precariedad urbana la dimensión de limitación en el acceso a los servicios sociales básicos que tienen los pobres urbanos es un indicador directo de vulnerabilidad social de sus habitantes”.

A lo anterior se suman las condiciones de inseguridad asociadas a la violencia urbana que propician el rechazo de las jóvenes desde “el miedo” (Reguillo, 2008) a partir de la realidad cotidiana que viven, que escuchan y que imaginan, donde parece imposibilitarlas a disfrutar, habitar y estar en el espacio público urbano que les permita relaciones dinámicas y dialécticas en las cuales puedan interactuar.

Sin embargo, cabe decir que la imposibilidad desde el trinomio miedo-inseguridad-falta de apropiación, no es absoluto, si bien la apropiación en ciertos espacios urbanos no existe, predominantemente focalizada por los temas de inseguridad y acoso, desde la percepción, la narrativa y la actuación de las jóvenes, se hacen evidentes otras estrategias donde reconvierten los espacios (la tienda cercana, las esquinas, el atrio de la iglesia, las canchas), en territorios o zonas neutras (Reguillo, 2008) que les permiten si no de manera permanente, sí efímera, la socialización e interacción, elemento sustantivo en la apropiación del espacio público.

Lo efímero, lo que no es permanente está presente a lo largo de la vida de las jóvenes del estudio, producto de varios elementos que conforman su contexto; la exclusión social es uno de éstos, es como una marca profunda que las define y que asumen, porque todo alrededor les indica que así es: lejos de las centralidades urbanas, presente la impunidad, con el

sentimiento del olvido, un olvido histórico, que acrecienta la violación a la alteridad, es decir la falta de poder ser con los otros u otras, en un sentido mucho más de cohesión social.

El proceso de exclusión y desigualdad ha sido histórico y de largo plazo, donde se conjunta el mundo interior de cada una de las jóvenes y el exterior de la sociedad. Esta exclusión lo que genera es la falta de empoderamiento, ya que las limita, las relega y les impide o merma su participación e integración en la comunidad.

Debido a su pobreza, a la falta de competencias básicas de escolaridad y sobre todo de ingresos suficientes (del total de las jóvenes, el 40.3% trabajan, y ganan en promedio mensual \$2,830 pesos), lo cual las vuelve en muchos de los casos dependientes de figuras masculinas, tienen poco acceso a organismos de poder y decisión, son mujeres inseguras, pero no incapaces, sino con poca claridad en una red de protección para asumir el control de las decisiones que les afectan en su vida cotidiana.

En este marco, se agudiza la vulnerabilidad por la discriminación de género, que si nos remitimos a la historia, aparece desde el Ágora ateniense-el origen de la máxima expresión del espacio en el que los ciudadanos se expresaban libremente-, pero que excluía a las mujeres. O bien, por citar otro ejemplo de nuestras sociedades occidentales, desde la revolución industrial y referida a la división sexual del trabajo, la estructura patriarcal definió a la mujer ligada al ámbito privado “oikia”, y al hombre al público.

Se puede decir que la invisibilidad de la mujer en el espacio público es consecuencia de la falta de oportunidades en el acceso a la educación, a oportunidades para generar ingresos, a la libertad y decisión sobre su propio cuerpo, a una insuficiente movilidad y accesibilidad urbana, aunado a un ámbito doméstico que refuerza los estereotipos y roles de género.

Invisibilidad y falta de derecho a la ciudad

Si el espacio público es el ámbito de los derechos de la ciudadanía, esta invisibilidad de las mujeres no crea oportunidades, sino al contrario; en el espacio se reproducen relaciones de dominación, de orden y de ratificación de la vulnerabilidad. Los espacios públicos en la zona de estudio, como la Plaza de la Ciudadanía, la calle, los terrenos baldíos se consideran “espacios del miedo”, en dos sentidos: por la experiencia que han vivido o bien por el que

les han transmitido. Es decir, como menciona Valle (2000) “el acceso se niega a las mujeres apelando a su seguridad e integridad sexual: si las mujeres transitan por ellos, será responsabilidad de ellas cualquier agresión o violencia que sufran”. Es decir, las relaciones de poder, de opresión siguen presentes, veladas quizás por la “preocupación” de querer proteger a las jóvenes, pero haciéndolas culpables al no seguir las normas impuestas las que definen “...los límites que son tanto sociales como espaciales porque determinan quien pertenece a un lugar o queda excluido...” (McDowell, 2000, p.15). Esas normas que impone una estructura patriarcal y política inclusive que decide quién tiene derecho a disfrutar de ese espacio y en qué condiciones y, por lo tanto, quién merece o no la ciudad (Oszlak, 1991).

En el contexto de los derechos humanos, el derecho a la ciudad se ve limitado y coartado en sus principios básicos: la movilidad, el disfrute del espacio público, la posibilidad de manifestarse. Hablar entonces de Género, derechos humanos y ciudadanía en el espacio público urbano no debe ser un discurso técnico e institucional políticamente correcto donde se escondan los conflictos a los cuales se enfrentan en esta sociedad jerárquicamente organizada, sino mostrarlos y hacerles frente para pensar en otro tipo de espacios incluyentes que propicien la dinámica social y fomenten el encuentro y los vínculos comunitarios.

Problemáticas psicosociales

Otra gran conclusión producto de esta investigación es que dentro de la compleja red de factores que limitan el desarrollo de las jóvenes en la zona, aparecieron un conjunto de rasgos psicosociales, entre los que destacan el sometimiento, a partir de la dependencia económica y afectiva, la naturalización del abuso, del abandono, de la opresión y del maltrato físico, lo anterior se suma al silencio que oculta la violencia intrafamiliar. De esto último se tiene evidencia en las entrevistas realizadas con las informantes, donde de 8 entrevistas, 6 informantes manifestaron algún tipo de abuso.

Desde el punto de vista de los profesionales de la salud mental, la experimentación de violencia,³⁵ si bien no necesariamente afecta a todas las personas por igual, sí existe un alto

³⁵ De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el uso deliberado de la fuerza pública o el poder, ya sea en grado de amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas

riesgo de que las personas expuestas sufran depresión, aislamiento, abuso y dependencia de sustancias, intentos de suicidio, entre otros (Ramos y López, 2010). Todo lo anterior nos habla de una afectividad trastocada y que por lo tanto restringe en las jóvenes, todas aquellas actividades que podrían llevar a cabo, como es la apropiación del espacio público, la participación en grupos, la atención a su salud y activación física, la defensa de sus derechos, entre otros, en estos contextos precarios y violentos.

Lo que podemos ver es que el empoderamiento, que se trabaja desde los estudios de género, referido al proceso por el cual las jóvenes ante este contexto en desventaja pudieran adquirir o reforzar sus capacidades, para participar en términos de igualdad en el acceso a los recursos, a los bienes y servicios, a la toma de decisiones y al derecho a los espacios, no existe en la gran mayoría de ellas.

La relevancia de todos estos rasgos que conforman el perfil de las jóvenes del estudio es que no solo los naturalizan y los introyectan, sino que los aprenden y los reproducen. Considerando que el porcentaje mayor del 60% de las jóvenes encuestadas ya son madres de familia, da cuenta de la cosmovisión que se puede ir presentando inter generacionalmente.

Auto organización vs adaptación

El sistema de condicionantes para la apropiación se ha ido modificando ante los cambios surgidos sobre todo en los últimos años en la Joya poniente, donde se ha presentado una creciente drogadicción y presencia de pandillas, los patrones de urbanización que contrastan con la vida social cuando la zona era más rural, y la violencia e inseguridad como eje transversal que trastoca la vida pública y privada.

Ante esta situación los componentes del sistema han generado una menor apropiación del espacio público, que se ha visto sumamente restringida tanto de manera individual como colectiva, lo cual conlleva paralelamente en el caso de las jóvenes, la necesidad de adaptar algunos de sus patrones de comportamiento, para poder estar y sobrevivir en dichos espacios.

posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Krug, Dahlberg, et al., 2002)

Sin embargo, a la luz de los resultados de la investigación, contrastando con la segunda hipótesis, no podemos hablar de un fenómeno de auto-organización de la totalidad del sistema, entendido como la forma a través de la cual recupera el equilibrio, modificándose y adaptándose al entorno que lo rodea y contiene, es decir que en este caso se ha perdido el equilibrio que propiciaría niveles similares de apropiación del espacio público y más bien estamos ante un fenómeno de auto reproducción del mismo, incrementando los niveles y las escalas de segregación, exclusión y violencia de género que van trastocando la dignidad de las jóvenes como seres humanos, así como la cohesión social y el sentido de comunidad.

Ante esta compleja realidad de múltiples condicionantes, no existe apropiación en las jóvenes y no tienen oportunidad de formar un sistema, funcionando como átomos dispersos, no solo por las condiciones en las que viven sino muchas veces por que están determinadas por la cultura de género, por el propio espacio público y por las relaciones interpersonales, sobre todo con los hombres y particularmente con las parejas.

En este marco lo que sucede con las jóvenes es que se adaptan para acomodarse a la dinámica de la estructura que existe, cambiando sus patrones de comportamiento, a partir del aprendizaje de su vivencia cotidiana, para protegerse y sobrevivir, lo cual no necesariamente produce un cambio positivo a sus condiciones de vida.

Recomendaciones

Estudiar la realidad urbana de nuestras ciudades y zonas metropolitanas, de una forma más completa, es decir, trabajar con aspectos sociales más críticos, como las variables que impactan el entramado de las condiciones de sobrevivencia en zonas de la periferia y de esta manera se puedan evidenciar otras perspectivas en la forma de abordar la espacialidad y como respuesta generar mecanismos de intervención multidisciplinaria.

Otra recomendación es que el enfoque de género se articule con los estudios de lo urbano, desde dos perspectivas: la primera para evidenciar la variedad de procesos colectivos donde predomina un sistema patriarcal, es decir un territorio dominado por lo masculino, que limita a las jóvenes a ocupar el espacio público y la segunda que se puedan idear de otra manera los espacios públicos que se suponen son para todas y todos.

Una siguiente recomendación es que el estado cumpla con su función de ser garante y gestor del espacio público, porque este ámbito representa la posibilidad de participación e inclusión. El estudio reflejó que no hay una presencia efectiva ni oportuna de la autoridad en los espacios públicos, en particular en la calle, ni tampoco hay una participación ciudadana que complemente o supla esa labor de vigilancia.

Se sugiere propiciar el trabajo en conjunto de las instituciones y los ciudadanos, específicamente con este segmento de estudio, donde a partir de los datos que se tienen, no logran atraer las acciones institucionales y quedan relegadas de cualquier posibilidad de apoyo. En estos contextos de exclusión, de empobrecimiento y de violencia de género es relevante construir estrategias y mecanismos que salgan de las propias jóvenes.

Tal como lo demuestra esta investigación estamos ante un grave problema de salud mental, por lo tanto debe trabajarse de manera prioritaria y como un eje transversal en los programas y apoyos para la zona, con estrategias que permitan llegar a las jóvenes y a su entorno, de tal manera que no solamente sea una atención directa y ocasional, sino la construcción de una red de protección que les permita salir de sus contextos deteriorados con seguridad.

Los factores causales son muchos e interactúan entre sí, de tal forma que el problema es muy difícil de resolver en el corto plazo, por lo tanto se requieren planes de acción con otras temporalidades más extensas, y crear mecanismos para asegurar la continuidad.

En resumen en estos contextos de empobrecimiento, exclusión, discriminación de género, y el propio contexto sociocultural de las jóvenes, es urgente trabajar con una visión sistémica y no lineal, que identifique la complejidad para colocar de forma pertinente cualquier acción pública o social, ya sean programas de intervención, apoyos económicos, etc., de forma más efectiva.

Referencias Bibliográficas

- Aibar, J., Cortés, F., Martínez, L. & Zarenberg, G. (2013) *El helicoide de la investigación: metodología en tesis de ciencias sociales*. México, D.F.: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Altimir, O. (1979) *La dimensión de la pobreza en América Latina: Santiago de Chile*. Cuadernos de la CEPAL, 27.
- Altman, I. y Low, S.M. (1992). *Place attachment*. New York: Plenum Press.
- Amorós, C. y De Miguál, A. (2005) *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización*. Madrid: Tomo I, Minerva.
- Arditi, B. (1995) “La política después de la política”. En Bolos, S. *Actores sociales y demandas urbanas*, México: Plaza y Valdés – Universidad Iberoamericana (UIA).
- Ariés, P. (1987) “el descubrimiento de la infancia” *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. España: editorial Taurus.
- Arriagada, I (1994) *transformaciones del trabajo femenino urbano: Santiago de Chile*. CEPAL, 53.
- Barbieri T. (1996) “Los ámbitos de acción de las mujeres” en: Narda Henríquez (ed.). *Encrujiadas del saber: los estudios de género en las ciencias sociales*. Lima, Pontificia Univ. Católica del Perú, p. 107-132.
- Barbey, G. (1976) *L'appropriation des espaces du logement: Tentative de cadre théorique*. En Korosec-Serfaty Korosec-Serfaty, *Appropriation of space*. Proceedings of the Strasbourg conference. IAPC-3. Strasbourg-Lovaine La Neuve: CIACO.
- Barquet M. (2016 abril 10). Reflexiones sobre teorías de género, hoy. *Umbrales*, 11, recuperado <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/>
- Bassols, M., Donoso, R., Massolo, A., Méndez, A. (1988) *Antología de Sociología Urbana*, México: UNAM.
- Bateson, G (1982). *Espíritu y Naturaleza*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad Líquida*, México. FCE.
- Bazant, J. (2001) *Periferias urbanas, expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente*, México: Trillas
- (2004) *Asentamientos irregulares guía de soluciones urbanas*, México: Trillas.
- Bolos, S. (2008). *Mujeres y espacio público: construcción y ejercicio de la ciudadanía*. México: Universidad Iberoamericana.

Boaventura de Sousa, S.(1998). *De la mano de Alicia: lo social y lo político en la postmodernidad*. Bogota: Siglo del Hombre editores, Ediciones Uniandes, Universidad de los Andes.

Boltvinik, J. y Hernández Laos, E. (1994) *Pobreza y distribución del ingreso en México*. México: Siglo XXI editores.

Boltvinik, J. (1994) *Pobreza y estratificación social en México*. México: INEGI, El Colegio de México y UNAM.

(2003) *Pobreza y derechos humanos, en hacia la transformación de la política social en México*. Gendrau M. y Valencia E.(coord.) México: Universidad Iberoamericana Puebla, Iteso, INDESOL, UNICEF.

Borja J. (2003). *La ciudad conquistada*. Barcelona: Alianza editorial.

(2011). “El fin de la anticiudad posmodernista y el derecho a la ciudad en las regiones metropolitanas”, en Belil, Borja y Corti (Ed). *Ciudades, una ecuación imposible*, Barcelona: Icaria editorial, Fundació Fòrum Universal de les Cultures (pp.279-320).

(2013) *Revolución Urbana y derechos ciudadanos*. México: Alianza editorial.

Bourdieu, P. (1990) Espacio social y génesis de las clases, *Sociología y cultura*, México: Grijalbo, págs. 281-310.

(1997). *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama

(2000). *La dominación masculina*. España: Anagrama.

Blumer, H. (1969) *Symbolic interactionism: Perspective and method*. Englewood Cliffs, Prentice Hall.

Buckley, W (1993). *La sociología y la teoría moderna de los sistemas*. Buenos Aires: amorrurtu editores.

Caldeira, Teresa P.R. (2000) *City of walls. Crime, segregation, and Citizenship in Sao Paulo*, University of California Press, Berkeley, Los Ángeles, Londres.

Cardoso, F. (1969). *Cuestiones de Sociología del desarrollo en América Latina*. Santiago de Chile: Universitaria.

Castells, M. (1983). *The city and the grassroots, a cross-cultural theory or urban social movements*. Berkeley, California: University California.

(1987) “Reestructuración económica, revolución tecnológica y nueva organización del territorio”, *Documentación Social*, 67, pp.43-68.

(2012) (2013). *Redes de indignación y esperanza*, 1ª reimpresión, Madrid: Alianza Editorial.

Carrano, P. (2000) Juventudes: as identidades são múltiplas. Revista *Movimento (Niterói)*, Sao Paulo: Faculdade de Educação FEUFF-PPGEUFF, 1(1) 11-27, mai. 2000.

Catani, A.; Giliolli, R. (2004) “Culturas Juvenis: múltiplos olhares”. 1. ed. São Paulo: UNESP. p. 113, Serie Cultura.

Chaparro, R; Fernández, O y Capella L. (2014) “Análisis crítico. Teorías y ciencias de la complejidad: Pugna epistémica”. *Revista de epistemología y Ciencias Humanas*: Venezuela: Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, Ministerio de Educación y Universidad de Venezuela,

<http://www.revistaepistemologi.com.ar/biblioteca/13.%20chaparro%20y%20otros.pdf>, Recuperado 28 de septiembre de 2017.

Chombart de Lauwe, M.J. (1976). “L'appropriation de l'espace par les enfants: processus de socialisation”. En Korosec-Serfaty Korosec-Serfaty, *Appropriation of space. Proceedings of the Strasbourg conference. IAPC-3*. Strasbourg-Lovaine La Neuve: CIACO.

Código territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato (2013), publicado en *Periódico Oficial del Estado de Guanajuato*, números 154 y 160.

Comisión Europea (2003). *Informe conjunto sobre la inclusión social en el que se resumen los resultados del examen de los planes nacionales de acción en favor de la inclusión social (2003-2005)*. Bruselas: Comisión Europea, p. 9.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2018). ¿Qué son los Derechos Humanos?, México: http://www.cndh.org.mx/Derechos_Humanos. Recuperado 15 de abril de 2018.

Comisión Nacional para América Latina y el Caribe (CEPAL). <http://www.cepal.org>

CONEVAL (2014) *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*, México.

(2019) *Índice de pobreza 2016-2018*, México.

Cordera, R. (1984) *La desigualdad en México*, México: siglo veintiuno editores.

(2008) “El derecho al desarrollo y el derecho a la ciudad: para reconstruir el futuro”. en R. Cordera, P. Ramírez y Alicia Z. (9-23). *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*. S. XXI. México.

Coraggio, J. L. (1997) “Descentralización, el día después”. *Cuadernos de Postgrado*, Buenos Aires: CBC-UBA.

Corraliza, J.A. (1987). *La experiencia del ambiente. Percepción y significado del medio construido*. Madrid: Tecnos.

Cuevas, A. (2013) “Mujeres solas imaginarios sociales y continuum”, en Kral, K. y Preciado, F. (coords.), *Interpretaciones multidisciplinarias y de género*, Colima: Universidad de Colima.

Davis, M. (1990). *City of quartz. Investigatin the future in Los Angeles*, Verso, Londres.

DENUE, INEGI (2018), Mapa de comercio al por menor. México. <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue> Recuperado 07 de Octubre de 2018.

Dogan, M. (1997). Las nuevas ciencias sociales: Grietas en las murallas de las disciplinas, *International Social Science Journal*, Vol 49, N° 153, Antropología: Temas y perspectivas I. Más allá de los lindes tradicionales, 1997, pp. 429-443.

Duhau E. y Giglia, A. (2008), “Vida y muerte del espacio público”. En *Las reglas del desorden: Habitar la Metrópoli*. Siglo. XXI. México, 2008.

Durston, J. (1999) “Construyendo capital social comunitario”. *Revista de la CEPAL* 69

Enríquez, R. (2003) “Cuando se vive al día trabajo femenino y pobreza” En *Hacia la transformación de la política social en México/ cuando se vive al día trabajo femenino y pobreza urbana, reflexiones para la acción*. México: Universidad Iberoamericana Puebla, Iteso, INDESOL, UNICEF.

Escobar, A. (2005). El ‘postdesarrollo’ como concepto y práctica social. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.

Fandiño, Y. (2011). “Los jóvenes hoy: enfoques, problemáticas y retos” *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, vol. II, núm. 4, 2011, pp. 150-163. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Feixa, Costa y Saura. (2002) *Movimientos juveniles: de la globalización a la antiglobalización*. 1. ed. Barcelona: Ariel.

Feixa, C. (2006) “Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Colombia: CEAJ, 4(2), pp. 2-18.

Folguera, P. (1982) “La presión del espacio urbano sobre la actividad de la mujer: espacio interior y exterior”. *Estudios territoriales* 5.

Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar*. México: S.XXI.

Fuentes, Cervera, Monárrez y Peña. (2011). *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua*. México: COLEF y UACJ.

Galindo, J. (1998) *Sabor a ti, metodología cualitativa en investigación social*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

García, B. y O. de Oliveira (1994) Trabajo femenino y vida familiar en México, México: El Colegio de México.

García, M.A (2010) *Transformaciones urbanas de León, Siglo XX*, México: Tlacuilo Ediciones.

García, R. (2005) “sobre el caos y la complejidad, una polémica que conserva actualidad” sitio en internet. El arca digital, disponible en <http://www.elarcaimpresa.com.ar/elarca.com.ar/elarca56/notas/caos.htm>. Consultado 20 de noviembre de 2017.

Garzón, A. (2016) *Imaginarios urbanos y apropiación del espacio público por parte de estudiantes de la IED Castilla*, Universidad Nacional de Colombia. Tesis de maestría. <https://www.google.com.mx/> Consultado 01 de noviembre de 2017.

Gaytán, P. (2007). “El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory”. *El Cotidiano* 22 (143): pp. 5-17.

Giménez G. (1996). Territorio y cultura. *Estudios sobre las Culturas contemporáneas*, época II, 2(4), pp. 9-30.

(2016) *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

González de la Rocha, M. (2001) “Los límites de las estrategias de sobrevivencia: Viejos y nuevos enfoques para el análisis de las respuestas familiares y domésticas. Jalisco al cierre del S.XX lecturas antropológicas”, *ESTUDIOS DEL HOMBRE*, 13(14), p.341, México: universidad de Guadalajara. <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/esthom/volumenes/esthom1314.htm> Recuperado 11 de marzo de 2018.

(2006), *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*, México: CIESAS-Publicaciones de la Casa Chata.

Gordon, T y Stover J. (1978) "Análisis del impacto cruzado". *Manual de investigación de futuros*, Jib Fowles, Greenwood Press.

Harvey, D. (1973) *Social justice and the city*. Oxford: Basil Blackwell.

(1990) *La condición de la postmodernidad investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Argentina: amorrurtu editores

(1994). “Construcción social del espacio y tiempo: una teoría relacional”, *Geographical Review of Japan* Vol 67 (Ser. B) No 2, pp.126-135. Traducción:

Dra. Perla Zusman. Adaptación y corrección Lic. Gabriela Cecchetto (Cátedra Epistemología de la Geografía. Carrera de Geografía, Ffyh, UNC.)

(2004). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*, Buenos Aires: CLACSO.

(2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*, Madrid: Akal.

Hay, R. (1998) "Sense of place in developmental context". *Journal of Environmental Psychology*, 18, pp. 5-29.

Hernández, I. Hernández, J. y Niño, R. (2012) "Visiones alternativas de ciudad: Complejidad, sostenibilidad y cotidianidad". En *Bitácora Urbano Territorial*, 20(1), pp. 67-77- Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Hidalgo, M.C. y Hernández, B. (2001) "Place attachment: conceptual and empirical questions". *Journal of Environmental Psychology*, 21, pp. 273-281.

IMPLAN. (2012) Instituto Municipal de Planeación. Estudio sobre espacios públicos en la ciudad de León Guanajuato

IMUVI. (2017,2018), Monografías de Balcones de la Joya I y II, Lomas del Sol III, Misión de la Joya, Torres de la Joya y San Matías.

INMUJERES. (2015), Sistema de Indicadores de Género, <http://estadistica.inmujeres.gob.mx> Recuperado 29 de abril de 2015.

INEGI. (2010) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática. Censo.

Janoschka, M. y Hidalgo, R. (2014) *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*: Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile & Universidad Autónoma de Madrid.

Johnson, S. (2004) *Sistemas emergentes o qué tienen en común hormigas, neuronas, ciudades y software*. España: FCE.

Jordán R. y Martínez R. (2009). Pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe. Situación actual y financiamiento de políticas y programas, CEPAL y CAF. Santiago de Chile.

Karsz, S. (2004) *La exclusión bordeando sus fronteras*, Madrid: gedisa.

Katz, C. (1998) "Desintegrating developments: global economic restructuring and the eroding of ecologies of youth", Tracey Skelton and Gill Valentine, *Cool places: geographies of youth cultures*. Londres: Routledge.

Korosec-Serfaty, P. (1976) *L'appropriation de l'espace*. IAPC-3. Strasbourg-Louvain la Neuve, CIACO.

Lefebvre, H. (1973). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.

(1996) *The Right to the City in Writings on Cities*, Oxford Blackwell, París: Arthropos.

Lezama, J. *Teoría Social, espacio y ciudad*. México: Colegio de México, 2014.

Lomnitz, L. (1989). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Editores Siglo XXI.

López, H. (1998). “La metodología de la encuesta” en J. Galindo (Ed.) *Técnicas de investigación en cultura, sociedad y comunicación* (33-73). México: CNCA Addison Wesley Longman.

Loyd, W. (1975) *Woman´s place, man´s place*. *Landscape*, 20(1).

Luengo, E. (2016) *El conocimiento de lo social. I. Principios para pensar su complejidad*. México: Iteso.

Maldonado, C. (2001) *Visiones sobre la complejidad*, Bogotá: Ediciones El Bosque.

Maldonado, C. y Gómez, A (2010) “El mundo de las ciencias de la complejidad”. Colombia: Universidad de Rosario.

Margulis I. (2008) *La juventud más que una palabra ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires: Biblos, pp.13-30

Marshall, T y Bottomore, T. (1991). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.

Marx, K. (1975). *El capital*. México: Siglo XXI

Massolo, A. (1994) *Mujeres y ciudades, participación social, vivienda y vida cotidiana*. México: Colegio de México.

(2004) Temas de la ciudad desde la perspectiva de género, en *Una mirada de género de la ciudad de México*. México: Red Nacional de Investigación Urbana-Universidad Autónoma Metropolitana Azcapozalco.

Mayol, P. (1999) “Habitar”, en M. de Certau, L. Giard y P. Mayol, *La invención de lo cotidiano*, México: Universidad Iberoamericana-Iteso.

McDowell, L. (2000) *Género, identidad y lugar*, Universidad de Valencia, Madrid: ediciones cátedra.

Mejía, J. (2011) “Problemas centrales del análisis de datos cualitativos”. *Revista Latinoamericana de metodología de la investigación social*, 1(1), pp. 47-60.

Mohanty, Chandra (2008): “Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales”, en Suárez Navaz, L. y Hernández, R. (eds.) *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Madrid, Cátedra.

Mollat, M. (1998) *Pobres, humildes y miserables*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Monreal, P. (2016) “ciudades neoliberales: ¿el fin del espacio público?. Una visión desde la antropología urbana”. *Quaderns -E* 21(1): Barcelona, ICA l’Institut Català d’ Antropología.
- Mora, M. (2010) “El desafío del análisis multidimensional de la pobreza”, En Mora M.(coord.) *Medición multidimensional de la pobreza en México*. México: Colegio de México y Consejo nacional de evaluación de desarrollo social.
- Morin, E. (1990) *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona: Gedisa
- Nash, M. (2004). *Mujeres en el mundo, historia, retos y movimientos*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Orlandina de Oliveira, M. (1999) “Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis”, *papeles de población* 5(20): México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ortega y Gasset, J. (1914) *Meditaciones del Quijote*. España: publicaciones de la residencia de estudiantes.
- Ortiz, E. (2008). “Hacia una Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad”. en *El derecho a la ciudad en el mundo compilación de documentos relevantes para el debate*. México: Coalición Internacional para el Hábitat Oficina Regional para América Latina HIC-AL.
- Oslazk, O. (1991) *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*, Buenos Aires: Humanidades – CEDES.
- Onu habitat es una página de información sobre temas diversos temas de la ciudad y espacio urbano <http://www.onuhabitat.org> Recuperado 13 de Mayo de 2017.
- Parra, R. (2008). *Pobreza en México, alternativas viables para combatirla*. México: trillas.
- Paramo, P. & Burbano, A.M. (2007). “La experiencia de la mujer en el espacio público, a partir de su rol social”. *Pre-til*, 5(13). <http://iaps.scix.net/data/contrib/att/bfe7.content.06752.pdf>, Recuperado 01 de octubre de 2017
- Park, R. (1988) "Ecología humana", en Bassols et al, *Antología de Sociología Urbana*, UNAM .
- Pinheiro, A. y Henríquez K. (2014) “Enfoques sobre el estudio de la juventud: una visión de las perspectivas latinoamericanas en *Juventud, participación y desarrollo social en América Latina y el Caribe*. Brasil: CLACSO, Secretaría Nacional de la Juventud Brasil.
- Pol, E. (1996) Apropriación del espacio. *Cognición, representación y apropiación del espacio*. Barcelona: Universitat de Barcelona pp. 45-62. <https://scholar.google.es/citations?user=ILp3MCsAAAAJ&hl=es> Recuperado Enero 20 de 2018

Preciado, J y Uc, P (2012). “América Latina, entre el consenso de Washington y el consenso de Beijing: dilemas y potencialidades de la integración regional autónoma”. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, número 4.

Ramírez, P. (2003) El Espacio Público: ciudad y ciudadanía. De los conceptos a los problemas de la vida pública local. En Ramírez K. P. (coord.), *Espacio Público y Reconstrucción de ciudadanía*. México: Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales.

(2008). “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada”. En Cordera, Ramírez, y Ziccardi (Ed), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*. pp. 117-134. México: S. XXI.

Ramírez, J. (2006) “El espacio del género y el género del espacio”, en *Astrágalo-Cultura de la Arquitectura y la ciudad*, núm. 5 <http://www.ub.es/geocrit> consultado 3 de noviembre de 2017.

Ramos, L. y López I. (2010) *Guía clínica para la atención de personas con problemas potenciales, psíquicos o psicosociales(violencia)*: México, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.

Rea, C. (2016). “Etnicidad y ciudadanía. Cambios y continuidades tras las políticas del reconocimiento”. *Ciudadanía y grupos vulnerables*. México: Universidad de Guanajuato.

Redfield, R. (1941) *Tepoztlan a Mexican village. A study of folk life*. Chicago: The Chicago University Press.

Reguillo, R. (2003) “Ciudadánías juveniles en América Latina”. *Última Década*, Viña del Mar: CIDPA, 11(19), 11-30.

(2008) “Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea”. *Alteridades* 18(36): México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Ixtapalapa.

Restrepo, C. (2007) *Pandillas, tiempo paralelo y poder*. México: Siglo XXI editores

Ritzel, G. (2011) *Teoría sociológica clásica*. España: McGraw Hill.

Roberts, B. (1978) *Cities of Peasants. The Political Economy of Urbanization in the Third World*, London: Edward Arnold.

Rodríguez, L. y Rodríguez, P. (2014) El espacio controversial de los sistemas complejos, *Estudios de filosofía*, núm.5, 2014. Medellín: Universidad de Antioquia. Disponible en: <http://redalyc.org/articulo.oa?id=379846133007> Recuperado 27 de Noviembre de 2017.

Rojas, M. (2006) *Utanförskapetets karta (“Mapa de la exclusión”)*, Estocolmo: Folkpartiet.

Roman, M. y Aguirre, R. (1998) “Economía política y política social frente a la pobreza en México”. En *los Rostros de la pobreza I: El Debate*. México: Conexión Gráfica.

Saegert, S & Winkel, G. (1980) The Home: a critical problem form changing sex roles. Wekerle, G. R., Peterson, R. & Morley, D (Ed), *New space for women*, pp.41-63, Boulder CO: Westview Press.

Safa, H. (1995) The myth of the male breadwinner, women and industrialization in the Caribbean, Nueva York: Westview Press, Inc.

Sancho, F. (2015) Los dos ejes de la complejidad: *Escala y Tiempo*. Disponible en: <https://www.cs.us.es/~fsancho/?e=125>. Recuperado el 15 de Noviembre de 2018.

Sansot, P. (1976) Notes sur le concept d'appropriation. Dans Korosec-Serfaty . Korosec-Serfaty, *Appropriation of space. Proceedings of the Strasbourg conference. IAPC-3*. Strasbourg-Lovaine La Neuve: CIACO.

Saraví, G. (2004) “Juventud y violencia en América Latina, reflexiones sobre exclusión social y crisis urbana”. *Desacatos* 14, México: CIESAS, pp.127-142.

(2006) “Biografías de exclusión: desventajas y juventud” en *Argentina Perfiles Latinoamericanos*, México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales núm. 28, julio-diciembre, 83-116.

Sassen, S. (2014) *Brutality, and complexity in the global economy*, Cambridge y Massachusetts: The Belknap press of Harvard University Press.

Secchi, B. (2015) *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*, Madrid: Los libros de la catarata.

Scott, J. (1998). “Género: ¿Una categoría útil para el análisis?”. *La manzana de la discordia*, Enero - Junio, Año 2011, 6(1): 95-101. México: Centro de Estudios de Género Mujer y sociedad, Universidad del Valle.

(2008), *Género e historia*, México, FCE, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Segato, R. (2003): “La argamasa jerárquica: violencia moral, reproducción del mundo y la eficacia simbólica del derecho”, en *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Buenos Aires: Prometeo

Sen, A. (1984). “Poor, Relatively Speaking”. En *Resources, Values and Development*, Basil Blackwell, Oxford.

Sennett, R. (1990). *The conscience of the eye. The design and Social Life of cities*, W.W. Norton & Company, Nueva York y Londres.

Sepúlveda, L. (2010) “Las trayectorias de vida y el análisis de curso de vida, como fuentes de conocimiento y orientación de políticas sociales”. *Perspectivas* 15(21): pp. 27-53. Chile: Departamento de trabajo social, Universidad Católica Silva Henríquez.

Sierra, F (1998). “Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social”. J. Galindo (Ed.) *Técnicas de investigación en cultura, sociedad y comunicación*, pp.277-341. México: CNCA Addison Wesley Longman.

Simmel, G. (1988). “Metrópolis y vida mental”, en Mario Bassols et al., *Antología de la sociología urbana*. México: UNAM

Sposito, M. (2000) Algunas hipótesis sobre as relações entre movimentos sociais, juventude e educação. *Revista Brasileira de Educação*. São Paulo: número 13, pp.73-94.

Svampa, M. y Viale, E. (2014) *Mal desarrollo la Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.

Tepichin, A. (2011) “Desigualdad de género y pobreza femenina”, *Género en contextos de pobreza*, México: Centro de Estudios sociológicos, Colegio de México.

Tepichin, A. (2013) “La actividad económica de las mujeres: espacio por excelencia para explorar el vínculo entre género y pobreza”. *Estudios sociológicos*, México: El colegio de México. Vol.XXXI, núm. Extraordinario.

Tomeu, M, Pol, E. (2005) La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares, *Anuario de psicología*, Barcelona: Universidad de Barcelona, vol.36, núm.3 <https://scholar.google.es/citations?user=ILp3MCsAAAAJ&hl=es> Recuperado Febrero 15 de 2018.

Touraine, A. (2002). *Crítica de la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.

(2006) “movimientos sociales”, en *Revista Colombiana de Sociología*: Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 255-278.

(2007) *El mundo de las Mujeres*. Barcelona: Paidós

Townsend, P. (1979) “The Development or research on poverty”. En *Department of Health and Social Security, Social Research: The Definition and Measurement of Poverty*. Londres, HMSO.

Urán, Omar (2002). “Ciudadanía y juventud, constitución de los jóvenes en sujetos ciudadanos”. *Revista de Estudios sobre Juventud*. México: Nueva época, año 6, núm. 16.

Valenzuela, J.M. (2005) “El futuro ya fue. Juventud, educación y cultura”. In *Anales de la educación común*, Buenos Aires: Dirección General de Cultura y Educación, 1(2), pp. 28-71 sept. 2005.

Valcárcel, A. (1997) *La política de las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Valera, S. y Pol, E. (1994) El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental. *Anuario de Psicología*, 62, pp.5-24.

Valle, T. (2000) *Andamios para una nueva ciudad: lecturas desde la antropología*, Madrid: Cátedra.

Vargas, G. (1998) “Nuevos derroteros de los feminismos latinoamericanos en los 90” en C. Olea (comp.) *El movimiento feminista en América Latina*, Lima: Ed. Flora Tristán.

Vidal, T., Pol, E., Guàrdia, J. y Però, M. (2004). Un modelo de apropiación del espacio mediante ecuaciones estructurales. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 5(1 y 2), 27-52.

Vidal, T y Pol, E. (2005) La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de psicología*, 36(3). <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61819>, Recuperado el 28 de Septiembre de 2017.

Volio, R. (2008) *Género y cultura en la Planificación al Desarrollo*. Fundación Canaria para el Desarrollo Social (FUNDESCAN).

Weiss, E. (2017) Hermenéutica y descripción densa versus teoría fundamentada. *Revista mexicana de investigación educativa*. México. 22(73) 637-654.

Ziccardi, A. (2008). Ciudades Latinoamericanas: procesos de marginalidad y de exclusión social. en R. Cordera, P. Ramírez y Alicia Z. pp. 73-91 *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*. S. XXI. México.

Zimring, C. (1982). The built environment as a source of psychological stress: Impacts of buildings and cities on satisfaction and behavior. En G. Evans (Ed.), *Environmental Stress*. New York: Cambridge University Press.

Zúñiga, M. (2014) “Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad”. *Región y sociedad*, México: El Colegio de Sonora, Número especial 4. www.redalyc.org/articulo.oa?id=10230108004 Recuperado 25 de abril de 2019.

Anexo 1

Guía de entrevista en profundidad

Tópicos

a) Sistema de información abierto (SIA)

- Contextualización

Cuéntame sobre ti. ¿Cuántos años tienes?, ¿cuánto tiempo tienes viviendo aquí?

Nombre de la calle dónde vives-colonia

- Vida cotidiana

¿Qué haces en tu vida (dinámica) diaria?

¿Cómo son las jóvenes de tu edad aquí?, ¿qué hacen?

¿Qué te gusta hacer?, ¿Qué no te gusta?

¿Cómo te diviertes?

¿En dónde sueles divertirte?

¿Cómo te enteras de información que te interesa?

¿Consideras que estás bien informada de lo que pasa en tu colonia, en la ciudad, o sobre temas que a ti te interesan?

Cuéntame de la Colonia, ¿hay cambios desde que llegaste o naciste aquí, a la fecha?

- Dinámica en el hogar

Explorar sobre su espacio privado: ¿Cómo es la casa donde vives? (equipamiento y enseres domésticos)

¿Cómo es tu familia?

¿Quién hace qué en tu casa? -roles en el hogar- relaciones de poder-

¿Te gusta estar en tu casa o te gusta estar fuera de casa? ¿Porqué? (explorar situaciones de riesgo o violencia intrafamiliar, entrada a otros grupos religiosos o pandillas)

b) Sistema de información Cerrado (SIC)

- Apropiación

¿Si te digo “lugar público” qué se te viene a la mente?

¿Qué lugares son públicos en la colonia?

¿Cómo los vives?, ¿cómo los usas?

¿Qué sucede en estos espacios?

¿Cómo te sientes en estos espacios? ¿por qué?

¿Compartes los espacios con alguien? ¿por qué?

¿Tienen algún significado para ti estos espacios? ¿por qué?

Solicitar que elaboren sus propios mapas de recorrido... y después ubicar sus espacios más significativos

¿Existe algo que no puedan hacer en estos espacios? ¿por qué ocurre esto?

¿Qué haces cuando no puedes salir libremente? – revisar escalas, perímetros, si se ven más allá de su colonia o no...

- Socialización

¿Conoces gente de la colonia?

Sí, ¿a quiénes?, vecinos, amigos, familia, otros

No ¿por qué?

Recreación

¿Dónde acostumbras ver a tus amigos, amigas, novios (“quedante”)?

¿Son lugares para jóvenes o para todos?

¿tienes confianza en las personas de esta comunidad? Sí, No ¿por qué?

¿Las mujeres como tú son protegidas o al contrario?

¿Cómo y dónde te relacionas con los demás?

¿En qué horarios sales más?, ¿En qué horarios sales menos? ¿por qué?

¿cuándo haces alguna compra a dónde vas?

- Exclusión y discriminación

¿Existe relaciones (interacción) entre hombres y mujeres jóvenes en la colonia?

¿En qué lugares?, ¿En qué condiciones?

¿Cómo se dan las relaciones entre hombres y mujeres en la colonia?

De lo que tú vives diariamente en la colonia, en las calles, en los lugares (espacios) públicos ¿los hombres y las mujeres reciben trato similar? (Relaciones de poder)

Sí o No. ¿Me podrías dar algunos ejemplos?

En esta zona, ¿existen oportunidades de trabajo cercanas?

¿A qué obstáculos te enfrentas en cuanto a las cuestiones laborales?

¿Qué haces si no hay ofertas de trabajo formales cercanos?

¿Existen oportunidades de educación cercanas para ti? (formal y no formal, capacitación)

- Mundo subjetivo

Influencias de subsistemas, hombres, iglesia, gobierno, educación, inseguridad

Checar dinámica en el tiempo – edad y evolución de los espacios ¿se ha ido ampliando su territorio conocido?

¿Algún espacio tiene importancia en tu vida emocional y afectiva? ¿cuál y por qué?

Si pudieras diseñar algún espacio público para ti ¿Cómo sería?

¿Tienes alguna aspiración como mujer joven en estos espacios? ¿En cuáles?

¿Con cuál espacio te identificas más en la colonia?

¿Crees que se puede hacer algo para mejorar tus espacios, sola en grupo?

¿Qué te pide o dificulta hacer algo?

- Ciudadanía (pertenencia- participación) y derechos humanos

En el último año ¿has participado en alguna reunión de asociación, grupo, taller, capacitación?

Sí ¿en cuáles? No, ¿por qué?

¿Sabes qué hacer o a quién acudir cuando se te presenta una situación que vulnere o afecte tu integridad?

- Cierre

¿Qué tan satisfecha estás del lugar dónde vives? ¿Por qué?

¿Te sientes segura en la colonia? ¿Por qué?

¿Tú vives o sobrevives en estos lugares (espacios)? ¿Por qué?

Anexo 2

Cuestionario A

HOJA 1

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

FOLIO:

FECHA:

ESTUDIO DE APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO POR PARTE DE LAS MUJERES JÓVENES EN CONTEXTOS DE POBREZA

Sección I. Datos demográficos											
Edad		Estado Civil o Marital		N° Hijos	Nivel de estudios						
1	15 a 17 años	1	Soltera	3	Casada	1	Sin estudios	4	Secundaria trunca	7	Licenciatura trunca
2	18 a 21 años	2	Casada	4	Unión libre	2	Primaria trunca	5	Secundaria	8	Licenciatura
3	22 a 24 años					3	Primaria	6	Bachillerato trunca		
Lugar de nacimiento				Colonia				Tiempo de vivir en la zona			
1	León			1	La Soledad		4	Balcones de la Joya			
	Otro, cuá?			2	Lomas del Sol		5	Colinas de la Hacienda			
				3	Misión de la Joya						

1.- ¿En qué lugar vivías anteriormente?

1	Siempre he vivido aquí	
	¿En qué lugar?	<input type="text"/>

2.- ¿Actualmente estudias?

1	Sí	2.1 ¿Qué grado?	<input type="text"/>	2.2 ¿En dónde estudia?	<input type="text"/>
2	No				

3.- ¿Actualmente trabajas?

1	Sí	3.1 ¿En qué lugar?	<input type="text"/>
2	No		

4.- Aproximadamente, ¿Cuál es su ingreso semanal de forma individual y familiar?

Individual	<input type="text"/>	Familiar	<input type="text"/>
------------	----------------------	----------	----------------------

Sección II. Nivel de vida

5.- ¿Su casa es propia o rentada?

1 Propia 2 Rentada 3 Prestada

6.- ¿Lote con escrituras?

7.- ¿En tu casa cuentan con los siguientes servicios?

	Sí	No
Electricidad	1	2
Agua Potable	1	2
Drenaje sanitario	1	2
Gas (tanque o estacionario)	1	2
Servicio de TV por cable	1	2
Internet	1	2
Teléfono fijo	1	2
Teléfono celular	1	2

8.- Características de la vivienda (descripción abierta)

9.- ¿Cuenta con servicios de salud?

1 Sí **10.1 ¿Cuál?** 1 IMSS 2 ISSSTE 3 Seguro popular 4 Otro, ¿cuál? _____
 2 No

Sección III. Apropiación de espacios públicos

10.- ¿Qué tan frecuentemente sales de tu casa en el día?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13

11.- ¿Qué actividades realizas fuera de tu casa en la colonia?

<input type="checkbox"/> 1 Comprar ¿Dónde?	<input type="checkbox"/> 2 Actividad física ¿Dónde?	<input type="checkbox"/> 3 Llevar a los niños a la escuela ¿Dónde?	<input type="checkbox"/> 4 Pasear mascota ¿Dónde?	<input type="checkbox"/> 5 Otros, ¿cuáles? ¿Dónde?

12.- ¿Qué espacios o lugares identificas en tu colonia?

1 Iglesia 2 Parque 3 Canchas 4 Centro comunitario 5 Otro, ¿cuáles? _____

13.- ¿Existe un horario particular para hombres y mujeres en estos espacios?

1 Sí **14.1 ¿Cuál?** _____
 2 No

14.- ¿Tienes acceso seguro a estos lugares?

1 Sí
 2 No **15.1 ¿Qué problema has tenido?** _____

15.- ¿Qué medio de transporte utilizas para moverte en la colonia o para llegar o salir de ella desde y hacia el exterior?

1 Automóvil 2 Camión/SIT 3 Taxi 4 Bicicleta 5 Motocicleta 6 Aventón 7 Otro, ¿cuál? _____

16.- ¿Cuál es tu experiencia en esos viajes?

1 Buena 2 Mala 3 Algún accidente 5 Alguna agresión 6 Inseguridad 7 Otro, ¿cuál? _____

17.- ¿Has sufrido acoso o algún tipo de violencia o maltratos en los lugares que frecuentas?

1 Sí 2 No Si la respuesta es Sí, ¿lo denunciaste? 1 Sí 2 No ¿Porqué? _____

18.- ¿Identificas algún obstáculo físico para el acceso a los espacios públicos?

(calles sin pavimento, ríos sin puentes, drenajes abiertos, lugares oscuros, zonas sin alumbrado)

1 Sí **18.1 ¿Cuál?** _____
 2 No

19.- ¿Has tenido alguna experiencia negativa en el uso de espacios públicos?

1 Sí **19.1 ¿Cuál?** 1 Robo 2 Acoso 3 Agresión 4 Otro, ¿cuál? _____
 2 No

20.- Cuando sales a algún lugar público puedes ir sola o tienes que ir acompañada? _____

¿A cuáles sí puedes ir sola? _____

¿A cuáles no puedes ir sola? _____

21. ¿Qué tienes que hacer para poder salir a algún lugar público en tu colonia?

(lugar, vestimenta, horarios, compañía, lenguaje, etc.)

22. Cuando no puedes salir a ningún espacio o lugar ¿qué es lo que haces? *

*explorar actividades, uso de redes sociales, etc.

23. De la calle donde vives:

¿Qué te gusta?

¿Por qué?

¿Qué no te gusta?

¿Por qué?

24.- ¿Pertenece a alguno de estos grupos:?

- Grupo religioso
- Banda
- Grupo artístico
- Grupo deportivo
- Grupo político

25. ¿ Con qué frecuencia has asistido a alguna reunión donde pidan tu participación para lograr algo en la colonia o para tu propio beneficio?

Semanalmente	<input type="checkbox"/>	¿Por qué?	<hr/>
Mensualmente	<input type="checkbox"/>	¿Por qué?	<hr/>
Anualmente	<input type="checkbox"/>	¿Por qué?	<hr/>
Otra frecuencia	<input type="checkbox"/>	¿Por qué?	<hr/>

Anexo 3

Cuestionario B

HOJA 1

ESTUDIO DE APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO POR PARTE DE LAS MUJERES JÓVENES EN CONTEXTOS DE POBREZA FOLIO:

FECHA:

Sección I. Datos demográficos											
Edad		Estado Civil o Marital		Nº Hijos	Nivel de estudios						
1	15 a 17 años	1	Soltera	3	Casada	1	Sin estudios	4	Secundaria trunca	7	Licenciatura trunca
2	18 a 21 años	2	Casada	4	Unión libre	2	Primaria trunca	5	Secundaria	8	Licenciatura
3	22 a 24 años					3	Primaria	6	Bachillerato trunca		
Lugar de nacimiento			Colonia				Tiempo de vivir en la zona				
1	León	1	La Soledad	4	Balcones de la Joya						
	Otro, cuál?	2	Lomas del Sol	5	Colinas de la Hacienda						
		3	Misión y Torres de la Joya								

1.-¿En qué lugar vivías anteriormente?

1	Siempre he vivido aquí
2	¿En qué lugar?

2.-¿Actualmente estudias?

1	Sí	2.1 ¿Qué grado?	2.2 ¿En dónde estudia?
2	No		

3.-¿Actualmente trabajas?

1	Sí	3.1 ¿En qué lugar?	3.2. ¿Haciendo qué?
2	No		

4.-Aproximadamente, ¿Cuánto ganas, de forma individual y familiar?

Individual		Familiar	
------------	--	----------	--

Sección II. Nivel de vida

5.- ¿Su casa es propia o rentada?

1	Propia	2	Rentada	3	Prestada
---	--------	---	---------	---	----------

6.- ¿Lote con escrituras?

7.- ¿En tu casa cuentan con los siguientes servicios?

	Sí	No
Electricidad	1	2
Agua Potable	1	2
Drenaje sanitario	1	2
Gas (tanque o estacionario)	1	2
Servicio de TV por cable	1	2
Internet	1	2
Teléfono fijo	1	2
Teléfono celular	1	2

8.- Características de la vivienda (descripción abierta)

--

9.- ¿Cuenta con servicios de salud?

1	Sí	10.1 ¿Cuál?	1	IMSS	2	ISSSTE	3	Seguro popular	4	Otro, ¿cuál?
2	No									

Sección III. Apropiación de espacios públicos

10.- ¿Qué tan frecuentemente sales de tu casa en el día?
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13

11.- ¿Qué actividades realizas fuera de tu casa en la colonia?

<input type="checkbox"/> 1 Comprar ¿Dónde?	<input type="checkbox"/> 2 Actividad física ¿Dónde?	<input type="checkbox"/> 3 Llevar a los niños a la escuela ¿Dónde?	<input type="checkbox"/> 4 Pasear mascota ¿Dónde?	<input type="checkbox"/> 5 Otros, ¿cuáles? ¿Dónde?
---	--	---	--	---

12.- ¿Qué espacios o lugares identificas en tu colonia?
 1 Iglesia 2 Parque 3 Canchas (CODE) 4 Centro Impulso Social 5 Otro, ¿cuáles? _____

13.- ¿Existe un horario particular para hombres y mujeres en estos espacios?
 1 Sí **14.1 ¿Cuál?** _____
 2 No

14.- ¿Tienes acceso seguro a estos lugares?
 1 Sí
 2 No **15.1 ¿Qué problema has tenido?** _____

15.- ¿Qué medio de transporte utilizas para moverte en la colonia o para llegar o salir de ella desde y hacia el exterior?
 1 Automóvil 2 Camión/SIT 3 Taxi 4 Bicicleta 5 Motocicleta 6 Aventón 7 Otro, ¿cuál? _____

16.- ¿Cuál es tu experiencia en esos viajes?
 1 Buena 2 Mala 3 Algún accidente 5 Alguna agresión 6 Inseguridad 7 Otro, ¿cuál? _____

17.- ¿Has sufrido acoso o algún tipo de violencia o maltrato en los lugares que frecuentas?
 1 Sí 2 No Si la respuesta es Sí, ¿lo denunciaste? 1 Sí 2 No ¿Porqué? _____

18.- ¿Identificas algún obstáculo físico para el acceso a los espacios públicos?
 (calles sin pavimento, ríos sin puentes, drenajes abiertos, lugares oscuros, zonas sin alumbrado)
 1 Sí **18.1 ¿Cuál?** _____
 2 No

19.- ¿Has tenido alguna experiencia negativa en el uso de espacios públicos?
 1 Sí **19.1 ¿Cuál?** 1 Robo 2 Acoso 3 Agresión 4 Otro, ¿cuál? _____
 2 No

20.- Cuando sales a algún lugar público puedes ir sola o tienes que ir acompañada?
 ¿A cuáles sí puedes ir sola? _____
 ¿A cuáles no puedes ir sola? _____

21. ¿cuando sales de tu casa, tienes que tomar en cuenta alguna de estas cosas?

Vestimenta	¿Qué haces y por qué?
Horario	¿Qué haces y por qué?
Compañía	¿Qué haces y por qué?
Recorrido	¿Qué haces y por qué?
Otras	¿Qué haces y por qué?

22. Cuando no puedes salir a ningún espacio o lugar ¿qué es lo que haces? *

¿Tienes celular con datos? ¿Hay internet en tu casa?
 *explorar actividades, uso de redes sociales, etc.

23. De la calle donde vives:

¿Qué te gusta?	¿Por qué?
¿Qué no te gusta?	¿Por qué?

Sección IV. Participación

24.- ¿Participas en alguno de estos grupos?:

Grupo religioso	<input type="checkbox"/>	¿por qué?	_____
Banda	<input type="checkbox"/>	¿por qué?	_____
Grupo artístico	<input type="checkbox"/>	¿por qué?	_____
Grupo deportivo	<input type="checkbox"/>	¿por qué?	_____
Grupo político	<input type="checkbox"/>	¿por qué?	_____

25. ¿Has asistido a alguna reunión donde pidan tu participación para lograr algo en la colonia o para tu propio beneficio?

Si No ¿Por qué no? _____

Si la respuesta es sí, ¿dónde y con qué frecuencia?:

Semanalmente	<input type="checkbox"/>	¿Dónde?	_____
Mensualmente	<input type="checkbox"/>	¿Dónde?	_____
Anualmente	<input type="checkbox"/>	¿Dónde?	_____
Otra frecuencia	<input type="checkbox"/>	¿Dónde?	_____

26. ¿De qué manera te enteras de lo que sucede en tu colonia?
